IMPO **Diario***Oficial*
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

La **Ley 19.903** dispuso la creación de una Campaña de Concientización y Prevención de la Violencia Intrafamiliar hacia niños, niñas y adolescentes, sobre todas las formas de violencia que pueden darse dentro de la familia.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - N° 31.063 - Montevideo, jueves 24 de noviembre de 2022

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDBOA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas.**

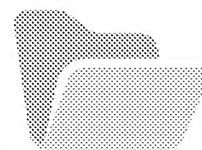
GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 18 y 22 de noviembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS
1
Decreto 372/022

Regúlase el envío de información de daños y pérdidas ocasionadas por un evento meteorológico o provocado por el hombre, por parte de los organismos de la Administración Central incluyendo los Comités Departamentales de Emergencia y de los Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y Gobiernos Departamentales.

(4.634*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 16 de Noviembre de 2022

VISTO: la Ley Nº 18.621, de 25 de octubre de 2009, y el Decreto Nº 65/020, de 17 de febrero de 2020;

RESULTANDO: **I)** que el Sistema Nacional de Emergencias por Nota Nº 048/22, de 26 de abril de 2022, solicita regular el envío de información de daños y pérdidas ocasionadas por un evento meteorológico o provocado por el hombre;

II) que la materia involucra a todo el Estado tanto en el ámbito nacional como departamental;

CONSIDERANDO: **I)** que el artículo 1 de la Ley Nº 18.621, de 25 de octubre de 2009, establece que el Sistema Nacional de Emergencias es un sistema público de carácter permanente, cuya finalidad es la protección de las personas, los bienes de significación y el ambiente, ante el acaecimiento eventual o real de situaciones de desastre, mediante la coordinación conjunta del Estado, y concretándolo en el conjunto de acciones de los órganos estatales competentes dirigidas a la prevención de riesgos vinculados a desastres de origen natural o humano, previsibles o imprevisibles, periódicos o esporádicos, a la mitigación y atención de los fenómenos que acaezcan, y a las inmediatas tareas de rehabilitación y recuperación;

II) que de acuerdo al literal E) del artículo 5 de la Ley Nº 18.621, de 25 de octubre de 2009, el Sistema Nacional de Emergencias se integra entre otros por los Comités Departamentales de Emergencias;

III) que el artículo 2 del Reglamento de la Ley Nº 18.621, de 25 de octubre de 2009, aprobado por el Decreto Nº 65/020, de 17 de febrero de 2020, establece que la Junta Nacional de Emergencias y Reducción de Riesgos deberá: H) Proponer los instrumentos, mecanismos de coordinación, protocolos y estándares de carácter nacional que se elaboren para todos los componentes de la reducción del riesgo de emergencias y desastres, I) Elaborar, a sugerencia de la Dirección Nacional de Emergencias, un mecanismo articulado de permanente seguimiento y supervisión, de las políticas y estrategias, alineadas con los programas de seguimiento del Marco de Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres 2015-2030, por su periodo de validez, y J) Solicitar a la Dirección Nacional de Emergencias la elaboración de informes de calidad de gestión y funcionamiento del Sistema en cualquiera de sus niveles, que le permitan emitir recomendaciones;

IV) que el numeral 3 del artículo 20 y el numeral 3, del literal B del artículo 26 del Reglamento de la Ley Nº 18.621, de 25 de octubre de 2009, aprobado por el Decreto Nº 65/020, de 17 de febrero de 2020, dispone que la Dirección Nacional de Emergencias coordinará la evaluación de los daños y las pérdidas, contando con la evaluación de los daños, en caso de corresponder, de de las instituciones nacionales y subsistemas departamentales;

V) que a los efectos indicados en la norma reglamentaria resulta necesario y conveniente recibir por parte de los organismos de la Administración Central incluyendo los Comités Departamentales de Emergencias, y exhortar a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados la información de los daños y pérdidas ocasionadas por un evento meteorológico o provocado por el hombre;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el numeral 4º del artículo 168 de la Constitución de la República;

El PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Los organismos de la Administración Central incluyendo los Comités Departamentales de Emergencias, deberán reportar a la Secretaría de la Junta Nacional de Emergencias y Reducción del Riesgo los daños y pérdidas ocasionados en personas, bienes o en el ambiente, hasta los 30 (treinta) días corridos posteriores a la finalización de un evento adverso de origen natural, socionatural y antrópico.

Artículo 2º.- Exhórtase a los Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y Gobiernos Departamentales a reportar a la Secretaría de la Junta Nacional de Emergencias y Reducción del Riesgo los daños y pérdidas ocasionados en personas, bienes o en el ambiente, hasta los 30 (treinta) días corridos posteriores a la finalización de un evento adverso de origen natural, socionatural y antrópico.

Artículo 3º.- La Secretaría de la Junta Nacional de Emergencias y Reducción del Riesgo, comunicará la fecha de terminación del evento adverso de origen natural, socionatural y antrópico a los efectos del cómputo del plazo de 30 (treinta) días corridos para reportarlos, y deberá confeccionar un informe anual con los daños y pérdidas reportados, ocasionados por esos eventos adversos, que hayan generado incidentes, emergencias o desastres afectando a persona, bienes o al ambiente.

Artículo 4º.- El informe anual deberá ser propuesto para su aprobación a la Junta Nacional de Emergencias y Reducción de Riesgos.

Artículo 5º.- Comuníquese.
LACALLE POU LUIS; LUIS ALBERTO HEBER; FRANCISCO BUSTILLO; ALEJANDRO IRASTORZA; JAVIER GARCÍA; PABLO DA SILVEIRA; JOSE LUIS FALERO; WALTER VERRI; PABLO MIERES;

DANIEL SALINAS; FERNANDO MATTOS; TABARÉ VIERA; IRENE MOREIRA; MARTÍN LEMA; ADRIAN PEÑA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
2
Decreto 370/022

Derógase el Decreto 24.156 de 5 de noviembre de 1958 y apruébase la "Reglamentación sobre la aptitud de vuelo que deben poseer los Aviadores Navales para su ascenso".

(4.635*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 16 de Noviembre 2022

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Armada para derogar el Decreto Nº 24.156, de 5 de noviembre de 1958;

RESULTANDO: I) que el mencionado Decreto refiere a las aptitudes de vuelo que deben tener los Aviadores Navales, la cual es una aptitud particular imprescindible para su ascenso;

II) que es conveniente y oportuno derogar el referido Decreto, para adaptar la normativa a la realidad actual;

CONSIDERANDO: I) que en la Armada Nacional, la especialización en Aviación Naval no constituye un Escalafón particular, pudiendo los Aviadores Navales ocupar otros destinos dentro de la Armada o del Estado, siendo su único Escalafón aquél con el que egresan de la Escuela Naval;

II) que en distintos momentos de la carrera la falta de aptitud psíco-física o técnica o incluso un destino en otra Unidad, puede derivar en que los Aviadores Navales dejen la actividad de vuelo por motivos ajenos a su voluntad, razón por la cual no cumplirían con los requerimientos de aptitud de vuelo para el ascenso;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Asesoría Letrada del Comando General de la Armada y por el Departamento Jurídico-Notarial, Sección Jurídica del Ministerio de Defensa Nacional;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Derógase el Decreto Nº 24.156, de 5 de noviembre de 1958.

ARTÍCULO 2º.- Apruébase la "Reglamentación sobre la aptitud de vuelo que deben poseer los Aviadores Navales para su ascenso", la que se adjunta como Anexo y se considera parte integrante de este Decreto.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese. Cumplido, archívese.
LACALLE POU LUIS; JAVIER GARCÍA.

Anexo

"Reglamentación sobre la aptitud de vuelo que deben poseer los Aviadores Navales para su ascenso"

Artículo 1º. A los efectos de la presente Reglamentación, los Oficiales Aviadores, en adelante Aviadores Navales, son aquellos Oficiales Subalternos, Jefes y Oficiales Superiores de la Armada Nacional que posean el título de Aviador Naval, Piloto Ingeniero o Piloto Auxiliar o Especialista Aeronáutico.

Artículo 2º. Los Aviadores Navales, definidos en el artículo anterior, además de cumplir con las condiciones generales para el ascenso determinadas en la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas y la Ley Orgánica de la Armada Nacional, deberán cumplir con las particulares de su especialidad y que se reglamentan en el presente.

Artículo 3º. Son condiciones particulares para el ascenso de los Aviadores Navales y configuran la aptitud de vuelo:

a) la aptitud psíco-física.

b) la aptitud técnica.

c) el cumplimiento de horas de vuelo según se establece en el artículo siguiente.

Artículo 4º. Las horas de vuelo exigidas anualmente como mínimo para lograr la aptitud de vuelo son las que a continuación se detallan.

a) Oficial Superior	10 horas.
b) Capitán de Fragata	20 horas.
c) Capitán de Corbeta y Teniente de Navío	40 horas.
d) Alférez de Navío, Alférez de Fragata y Guardia Marina	50 horas.

Para este cómputo se contabilizan las horas realizadas tanto en aeronaves de la Armada Nacional como en aeronaves de Organizaciones Militares a las que el Aviador Naval haya sido destinado en comisión por razón de operaciones o cursos ligados a la actividad aérea y siempre que el tiempo de vuelo haya sido cumpliendo las funciones enumeradas en el artículo 7º.

Artículo 5º. El Aviador Naval queda eximido de computar las horas de vuelo reglamentarias cuando se verifiquen las siguientes circunstancias:

a) Haber sido declarado por una Junta Médica transitoriamente no apto psíco-físicamente para desempeñar la función.

b) Haber sido declarado por una Junta Técnica transitoriamente no apto técnicamente para desempeñar la función, en virtud de la pérdida de habilidades, competencia o criterio para pilotear una aeronave.

c) Cuando se encuentra con destino fuera del Comando de la Aviación o sus Unidades dependientes.

El no cumplimiento de las horas de vuelo establecidas en el artículo 4º por las causas enunciadas no es un impedimento para el ascenso del Aviador Naval.

Artículo 6º. El Aviador Naval que no cumpla con el mínimo de horas de vuelo dispuesto en el artículo 4º, porque no se le asignaron suficientes misiones de vuelo, será eximido de responsabilidad, debiendo quedar expresamente asentado y justificado en la foja de calificaciones correspondiente.

El no cumplimiento de las horas de vuelo por la mencionada circunstancia no es un impedimento para el ascenso del Aviador Naval.

Artículo 7º. Las funciones que los Aviadores Navales cumplirán en sus misiones de vuelo, a los efectos del cómputo de horas, serán las siguientes:

a) Comandante de Aeronave.

b) Primer Piloto.

c) Piloto Instructor.

d) Co-Piloto.

e) Operador.

f) Observador.

g) Tripulaciones en Vuelo de Prueba.

Artículo 8º. El adiestramiento y entrenamiento de los Aviadores Navales comprende diversos tipos de vuelo, de acuerdo a las exigencias técnicas de la especialidad y a las posibilidades materiales. La exigencia del adiestramiento y entrenamiento se regulará de acuerdo a los cometidos y funciones a cumplir.

Artículo 9º. Como documento probatorio para calificar la aptitud de vuelo se agregará al Informe de Calificación Anual un formulario especial denominando "Hoja de Actividad de Vuelo".

Este formulario especial de calificación será completado por el Jefe del Grupo de Escuadrones o Director de la Escuela de Aviación Naval, según sea la Unidad en la que el Aviador Naval cumpla su actividad de vuelo.

Sin perjuicio de las anotaciones personales que correspondan en las hojas respectivas, se harán constar:

a) Horas de vuelo realizadas cada trimestre del año naval militar y el total anual computadas en horas y fracción decimal.

b) Accidentes de vuelo, con constancia del resultado de los sumarios respectivos.

c) Horas de vuelo en el Año Militar comprendido entre el 1º de diciembre y el 30 de noviembre del año siguiente clasificadas de acuerdo a los roles establecidos en el artículo 7º.

d) Horas totales de vuelo del calificado, incluidas las horas como Alumno de la Escuela de Aviación Naval.

e) Nota de concepto, con juicio fundado, del Oficial calificador. El

Aviador Naval que haya demostrado carecer de aptitud de vuelo, será calificado deficiente en esta aptitud. Esta valoración deberá reflejarse en la medida que corresponda en la calificación, en la aptitud "Espíritu Militar".

En el caso de que el Aviador Naval calificado sea de un grado superior al Jefe de la Unidad de Vuelo, el Comandante de la Aviación Naval será quién establezca la nota de concepto y el juicio sobre el calificado.

Artículo 10º. El Aviador Naval cesará en su especialidad:

a) Cuando pierda su aptitud de vuelo en forma permanente por declaración de una Junta Médica y/o Técnica respectivamente.

b) Por manifestación de su propia voluntad siempre que fuera aceptada por el Mando.

Tales circunstancias deberán registrarse en las calificaciones anuales y en el legajo personal del Aviador Naval y en todos los casos también cesará el derecho a percibir las compensaciones que para la especialidad se hubieren establecido.

El cese de la especialidad no implicará la pérdida del título de Aviador Naval, ni del uso del respectivo distintivo al que se haya accedido previa autorización.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

3

Decreto 368/022

Fíjase el valor del Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR).

(4.637*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 16 de Noviembre de 2022

VISTO: la forma opcional de liquidación de los Impuestos a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE), de las Personas Físicas (IRPF) y de los No Residentes (IRNR), establecida para las enajenaciones de inmuebles afectados a actividades agropecuarias;

RESULTANDO: **I)** que a efectos de la determinación del valor en plaza del inmueble se debe aplicar el Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR), que mide la variación del precio por hectárea ocurrida desde el 1º de julio de 2007;

II) que la Dirección Nacional de Catastro ha relevado los datos pertinentes y realizado los correspondientes cálculos;

CONSIDERANDO: que es necesario fijar el valor del referido índice al 30 de setiembre de 2022;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 47 del Título 4, 20 del Título 7 y 12 del Título 8, del Texto Ordenado 1996;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Fíjase el valor del índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR) al 30 de setiembre de 2022:

Fecha	Indice
30/09/2022	4,36

ARTÍCULO 2º.- La liquidación de los Impuestos a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE), de las Personas Físicas (IRPF) y de los No Residentes (IRNR) correspondientes a enajenaciones acaecidas entre el 1º de octubre de 2022 y la fecha de publicación de este Decreto, podrá efectuarse aplicando el valor del Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR) del 30 de junio de 2022 o el establecido en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE.

4

Decreto 369/022

Dispónese la incorporación al ordenamiento jurídico nacional de la Decisión Nº 08/22 del Consejo del Mercado Común del Mercosur.

(4.638*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 16 de Noviembre de 2022

VISTO: la Decisión Nº 08/22 del Consejo del Mercado Común del Mercosur, que introduce modificaciones en el Arancel Externo Común (AEC);

RESULTANDO: **I)** que el artículo 1º de la mencionada Decisión modifica los niveles del Arancel Externo Común para ciertos códigos de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM) que constan en el Anexo 1 de la referida Decisión;

II) que el artículo 2º autoriza a los Estados Partes a aplicar una reducción de los derechos de importación de un 10% (diez por ciento) respecto a los niveles correspondientes al AEC vigente al 01/VII/2022 para los respectivos códigos de la NCM incluidos en los Anexos II (Argentina), III (Brasil), IV (Paraguay) y V (Uruguay) de la referida Decisión. Asimismo, se autoriza a los Estados Partes a incluir nuevos códigos NCM en sus respectivos Anexos;

III) que el artículo 3º excluye de las disposiciones establecidas en los artículos 1º y 2º de la referida Decisión, determinados códigos de la NCM abarcados por las Decisiones CMC Nº 37/07, 26/09, 27/09, 28/15. 29/15 y 30/15, sus modificatorias y/o complementarias; y el artículo 4º dispone que los aranceles aplicados a los bienes del sector automotor se regirán por las disposiciones vigentes en los respectivos acuerdos bilaterales o, en su ausencia, por la legislación interna, hasta la incorporación del referido sector al MERCOSUR;

CONSIDERANDO: **I)** que de acuerdo al artículo 38 del Protocolo Adicional al Tratado de Asunción sobre la Estructura Institucional del MERCOSUR - Protocolo de Ouro Preto- aprobado por la Ley Nº 16.712, de 1º de setiembre de 1995, los Estados Partes se han comprometido a adoptar las medidas necesarias para asegurar en sus respectivos territorios el cumplimiento de las normas emanadas de los órganos previstos en el artículo 2º del mencionado Protocolo;

II) que resulta conveniente utilizar el procedimiento establecido en el artículo 106 de la Ley Nº 18.172, de 31 de agosto del 2007 y publicar los Anexos I, II, III, IV y V de la Decisión Nº 08/22, únicamente en las páginas web de Presidencia de la República - http://presidencia.gub.uy- y del Ministerio de Economía y Finanzas - https://www.gub.uy/ministerio-economia finanzas/asesoria-politica-comercial- a los efectos de reducir los costos de publicación;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido por los artículos 2º de la Ley Nº 12.670, de 17 de diciembre de 1959 y 4º del Decreto-Ley Nº 14.629, de 5 de enero de 1977;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Dispónese la incorporación al ordenamiento jurídico nacional de la Decisión Nº 08/22 del Consejo del Mercado Común del Mercosur, cuyo texto se anexa como parte integrante del presente Decreto.

ARTÍCULO 2º.- Los Anexos I, II, III, IV y V de la Decisión Nº 08/22, que forman parte del presente Decreto, se encuentran a disposición de

los interesados en las páginas web de Presidencia de la República y del Ministerio de Economía y Finanzas - Asesoría de Política Comercial, http://presidencia.gub.uy y https://www.gub.uy/ministerio-economia finanzas/asesoria-politica-comercial.

ARTÍCULO 3º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese a la Secretaría del Mercosur a sus efectos.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE; FRANCISCO BUSTILLO; OMAR PAGANINI; FERNANDO MATTOS.

ANEXO

MERCOSUR/CMC/DEC. Nº 08/22

ARANCEL EXTERNO COMÚN

VISTO: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto, las Decisiones Nº 07/94 y 22/94 del Consejo del Mercado Común y la Resolución Nº 16/21 del Grupo Mercado Común.

CONSIDERANDO:

Que uno de los principales instrumentos para la conformación del Mercado Común es un Arancel Externo Común (AEC) que incentive la productividad en la región y la competitividad externa de los Estados Partes.

Que desde su implementación, en enero de 1995, no se efectuó una revisión integral de su estructura y de sus niveles arancelarios y, a tal fin, el Grupo Mercado Común instruyó al Grupo ad hoc para Examinar la Consistencia y Dispersión del Arancel Externo Común a realizar una revisión del AEC que contemplara su análisis, modalidades y plazos de implementación.

Que la dinámica actual del comercio internacional exige un Arancel Externo Común que permita a los Estados Partes del MERCOSUR insertarse en las cadenas globales de comercio.

Que se ha llegado a acuerdos que contribuirán a mejorar la situación de los sectores productivos a través del acceso a importaciones en condiciones más competitivas.

EL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN
DECIDE:

Art. 1 - Modificar los niveles del Arancel Externo Común (AEC) para los códigos de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM) en los términos que constan en el Anexo I que forma parte de la presente Decisión.

Art. 2 - Autorizar a los Estados Partes a aplicar una reducción de los derechos de importación de un 10% respecto a los niveles correspondientes al AEC vigente al 01/VII/2022 para los respectivos listados de códigos de la NCM incluidos en los Anexos II (Argentina), III (Brasil), IV (Paraguay) y V (Uruguay), que constan en los idiomas oficiales de cada país y que forman parte de la presente Decisión.

En los términos establecidos en el presente artículo, los Estados Partes podrán incluir nuevos códigos NCM en sus respectivos Anexos, los cuales deberán ser notificados a los Estados Partes y a la Secretaría del MERCOSUR, dentro de los 30 días contados desde la fecha de su publicación.

La CCM deberá mantener actualizados los listados de los Anexos II, III, IV y V, de conformidad con las notificaciones realizadas por los Estados Partes, de acuerdo al párrafo precedente.

Art. 3 - Quedan excluidos de las disposiciones establecidas en los artículos 1 y 2 de la presente Decisión los códigos de la NCM abarcados por las Decisiones CMC Nº 37/07, 26/09, 27/09, 28/15, 29/15 y 30/15, sus modificatorias y/o complementarias.

Art. 4 - Los aranceles aplicados a los bienes del sector automotor se regirán por las disposiciones vigentes en los respectivos acuerdos bilaterales o, en su ausencia, por legislación interna, hasta la incorporación del referido sector al MERCOSUR.

Art. 5 - Instruir al GAHAEC a continuar con los trabajos de revisión del AEC, derivados del mandato del GMC.

Art. 6 - Esta Decisión deberá ser incorporada al ordenamiento jurídico de los Estados Partes antes del 01/IX/2022, pudiendo los Estados Partes aplicar las modificaciones arancelarias en el AEC establecidas en los términos del artículo 1, y las modificaciones en los derechos de importación efectuadas en virtud de la autorización prevista en el artículo 2, a partir de la publicación de su respectiva incorporación.

LX CMC - Asunción, 20/VII/22.

5

Decreto 373/022

Dispónese que la Dirección General Impositiva podrá autorizar la cesión de certificados de crédito emitidos para la cancelación de obligaciones tributarias propias de los contribuyentes ante la misma, a favor de los sujetos pasivos que se determinan.

(4.682*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 16 de Noviembre de 2022

VISTO: lo dispuesto por los Decretos Nº 250/018, de 20 de agosto de 2018, Nº 199/019, de 8 de julio de 2019, Nº 244/020, de 2 de setiembre de 2020, y Nº 334/021, de 29 de setiembre de 2021;

RESULTANDO: I) que a través de los referidos decretos se autorizó la cesión de certificados de crédito emitidos para la cancelación de obligaciones tributarias propias de los contribuyentes ante la Dirección General Impositiva a favor de determinados sujetos pasivos, en las condiciones que en ellos se establecieron;

II) que se ha constatado que un importante número de productores agropecuarios siguen manteniendo un volumen significativo de certificados de crédito emitidos por la Dirección General Impositiva para la cancelación de obligaciones tributarias propias;

CONSIDERANDO: I) que dichos certificados solo pueden ser utilizados por el contribuyente para uso del propio solicitante y para la cancelación de obligaciones tributarias;

II) que la posibilidad de ceder dichos créditos a favor de determinados sujetos pasivos resulta un alivio financiero importante para los productores agropecuarios;

III) que se entiende conveniente reiterar la medida dispuesta por los referidos decretos;

ATENTO: a lo expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 88 del Decreto Nº 597/988, de 21 de setiembre de 1988, y sus modificativos;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- La Dirección General Impositiva podrá autorizar la cesión de certificados de crédito emitidos para la cancelación de obligaciones tributarias propias de los contribuyentes ante dicha Dirección, a favor de los sujetos pasivos a que refiere el artículo

siguiente, siempre que el cedente tenga la calidad de productor agropecuario y el crédito se hubiera generado hasta el 30 de junio de 2022 inclusive.

La fecha de exigibilidad de los certificados de crédito que surja de la cesión a que refiere el inciso anterior, será la del primer día del mes siguiente a aquel en que se generó el crédito.

ARTÍCULO 2º.- Los certificados de crédito podrán ser cedidos exclusivamente a favor de:

a) Bancos;
b) Entes Autónomos y Servicios Descentralizados;
c) Empresas aseguradoras;

ARTÍCULO 3º.- La cesión que se autoriza por el presente decreto no podrá superar el tope de $ 2:500.000 (pesos uruguayos dos millones quinientos mil) por cedente y deberá realizarse hasta el 28 de febrero de 2023.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE.

6

Resolución 263/022

Exonérase del IVA a las retribuciones personales generadas por la presentación de artistas no residentes en el marco del Festival Internacional de Colonia, a celebrarse en la fecha que se determina.

(4.640)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TURISMO

Montevideo, 16 de Noviembre 2022

VISTO: las actividades a desarrollarse en el marco del Festival Internacional de Colonia a celebrarse en nuestro país entre los días 15 a 21 de noviembre de 2022;

RESULTANDO: **I)** que dicho evento tiene una indudable trascendencia turística;

II) que el mismo ha sido declarado de interés nacional por Resolución del Ministerio de Turismo, en ejercicio de atribuciones delegadas, de 12 de setiembre de 2022;

III) que se ha cumplido con las condiciones que establece el Decreto Nº 31/014, de 11 de febrero de 2014;

CONSIDERANDO: que es conveniente otorgar en el marco de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, aquellos beneficios fiscales que mejoren las condiciones de realización de la referida actuación;

ATENTO: a lo expuesto y a las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo por el artículo 312 de la Ley Nº 18.996, de 7 de noviembre de 2012;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º).- Exonérase del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a las retribuciones personales generadas por la presentación de artistas no residentes en el marco del Festival Internacional de Colonia, a celebrarse en nuestro país entre los días 15 a 21 de noviembre de 2022.

2º).- Comuníquese, publíquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE; REMO MONZEGLIO.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD
7
Notificación 1.973/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

(4.668)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 18/10/2022 11:05:34, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención a lo Dispuesto en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive.

Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

La sanción establecida en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive, dispone una multa equivalente al 25% de la patente anual. El valor de la patente anual puede ser consultado en www.sucive.gub.uy

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido
SAB8348	20/8/2022 13:40	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1049002645
SAD6699	23/8/2022 17:23	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1084283072
SAD970	1/8/2022 8:32	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 6740002681
SAE1379	24/8/2022 14:34	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1105390049
SAE2664	22/8/2022 11:35	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1102000537
SAE6059	22/8/2022 12:41	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6280003159
SAE6911	25/8/2022 9:19	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1048337099
SAE7560	7/8/2022 16:2	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5370002204
SAF5498	8/8/2022 12:57	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1095002300
SAF8275	24/8/2022 8:45	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6000002796
SAI3682	23/8/2022 16:55	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1086943040
SAJ9646	4/8/2022 17:50	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 1060000388
SAK2842	17/8/2022 12:40	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 5280001329
SAN1230	2/8/2022 18:45	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1009265787
SAN2400	24/8/2022 10:10	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1073083076
SAN5514	8/8/2022 8:59	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6810049104
SAN9428	11/8/2022 9:29	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6550002722
SAO1464	24/8/2022 14:34	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1095002379
SAO9247	23/8/2022 13:2	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1052000649
SAP4905	21/8/2022 13:47	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1069002787
SAP5852	21/8/2022 13:56	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1057116166
SAQ2662	2/8/2022 18:52	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1007002860
SAQ4149	24/8/2022 15:24	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6310002131
SAQ9134	24/8/2022 15:2	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1020002692
SAR8360	20/8/2022 15:55	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1109010437
SAU2693	21/8/2022 16:14	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6930858057
SAU9014	24/8/2022 10:56	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6350006813
SAU9186	18/8/2022 13:57	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1039350428
SAV1210	18/8/2022 15:16	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 5930017164
SAW3489	25/8/2022 9:4	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1062593062
SAW4103	20/8/2022 13:3	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6820000077
SAW5058	20/8/2022 15:21	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6890002667
SAX6740	24/8/2022 17:12	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1084283082
SAX8316	25/8/2022 8:51	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1067002537
SAX8717	22/8/2022 16:11	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1105390030
SBA4889	23/8/2022 10:25	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6770002617
SBB6391	9/8/2022 8:34	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6740002699
SBC9552	24/8/2022 12:27	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1032002736
SBE5252	20/8/2022 14:33	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1084283052
SBF2005	4/8/2022 0:19	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1082000575
SBF3640	6/8/2022 17:24	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1089002818
SBF4274	11/8/2022 9:2	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1062592955
SBF6321	23/8/2022 16:39	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6280003173
SBF7145	24/8/2022 16:4	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1086943051
SBG2748	23/8/2022 13:36	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1039350459
SBG3928	12/8/2022 8:15	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6550002838
SBG4504	23/8/2022 14:29	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6310002125
SBG8138	26/8/2022 16:46	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6210000149
SBH3182	22/8/2022 12:58	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1100002762
SBI3120	24/8/2022 14:29	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1109010463
SBI4532	24/8/2022 14:46	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1076002955

SBJ1275	25/8/2022 12:52	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1032002741
SBJ2937	23/8/2022 14:26	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6370002546
SBJ5635	24/8/2022 17:5	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1102000556
SBK4237	22/8/2022 13:45	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1076002936
SBK4971	1/8/2022 10:4	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 5930017106
SBK7113	2/8/2022 16:35	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1060000382
SBK7541	14/8/2022 12:43	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 3750002767
SBK7909	16/8/2022 13:34	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6800406413
SBK8283	22/8/2022 15:42	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5370002279
SBK9105	13/8/2022 17:43	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1052000603
SBL1405	7/8/2022 13:57	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1043261792
SBL3290	20/8/2022 17:17	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 5710002842
SBL7382	23/8/2022 15:29	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1084283071
SBL7918	21/8/2022 14:45	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6770002603
SBM2756	15/8/2022 14:2	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6990001886
SBM6189	14/8/2022 15:39	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1048337030
SBN1138	27/8/2022 16:31	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1060000502
SBN1829	22/8/2022 15:42	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1069002796
SBN3963	18/8/2022 10:19	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1095002335
SBN4336	7/8/2022 16:48	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1095002295
SBN6766	21/8/2022 17:50	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1089002870
SBN8108	1/8/2022 17:12	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1089002804
SBO3657	24/8/2022 9:48	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1105390044
SBO3993	6/8/2022 17:30	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1076002886
SBO6803	21/8/2022 14:1	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1045002868
SBP3584	16/8/2022 9:24	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6810049163
SBP4111	26/8/2022 17:0	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1052000670
SBP8701	24/8/2022 7:56	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6550002782
SBQ1076	8/8/2022 10:7	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1076002889
SBQ1438	24/8/2022 13:47	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1060000474
SBQ1785	8/8/2022 11:29	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6550002686
SBQ3347	24/8/2022 16:35	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6550002776
SBQ3715	18/8/2022 11:1	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1060000433
SBQ7566	9/8/2022 17:38	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1106701277
SBQ8405	12/8/2022 15:14	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1034082929
SBR1155	22/8/2022 12:8	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6980002768
SBR7442	7/8/2022 15:4	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6910003628
SBR7483	21/8/2022 16:45	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5370002271
SBS6747	15/8/2022 13:45	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1006002284
SBS7382	21/8/2022 13:3	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6050003020
SBS9795	20/8/2022 16:25	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1052000638
SBT2057	22/8/2022 8:35	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1052000644
SBT4736	20/8/2022 14:37	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1069002783
SBT5176	18/8/2022 11:41	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6890002645
SBT6485	21/8/2022 9:18	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1103157291
SBT6792	10/8/2022 17:7	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6050002970
SBT9008	10/8/2022 13:21	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6790002495
SBV1473	5/8/2022 12:42	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6550002674
SBV5453	22/8/2022 16:55	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1045002877
SBV8256	26/8/2022 9:34	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 5370002294
SBW4237	24/8/2022 10:26	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1045002886
SBW8554	22/8/2022 12:40	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6310002114
SBX2748	23/8/2022 16:45	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1095002371
SBX6789	15/8/2022 8:59	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6820000063
SBY2308	17/8/2022 15:9	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1062592982
SBY2793	21/8/2022 16:47	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1048337070
SBY3407	5/8/2022 15:36	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6820000025
SBY3989	14/8/2022 11:42	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6330002913
SBZ1278	21/8/2022 11:48	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6930858051
SBZ6392	23/8/2022 17:18	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1024002997
SBZ8518	20/8/2022 17:46	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6210000109
SBZ8662	23/8/2022 10:41	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6550002777
SBZ9149	24/8/2022 15:22	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6330002972
SBZ9281	24/8/2022 9:35	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1105390043
SBZ9379	25/8/2022 13:37	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1060000484
SBZ9392	12/8/2022 15:31	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1024002925
SBZ9637	25/8/2022 14:48	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1020002700
SCA2228	1/8/2022 15:23	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 6980002679
SCA7491	20/8/2022 14:43	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1052000636
SCA8323	7/8/2022 15:53	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6280003093
SCA8504	21/8/2022 11:4	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1048337065
SCA9057	17/8/2022 9:48	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6050002999
SCB1302	20/8/2022 13:49	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6810049204
SCE5246	6/8/2022 15:22	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1043261789
SCE5712	8/8/2022 14:11	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1009265806
SCE7335	2/8/2022 0:33	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1060000381
SCF1181	21/8/2022 15:1	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5930017183
SCG1832	21/8/2022 14:35	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6980002762

SCG5449	26/8/2022 9:27	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6550002763
SCH8402	23/8/2022 13:4	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1048337084
SCI9220	25/8/2022 9:25	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1034083002
SCJ4848	21/8/2022 14:58	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6330002948
SCK5708	6/8/2022 16:8	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6790002485
SCK6851	22/8/2022 12:53	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 4980000098
SCK8200	22/8/2022 13:24	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1102000540
SCL1856	10/8/2022 16:41	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6550002721
SCL8145	9/8/2022 12:24	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1101000621
SCL9168	9/8/2022 16:42	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1006002267
SCM2062	24/8/2022 8:51	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1062593058
SCM6689	6/8/2022 17:44	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1062592935
SCN3912	23/8/2022 15:26	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1089002883
SCO7109	23/8/2022 15:16	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1069002806
SCO9369	6/8/2022 6:51	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1009265795
SCO9531	7/8/2022 14:58	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1006002257
SCR3188	23/8/2022 16:10	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 5280001366
SCR5136	5/8/2022 19:30	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1062592929
SCR6578	26/8/2022 9:36	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 5100003184
SCR6802	23/8/2022 11:18	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1009265907
SCS3867	10/8/2022 16:54	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5370002212
SCT1018	22/8/2022 17:24	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1073083070
SCT8442	24/8/2022 17:16	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1067002536
SCU9376	10/8/2022 11:40	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1065012364
SCV6909	24/8/2022 17:49	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6310002132
SCV7749	17/8/2022 16:30	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6940690767
SCV8640	10/8/2022 13:46	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5300033742
SCW4103	20/8/2022 17:0	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1009265915
SHH206	22/8/2022 15:51	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6050003031
SIN976	24/8/2022 14:49	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1024003008
SJB750	24/8/2022 8:58	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1034082989
SJG717	25/8/2022 14:4	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6210000135
SJS105	21/8/2022 16:20	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6820000087
SJZ482	24/8/2022 13:48	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1052000655
SKA085	20/8/2022 15:12	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6770002594
SKD803	19/8/2022 16:15	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1060000443
SKQ119	26/8/2022 8:30	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1052000662
SKR241	5/8/2022 13:11	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 1052000574
SKR454	24/8/2022 14:41	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1069002818
SKX355	21/8/2022 16:11	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6990001922
SLC442	20/8/2022 16:51	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1018002910
SLM212	20/8/2022 15:40	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6050003017
SLP567	22/8/2022 11:45	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1048337075
SLU184	24/8/2022 11:23	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1032002732
SLV121	22/8/2022 12:55	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 3570002592
SLV205	26/8/2022 15:52	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1060000493
SLW786	22/8/2022 16:22	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6000002789
SMB562	23/8/2022 15:12	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1109010455
SMC842	24/8/2022 8:43	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1102000550
SMG815	21/8/2022 11:54	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6790002547
SMH661	21/8/2022 11:39	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1020002667
SMJ721	22/8/2022 14:10	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1073083068
STP3186	23/8/2022 10:39	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6590002797
STP6070	12/8/2022 11:38	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6820000047

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

8

Notificación 1.974/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

(4.669)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 18/10/2022 11:05:40, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención a lo Dispuesto en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive.

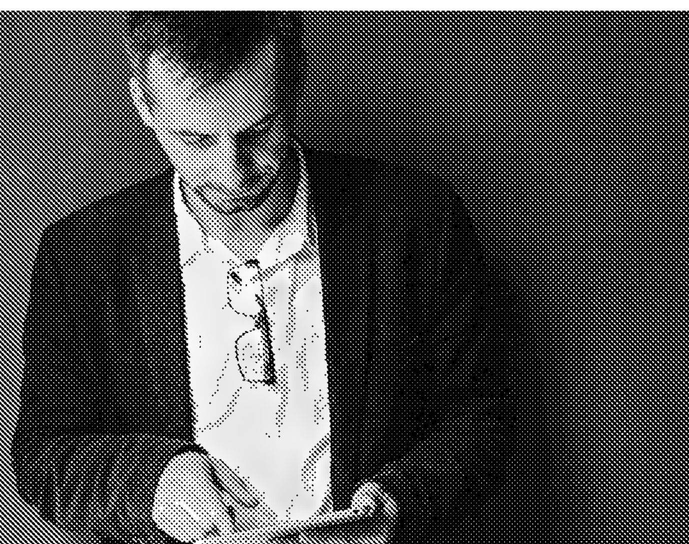
Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

La sanción establecida en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive, dispone una multa equivalente al 25% de la patente anual. El valor de la patente anual puede ser consultado en www.sucive.gub.uy

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido
SAA5057	23/8/2022 10:34	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1096002089
SAE9441	3/8/2022 19:6	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1064000537
SAF3602	23/8/2022 10:24	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6800406445
SAH6731	23/8/2022 15:31	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1082000670
SAI2716	19/8/2022 16:14	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1064000662
SAI5218	21/8/2022 13:32	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1090002842
SAN1647	24/8/2022 15:8	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5010002798
SAN1962	22/8/2022 16:13	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1016002722
SAO6271	7/8/2022 9:25	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 1029000404
SAO7479	24/8/2022 16:54	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6810049347
SAP2596	21/8/2022 13:34	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1088002877
SAR6608	7/8/2022 17:26	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1050002674
SAU4477	23/8/2022 13:18	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1065012433
SAV2450	24/8/2022 7:38	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6940690809
SAY5835	23/8/2022 14:6	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6440000182
SAY6601	22/8/2022 11:44	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1090002822
SBC2819	25/8/2022 10:32	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1110000609
SBC3269	21/8/2022 15:42	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1066310809
SBC6300	24/8/2022 7:51	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6740002776
SBE2291	7/8/2022 14:51	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1016002617
SBE9861	25/8/2022 12:19	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 3490009388
SBF3777	25/8/2022 14:2	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1088002916
SBG1937	22/8/2022 16:19	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6910003702
SBH7321	25/8/2022 13:12	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6740002790
SBI4278	21/8/2022 13:28	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1096002081
SBI7345	22/8/2022 16:10	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1110000587
SBJ1749	24/8/2022 8:48	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1082000676
SBJ2631	24/8/2022 12:57	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1065012437
SBJ3062	21/8/2022 17:18	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1111000530
SBJ4870	10/8/2022 10:18	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1050002682
SBK1115	20/8/2022 15:51	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5010002762
SBL1106	20/8/2022 12:15	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1082000717
SBM3462	21/8/2022 15:24	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1106701333
SBN2986	20/8/2022 13:18	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1065012413
SBN8462	20/8/2022 14:28	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1017002642
SBO1217	18/8/2022 10:3	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 3490009347
SBO2021	20/8/2022 14:3	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1110000570
SBO3217	21/8/2022 13:8	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6810049323
SBO3795	24/8/2022 10:6	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1066310830
SBO5373	24/8/2022 17:16	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1064000626
SBO6060	24/8/2022 16:33	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6800406458
SBO8496	10/8/2022 17:31	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6680001763
SBP8496	15/8/2022 18:8	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1101000648
SBQ5506	15/8/2022 14:39	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6910003672
SBQ9496	20/8/2022 16:36	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1029000467
SBQ9682	24/8/2022 10:15	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1066310831
SBR3378	21/8/2022 10:30	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1066310807
SBR4494	21/8/2022 14:50	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1082000667
SBS8374	24/8/2022 9:17	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 3490009377
SBT2459	22/8/2022 13:16	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1110000582
SBU6168	24/8/2022 16:36	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6370002556
SBU7111	18/8/2022 11:0	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1066310779
SBV1391	10/8/2022 13:22	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1017002593
SBV6999	23/8/2022 9:11	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6680001825
SBW4034	8/8/2022 19:47	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 1064000568
SBY1673	22/8/2022 16:45	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1066310821

SBZ4192	19/8/2022 15:24	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1029000456
SCA1097	22/8/2022 11:32	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1106701338
SCB1184	26/8/2022 14:59	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 4980000137
SCB1484	25/8/2022 16:39	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 3750002848
SCB1660	23/8/2022 13:33	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1050002761
SCE7289	23/8/2022 17:34	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6910003762
SCF2104	7/8/2022 15:54	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6440000094
SCF2412	24/8/2022 17:0	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1110000607
SCF4799	23/8/2022 11:59	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5300033883
SCF5728	23/8/2022 13:18	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1066310824
SCG2589	25/8/2022 12:46	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1066310840
SCG6039	13/8/2022 15:21	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6440000114
SCH4684	23/8/2022 11:23	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1006002329
SCJ1056	17/8/2022 11:26	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1029000445
SCJ4739	17/8/2022 15:51	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1016002654
SCJ5314	20/8/2022 16:53	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1016002673
SCK3707	22/8/2022 14:15	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1068040414
SCM6697	24/8/2022 15:18	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6440000193
SCM6856	22/8/2022 9:36	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6440000166
SCN2890	24/8/2022 15:37	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6940690816
SCN7071	2/8/2022 19:18	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1005009909
SCO8310	24/8/2022 16:58	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1111000551
SCP6337	10/8/2022 16:12	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1110000521
SCT1128	26/8/2022 12:31	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1029000504
SCU6822	10/8/2022 13:28	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6440000105
SCV3059	2/8/2022 15:24	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1090002738
SCV8051	13/8/2022 12:54	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 1082000687
SCV8421	26/8/2022 11:44	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1029000503
SCV8682	10/8/2022 16:11	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 1029000415
SCV9503	8/8/2022 10:50	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1017002588
SCW1314	20/8/2022 17:8	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6940690788
SCW4123	20/8/2022 14:49	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1027002650
SCW4894	6/8/2022 9:44	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1068040329
SFU130	23/8/2022 13:9	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1042000573
SGS441	22/8/2022 14:54	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6790002555
SHS430	20/8/2022 16:52	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1017002646
SJM093	24/8/2022 9:35	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5300033889
SKC770	22/8/2022 10:59	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1106701337
SKL389	24/8/2022 9:41	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5010002793
SKO806	22/8/2022 11:11	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6680001818
SKR216	22/8/2022 16:0	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5010002782
SLB508	24/8/2022 15:7	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5300033894
SLD461	24/8/2022 9:0	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1027002669
SLO013	23/8/2022 17:50	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1016002732
SLR337	20/8/2022 17:5	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1005009984
SLW497	1/8/2022 14:57	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 1017002567
SLW778	23/8/2022 16:16	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1017002666
SLZ131	21/8/2022 17:30	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1096002085
SMC536	24/8/2022 16:12	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1082000682
SMC606	24/8/2022 14:19	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 3750002839
SMF457	23/8/2022 15:38	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1068040423
SMH441	23/8/2022 13:50	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1005009995
SMK163	2/8/2022 14:6	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 5010002683

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.



9

Notificación 1.975/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

(4.670)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 07/10/2022 12:26:40, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención a lo Dispuesto en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive.

Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

La sanción establecida en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive, dispone una multa equivalente al 25% de la patente anual. El valor de la patente anual puede ser consultado en www.sucive.gub.uy

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido
SAA1233	20/8/2022 13:6	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1070002795
SAA2966	10/8/2022 8:44	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5800562869
SAA4307	23/8/2022 17:11	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1047000440
SAA6241	23/8/2022 9:31	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1070002811
SAA7120	24/8/2022 15:57	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 5950002802
SAA9954	7/8/2022 16:38	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5220042530
SAB3870	23/8/2022 10:28	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6640095672
SAB4598	23/8/2022 16:8	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 5310003022
SAC2743	7/8/2022 16:10	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 4980000031
SAC3245	23/8/2022 9:37	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 4670003099
SAC9808	7/8/2022 16:26	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5440030658
SAD2777	21/8/2022 16:27	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6670002859
SAD7946	21/8/2022 12:37	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 5530032725
SAD8159	8/8/2022 9:29	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1107191190
SAD8234	21/8/2022 13:44	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1075002855
SAE1795	26/8/2022 9:28	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6390234260
SAE8380	22/8/2022 11:53	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1031002792
SAF2544	24/8/2022 17:32	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6830002944
SAF4693	17/8/2022 15:21	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1055165842
SAF6942	22/8/2022 17:35	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1056144543
SAG1497	11/8/2022 9:35	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5710002794
SAG4186	26/8/2022 13:41	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1079000439
SAG4298	7/8/2022 12:27	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6640095601
SAG4756	11/8/2022 11:21	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1086942969
SAG6140	9/8/2022 17:30	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5600018368
SAG9092	7/8/2022 15:54	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6210000043
SAH1809	6/8/2022 15:46	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1075002792
SAH5879	20/8/2022 13:55	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1040140044
SAI2843	2/8/2022 9:48	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1032002622
SAI4113	21/8/2022 13:16	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5680028426
SAI4855	21/8/2022 16:7	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1011036969
SAI9429	22/8/2022 15:46	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 4670003095
SAJ1059	10/8/2022 16:58	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1069002743
SAJ1967	21/8/2022 14:21	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1086943020
SAJ6017	6/8/2022 14:51	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1067002446
SAJ6305	26/8/2022 13:14	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1085000502
SAK4338	22/8/2022 11:53	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1071002678
SAK4373	6/8/2022 16:0	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1042000365
SAK8670	6/8/2022 17:54	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1036002703
SAK8860	8/8/2022 14:39	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6400509526
SAK9010	23/8/2022 16:27	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 5440030749
SAK9073	22/8/2022 14:25	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1044071580
SAL5903	7/8/2022 11:50	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1015002807
SAL6935	8/8/2022 13:29	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1113000612
SAN1011	14/8/2022 17:36	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6210000074
SAN1098	21/8/2022 16:49	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5140003079
SAN2850	6/8/2022 14:24	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1104000329
SAN4395	21/8/2022 17:0	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5030029242
SAN5362	20/8/2022 15:27	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5970012742
SAN6485	11/8/2022 8:6	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6370002480
SAN7203	21/8/2022 16:35	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1056144532
SAN9657	21/8/2022 16:41	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1055165871
SAO7426	23/8/2022 13:25	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1026000546
SAP3570	9/8/2022 13:26	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5140003025
SAP5530	22/8/2022 9:31	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6640095664
SAP5557	21/8/2022 16:40	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6260002535
SAP6324	10/8/2022 12:29	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1040139996

SAQ1491	12/8/2022 16:18	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6920002853
SAQ2643	14/8/2022 10:48	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6850160064
SAQ5727	25/8/2022 9:54	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6900003037
SAQ6649	7/8/2022 17:9	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1075002795
SAR2545	23/8/2022 16:21	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1002002710
SAR4689	24/8/2022 11:42	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6600895366
SAS4387	22/8/2022 8:48	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1022006744
SAS5449	7/8/2022 11:44	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 3570002513
SAS9240	22/8/2022 15:24	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6300003072
SAU7993	2/8/2022 12:40	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 5260020843
SAU8726	22/8/2022 8:28	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1058556395
SAW3919	7/8/2022 14:35	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1007002762
SAW4178	8/8/2022 17:34	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1071002615
SAX1418	9/8/2022 12:5	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1046265483
SAX3590	9/8/2022 9:16	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5970012681
SAX6043	1/8/2022 10:54	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1085000390
SAY1008	21/8/2022 15:33	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1083002443
SAY3453	23/8/2022 13:23	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1061069120
SAY4878	21/8/2022 15:44	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1058556393
SAZ6798	20/8/2022 17:44	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6310002107
SAZ7484	12/8/2022 13:48	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1087002710
SBA3299	24/8/2022 11:6	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1113000693
SBA4376	20/8/2022 12:4	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1102000509
SBA6821	24/8/2022 9:50	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 5000002601
SBA6838	24/8/2022 15:12	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6760002879
SBB4814	23/8/2022 14:49	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6170018997
SBB5940	24/8/2022 16:19	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1054629498
SBB6745	21/8/2022 11:54	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6760002855
SBB7870	25/8/2022 8:29	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1087002787
SBB9606	7/8/2022 16:10	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5140003011
SBC2725	17/8/2022 8:6	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1054629439
SBC3844	8/8/2022 8:7	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6390234162
SBD1306	7/8/2022 14:36	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1046265477
SBD5739	19/8/2022 23:47	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 5310002998
SBD7887	22/8/2022 14:5	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1085000468
SBD8464	20/8/2022 13:42	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1047000410
SBE1419	6/8/2022 16:21	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6060002727
SBE7417	7/8/2022 14:8	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1026000463
SBE8145	21/8/2022 14:39	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6900003010
SBE8179	21/8/2022 14:28	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1012002144
SBE9664	6/8/2022 12:59	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6480061886
SBF2738	14/8/2022 17:15	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6650002801
SBF5654	7/8/2022 13:52	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1072002666
SBF5980	25/8/2022 13:0	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6840002412
SBG5439	1/8/2022 14:55	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1042000354
SBG5499	23/8/2022 7:47	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6670002871
SBG5886	7/8/2022 15:50	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6370002468
SBG6320	7/8/2022 13:37	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5200023849
SBG6371	6/8/2022 11:43	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6190002764
SBG9278	1/8/2022 15:25	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1100002670
SBG9977	21/8/2022 14:19	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1087002758
SBH1263	7/8/2022 16:42	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1023005793
SBH1675	7/8/2022 17:29	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1044071302
SBH1918	24/8/2022 13:37	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1094002941
SBH2411	10/8/2022 13:42	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5820002914
SBH2725	7/8/2022 14:28	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1054629407
SBH2800	5/8/2022 14:28	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 4430002809
SBH4621	8/8/2022 16:30	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 4670003027
SBH5989	8/8/2022 10:38	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1035002817
SBH6759	3/8/2022 12:36	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 3230001946
SBH7958	25/8/2022 11:58	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6650002861
SBH9900	23/8/2022 15:36	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1074002697
SBI4008	14/8/2022 17:42	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 5800562896
SBI8836	23/8/2022 17:12	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1044071590
SBI9345	22/8/2022 10:25	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6710002162
SBI9541	22/8/2022 11:22	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1087002765
SBJ3342	23/8/2022 13:42	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1022006753
SBJ3546	5/8/2022 15:26	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1011036881
SBJ4056	22/8/2022 12:45	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6140264047
SBJ4964	21/8/2022 11:49	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6870002584
SBJ7146	17/8/2022 8:21	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1021002997
SBJ7178	20/8/2022 10:45	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 5200023908
SBJ7736	16/8/2022 13:10	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1026000507
SBJ8408	7/8/2022 17:46	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1002002605
SBJ8973	6/8/2022 17:3	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1102000445
SBJ9243	22/8/2022 14:32	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6830002928
SBJ9985	21/8/2022 14:46	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1083002442
SBK1493	22/8/2022 11:44	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1093003086

SBK2103	24/8/2022 15:13	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6650002858
SBK2719	8/8/2022 15:18	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1087002697
SBK3171	7/8/2022 14:17	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1067002452
SBK3805	24/8/2022 17:26	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1011037037
SBK4233	24/8/2022 14:58	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1035002901
SBK4329	25/8/2022 9:33	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1025000510
SBK4391	9/8/2022 15:35	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1037002777
SBK4496	20/8/2022 17:18	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6830002915
SBK5883	7/8/2022 15:5	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6950000034
SBK6465	20/8/2022 13:3	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1071002668
SBK6816	2/8/2022 20:38	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 6400509510
SBK6868	23/8/2022 14:11	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6710002174
SBK7099	9/8/2022 14:53	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1056144471
SBK8321	24/8/2022 14:14	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5970012765
SBK8686	1/8/2022 13:47	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 5530032639
SBK8905	10/8/2022 14:0	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6920002846
SBK9687	9/8/2022 17:33	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5200023856
SBL2543	24/8/2022 14:30	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5270039804
SBL3328	14/8/2022 15:45	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1037002800
SBL4036	20/8/2022 15:19	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6510002722
SBL6207	6/8/2022 15:4	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1056144460
SBL6490	22/8/2022 17:37	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1047000431
SBL6715	5/8/2022 15:54	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6390234155
SBL8756	21/8/2022 10:19	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1070002800
SBL8773	21/8/2022 15:20	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5270039778
SBL8906	25/8/2022 11:33	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1012002179
SBL8975	10/8/2022 15:24	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 4430002827
SBM1195	23/8/2022 9:59	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1023005889
SBM2439	26/8/2022 8:41	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1025000514
SBM5297	4/8/2022 13:46	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 5970012667
SBM6154	22/8/2022 16:17	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6970003056
SBM6446	7/8/2022 13:55	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1044071300
SBM6531	5/8/2022 16:56	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6830002842
SBM6674	23/8/2022 16:33	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 5530032767
SBM7643	18/8/2022 12:43	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 4980000076
SBM8415	12/8/2022 16:14	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6930858013
SBM9295	8/8/2022 10:5	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1080634251
SBN2313	5/8/2022 16:28	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 4430002810
SBN4369	23/8/2022 12:58	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6290002127
SBN5385	20/8/2022 14:15	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1032002699
SBN5771	22/8/2022 11:55	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1061069113
SBN6167	10/8/2022 12:57	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1025000428
SBN6256	6/8/2022 9:42	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6630002547
SBN6515	22/8/2022 8:47	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1023005880
SBN9429	22/8/2022 9:1	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1002002733
SBO1120	23/8/2022 15:19	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6290002129
SBO1174	23/8/2022 12:11	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 5750001998
SBO3687	8/8/2022 11:26	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6620014903
SBO6761	9/8/2022 17:52	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1079000353
SBO6829	22/8/2022 11:46	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1086943028
SBO7189	24/8/2022 10:53	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1015002879
SBO7559	24/8/2022 10:39	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1031002810
SBO7628	24/8/2022 17:22	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1031002818
SBO8112	1/8/2022 15:13	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 3230001943
SBP1921	9/8/2022 17:35	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6200019269
SBP3145	9/8/2022 11:23	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1074002618
SBP3297	23/8/2022 13:32	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1023005892
SBP3380	24/8/2022 13:2	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1058556413
SBP3610	1/8/2022 15:8	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 4670003004
SBP4023	1/8/2022 17:21	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1085000394
SBP4481	16/8/2022 14:30	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 5120002807
SBP4825	24/8/2022 12:17	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1054629490
SBP5759	22/8/2022 14:17	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1025000487
SBP8631	5/8/2022 12:24	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6620014888
SBP9014	1/8/2022 14:44	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 1023005760
SBQ5072	6/8/2022 15:34	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1085000405
SBQ5300	23/8/2022 15:51	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1054629485
SBQ5960	11/8/2022 15:7	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1099183876
SBQ5969	21/8/2022 15:10	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5440030735
SBQ8727	23/8/2022 16:55	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1085000477
SBQ9157	5/8/2022 14:52	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1080634239
SBR3290	24/8/2022 14:9	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 5750002011
SBR4481	22/8/2022 11:24	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1086943026
SBR4522	19/8/2022 17:17	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1037002818
SBR4858	24/8/2022 8:59	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1031002809
SBR6705	7/8/2022 14:5	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1039350374
SBR6939	9/8/2022 12:44	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6930857997
SBR7109	24/8/2022 14:36	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1097000465

SBR8701	6/8/2022 11:25	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5280001289
SBS2339	24/8/2022 15:48	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6300003091
SBS3457	25/8/2022 11:16	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1035002909
SBS4680	8/8/2022 12:32	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6430046556
SBS5812	23/8/2022 17:42	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1037002837
SBS6523	21/8/2022 17:6	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1040140054
SBS7584	10/8/2022 14:50	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6370002478
SBS9512	12/8/2022 11:7	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 5140003036
SBT3783	10/8/2022 17:55	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1021002966
SBT7479	7/8/2022 17:44	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1007002764
SBT7849	12/8/2022 13:48	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1084283010
SBT8882	6/8/2022 11:9	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6280003084
SBU1332	14/8/2022 17:27	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6370002495
SBU1539	9/8/2022 12:53	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6800406383
SBU1696	13/8/2022 5:34	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6210000063
SBU2734	6/8/2022 12:0	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5220042522
SBU3872	8/8/2022 9:0	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5200023850
SBU4168	24/8/2022 15:49	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1112000709
SBU5167	7/8/2022 17:13	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1070002747
SBU5186	20/8/2022 15:34	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5140003082
SBU5348	22/8/2022 15:28	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6140264050
SBU8870	24/8/2022 16:24	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1036002784
SBU9487	23/8/2022 15:49	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1056144552
SBV2580	22/8/2022 9:51	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5980002234
SBV3794	12/8/2022 10:26	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6060002746
SBV5258	24/8/2022 15:26	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6190002858
SBV7630	10/8/2022 15:38	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6170018935
SBV7948	7/8/2022 17:30	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1039350376
SBV7961	25/8/2022 10:40	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1079000431
SBV7975	10/8/2022 14:37	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1071002621
SBV9281	9/8/2022 13:36	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1026000467
SBV9494	24/8/2022 9:58	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1087002777
SBW3939	14/8/2022 10:45	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6920002861
SBW5383	24/8/2022 8:6	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6060002809
SBW7540	22/8/2022 14:34	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6760002863
SBW8477	6/8/2022 12:56	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1042000361
SBW8903	22/8/2022 16:47	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1058556401
SBX2519	18/8/2022 12:12	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6400509569
SBX2995	21/8/2022 16:40	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6300003066
SBX4075	13/8/2022 18:5	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1021002983
SBX4577	21/8/2022 11:39	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 5200023916
SBX5568	20/8/2022 17:57	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5980002230
SBX6083	21/8/2022 14:53	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1080634316
SBY1198	23/8/2022 8:50	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5680028444
SBY3232	1/8/2022 17:4	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6000002701
SBY3836	24/8/2022 10:28	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6900003025
SBY4248	17/8/2022 15:52	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1015002837
SBZ2500	23/8/2022 17:23	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1015002880
SBZ2768	6/8/2022 10:38	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6920002830
SBZ3220	11/8/2022 7:52	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6890002610
SBZ4640	6/8/2022 17:4	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1099183862
SBZ4691	23/8/2022 10:1	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1014002853
SBZ5926	23/8/2022 11:4	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6190002843
SBZ6576	10/8/2022 8:28	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6710002093
SBZ6700	20/8/2022 15:15	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6650002830
SBZ6961	20/8/2022 15:36	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 4670003083
SBZ8356	6/8/2022 15:43	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1022006673
SCA4326	23/8/2022 11:34	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 4430002903
SCA5358	20/8/2022 15:13	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6760002853
SCA6793	7/8/2022 15:11	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 1097000372
SCA6864	3/8/2022 18:33	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1097000361
SCA6975	24/8/2022 16:46	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 5260020966
SCA9541	2/8/2022 12:37	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6210000030
SCA9888	23/8/2022 17:18	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6500046030
SCB1230	6/8/2022 21:55	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 5120002776
SCB2324	19/8/2022 16:5	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1011036957
SCB3682	21/8/2022 15:17	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6200019319
SCB4060	20/8/2022 13:25	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5260020908
SCB7054	7/8/2022 14:11	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1072002668
SCE1148	6/8/2022 14:28	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1079000341
SCE2300	24/8/2022 15:5	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1011037036
SCE4346	21/8/2022 8:57	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5440030728
SCE5294	6/8/2022 14:2	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 3230001957
SCE7487	4/8/2022 12:27	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 6890002588
SCE9701	22/8/2022 10:47	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6020020915
SCF2739	10/8/2022 17:17	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1035002826
SCF4168	12/8/2022 10:49	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 5800562877
SCF8942	21/8/2022 15:33	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1086943023

SCG1094	8/8/2022 10:1	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6190002773
SCG2052	5/8/2022 16:5	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1074002606
SCG2950	20/8/2022 15:42	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6430046617
SCG3342	8/8/2022 16:39	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5600018361
SCG5894	25/8/2022 14:32	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1037002861
SCG7218	20/8/2022 16:44	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1022006737
SCG7950	10/8/2022 13:46	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1100002689
SCG9262	2/8/2022 17:1	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1045002779
SCH5060	5/8/2022 16:34	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1023005775
SCH7188	10/8/2022 16:4	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1040139998
SCH7647	8/8/2022 9:31	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1104000334
SCH8678	26/8/2022 9:5	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1040140074
SCH9936	7/8/2022 13:54	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1071002606
SCI3393	1/8/2022 10:22	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 5140002997
SCI6591	2/8/2022 13:14	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 6050002943
SCI9970	9/8/2022 10:29	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6390234169
SCJ4144	22/8/2022 11:34	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1104000400
SCJ4653	6/8/2022 15:24	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1035002814
SCJ6216	9/8/2022 13:13	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1107191195
SCJ6745	22/8/2022 10:31	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6600895345
SCJ9191	1/8/2022 11:44	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1099183848
SCK2531	22/8/2022 10:9	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1011037015
SCK3465	22/8/2022 16:40	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6840002389
SCK3865	15/8/2022 10:38	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1091002815
SCK5149	14/8/2022 11:37	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6390234196
SCK8932	21/8/2022 17:26	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1099183929
SCL1738	24/8/2022 15:25	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6300003096
SCL4206	23/8/2022 17:1	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1074002699
SCL4731	23/8/2022 15:15	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1072002748
SCL5790	10/8/2022 16:34	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1085000413
SCM1183	3/8/2022 12:58	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 1084282977
SCM1196	6/8/2022 12:40	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1075002787
SCM5024	6/8/2022 15:38	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1020002597
SCM5199	21/8/2022 16:22	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6760002856
SCM5308	7/8/2022 13:36	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6430046550
SCM5918	7/8/2022 16:41	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1112000622
SCM6957	6/8/2022 13:22	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1111000397
SCM8658	24/8/2022 10:2	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1083002462
SCN1901	24/8/2022 8:11	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6360002877
SCN2089	5/8/2022 16:32	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6350006746
SCN2663	10/8/2022 11:54	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 4980000038
SCN3870	23/8/2022 8:39	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6630002619
SCN4682	7/8/2022 12:36	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1103157235
SCN7316	1/8/2022 13:5	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 1091002775
SCN8059	6/8/2022 16:6	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6870002531
SCN8103	6/8/2022 16:2	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6920002834
SCN9007	7/8/2022 13:25	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1091002791
SCN9362	24/8/2022 9:35	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6480061977
SCO2494	23/8/2022 16:35	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6390234250
SCO6802	6/8/2022 15:55	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1054629402
SCO8523	24/8/2022 16:54	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 5200023945
SCO8793	13/8/2022 11:35	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1097000394
SCO9238	10/8/2022 17:2	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1061069056
SCP3849	1/8/2022 10:4	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 6060002716
SCP4137	20/8/2022 15:22	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6360002850
SCP5411	17/8/2022 14:37	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1094002898
SCP6472	23/8/2022 7:55	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6650002842
SCP9576	22/8/2022 11:29	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 5530032755
SCP9645	7/8/2022 17:22	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1057115693
SCQ3837	7/8/2022 15:37	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6400509521
SCQ4103	7/8/2022 14:52	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1015002809
SCQ4831	7/8/2022 12:39	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6390234159
SCQ9317	23/8/2022 14:31	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6140264057
SCR3448	6/8/2022 11:12	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6060002725
SCR5140	7/8/2022 16:20	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6050002956
SCR7407	20/8/2022 16:34	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1031002785
SCR7881	1/8/2022 1:31	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 1097000353
SCS1988	1/8/2022 13:49	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 1054629391
SCT2824	7/8/2022 14:5	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1035002816
SCT4784	23/8/2022 10:43	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1079000410
SCT6039	15/8/2022 13:44	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1008064847
SCT6058	10/8/2022 17:52	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1026000476
SCT6147	6/8/2022 13:39	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5980002158
SCT7386	6/8/2022 10:44	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6870002526
SCT8403	5/8/2022 14:50	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1084282984
SCU3699	6/8/2022 16:10	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6940690729
SCU6136	9/8/2022 13:11	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6400509529
SCU7845	13/8/2022 15:45	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 5440030700

SCU8253	23/8/2022 15:23	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1093003100
SCU8932	20/8/2022 16:30	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1037002822
SCU8960	7/8/2022 15:52	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6330002894
SCV1631	27/8/2022 17:58	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6950000152
SCV3350	25/8/2022 10:33	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1107191282
SCV4704	21/8/2022 15:25	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1098701423
SCV6453	6/8/2022 17:1	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1107191182
SCV7076	12/8/2022 15:17	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1031002748
SCV8195	21/8/2022 11:6	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1044071566
SCV8348	24/8/2022 11:52	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 4670003109
SCV8731	5/8/2022 17:55	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5600018353
SCW1344	6/8/2022 14:36	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 5530032660
SCW2058	3/8/2022 8:54	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 4430002804
SCW3146	23/8/2022 11:51	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6630002621
SCW3740	21/8/2022 11:45	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1008064872
SCW4312	21/8/2022 11:48	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6900003007
SCW8189	23/8/2022 16:46	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5970012762
SER200	24/8/2022 14:10	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6260002495
SEU221	23/8/2022 14:39	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5260020958
SEY791	22/8/2022 13:39	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1113000683
SGA989	20/8/2022 14:23	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5950002779
SHD289	23/8/2022 8:11	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6360002870
SHK877	23/8/2022 8:17	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6140264053
SHX783	21/8/2022 10:49	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1054629466
SHZ712	22/8/2022 9:22	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6760002858
SIF922	23/8/2022 10:41	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6520002728
SIJ695	22/8/2022 17:3	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1035002890
SIP176	22/8/2022 13:22	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6020020920
SIV550	21/8/2022 12:4	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6520002718
SJF167	24/8/2022 9:55	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5000002602
SJK279	23/8/2022 16:30	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6640095676
SJZ816	22/8/2022 15:0	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6600895350
SKB977	22/8/2022 17:5	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1026000540
SKC603	25/8/2022 10:43	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6840002409
SKF180	23/8/2022 9:51	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1035002892
SKP594	24/8/2022 16:13	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1079000428
SKQ818	23/8/2022 8:33	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 4010001810
SKS101	21/8/2022 13:36	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1087002757
SKU771	2/8/2022 11:20	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 6640095586
SKY994	22/8/2022 16:25	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1087002770
SKZ615	23/8/2022 8:58	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1112000698
SLA966	22/8/2022 13:12	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6530049493
SLB493	24/8/2022 13:40	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1080634339
SLC754	21/8/2022 12:26	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5970012747
SLF448	23/8/2022 17:12	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1108014691
SLF710	24/8/2022 15:56	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5120002864
SLG612	23/8/2022 13:48	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1007002841
SLI485	24/8/2022 12:36	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1014002863
SLJ146	23/8/2022 10:23	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6830002931
SLK109	26/8/2022 11:38	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1079000436
SLM507	21/8/2022 17:16	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1112000691
SLM543	2/8/2022 12:42	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 5140003003
SLN226	24/8/2022 13:18	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5120002859
SLN515	25/8/2022 16:28	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1047000459
SLO780	22/8/2022 13:22	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5060019302
SLP461	23/8/2022 17:36	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1047000441
SLP609	24/8/2022 8:31	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5530032768
SLS892	20/8/2022 16:6	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5000002580
SLT331	24/8/2022 10:44	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6190002850
SLT367	23/8/2022 8:42	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6430046637
SLT463	3/8/2022 16:21	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 6670002792
SLU714	20/8/2022 14:50	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1021003016
SLW298	26/8/2022 16:24	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1079000444
SLW381	3/8/2022 11:10	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 5530032642
SLW388	23/8/2022 16:20	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1007002846
SLY318	23/8/2022 14:24	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6510002747
SLY891	23/8/2022 14:45	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 4430002905
SLZ297	24/8/2022 14:34	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5000002606
SMA120	23/8/2022 16:30	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6660002903
SMA226	23/8/2022 14:35	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5750002000
SMB114	24/8/2022 8:52	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1055165888
SMC686	23/8/2022 14:46	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 4010001816
SMF127	20/8/2022 15:14	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6710002147
SMF180	22/8/2022 10:45	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5060019299
SMF313	22/8/2022 16:6	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1112000697
SMF392	24/8/2022 9:20	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6260002499
SMF917	24/8/2022 9:34	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6530049504
SMF938	21/8/2022 17:37	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1093003084

SMG797	23/8/2022 15:31	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1080634333
SMH475	21/8/2022 12:41	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5140003084
SMH558	24/8/2022 11:21	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1047000444
SMH612	25/8/2022 11:9	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1097000470
SMH842	22/8/2022 12:27	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6670002866
SMJ084	21/8/2022 12:35	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5820002973
SMJ393	1/8/2022 17:0	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 5120002754
STC8000	22/8/2022 12:32	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6510002738
STP4366	23/8/2022 10:39	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6600895356
STP7570	22/8/2022 17:4	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1031002800
STU1038	23/8/2022 9:52	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1032002721

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

10

Notificación 1.976/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

(4.671)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 07/10/2022 12:26:34, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención a lo Dispuesto en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive.

Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

La sanción establecida en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive, dispone una multa equivalente al 25% de la patente anual. El valor de la patente anual puede ser consultado en www.sucive.gub.uy

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido
SAC6586	5/8/2022 16:4	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6140263978
SAD3417	22/8/2022 16:31	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6700002888
SAD7094	6/8/2022 11:44	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5030029175
SAF5752	12/8/2022 7:55	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6760002805
SAG8912	1/8/2022 13:28	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 6840002296
SAI7949	9/8/2022 17:25	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6260002398
SAJ1870	24/8/2022 14:5	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6110002774
SAK2758	7/8/2022 13:45	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5550035410
SAK8643	6/8/2022 13:58	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6290002055
SAN8779	21/8/2022 17:32	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6500046006
SAO4162	6/8/2022 17:15	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6500045932
SAU4163	21/8/2022 15:10	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6570012953
SAU5201	7/8/2022 13:10	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5310002945
SAU7365	20/8/2022 16:22	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6700002876
SAX7889	7/8/2022 12:7	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6290002058
SBC8192	5/8/2022 17:31	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6110002663
SBC8328	7/8/2022 12:18	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 5680028360
SBC9203	2/8/2022 17:8	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 1035002801
SBD6998	11/8/2022 14:21	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1109010389
SBG5987	9/8/2022 14:29	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6500045913
SBH7087	10/8/2022 12:29	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6500045916
SBJ2382	7/8/2022 11:20	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 4010001748
SBJ5293	6/8/2022 7:38	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6530049370
SBJ5381	15/8/2022 17:5	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6520002686
SBJ7047	20/8/2022 12:25	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6500045993
SBK6630	19/8/2022 17:4	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1093003067
SBK9221	6/8/2022 17:15	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5950002714
SBL7735	17/8/2022 13:23	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6570012925
SBM4857	6/8/2022 15:21	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 5000002533
SBM5113	6/8/2022 14:44	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1078002711
SBN4309	1/8/2022 17:15	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 6570012873
SBO9334	1/8/2022 16:1	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6020020820
SBP5796	12/8/2022 8:5	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6660002845
SBP9271	1/8/2022 17:3	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 5950002700
SBQ1138	24/8/2022 14:25	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 5550035496
SBQ8439	21/8/2022 12:29	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 5550035476
SBQ8771	23/8/2022 12:8	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6110002763
SBT9427	14/8/2022 17:57	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 5310002974
SBU1223	6/8/2022 16:43	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6470037052
SBU3709	23/8/2022 10:26	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6700002892
SBU6697	8/8/2022 17:10	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1108014624
SBU9039	24/8/2022 12:1	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6570012978
SBX4600	22/8/2022 17:23	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1078002788

SBX7190	24/8/2022 9:1	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6570012973
SCA8719	11/8/2022 8:33	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5680028373
SCA9454	1/8/2022 12:1	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 6470037038
SCB4217	5/8/2022 13:11	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6300002988
SCE3899	16/8/2022 13:44	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6520002689
SCF2685	10/8/2022 11:32	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6600895289
SCF8424	7/8/2022 16:50	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5950002717
SCH8068	6/8/2022 16:50	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1108014616
SCI4373	8/8/2022 12:49	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1109010384
SCI9020	24/8/2022 8:30	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 5550035488
SCI9038	7/8/2022 12:23	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6660002837
SCJ6251	10/8/2022 9:12	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6840002323
SCM3748	6/8/2022 16:25	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 1014002772
SCM4891	1/8/2022 17:46	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 4970001005
SCM6286	4/8/2022 10:20	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 1055165793
SCN8902	21/8/2022 11:41	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1014002839
SCP4594	2/8/2022 12:19	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6520002640
SCP9911	4/8/2022 13:56	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 5310002936
SCQ2197	1/8/2022 13:53	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 1049002521
SCQ2650	21/8/2022 14:27	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1014002841
SCR5801	7/8/2022 13:50	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1098701359
SCS3813	6/8/2022 12:3	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 1109010375
SCT4327	6/8/2022 13:49	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 5310002941
SCU8092	17/8/2022 9:15	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 5310002981
SCV1609	2/8/2022 14:4	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6530049365
SCV5890	1/8/2022 15:57	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6470037040
SCW3062	6/8/2022 17:19	BV ARTIGAS y BV ESPAÑA	PAT 6380003116
SLB351	22/8/2022 15:28	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6110002759
SLD295	21/8/2022 12:12	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6380003172
SLN079	10/8/2022 14:10	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 6840002326
SLX117	23/8/2022 16:36	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6380003193
SMC440	1/8/2022 10:54	JOSE ELLAURI y SOLANO GARCIA	PAT 5310002928

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

11

Notificación 1.977/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.672)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 07/10/2022 12:26:24, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SAD8676	17/9/2022 1:48	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 5550035063	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SAH 1990	16/9/2022 15:35	GALICIA y RIO BRANCO	S954 174	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAH2359	16/9/2022 15:9	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 1040139188	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAH2359	16/9/2022 15:9	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 1040139188	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SAI 6948	16/9/2022 8:39	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 5300033409	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAJ9866	17/9/2022 3:29	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5270039505	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SAL8496	16/9/2022 12:12	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 1040139031	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAL9533	16/9/2022 14:6	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5030029098	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAL9773	16/9/2022 11:34	SORIANO y MAGALLANES	SFM 6640094707	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
SAN1976	15/9/2022 6:6	RUTA NAL CESAR MAYO GUTIERREZ y CNO COLMAN	CGM 1040139011	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAO 5714	12/9/2022 14:7	PTE BERRO y AV 8 DE OCTUBRE	SA 978164	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SAT2342	16/9/2022 14:7	MALDONADO y RIO NEGRO	SFM 1011036705	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
SAT2423	16/9/2022 16:44	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530048900	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAU5410	16/9/2022 11:12	YAGUARON y MERCEDES	SFM 1011036690	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAW 3132	16/9/2022 18:14	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6810048587	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAZ8459	16/9/2022 15:59	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018507	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBA8352	16/9/2022 16:6	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018509	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBD5932	16/9/2022 14:10	EJIDO y CANELONES	SFM 1011036706	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
SBD7689	16/9/2022 11:0	CARLOS QUIJANO y MALDONADO	SFM 1011036687	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SBD9372	16/9/2022 10:51	EJIDO y ISLA DE FLORES	SFM 1011036685	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBE 2609	16/9/2022 8:52	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 5300033417	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBF1951	17/9/2022 1:45	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1040139064	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBF3895	16/9/2022 23:44	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5270039452	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBF5980	17/9/2022 5:50	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	CGM 5270039565	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SBG2064	16/9/2022 22:38	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 6640094909	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBG5787	15/9/2022 7:4	RUTA NAL CESAR MAYO GUTIERREZ y CNO COLMAN	CGM 1040139012	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBI4630	16/9/2022 20:22	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1044070873	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBI5847	16/9/2022 15:14	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1044070866	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBK 3528	12/9/2022 11:2	SAN JOSE y EJIDO	SA 1011517	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBK 4167	16/9/2022 9:1	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 5300033423	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBL9444	16/9/2022 13:37	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550035084	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBM 1109	16/9/2022 8:51	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 5300033416	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBM 1395	16/9/2022 8:35	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 5300033407	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBM 5335	13/8/2022 0:33	AV.GRAL. FLORES y L A DE HERRERA	SA 978227	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SBM 5805	16/9/2022 9:18	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 5300033429	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBM3456	16/9/2022 9:19	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 6170018471	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SBN4363	16/9/2022 18:10	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5550035181	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBN4928	16/9/2022 15:45	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018498	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBO 3118	16/9/2022 17:20	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200019137	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBO 5257	16/9/2022 15:46	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6200019173	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBO9067	16/9/2022 16:52	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018526	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBP3935	16/9/2022 16:16	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018510	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBQ5186	16/9/2022 16:30	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018518	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBR 3164	16/9/2022 12:43	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200019126	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBR 6809	12/9/2022 14:47	ATILIO PELOSSI y AV BUSCHENTAL	SA 1001379	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBR9178	16/9/2022 10:56	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 6170018488	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBS 2266	16/9/2022 9:3	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 5300033424	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBS5309	16/9/2022 16:0	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6480061619	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBS5379	16/9/2022 16:10	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5270039494	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS6414	16/9/2022 14:54	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 1040139032	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS7025	16/9/2022 14:3	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 6640094898	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS9676	16/9/2022 17:29	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 6530048971	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBT4002	17/9/2022 6:23	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 1040139193	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBT4301	16/9/2022 12:19	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6480061616	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBT5886	16/9/2022 15:25	COLONIA y ARENAL GRANDE	SFM 1057115264	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBT8539	16/9/2022 11:5	CIRCUNVALACION DURANGO y ALZAIBAR	SFM 6640094705	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
SBU 1696	16/9/2022 13:56	CNO CARRASCO y LUGO	CGM 6810048555	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBU5831	16/9/2022 17:13	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018530	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBV 4423	16/9/2022 17:41	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6200019178	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBV 7659	9/9/2022 9:0	AV JOSE BELLONI y CNO AL PASO DEL ANDALUZ	SA 971416	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SBY 4279	16/9/2022 9:19	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 5300033430	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBY3051	17/9/2022 4:43	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 1040138900	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBZ 7665	16/9/2022 20:26	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 5300033312	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBZ2040	16/9/2022 15:32	COLONIA y EJIDO	SFM 1057115266	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBZ4848	16/9/2022 17:25	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018535	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBZ9637	16/9/2022 18:45	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 1040139136	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCA 3940	16/9/2022 23:50	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200019138	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCA6686	16/9/2022 19:12	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6640094982	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCA7018	16/9/2022 23:8	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5550035156	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCA9384	16/9/2022 11:33	CONSTITUYENTE y MAGALLANES	SFM 6640094706	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
SCB2398	16/9/2022 20:37	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530048905	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCB8394	16/9/2022 16:17	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018511	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCD 5184	12/9/2022 14:45	ATILIO PELOSSI y AV BUSCHENTAL	SA 1001378	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCE1772	16/9/2022 9:29	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 6170018474	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCE8820	16/9/2022 16:47	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530048901	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCF 2758	16/9/2022 15:9	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200019132	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCF 9211	16/9/2022 16:19	R REP DEL PERU y BASILIO PEREYRA DE LA LUZ	CGM 6200019169	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCF1070	16/9/2022 10:52	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 6170018487	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCF6042	16/9/2022 19:55	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550035087	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCF9211	16/9/2022 15:28	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1044070867	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCF9963	16/9/2022 10:18	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 6170018483	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCG 1509	16/9/2022 20:43	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6810048573	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCG1292	16/9/2022 19:39	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480061587	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCH 3822	12/9/2022 18:20	AVELINO MIRANDA y AV 8 DE OCTUBRE	SA 973850	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCH1659	16/9/2022 19:56	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530048904	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCH3913	16/9/2022 10:50	ANDES y SORIANO	SFM 6640094701	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
SCH6954	16/9/2022 14:43	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 1040139131	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCH9543	16/9/2022 11:42	ZELMAR MICHELINI y MALDONADO	SFM 1011036694	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
SCI 2777	17/9/2022 4:17	BV ARTIGAS y AV MILLAN	CGM 6200019153	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCI 8163	17/9/2022 0:7	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5550035157	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCI3319	16/9/2022 11:3	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 6170018491	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCI3616	16/9/2022 22:33	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 1040138899	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCI4921	16/9/2022 10:59	CARLOS QUIJANO y DURAZNO	SFM 1011036686	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
SCI7038	16/9/2022 10:9	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 6170018482	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCJ 3504	16/9/2022 23:37	BV ARTIGAS y AV MILLAN	CGM 6200019152	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCJ1021	16/9/2022 17:16	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018532	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCJ2635	16/9/2022 17:0	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 1040139135	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCK 1462	16/9/2022 21:13	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6810048614	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCK 8030	16/9/2022 14:22	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5550035175	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCK 9699	16/9/2022 15:11	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200019133	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCK3676	16/9/2022 16:47	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018525	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCK4013	16/9/2022 16:33	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018522	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5

SCK8178	16/9/2022 19:21	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 6530048974	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCK844	16/9/2022 16:4	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5550035176	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCK9201	16/9/2022 14:47	SORIANO y JULIO HERRERA Y OBES	SFM 1057115261	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
SCK9861	16/9/2022 17:54	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6480061624	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCL4565	16/9/2022 16:56	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018528	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCL7568	16/9/2022 16:14	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530048899	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCM 4039	16/9/2022 9:6	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 5300033426	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCM2101	16/9/2022 11:52	RIO NEGRO y COLONIA	SFM 1011036696	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
SCM6170	16/9/2022 20:6	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 6640094906	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCM9199	16/9/2022 19:27	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1061068974	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCN3319	16/9/2022 17:17	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018533	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCN4807	16/9/2022 11:14	YAGUARON y DR AQUILES R LANZA	SFM 1011036691	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
SCN9085	16/9/2022 9:52	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 6170018480	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCO 7404	16/9/2022 19:39	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6810048570	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCO3200	16/9/2022 9:22	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 6170018470	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCO3607	16/9/2022 16:59	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5550035179	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCO4520	16/9/2022 20:3	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1061068977	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCO4759	16/9/2022 14:36	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5030029102	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCO5080	16/9/2022 14:10	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5270039490	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCO6893	16/9/2022 15:47	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018501	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
sco9006	16/9/2022 9:42	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 6170018476	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP 6099	16/9/2022 16:22	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6810048584	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCP 9737	16/9/2022 23:56	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5550035061	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SCP6734	16/9/2022 14:56	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 5300033305	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP8663	16/9/2022 17:57	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5550035180	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCQ 2753	16/9/2022 16:7	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200019134	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCQ1700	16/9/2022 10:56	CIUDADELA y 25 DE MAYO	SFM 6640094703	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
SCQ2327	16/9/2022 19:0	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5270039498	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCQ3686	16/9/2022 12:4	RIO BRANCO y AV URUGUAY	SFM 1011036698	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
SCQ7051	16/9/2022 9:33	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 6170018475	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR 4146	16/9/2022 16:8	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200019135	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR 6317	16/9/2022 15:3	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6810048561	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR3448	16/9/2022 18:29	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480061586	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR4054	16/9/2022 19:48	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6530049037	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR6188	16/9/2022 11:3	YI y AV 18 DE JULIO	SFM 1011036688	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCS4883	16/9/2022 16:45	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018524	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCS6638	16/9/2022 16:21	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018514	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCS6666	16/9/2022 12:4	RIO BRANCO y PAYSANDU	SFM 1011036699	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
SCS8839	16/9/2022 19:15	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1061068973	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCS8839	16/9/2022 22:48	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 5550035060	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SCT 4992	16/9/2022 8:16	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6480061664	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCT 5375	16/9/2022 13:40	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200019131	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCT 5893	17/9/2022 2:11	R REP DEL PERU y BASILIO PEREYRA DE LA LUZ	CGM 6200019171	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCT 7289	16/9/2022 9:6	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 5300033425	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCT1179	16/9/2022 13:1	CONVENCION y SAN JOSE	SFM 1011036701	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
SCT2621	16/9/2022 10:38	SALTO y BERNABE RIVERA	SFM 6640094698	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
SCT3100	16/9/2022 17:12	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018529	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCT5118	16/9/2022 13:47	BV ARTIGAS y AV MILLAN	CGM 6500045668	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU 5925	16/9/2022 19:40	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6810048571	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU 6101	16/9/2022 8:44	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 5300033414	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SCU3379	17/9/2022 2:23	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 1040139191	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCU4535	16/9/2022 16:36	AV URUGUAY y PARAGUAY	SFM 1057115267	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
SCU5518	16/9/2022 14:19	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5030029101	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU6982	16/9/2022 15:15	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 6640094902	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU8579	16/9/2022 16:19	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018512	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV 2212	16/9/2022 16:14	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6810048564	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV 5422	16/9/2022 12:50	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200019127	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV 7095	17/9/2022 4:33	CNO CARRASCO y LUGO	CGM 6810048558	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCV 8674	16/9/2022 8:55	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 5300033421	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV1126	16/9/2022 19:12	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530048903	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV1180	16/9/2022 10:58	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 6170018490	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCV5495	16/9/2022 18:35	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1044070872	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV6722	16/9/2022 15:26	COLONIA y AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO	SFM 1057115265	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCV7066	16/9/2022 13:30	JULIO HERRERA Y OBES y COLONIA	SFM 1011036703	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
SCV7583	16/9/2022 12:57	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5270039488	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCW 4792	16/9/2022 20:9	R REP DEL PERU y BASILIO PEREYRA DE LA LUZ	CGM 6200019170	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW1122	16/9/2022 16:20	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018513	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW1198	16/9/2022 19:34	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550035086	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW7898	16/9/2022 15:45	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018497	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW8205	16/9/2022 15:35	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1040139250	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCW9091	16/9/2022 15:26	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 1040138898	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCX1344	16/9/2022 21:42	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530048906	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCX1850	16/9/2022 15:43	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018496	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCX3197	16/9/2022 16:1	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1040139061	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCX3658	17/9/2022 5:42	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 1040139035	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCX3702	16/9/2022 19:18	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1040139251	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCX5170	16/9/2022 17:16	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5300033380	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCX5189	16/9/2022 20:6	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5270039499	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8

SCX5988	16/9/2022 17:22	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018534	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SDN 606	16/9/2022 14:57	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	S907 493	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SEV909	16/9/2022 19:48	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1061068976	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SEZ447	16/9/2022 22:31	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	CGM 6640094958	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SFM556	16/9/2022 16:12	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1061068961	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SFQ459	15/9/2022 13:14	RUTA NAL CESAR MAYO GUTIERREZ y CNO COLMAN	CGM 1040139015	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHP792	17/9/2022 4:12	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 5270039635	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SHP792	17/9/2022 4:12	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 5270039635	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2
SHX783	16/9/2022 14:19	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 1040139171	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SIO754	16/9/2022 15:4	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 6530048968	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SIS132	16/9/2022 16:6	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018508	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SJJ631	17/9/2022 2:34	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	CGM 5270039564	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJN169	16/9/2022 15:50	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018504	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJR713	16/9/2022 15:10	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1044070865	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJU283	16/9/2022 17:46	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1061068970	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJW201	17/9/2022 3:59	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6530049002	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SKU 119	12/9/2022 12:36	AV RIVERA y AV LUIS PONCE	SA 1011518	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKU 119	12/9/2022 12:36	AV RIVERA y AV LUIS PONCE	SA 1011518	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SKY174	16/9/2022 20:37	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5270039460	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SKY966	16/9/2022 15:7	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 6640094901	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKZ136	16/9/2022 22:32	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 6530048976	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SLG 827	16/9/2022 18:11	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6810048568	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLG832	16/9/2022 20:21	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6480061632	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLJ102	16/9/2022 16:54	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018527	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLK010	16/9/2022 21:35	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	CGM 5270039563	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SLK308	16/9/2022 23:22	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 1040138991	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SLL599	16/9/2022 12:53	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6480061617	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLQ 1506	16/9/2022 16:36	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6480061622	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLQ 1870	16/9/2022 13:27	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6200019129	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLS 154	16/9/2022 14:54	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6810048613	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SLS 598	12/9/2022 16:45	AV ITALIA y DR JOSE BRITO FORESTI	SA 973849	ART. 1/5/A: USO INDEBIDO ACERA	4
SLS719	17/9/2022 1:5	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6530049038	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SLT589	16/9/2022 16:26	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018516	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SLU858	16/9/2022 18:57	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 5300033309	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLV225	16/9/2022 17:28	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1061068968	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLW256	16/9/2022 13:57	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 6640094897	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SLY515	16/9/2022 21:37	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 1040138990	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SMA089	16/9/2022 17:55	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018541	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMF767	16/9/2022 18:34	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1061068972	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMJ 884	17/9/2022 6:12	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 5550035066	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SML589	17/9/2022 6:33	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6640094965	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SML995	16/9/2022 16:33	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018521	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMM 856	16/9/2022 17:0	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6810048566	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMM237	16/9/2022 15:22	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 6640094903	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SOF 5100	12/9/2022 11:57	AV BUSCHENTAL y LUCAS J OBES	SA 976129	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STC 1294	16/9/2022 20:1	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV MILLAN	S323 509	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	1
STC 9115	16/9/2022 8:40	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 5300033412	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STC1228	16/9/2022 15:58	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530048898	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STC1241	16/9/2022 16:45	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1061068964	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STC1401	17/9/2022 4:55	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6530049003	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
STP 1005	16/9/2022 16:27	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6200019174	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STP4731	16/9/2022 12:2	RIO BRANCO y AV 18 DE JULIO	SFM 1011036697	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
STX 0035	16/9/2022 8:53	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 5300033418	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX 0742	17/9/2022 5:45	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 5300033313	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
STX 1386	16/9/2022 8:35	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 5300033406	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX 1595	16/9/2022 8:54	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 5300033420	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX 2921	16/9/2022 8:39	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 5300033410	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
STX 4237	16/9/2022 8:42	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 5300033413	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX 8038	16/9/2022 9:6	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 5300033427	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX0039	16/9/2022 10:7	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 6170018481	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX0212	16/9/2022 13:46	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	CGM 5270039561	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX0305	16/9/2022 20:45	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 6640094908	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX0613	16/9/2022 11:28	CUAREIM y GALICIA	SFM 1011036693	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
STX0614	16/9/2022 20:37	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 1040139216	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX0788	16/9/2022 9:43	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 6170018477	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
STX0816	17/9/2022 6:33	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	CGM 1040139281	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX1317	16/9/2022 15:41	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018493	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX2219	16/9/2022 15:51	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018505	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX2300	17/9/2022 5:47	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 1040139192	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX2518	16/9/2022 11:4	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 6170018492	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
STX2921	16/9/2022 18:2	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 6640094905	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX4063	16/9/2022 15:50	HIPOLITO YRIGOYEN y DR MELITON ROMERO	RIM 6170018503	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX5864	16/9/2022 10:56	HIPOLITO YRIGOYEN y CIUDAD DE AZUL	RIM 6170018489	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

12

Notificación 1.978/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

(4.673)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 01/11/2022 10:31:26, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención a lo Dispuesto en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive.

Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

La sanción establecida en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive, dispone una multa equivalente al 25% de la patente anual. El valor de la patente anual puede ser consultado en www.sucive.gub.uy

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido
SAN7175	21/8/2022 8:56	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6080039575
SAV4690	13/8/2022 16:54	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1025000727
SBH8209	15/8/2022 8:38	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1042000649
SBI5587	17/8/2022 17:9	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1025000729
SBN3476	15/8/2022 13:15	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1079000660
SBO6468	18/8/2022 16:30	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1042000652
SBO8910	10/8/2022 10:24	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1026000757
SBP5353	14/8/2022 16:44	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1042000648
SBT2222	24/8/2022 15:46	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6080039603
SBZ7021	2/8/2022 14:37	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1025000718
SCF2860	15/8/2022 14:13	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1047000688
SCM1158	11/8/2022 11:7	RBLA WILSON y AV SARMIENTO	PAT 6080039527
SCM3208	14/8/2022 14:4	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1025000728
SCN8841	18/8/2022 12:10	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1026000764
SCO7915	11/8/2022 14:9	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6440000256
SCQ2487	13/8/2022 11:9	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1060000674
SCR6992	10/8/2022 10:26	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1025000722
SCV9530	10/8/2022 12:17	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6440000254
SFQ544	2/8/2022 13:38	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1047000679
SIT640	6/8/2022 16:53	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1042000640
SKN990	18/8/2022 12:54	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6820000183
SLD160	18/8/2022 11:53	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1047000690
SLE578	4/8/2022 14:13	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1079000647
SLZ980	15/8/2022 13:37	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1079000661

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

13

Notificación 1.979/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a lo dispuesto en el art. 9 del Texto Ordenado del Sucive.

(4.674)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 25/10/2022 09:52:41, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención a lo Dispuesto en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive.

Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

La sanción establecida en el artículo 9 del Texto Ordenado del Sucive, dispone una multa equivalente al 25% de la patente anual. El valor de la patente anual puede ser consultado en www.sucive.gub.uy

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido
SAC8240	11/8/2022 17:6	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1085000633
SBF2993	2/8/2022 14:26	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1029000553
SBF8802	10/8/2022 11:45	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6840002466
SBH7485	17/8/2022 8:52	R REP DE MEXICO y AV ALFREDO AROCENA	PAT 6410053243
SBI1125	11/8/2022 14:59	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 1082000735
SBK2371	8/8/2022 16:36	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1082000737
SBN3305	1/8/2022 13:11	26 DE MARZO y L A DE HERRERA	PAT 6410053192
SBO2657	15/8/2022 8:52	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1029000564
SBQ7747	13/8/2022 16:48	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6210000202

SBS5203	19/8/2022 11:7	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6840002473
SBT4429	3/8/2022 13:33	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1082000741
SBV3366	22/8/2022 12:39	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6410053276
SCJ4951	15/8/2022 11:6	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6840002472
SCK9464	16/8/2022 15:17	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 6210000204
SCM7339	13/8/2022 17:10	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6350006900
SCS5413	13/8/2022 8:34	AV ITALIA y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	PAT 6840002468
SJO332	6/8/2022 15:47	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1085000629
SJO695	11/8/2022 17:14	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1082000736
SLX242	1/8/2022 8:40	BV ARTIGAS y L A DE HERRERA	PAT 1085000626

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

14

Notificación 1.980/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.675)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 07/10/2022 12:26:30, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SAC 4694	20/9/2022 13:26	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430046509	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAC1567	16/9/2022 16:42	25 DE MAYO y MISIONES	SFT 1040139521	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAC3424	16/9/2022 11:22	EJIDO y MERCEDES	SFT 6640095199	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAC6833	16/9/2022 16:36	AV URUGUAY y AV GRAL RONDEAU	SFT 1040139510	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAD 6424	23/9/2022 9:12	BV ARTIGAS y AV MILLAN	S830 11	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SAE3715	16/9/2022 16:23	JOSE ENRIQUE RODO y GABOTO	SFT 1057115661	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAE8966	16/9/2022 16:22	JOSE ENRIQUE RODO y MINAS	SFT 1057115657	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAG1624	16/9/2022 11:5	YI y MERCEDES	SFT 1040139412	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAH 1953	30/8/2022 15:45	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y JUAN JACOBO ROUSSEAU	SA 973722	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAH 4759	23/9/2022 9:14	AV GRAL SAN MARTIN y SANTA ANA	S685 379	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1
SAH5513	16/9/2022 12:45	JULIO HERRERA Y OBES y AV 18 DE JULIO	SFT 6640095225	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAK6643	16/9/2022 10:30	SAN JOSE y ANDES	SFT 1057115534	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAL9446	20/9/2022 15:34	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5030029115	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAO 2911	5/9/2022 9:15	JAPON y AV CARLOS MARIA RAMIREZ	SA 0762482	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SAP3204	16/9/2022 11:39	HECTOR GUTIERREZ RUIZ y CANELONES	SFT 6640095211	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAP7525	16/9/2022 11:40	SORIANO y HECTOR GUTIERREZ RUIZ	SFT 1057115576	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAR3105	16/9/2022 10:17	CANELONES y WILSON FERREIRA ALDUNATE	SFT 1057115518	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAS 5852	20/9/2022 12:32	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 5220042104	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAT1901	16/9/2022 13:27	JULIO HERRERA Y OBES y PAYSANDU	SFT 6640095254	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAV 9803	20/9/2022 9:57	SAN JOSE y ZELMAR MICHELINI	S544 199	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SAY5489	16/9/2022 10:18	CANELONES y FLORIDA	SFT 1057115521	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBB9022	16/9/2022 11:34	SORIANO y MAGALLANES	SFT 1057115569	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBB9424	23/9/2022 10:7	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 6500045816	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBC2823	16/9/2022 16:32	AV URUGUAY y VAZQUEZ	SFT 1040139502	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBC6533	20/9/2022 12:52	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550035268	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBC9981	23/9/2022 10:25	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6500045752	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBD4045	16/9/2022 11:48	PARAGUAY y AV 18 DE JULIO	SFT 6640095215	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBE 6824	20/9/2022 13:20	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430046504	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBF5258	16/9/2022 13:25	RIO BRANCO y AV URUGUAY	SFT 6640095253	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SBG 1051	20/9/2022 15:42	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 5220042145	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBG1024	20/9/2022 11:55	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5300033460	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBG2145	16/9/2022 16:32	AV URUGUAY y VAZQUEZ	SFT 1040139501	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBG3380	16/9/2022 10:47	SORIANO y HECTOR GUTIERREZ RUIZ	SFT 1057115558	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBG5362	16/9/2022 16:43	25 DE MAYO y COLON	SFT 1040139526	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBI 4371	20/9/2022 14:3	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430046505	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBI 4953	20/9/2022 16:3	AV MILLAN y CARMELO	S777 347	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBI3437	20/9/2022 14:31	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	CGM 5300033479	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBI4020	20/9/2022 14:24	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5550035283	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBI8033	16/9/2022 15:38	PLAZA INDEPENDENCIA y FLORIDA	SFT 1057115641	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBI9563	20/9/2022 13:8	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 5260020778	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBJ 3802	20/9/2022 16:2	AV MILLAN y CARMELO	S420 785	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBJ1711	20/9/2022 10:56	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6500045746	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBJ8457	16/9/2022 16:33	AV URUGUAY y AGRM GERMAN BARBATO	SFT 1040139506	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SBK 5915	23/9/2022 8:42	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1008064722	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBK3338	16/9/2022 11:3	ALZAIBAR y BUENOS AIRES	SFT 1057115568	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2

SBK3445	16/9/2022 15:8	MERCEDES y ANDES	SFT 1057115607	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBK6517	16/9/2022 13:20	WILSON FERREIRA ALDUNATE y CANELONES	SFT 6640095250	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SBK8702	16/9/2022 16:31	AV URUGUAY y CARLOS ROXLO	SFT 1040139498	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBL 32	13/9/2022 10:10	JOSE LLUPES y CORDOBA	SA 930893	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SBL 4824	1/9/2022 16:56	DR SILVESTRE PEREZ y AV 8 DE OCTUBRE	SA 978224	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SBL 4972	20/9/2022 16:29	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5680028308	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBL 5859	23/9/2022 9:29	AV 18 DE JULIO y CUAREIM	S613 561	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBL1724	16/9/2022 13:15	CONVENCION y COLONIA	SFT 6640095246	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBL8435	20/9/2022 12:28	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 5260020772	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBM 6653	20/9/2022 10:15	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5220042038	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBM 7712	20/9/2022 11:17	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 5220042060	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBM 8045	23/9/2022 10:47	BV ARTIGAS y DR JOAQUIN REQUENA	S830 12	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SBM 8660	20/9/2022 14:9	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 6020020806	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBM 9578	20/9/2022 15:30	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5220042225	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBM2388	16/9/2022 15:40	SAN JOSE y ANDES	SFT 1057115648	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBM3154	16/9/2022 15:17	MERCEDES y CARLOS ROXLO	SFT 1057115622	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBM4942	16/9/2022 15:38	PLAZA INDEPENDENCIA y CIUDADELA	SFT 1057115642	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBM8837	16/9/2022 13:15	CONVENCION y COLONIA	SFT 6640095245	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBM9140	23/9/2022 9:21	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 5550035389	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBM9262	16/9/2022 13:20	WILSON FERREIRA ALDUNATE y CANELONES	SFT 6640095249	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBN 2635	20/9/2022 13:50	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 5220042162	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBN 4683	20/9/2022 16:40	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080039460	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBN 9447	20/9/2022 11:56	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680028299	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBN2574	20/9/2022 12:28	CNO CARRASCO y LUGO	CGM 6500045706	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBN4641	20/9/2022 12:34	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5300033492	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBN7114	16/9/2022 11:41	SORIANO y RIO NEGRO	SFT 1057115577	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBN9012	16/9/2022 13:5	ANDES y CANELONES	SFT 6640095238	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBO2334	16/9/2022 15:15	MERCEDES y EJIDO	SFT 1057115616	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBO3305	16/9/2022 15:33	COLONIA y CUAREIM	SFT 1057115633	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBO4843	23/9/2022 10:58	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6530049297	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBO9598	16/9/2022 14:56	RECONQUISTA y MISIONES	SFT 1057115593	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBO9768	23/9/2022 10:31	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6530049220	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBP3202	23/9/2022 9:14	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6530049290	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBP3379	16/9/2022 15:33	COLONIA y CUAREIM	SFT 1057115634	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBP5746	16/9/2022 16:43	25 DE MAYO y ZABALA	SFT 1040139523	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBP7295	16/9/2022 11:18	EJIDO y CANELONES	SFT 1040139422	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBP8635	16/9/2022 15:28	COLONIA y MINAS	SFT 1057115630	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBQ 6599	23/9/2022 10:58	BV ARTIGAS y GRAL GARIBALDI	S651 522	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SBQ343	20/9/2022 10:19	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	CGM 5300033475	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBQ8916	16/9/2022 11:59	WILSON FERREIRA ALDUNATE y CANELONES	SFT 6640095221	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBR 2880	20/9/2022 11:47	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5220042212	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBR 3354	20/9/2022 12:34	COLONIA y PARAGUAY	S145 60	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBR 3354	20/9/2022 12:34	COLONIA y PARAGUAY	S145 60	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1
SBR2507	16/9/2022 10:16	CANELONES y RIO NEGRO	SFT 1057115516	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBR3952	16/9/2022 12:46	JULIO HERRERA Y OBES y CANELONES	SFT 6640095229	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBR5702	16/9/2022 14:56	RECONQUISTA y TREINTA Y TRES	SFT 1057115595	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBR6009	16/9/2022 14:57	RECONQUISTA y BRECHA	SFT 1057115596	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBS 3648	20/9/2022 11:51	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 6020020801	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBS 4519	13/9/2022 13:0	CANELONES y MINAS	SA 1011521	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
SBS 5674	20/9/2022 8:51	CNO CARRASCO y LUGO	CGM 6480061694	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBS 8491	12/9/2022 12:0	AV BUSCHENTAL y LUCAS J OBES	SA 972559	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBS6244	16/9/2022 10:26	CANELONES y ZELMAR MICHELINI	SFT 1057115528	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBT1668	20/9/2022 9:24	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550035244	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBT7831	16/9/2022 12:46	JULIO HERRERA Y OBES y CANELONES	SFT 6640095228	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBT7953	16/9/2022 11:28	CUAREIM y GALICIA	SFT 6640095208	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SBU 2623	20/9/2022 12:3	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5680028283	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBU 9200	23/9/2022 9:4	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5220042317	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBU1049	23/9/2022 9:19	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6530049217	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBU4258	23/9/2022 10:30	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6530049295	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBU4258	23/9/2022 10:25	R REP DEL PERU y BASILIO PEREYRA DE LA LUZ	CGM 5270039650	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBU5275	16/9/2022 16:33	AV URUGUAY y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SFT 1040139504	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SBU5522	16/9/2022 10:45	SORIANO y SANTIAGO DE CHILE	SFT 1057115554	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBU5594	16/9/2022 11:19	EJIDO y SAN JOSE	SFT 1040139423	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBU5957	16/9/2022 10:23	CANELONES y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SFT 1057115522	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBU9148	16/9/2022 11:3	ALZAIBAR y BUENOS AIRES	SFT 1057115567	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBV 1247	20/9/2022 13:38	CNO CARRASCO y LUGO	CGM 6500045707	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBV 1711	20/9/2022 9:3	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 5220042152	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBV 1769	20/9/2022 10:20	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 6080039450	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBV 5048	17/9/2022 19:0	AV JOSE PEDRO VARELA y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	SA 1025049	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
SBV 5048	17/9/2022 19:0	AV JOSE PEDRO VARELA y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	SA 1025049	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBV 6264	20/9/2022 14:10	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5680028292	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBV 6397	20/9/2022 14:38	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5220042223	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBV 6411	20/9/2022 11:19	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 5220042062	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBV6051	16/9/2022 10:44	SORIANO y DR ANDRES MARTINEZ TRUEBA	SFT 1057115552	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBV8385	16/9/2022 12:59	CONVENCION y COLONIA	SFT 6640095233	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBW 5952	20/9/2022 9:52	AV.GRAL. FLORES y DR GUSTAVO GALLINAL	S613 551	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

SBW 5952	20/9/2022 9:52	AV.GRAL. FLORES y DR GUSTAVO GALLINAL	S613 551	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SBW 8334	23/9/2022 10:11	JUAN D JACKSON y CHARRUA	S544 201	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBW3152	16/9/2022 15:17	MERCEDES y CARLOS ROXLO	SFT 1057115621	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBW4594	16/9/2022 15:20	MERCEDES y AV DANIEL FERNANDEZ CRESPO	SFT 1057115628	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBW9663	16/9/2022 13:13	CONVENCION y PAYSANDU	SFT 6640095244	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBX3065	16/9/2022 10:25	CANELONES y DR AQUILES R LANZA	SFT 1057115526	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBX4418	16/9/2022 14:45	SORIANO y CARLOS QUIJANO	SFT 1057115584	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBX6430	16/9/2022 15:41	SAN JOSE y CONVENCION	SFT 1057115649	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBZ 1237	23/9/2022 10:44	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6810048814	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBZ 1321	20/9/2022 9:1	AGUSTIN ABREU y MATEO VIDAL	S863 606	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBZ 5569	20/9/2022 9:2	AGUSTIN ABREU y MATEO VIDAL	S863 607	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBZ 6648	12/9/2022 10:30	AGUSTIN ABREU y MATEO VIDAL	SA 969489	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBZ 6656	20/9/2022 11:6	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 5220042096	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBZ2958	16/9/2022 12:51	ANDES y SAN JOSE	SFT 6640095230	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCA 6047	23/9/2022 9:6	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6810048950	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCA1773	16/9/2022 15:18	MERCEDES y TRISTAN NARVAJA	SFT 1057115625	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCA5641	16/9/2022 16:41	25 DE MAYO y JUAN CARLOS GOMEZ	SFT 1040139518	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCA9518	16/9/2022 12:3	RIO BRANCO y COLONIA	SFT 6640095223	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCB 1035	20/9/2022 16:10	AV MILLAN y CARMELO	S777 351	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCB 4291	14/9/2022 16:38	GUIPUZCOA y JOAQUIN NUÑEZ	SA 1011838	ART. 1/85/A: NO RESPETA CARTEL DE PARE	3
SCB 5650	17/9/2022 9:20	AV HUGO BALZO y ATILIO PELOSSI	SA 948510	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCB 5650	17/9/2022 9:20	AV HUGO BALZO y ATILIO PELOSSI	SA 948510	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCB2424	16/9/2022 10:24	CANELONES y SANTIAGO DE CHILE	SFT 1057115524	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCB3642	16/9/2022 15:4	RINCON y ZABALA	SFT 1057115600	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCB5995	20/9/2022 10:9	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5300033459	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCB6707	16/9/2022 15:4	RINCON y MISIONES	SFT 1057115602	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCB9959	20/9/2022 11:12	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6500045748	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCE 3967	26/8/2022 18:30	LANUS y EDUARDO A RAIZ	SA 955556	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCE 5074	17/9/2022 17:32	LUGANO y AV 19 DE ABRIL	SA 1025048	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SCE 5074	17/9/2022 17:32	LUGANO y AV 19 DE ABRIL	SA 1025048	ART. 1/108/2D: SIN ESPACIO PARA MANIOBRAR	0,3
SCE 6537	20/9/2022 9:2	AGUSTIN ABREU y MATEO VIDAL	S891 559	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCE 6606	20/9/2022 8:44	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5680028301	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE 8707	20/9/2022 14:5	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550035253	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCE1558	20/9/2022 14:17	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	CGM 5550035263	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE2728	16/9/2022 16:38	AV URUGUAY y CONVENCION	SFT 1040139512	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCE3623	16/9/2022 10:13	CANELONES y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SFT 1057115508	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCE4698	16/9/2022 14:43	SORIANO y EJIDO	SFT 1057115583	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCE4717	16/9/2022 10:16	CANELONES y RIO NEGRO	SFT 1057115517	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCE5604	23/9/2022 9:33	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6530049190	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCE7839	16/9/2022 12:58	CONVENCION y AV URUGUAY	SFT 6640095232	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCF 1292	20/9/2022 8:53	BV ARTIGAS y AV MILLAN	S651 450	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCF 1292	23/9/2022 9:13	BV ARTIGAS y AV MILLAN	S651 516	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCF 1405	23/9/2022 10:47	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5220042325	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCF 5192	20/9/2022 12:19	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 6080039453	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCF 9230	5/9/2022 12:40	PANAMA y PARAGUAY	SA 0762486	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCF 9230	5/9/2022 12:40	PANAMA y PARAGUAY	SA 0762486	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCF1121	16/9/2022 11:18	EJIDO y CANELONES	SFT 1040139421	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCF3156	16/9/2022 15:34	COLONIA y AV GRAL RONDEAU	SFT 1057115637	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCF5803	16/9/2022 10:15	CANELONES y HECTOR GUTIERREZ RUIZ	SFT 1057115513	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCF7161	21/9/2022 10:54	PIEDRAS y SOLIS	SFT 1040139663	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCF8867	16/9/2022 10:59	CARLOS QUIJANO y MALDONADO	SFT 1040139411	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCG 9026	23/9/2022 11:58	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1008064730	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCG3168	16/9/2022 13:31	JULIO HERRERA Y OBES y AV 18 DE JULIO	SFT 6640095256	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCG3814	16/9/2022 10:46	SORIANO y DR AQUILES R LANZA	SFT 1057115555	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCG6322	23/9/2022 10:31	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6530049296	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCG7146	16/9/2022 15:15	MERCEDES y EJIDO	SFT 1057115617	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCG7757	20/9/2022 13:1	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5260020775	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCG7927	23/9/2022 9:1	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6480061701	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCH 1947	10/9/2022 22:40	HERMANOS GIL y AV JOAQUIN SUAREZ	SA 969475	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCH 5026	23/9/2022 9:55	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 5220042210	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCH 7418	20/9/2022 13:2	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550035249	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCH 9807	20/9/2022 12:18	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 5220042102	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCH2425	16/9/2022 11:49	PARAGUAY y AV URUGUAY	SFT 6640095216	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCH2946	16/9/2022 15:13	MERCEDES y CUAREIM	SFT 1057115612	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCH3803	23/9/2022 10:28	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6500045753	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCH5413	16/9/2022 13:1	CONVENCION y SAN JOSE	SFT 6640095235	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCH5621	16/9/2022 12:45	JULIO HERRERA Y OBES y SORIANO	SFT 6640095226	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCH5771	16/9/2022 13:40	PAYSANDU y AV GRAL RONDEAU	SFT 6640095268	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCH7106	16/9/2022 15:18	MERCEDES y GABOTO	SFT 1057115623	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCI 1078	20/9/2022 14:23	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 5220042164	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCI 1327	23/9/2022 11:23	CIRCUNVALACION DR ENRIQUE TARIGO y AV 18 DE JULIO	S686 128	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCI 5708	23/9/2022 10:49	BV ARTIGAS y CUFRE	S651 520	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCI 8608	20/9/2022 10:35	BV ESPAÑA y DR JOAQUIN REQUENA	S809 212	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCI 9369	20/9/2022 12:58	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5220042217	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCI3381	16/9/2022 10:13	CANELONES y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SFT 1057115507	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCI4075	16/9/2022 12:59	CONVENCION y COLONIA	SFT 6640095234	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2

SCI4449	16/9/2022 15:9	MERCEDES y ANDES	SFT 1057115609	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCI5265	16/9/2022 12:54	ANDES y PAYSANDU	SFT 6640095231	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCI8708	16/9/2022 12:0	WILSON FERREIRA ALDUNATE y SORIANO	SFT 6640095222	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCI9017	23/9/2022 9:26	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6530049219	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCI9337	16/9/2022 13:6	ANDES y SORIANO	SFT 6640095239	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCI9452	16/9/2022 12:45	JULIO HERRERA Y OBES y SORIANO	SFT 6640095227	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCJ 5280	24/8/2022 21:4	BV ARTIGAS y AVELINO MIRANDA	SA 1022307	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1
SCJ 5374	23/9/2022 11:31	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1008064729	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCJ 9258	23/9/2022 10:50	BV ARTIGAS y AURELIANO RODRIGUEZ LARRETA	S830 13	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCJ1751	16/9/2022 10:45	SORIANO y SANTIAGO DE CHILE	SFT 1057115553	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCJ7003	16/9/2022 13:36	PARAGUAY y SORIANO	SFT 6640095266	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCJ7822	16/9/2022 16:42	25 DE MAYO y MISIONES	SFT 1040139520	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCJ8015	20/9/2022 14:48	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5300033499	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCJ8221	16/9/2022 11:22	EJIDO y MERCEDES	SFT 6640095183	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCJ8507	16/9/2022 15:34	COLONIA y AV GRAL RONDEAU	SFT 1057115636	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCJ9252	16/9/2022 14:52	RBLA FRANCIA y ZABALA	SFT 1057115591	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCK 4776	23/9/2022 9:16	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6810048809	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCK 5775	20/9/2022 10:22	R REP DEL PERU y BASILIO PEREYRA DE LA LUZ	S651 457	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCK1564	16/9/2022 11:5	YI y MERCEDES	SFT 1040139413	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCK4516	20/9/2022 15:39	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5030029116	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCK4788	16/9/2022 15:43	SAN JOSE y PARAGUAY	SFT 1057115652	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCK9451	16/9/2022 16:32	AV URUGUAY y VAZQUEZ	SFT 1040139499	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCK9642	16/9/2022 15:15	MERCEDES y AGRM GERMAN BARBATO	SFT 1057115618	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCL 2687	20/9/2022 10:7	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6080039477	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCL 4424	20/9/2022 15:42	AV GRAL SAN MARTIN y L A DE HERRERA	S777 346	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCL 6687	20/9/2022 12:0	SAN JOSE y PARAGUAY	S430 123	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SCL 9248	20/9/2022 10:37	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 5220042056	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCL2561	23/9/2022 8:58	BV JOSE BATLLE Y ORDONEZ y MATEO CABRAL	CGM 6500045814	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCL2744	16/9/2022 15:13	MERCEDES y YI	SFT 1057115613	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCL4446	16/9/2022 13:28	JULIO HERRERA Y OBES y AV URUGUAY	SFT 6640095255	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCL4996	16/9/2022 15:14	MERCEDES y EJIDO	SFT 1057115615	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCL5665	23/9/2022 9:17	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6530049356	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCL6093	23/9/2022 10:0	R REP DEL PERU y BASILIO PEREYRA DE LA LUZ	CGM 5270039649	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCL9037	16/9/2022 16:22	JOSE ENRIQUE RODO y MAGALLANES	SFT 1057115659	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCM 1708	20/9/2022 9:47	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6080039476	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCM 3700	20/9/2022 12:46	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 5220042106	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCM 7110	20/9/2022 15:19	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 5220042166	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCM 7171	23/9/2022 10:45	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1008064727	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCM 7878	23/9/2022 10:47	BV ARTIGAS y DR JOAQUIN REQUENA	S651 518	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCM 8811	20/9/2022 15:34	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5550035346	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCM1316	16/9/2022 15:35	COLONIA y JULIO HERRERA Y OBES	SFT 1057115638	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCM3478	20/9/2022 8:59	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480061689	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCM4328	20/9/2022 13:16	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 5260020779	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCM5275	16/9/2022 10:50	SORIANO y ANDES	SFT 1057115563	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCM7184	16/9/2022 16:36	AV URUGUAY y AV GRAL RONDEAU	SFT 1040139509	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCM7580	20/9/2022 11:50	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5200023799	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCN 1245	20/9/2022 12:44	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 5220042161	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCN 4620	20/9/2022 11:46	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 5220042157	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCN 5690	20/9/2022 11:16	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680028298	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCN5036	23/9/2022 9:5	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6530049289	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCN5714	20/9/2022 11:53	R REP DEL PERU y BASILIO PEREYRA DE LA LUZ	CGM 5260020771	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCN5842	16/9/2022 10:46	SORIANO y ZELMAR MICHELINI	SFT 1057115557	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCN7192	20/9/2022 10:1	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5300033458	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCN7193	16/9/2022 15:4	RINCON y ZABALA	SFT 1057115601	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCN7281	16/9/2022 10:46	SORIANO y ZELMAR MICHELINI	SFT 1057115556	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCN8364	16/9/2022 13:45	RIO NEGRO y AV 18 DE JULIO	SFT 6640095270	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCN8367	16/9/2022 10:42	SORIANO y CARLOS ROXLO	SFT 1057115551	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCN8380	16/9/2022 10:16	CANELONES y RIO NEGRO	SFT 1057115515	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCN9430	16/9/2022 16:32	AV URUGUAY y VAZQUEZ	SFT 1040139500	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCN9722	16/9/2022 15:38	PLAZA INDEPENDENCIA y CIUDADELA	SFT 1057115646	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCO 1107	14/9/2022 16:24	GUIPUZCOA y JOAQUIN NUÑEZ	SA 1000155	ART. 1/85/A: NO RESPETA CARTEL DE PARE	3
SCO 2604	23/9/2022 10:58	BV ARTIGAS y GRAL GARIBALDI	S830 14	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCO 4953	20/9/2022 9:13	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5680028274	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCO 6793	21/8/2022 0:20	GRAL URQUIZA y CDTE BRAGA	SA 1024828	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1
SCO 7736	20/9/2022 10:24	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	S891 561	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCO1835	16/9/2022 16:43	25 DE MAYO y COLON	SFT 1040139525	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCO3325	20/9/2022 11:50	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	CGM 5300033477	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCO6287	16/9/2022 15:9	MERCEDES y CONVENCION	SFT 1057115610	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCO6838	16/9/2022 11:22	EJIDO y PAYSANDU	SFT 6640095207	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCO7624	16/9/2022 15:13	MERCEDES y YI	SFT 1057115614	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCO9735	23/9/2022 11:48	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6530049223	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP 4901	20/9/2022 11:4	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 5220042058	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCP 5841	20/9/2022 13:59	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6080039478	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCP 6374	23/9/2022 8:43	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6810048949	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP 9125	23/9/2022 11:27	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1008064728	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP3425	16/9/2022 15:18	MERCEDES y TRISTAN NARVAJA	SFT 1057115624	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2

SCP5697	20/9/2022 13:1	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	CGM 5550035262	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCP6466	16/9/2022 10:40	CONSTITUYENTE y MINAS	SFT 1057115547	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCP6658	16/9/2022 10:13	CANELONES y SANTIAGO DE CHILE	SFT 1057115509	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCP7162	23/9/2022 11:34	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6530049299	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP7492	16/9/2022 15:38	PLAZA INDEPENDENCIA y CIUDADELA	SFT 1057115644	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCQ 1050	23/9/2022 10:26	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1008064726	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCQ 6228	23/9/2022 10:47	BV ARTIGAS y DR JOAQUIN REQUENA	S651 519	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCQ2927	16/9/2022 10:27	CANELONES y JULIO HERRERA Y OBES	SFT 1057115530	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCQ3200	16/9/2022 10:34	SAN JOSE y ZELMAR MICHELINI	SFT 1057115541	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCQ4138	16/9/2022 10:24	CANELONES y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SFT 1057115523	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCQ5069	12/9/2022 17:56	AV RIVERA y DR MARIO CASSINONI	SA 1001194	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCQ6926	16/9/2022 16:38	AV URUGUAY y CONVENCION	SFT 1040139513	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCQ7302	12/9/2022 17:5	AV LUIS PONCE y CHARRUA	SA 1001193	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
SCQ7302	12/9/2022 17:5	AV LUIS PONCE y CHARRUA	SA 1001193	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1
SCQ8008	16/9/2022 10:27	CANELONES y JULIO HERRERA Y OBES	SFT 1057115531	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCQ9418	20/9/2022 12:44	R REP DEL PERU y BASILIO PEREYRA DE LA LUZ	CGM 5260020774	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR 5514	23/9/2022 11:5	BV ARTIGAS y PALMAR	S830 15	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCR 7162	23/8/2022 16:10	ANDRES LAMAS y MARNE	SA 1010436	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
SCR 7206	17/9/2022 0:29	AV AGRACIADA y GRAL CESAR DIAZ	SA 978169	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCR 7206	17/9/2022 0:29	AV AGRACIADA y GRAL CESAR DIAZ	SA 978169	ART. 1/68: CIRCULAR POR IZQUIERDA	0,99
SCR 7206	17/9/2022 0:29	AV AGRACIADA y GRAL CESAR DIAZ	SA 978169	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCR 7206	17/9/2022 0:49	AV LIB BRIG GRAL LAVALLEJA y AV URUGUAY	SA 972839	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCR 7206	17/9/2022 0:24	AV AGRACIADA y MARCELINO SOSA	SA 1010120	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	10
SCR1287	23/9/2022 12:19	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6530049224	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR2291	16/9/2022 16:43	25 DE MAYO y MISIONES	SFT 1040139522	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCR3117	16/9/2022 11:34	SORIANO y MINAS	SFT 1057115571	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCR5060	20/9/2022 16:7	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5030029118	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR6174	16/9/2022 16:23	JOSE ENRIQUE RODO y EDUARDO ACEVEDO	SFT 1057115662	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCR6517	16/9/2022 15:40	SAN JOSE y ANDES	SFT 1057115647	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCR6730	23/9/2022 10:24	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6530049294	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR6884	16/9/2022 11:2	ALZAIBAR y BUENOS AIRES	SFT 1057115566	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCS 2318	20/9/2022 13:50	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430046510	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCS 4395	20/9/2022 14:57	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5680028305	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCS 7281	20/9/2022 12:24	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5680028285	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCS 8612	20/9/2022 8:55	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430046502	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCS 9386	23/9/2022 9:56	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6810048810	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCS3073	16/9/2022 10:15	CANELONES y PARAGUAY	SFT 1057115514	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCS5013	20/9/2022 14:23	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6500045717	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCS7238	20/9/2022 13:4	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550035250	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCS7458	16/9/2022 16:18	SAN JOSE y DR JAVIER BARRIOS AMORIN	SFT 1057115654	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCT 1229	14/9/2022 10:55	AV SARMIENTO y LUIS FRANZINI	SA 964683	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
SCT 1229	14/9/2022 10:55	AV SARMIENTO y LUIS FRANZINI	SA 964683	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCT 2092	20/9/2022 8:56	BV ARTIGAS y AV MILLAN	S651 451	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCT 4739	20/9/2022 13:55	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5680028289	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCT 4929	20/9/2022 9:46	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5200023796	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCT 6943	20/9/2022 15:11	NUEVA PALMIRA y JUAN PAULLIER	S954 179	ART. 1/111/p: Est. en ciclovia o bicisenda	2
SCT 8281	14/9/2022 17:46	SOLANO GARCIA y GUIPUZCOA	SA 1027101	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCT3292	16/9/2022 13:18	CONVENCION y SAN JOSE	SFT 6640095248	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCT3781	16/9/2022 16:42	25 DE MAYO y TREINTA Y TRES	SFT 1040139519	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCT4029	16/9/2022 11:38	SORIANO y CARLOS QUIJANO	SFT 1057115575	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCT5882	23/9/2022 8:40	R REP DEL PERU y BASILIO PEREYRA DE LA LUZ	CGM 5270039648	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCT6253	16/9/2022 11:13	YAGUARON y COLONIA	SFT 1040139417	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCT7556	12/9/2022 16:10	AV JOAQUIN SUAREZ y ARAPEY	SA 968985	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCT8227	20/9/2022 12:47	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550035267	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCT8833	20/9/2022 12:2	CNO CARRASCO y LUGO	CGM 6500045705	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCT8853	16/9/2022 13:38	AV LIB BRIG GRAL LAVALLEJA y PARAGUAY	SFT 6640095267	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCT9034	16/9/2022 14:48	SORIANO y WILSON FERREIRA ALDUNATE	SFT 1057115586	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCT9416	16/9/2022 11:22	EJIDO y AV URUGUAY	SFT 6640095202	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCU 2281	20/9/2022 14:28	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680028330	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCU 4658	20/9/2022 16:23	AV 8 DE OCTUBRE y AGUSTIN ABREU	S891 562	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCU 4699	23/9/2022 10:3	AV JOSE BELLONI y CNO BENITO BERGES	S097 397	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCU 5003	1/9/2022 15:41	AV 8 DE OCTUBRE y L A DE HERRERA	SA 978222	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCU 5250	23/9/2022 9:43	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5220042319	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU 7599	20/9/2022 15:43	AV GRAL SAN MARTIN y L A DE HERRERA	S420 783	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCU4271	20/9/2022 15:58	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5030029117	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU6015	20/9/2022 10:53	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550035246	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU6156	20/9/2022 12:15	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5200023800	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU6170	16/9/2022 12:3	RIO BRANCO y MERCEDES	SFT 6640095224	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCU6922	23/9/2022 10:2	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6530049292	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU7357	16/9/2022 11:1	ALZAIBAR y RECONQUISTA	SFT 1057115565	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCU7643	20/9/2022 15:56	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6480061709	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCU9117	23/9/2022 8:14	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6530049287	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU9627	16/9/2022 13:7	ANDES y SAN JOSE	SFT 6640095240	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCV 1128	13/9/2022 20:49	AV ITALIA y CANDELARIA	SA 975612	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
SCV 1874	20/9/2022 13:1	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5220042219	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV 5839	5/9/2022 17:8	CNO ARIEL y 28 DE FEBRERO	SA 955763	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACION	1,48
SCV 7052	20/9/2022 8:56	BV ARTIGAS y AV MILLAN	S651 452	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4

SCV 9819	20/9/2022 11:15	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6080039473	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCV1527	16/9/2022 11:15	DR AQUILES R LANZA y SAN JOSE	SFT 1040139418	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCV1851	20/9/2022 11:19	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6500045749	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV2438	16/9/2022 13:17	CONVENCION y SAN JOSE	SFT 6640095247	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCV2602	16/9/2022 10:32	SAN JOSE y WILSON FERREIRA ALDUNATE	SFT 1057115536	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCV2893	16/9/2022 13:35	PARAGUAY y CANELONES	SFT 6640095265	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCV3001	16/9/2022 15:8	MERCEDES y CIUDADELA	SFT 1057115606	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCV4085	16/9/2022 10:42	SORIANO y MINAS	SFT 1057115549	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCV4733	23/9/2022 9:23	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6530049218	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV5605	16/9/2022 11:43	SORIANO y ANDES	SFT 1057115580	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCV6072	16/9/2022 10:34	SAN JOSE y ZELMAR MICHELINI	SFT 1057115540	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCV6884	20/9/2022 11:0	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 6500045747	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV8239	16/9/2022 11:16	DR AQUILES R LANZA y SORIANO	SFT 1040139419	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCV9746	20/9/2022 13:40	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5300033496	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV9809	20/9/2022 13:11	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550035269	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW 1649	20/9/2022 10:20	R REP DEL PERU y MARCO BRUTO	S651 455	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCW 2203	20/9/2022 10:5	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5680028276	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW 2542	20/9/2022 13:34	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 6020020804	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW 3839	20/9/2022 14:8	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5530032566	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SCW 4597	20/9/2022 12:33	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 6020020802	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW 5528	23/9/2022 9:59	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 5220042211	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW 5664	17/9/2022 17:0	AV DR JUAN CARLOS BLANCO y CAIGUA	SA 1025047	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCW 5664	17/9/2022 17:0	AV DR JUAN CARLOS BLANCO y CAIGUA	SA 1025047	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SCW 6611	20/9/2022 12:0	SAN JOSE y PARAGUAY	S430 122	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SCW 9495	20/9/2022 16:5	AV MILLAN y CARMELO	S777 348	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCW 9632	20/9/2022 12:9	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5220042214	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCW1200	20/9/2022 13:39	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5260020780	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCW3054	16/9/2022 15:34	COLONIA y AV GRAL RONDEAU	SFT 1057115635	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCW4132	16/9/2022 11:41	SORIANO y JULIO HERRERA Y OBES	SFT 1057115578	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCW5473	16/9/2022 11:34	SORIANO y MAGALLANES	SFT 1057115570	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCW6279	16/9/2022 11:8	YI y CERRO LARGO	SFT 1040139415	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCW7290	16/9/2022 10:18	CANELONES y FLORIDA	SFT 1057115520	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCW9301	23/9/2022 10:16	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 6500045763	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW9909	16/9/2022 16:41	25 DE MAYO y JUAN CARLOS GOMEZ	SFT 1040139516	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCX 1380	20/9/2022 16:40	L A DE HERRERA y GUALEGUAY	S891 563	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCX 2336	20/9/2022 10:19	R REP DEL PERU y MARCO BRUTO	S809 210	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCX1889	20/9/2022 11:47	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 5260020770	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCX2974	20/9/2022 10:22	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 6500045744	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCX6834	16/9/2022 11:43	SORIANO y FLORIDA	SFT 1057115582	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SDI 3872	23/9/2022 10:44	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6810048813	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SDT 15	13/9/2022 11:20	AV.GRAL. FLORES y SANTIAGO SIERRA	SA 972489	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
SDT 15	13/9/2022 11:20	AV.GRAL. FLORES y SANTIAGO SIERRA	SA 972489	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SFG 271	20/9/2022 9:39	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	CGM 5300033474	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SFY 929	20/9/2022 14:53	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680028334	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SGI793	20/9/2022 12:43	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6500045715	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SGJ 956	11/9/2022 1:32	L A DE HERRERA y AV HUGO BALZO	SA 972358	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SGJ 956	11/9/2022 1:32	L A DE HERRERA y AV HUGO BALZO	SA 972358	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1
SGM454	20/9/2022 13:42	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5260020781	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SGU 126	20/9/2022 13:26	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5220042221	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SHE 87	30/8/2022 10:15	CNO LECOCQ y BV JOSE BATLLE Y ORDONEZ	SA 971434	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SHH 915	8/9/2022 10:9	CNO TOMKINSON y RBLA PANTANOSO	SA 952466	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SHH 915	8/9/2022 10:9	CNO TOMKINSON y RBLA PANTANOSO	SA 952466	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1
SIC204	20/9/2022 10:34	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6170018616	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SIL 890	23/9/2022 10:58	SORIANO y SANTIAGO DE CHILE	S658 422	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SIO 754	20/9/2022 13:17	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 6080039457	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SIO 754	20/9/2022 13:17	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 6080039457	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2
SIY 686	13/9/2022 14:58	BV ESPAÑA y 21 DE SETIEMBRE	SA 973511	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SIZ 907	20/9/2022 11:27	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 5220042097	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJB 134	23/9/2022 11:38	L A DE HERRERA y 4 DE JULIO	S566 606	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJB 134	23/9/2022 11:38	L A DE HERRERA y 4 DE JULIO	S566 606	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SJB 134	23/9/2022 11:38	L A DE HERRERA y 4 DE JULIO	S566 606	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SJB 386	20/9/2022 9:3	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 6080039447	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJB 796	13/9/2022 9:53	JOSE LLUPES y CORDOBA	SA 955683	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SJH 829	20/9/2022 14:0	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 5220042111	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SJN 169	20/9/2022 10:42	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5680028304	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJQ 020	2/9/2022 12:54	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y DALMIRO COSTA	SA 1011593	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SJR 204	20/9/2022 13:36	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5300033495	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJR 688	20/9/2022 11:21	EDUARDO VICTOR HAEDO y BV ARTIGAS	S151 88	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SJX 506	20/9/2022 13:10	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5220042220	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJZ 359	20/9/2022 13:41	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 6470037002	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKC904	20/9/2022 10:41	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6170018617	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKD092	20/9/2022 13:5	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5260020777	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKP 092	20/9/2022 14:34	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5300033498	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKP 319	20/9/2022 14:2	EJIDO y AV 18 DE JULIO	S288 94	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SKQ 709	20/9/2022 8:56	L A DE HERRERA y REPUBLICA DOMINICANA	S566 594	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SKR 062	20/9/2022 11:42	EJIDO y SAN JOSE	S480 235	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

SKR 458	20/9/2022 13:29	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5300033494	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SKY173	23/9/2022 9:14	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 6480061798	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLC931	23/9/2022 10:30	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6530049192	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLC940	20/9/2022 12:8	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5200023815	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLD 160	18/9/2022 0:15	RIO NEGRO y COLONIA	SA 1011352	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SLD 160	18/9/2022 0:15	RIO NEGRO y COLONIA	SA 1011352	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
SLD 160	18/9/2022 0:15	RIO NEGRO y COLONIA	SA 1011352	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1
SLD 810	30/8/2022 10:25	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 973779	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SLK 164	20/9/2022 10:56	AV GRAL EUGENIO GARZON y CNO JOSE DURAN	S864 107	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACION	1,48
SLM 815	2/9/2022 23:55	AV DE LAS LEYES y YAGUARON	SA 972936	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SLN 268	20/9/2022 11:15	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	S480 234	ART. 1/97: CAMBIO DE FRENTE PROHIBIDO	1
SLP 637	20/9/2022 11:2	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 5220042057	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLQ 1670	23/9/2022 9:18	AV 18 DE JULIO y DR JOAQUIN REQUENA	S613 560	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SLR 117	20/9/2022 8:53	L A DE HERRERA y REPUBLICA DOMINICANA	S566 593	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SLU 035	20/9/2022 13:41	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5300033497	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLU 543	20/9/2022 16:52	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 5220042117	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLV 534	20/9/2022 10:39	CONSTITUYENTE y JUAN MANUEL BLANES	S651 459	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SLX 308	20/9/2022 12:43	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 6080039455	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLY 028	20/9/2022 10:9	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 5220042093	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMB 133	20/9/2022 12:49	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5300033493	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMC 840	2/9/2022 12:0	FRANCISCO CANARO y BV ARTIGAS	SA 978847	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SMG 491	20/9/2022 9:46	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5680028302	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMH380	20/9/2022 15:21	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6500045719	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SML 772	20/9/2022 15:55	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5680028307	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMM 445	23/9/2022 9:18	CNO CARRASCO y LUGO	CGM 6810048731	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMN 143	23/9/2022 11:57	MERCEDES y EJIDO	S658 423	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SOF 8785	20/9/2022 15:22	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5220042224	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SOF8075	16/9/2022 11:59	WILSON FERREIRA ALDUNATE y MALDONADO	SFT 6640095220	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SRE0443	16/9/2022 11:16	DR AQUILES R LANZA y CANELONES	SFT 1040139420	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
STP 7351	23/9/2022 10:51	BV ARTIGAS y MARTIN FIERRO	S863 611	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STU 0935	20/9/2022 15:10	RUTA NAL CESAR MAYO GUTIERREZ y CNO COLMAN	CGM 6810048709	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STU 1514	20/9/2022 9:33	AV MILLAN y CAIGUA	S651 454	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STU 1834	20/9/2022 15:13	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5550035254	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STU 1932	20/9/2022 10:22	R REP DEL PERU y FELIX BUXAREO	S809 211	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STU1926	21/9/2022 10:47	CARLOS A MILES y TREINTA Y TRES	SFT 1040139661	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
STX 0051	20/9/2022 16:8	AV MILLAN y CARMELO	S777 350	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STX 0563	23/9/2022 9:10	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 6500045815	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX 0999	20/9/2022 15:50	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	CGM 5550035265	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 1752	20/9/2022 9:32	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 5220042154	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 2262	20/9/2022 8:51	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430046501	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 2333	20/9/2022 9:42	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5220042037	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX 2356	23/9/2022 9:14	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6810048732	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX 5177	20/9/2022 11:8	BV ARTIGAS y AV RIVERA	S863 608	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1
STX 5232	20/9/2022 15:36	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	CGM 5550035264	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX0683	20/9/2022 9:52	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 5530032516	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
STX0810	12/9/2022 11:0	ENRIQUE GARCIA PEÑA y ESPINILLO	SA 968984	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
STX1551	20/9/2022 9:47	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5300033457	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

15

Notificación 1.981/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.676)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 07/10/2022 12:26:32, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SCR 7206	17/9/2022 0:22	CLEMENTE CESAR y AV GRAL SAN MARTIN	SA 1011649	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SCR 7206	17/9/2022 0:22	CLEMENTE CESAR y AV GRAL SAN MARTIN	SA 1011649	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJY 677	12/9/2022 9:3	RBLA COSTANERA FRANCISCO LAVALLEJA y AV MILLAN	SA 1001374	ART. 1/5/A: USO INDEBIDO ACERA	4
SJY 677	12/9/2022 9:3	RBLA COSTANERA FRANCISCO LAVALLEJA y AV MILLAN	SA 1001374	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SJY 677	12/9/2022 9:3	RBLA COSTANERA FRANCISCO LAVALLEJA y AV MILLAN	SA 1001374	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

16

Notificación 1.982/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.677)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 07/10/2022 12:26:36, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SAB9375	1/10/2022 11:56	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 1057116028	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAI 1477	27/9/2022 9:22	CNO ARIEL y QUICUYO	S864 111	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAI 9959	27/9/2022 9:22	CNO ARIEL y QUICUYO	S685 383	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAM 2242	16/9/2022 15:35	ASILO y AGUSTIN ABREU	SA 968758	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SAO 3391	23/9/2022 10:21	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 5530032622	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAQ3501	26/9/2022 16:49	PIEDRAS y BARTOLOME MITRE	SFT 6640096156	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBB4088	26/9/2022 16:27	BRECHA y RECONQUISTA	SFT 1040140568	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBD8882	27/9/2022 7:1	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 1040139786	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBF 7433	1/10/2022 10:2	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6470037240	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBG 3626	27/9/2022 8:45	BV ARTIGAS y CARIBES	S651 537	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SBG8270	26/9/2022 16:33	BARTOLOME MITRE y 25 DE MAYO	SFT 1040140572	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBH 7097	22/9/2022 15:26	AV ALFREDO AROCENA y DR GABRIEL OTERO	SA 1000162	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
SBJ4630	1/10/2022 11:45	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1040140180	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBK6711	1/10/2022 10:46	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 1057116022	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBL 2236	16/9/2022 14:27	AMARALES y LUCAS J OBES	SA 1011820	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
SBL 8562	27/9/2022 9:7	AV.GRAL. FLORES y LORENZO FERNANDEZ	S566 613	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBL2161	27/9/2022 7:1	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 1040139831	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBL2825	1/10/2022 9:59	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5270040004	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBM 4192	27/9/2022 8:37	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6020020943	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBN 3379	26/9/2022 10:41	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 1008064994	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBN 9056	27/9/2022 9:13	CNO CARRASCO y JOAQUIN DE LA SAGRA	S651 539	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBN4961	26/9/2022 16:51	PIEDRAS y MISIONES	SFT 6640096162	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBN6936	27/9/2022 7:35	R REP DEL PERU y BASILIO PEREYRA DE LA LUZ	CGM 6530049650	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBO 5789	26/8/2022 16:40	AV GRAL EUGENIO GARZON y CARNOT	SA 955554	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBO8797	27/9/2022 8:7	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5030029259	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBP1212	27/9/2022 6:30	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6530049602	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBP4151	26/9/2022 16:51	PIEDRAS y MISIONES	SFT 6640096161	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBP6887	26/9/2022 17:12	JUNCAL y RINCON	SFT 6640096180	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBQ 7884	22/9/2022 15:53	AV GRAL EUGENIO GARZON y BESNES E IRIGOYEN	SA 970111	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBQ2850	1/10/2022 10:8	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5270040005	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBQ6199	26/9/2022 17:12	JUNCAL y RINCON	SFT 6640096182	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SBQ7157	26/9/2022 17:12	JUNCAL y RINCON	SFT 6640096181	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBR 9273	22/9/2022 16:35	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y TURQUIA	SA 970115	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBS 7296	23/9/2022 11:5	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 5220042404	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5

SBS 7296	23/9/2022 11:5	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 5220042403	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS 9320	1/10/2022 10:29	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480062272	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBS6179	26/9/2022 16:32	BARTOLOME MITRE y SARANDI	SFT 1040140570	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBS6990	26/9/2022 17:11	JUNCAL y PLAZA INDEPENDENCIA	SFT 6640096177	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SBS7832	26/9/2022 16:27	BRECHA y JUAN CARLOS GOMEZ	SFT 1040140569	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBS8379	26/9/2022 16:57	ITUZAINGO y RINCON	SFT 6640096169	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SBU4422	1/10/2022 9:28	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 1057116018	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBV1327	1/10/2022 11:30	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1040140225	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBV1769	23/9/2022 11:28	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 5530032624	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBV2010	1/10/2022 12:14	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5270040008	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBV7107	26/9/2022 17:1	25 DE AGOSTO y ITUZAINGO	SFT 6640096175	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBW5285	17/9/2022 13:58	GRAL BATLLE y IRIGOITIA	SA 971143	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SBW9270	26/9/2022 16:42	BARTOLOME MITRE y 25 DE MAYO	SFT 1040140582	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBX 2040	1/10/2022 10:58	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5220043036	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBX6435	21/9/2022 11:25	SAN JOSE y JULIO HERRERA Y OBES	SFT 1011037140	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SBX7205	1/10/2022 12:53	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5270040011	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBX7352	17/9/2022 23:20	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV 8 DE OCTUBRE	SA 968550	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBY2801	27/9/2022 9:10	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5030029260	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBY3531	26/9/2022 16:46	JUNCAL y PIEDRAS	SFT 6640096153	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SBZ 5167	27/9/2022 8:32	COMERCIO y HERNANDARIAS	S151 89	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCA4248	27/9/2022 7:55	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5270039896	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCA5998	17/9/2022 11:55	NUESTRA SEÑORA DE LA ENCINA y MALDONADO	SA 968542	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCB 5966	21/9/2022 12:13	GALICIA y YAGUARON	SA 978289	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
SCB 5966	21/9/2022 12:13	GALICIA y YAGUARON	SA 978289	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SCB1101	26/9/2022 16:50	PIEDRAS y JUAN CARLOS GOMEZ	SFT 6640096157	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCB4450	26/9/2022 16:35	25 DE AGOSTO y BARTOLOME MITRE	SFT 1040140575	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCE 5016	22/9/2022 16:50	AV 8 DE OCTUBRE y PTE BERRO	SA 973913	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCE 5333	27/9/2022 8:35	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5220042964	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCE 9919	22/9/2022 11:13	AV 8 DE OCTUBRE y AGUSTIN ABREU	SA 964975	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCF7161	26/9/2022 16:52	PIEDRAS y SOLIS	SFT 6640096163	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCG9153	26/9/2022 17:1	25 DE AGOSTO y ITUZAINGO	SFT 6640096174	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCH3362	17/9/2022 23:30	RBLA CONCEPCION DEL URUGUAY y OVIEDO	SA 968802	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCI 9516	22/9/2022 15:20	AV ALFREDO AROCENA y DR ALEJANDRO SCHROEDER	SA 1000161	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCI2355	1/10/2022 10:0	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 1057116021	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCI3341	1/10/2022 9:30	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5270040003	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCI7760	26/9/2022 16:27	BRECHA y RECONQUISTA	SFT 1040140567	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCI8810	1/10/2022 10:1	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530049751	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCJ 2085	21/9/2022 19:30	JUAN BENITO BLANCO y BV ESPAÑA	SA 975632	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCJ 3899	23/9/2022 8:44	RUTA NAL CESAR MAYO GUTIERREZ y CNO COLMAN	CGM 1008065133	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCJ6633	1/10/2022 12:8	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	CGM 1057115938	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCJ8421	27/9/2022 7:42	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6530049528	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCJ9468	27/9/2022 8:27	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 1040139817	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCK 5636	27/9/2022 8:27	CNO CIBILS y AV ING FEDERICO E CAPURRO	S322 28	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCK 9654	1/10/2022 10:56	DR HORACIO ABADIE SANTOS y DR LAURO MULLER	S891 579	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
SCK4291	26/9/2022 17:12	JUNCAL y RINCON	SFT 6640096178	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCK4686	1/10/2022 11:10	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 1057116025	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCL 5316	16/9/2022 10:30	AGUSTIN ABREU y MATEO VIDAL	SA 968752	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCL7570	1/10/2022 12:49	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5270040010	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCL9469	1/10/2022 11:46	BV ARTIGAS y AV MILLAN	CGM 1057115959	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCM 8765	27/9/2022 6:58	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 5220042899	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SCM7567	23/9/2022 9:32	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 5530032621	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCN 8782	1/10/2022 11:29	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5220043039	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCN6011	26/9/2022 16:33	BARTOLOME MITRE y 25 DE MAYO	SFT 1040140573	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCO 1884	26/8/2022 18:10	AV GRAL EUGENIO GARZON y CARNOT	SA 955555	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCO 3425	30/8/2022 9:39	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y CNO LECOCQ	SA 952308	ART. 1/85/B: NO RESPETAR CEDA EL PASO	3
SCO 4452	22/9/2022 15:49	AV ALFREDO AROCENA y DR GABRIEL OTERO	SA 1011845	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
SCO 5068	16/9/2022 11:15	CAMBARA y DIVINA COMEDIA	SA 968754	ART. 1/108/2B: EST A MAS DE 30 CENTIMETROS	4
SCO 7245	21/9/2022 16:10	EJIDO y LA PAZ	SA 975071	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCO1939	26/9/2022 16:37	JUAN CARLOS GOMEZ y CERRITO	SFT 1040140579	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCO2591	1/10/2022 12:39	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 6530049767	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCO7364	1/10/2022 10:47	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5270040007	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP1925	1/10/2022 10:8	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1040140179	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCP5380	1/10/2022 12:50	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 1057116030	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP5973	1/10/2022 10:43	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1040140223	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP6448	27/9/2022 9:25	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 5030029262	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP6801	1/10/2022 12:1	R REP DEL PERU y BASILIO PEREYRA DE LA LUZ	CGM 5270040181	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP7414	1/10/2022 9:27	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1057116079	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCQ1700	17/9/2022 23:30	OVIEDO y NANGARIPE	SA 968803	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCQ5440	1/10/2022 9:18	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 5270040001	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCQ7498	26/9/2022 16:52	PIEDRAS y SOLIS	SFT 6640096164	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCQ7743	17/9/2022 23:40	COLONIA y JULIO HERRERA Y OBES	SA 975616	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SCQ7743	17/9/2022 23:40	COLONIA y JULIO HERRERA Y OBES	SA 975616	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SCR 1066	27/9/2022 9:0	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 5220042487	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR 4386	22/9/2022 15:28	DR GABRIEL OTERO y AV ALFREDO AROCENA	SA 1011842	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

SCR1645	26/9/2022 16:18	25 DE MAYO y TREINTA Y TRES	SFT 1040140562	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCR2867	1/10/2022 11:51	R REP DEL PERU y BASILIO PEREYRA DE LA LUZ	CGM 5270040180	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR3250	26/9/2022 16:18	25 DE MAYO y TREINTA Y TRES	SFT 1040140563	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCR4598	26/9/2022 17:7	JUNCAL y PARANA	SFT 6640096176	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCR5384	27/9/2022 8:44	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 6480062138	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCR8942	26/9/2022 16:34	BARTOLOME MITRE y CERRITO	SFT 1040140574	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCR9392	23/9/2022 11:36	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 5530032625	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCS 2795	23/9/2022 10:40	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 1008065072	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCS 4990	22/9/2022 16:35	AV ITALIA y L A DE HERRERA	SA 973912	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCS 5186	27/9/2022 9:18	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6430046735	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCS4317	1/10/2022 11:8	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1057115825	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCT 2364	22/9/2022 12:45	CORONEL MORA y 21 DE SETIEMBRE	SA 945623	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCT 5137	22/9/2022 18:2	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 973915	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCT1622	26/9/2022 16:58	ITUZAINGO y CERRITO	SFT 6640096172	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCT2699	1/10/2022 10:43	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1040140224	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU 6858	22/9/2022 15:32	DR GABRIEL OTERO y DIVINA COMEDIA	SA 1011843	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCU3882	20/9/2022 11:26	COLON y WASHINGTON	SFT 1011036908	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCU5441	1/10/2022 11:4	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 1057116024	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU6970	1/10/2022 12:15	BV ARTIGAS y AV MILLAN	CGM 1057115960	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU7791	26/9/2022 16:25	LINIERS y SAN JOSE	SFT 1040140565	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCU8218	26/9/2022 16:37	JUAN CARLOS GOMEZ y PIEDRAS	SFT 1040140578	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SCV 5940	27/9/2022 8:30	CNO CIBILS y CNO SANFUENTES	S097 401	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCV 6653	21/9/2022 16:38	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 1008064963	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCV 7897	23/9/2022 10:33	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 1008065070	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCV 7998	1/10/2022 13:6	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480062294	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCV3874	26/9/2022 16:53	COLON y CERRITO	SFT 6640096165	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCV4123	1/10/2022 11:29	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530049752	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV5876	1/10/2022 9:42	CNO CARRASCO y LUGO	CGM 6530049768	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV6091	1/10/2022 11:32	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1040140393	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW 7896	27/9/2022 9:22	GOES y ACEVEDO DIAZ	S740 1065	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
SCW 8453	23/9/2022 11:18	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 1008064956	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCW2262	1/10/2022 13:3	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1057115826	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCW2338	26/9/2022 16:46	JUNCAL y RBLA FRANKLIN D ROOSEVELT	SFT 6640096154	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCW6836	1/10/2022 11:29	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1057115860	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW8323	1/10/2022 12:3	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530049753	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW9909	26/9/2022 16:58	ITUZAINGO y CERRITO	SFT 6640096173	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCX 4846	21/9/2022 10:20	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y EGIPTO	SA 975137	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SCX 7190	22/9/2022 11:35	EJIDO y PAYSANDU	SA 972550	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SCX1660	17/9/2022 22:20	AV JOAQUIN SUAREZ y ARQUIMEDES	SA 968547	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCX2001	26/9/2022 16:50	PIEDRAS y ITUZAINGO	SFT 6640096160	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCX3185	26/9/2022 16:41	BARTOLOME MITRE y RINCON	SFT 1040140580	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCX7793	26/9/2022 16:37	JUAN CARLOS GOMEZ y PIEDRAS	SFT 1040140577	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SEB571	27/9/2022 7:8	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6530049604	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SEQ 901	21/9/2022 11:10	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y EGIPTO	SA 973644	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SEQ 901	21/9/2022 11:10	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y EGIPTO	SA 973644	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1
SFB 727	22/9/2022 13:45	AV DR MANUEL ALBO y AV ITALIA	SA 972895	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SGN 581	23/9/2022 9:9	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	CGM 1008065032	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SGN217	27/9/2022 7:6	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6530049603	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SGQ 445	27/9/2022 6:47	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5220042746	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SGR 288	23/9/2022 9:44	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 1008065069	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SGX 222	27/9/2022 8:39	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	S069 331	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SHP 768	21/9/2022 10:40	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y EGIPTO	SA 975111	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SHP 768	21/9/2022 10:40	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y EGIPTO	SA 975111	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SHP 768	21/9/2022 10:40	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y EGIPTO	SA 975111	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1
SHW 339	27/9/2022 9:24	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 5220042635	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SIK 655	21/9/2022 11:5	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y EGIPTO	SA 975113	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SIK 655	21/9/2022 11:5	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y EGIPTO	SA 975113	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SIS234	1/10/2022 13:36	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480062275	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SIU 657	5/9/2022 14:32	EJIDO y AV 18 DE JULIO	SA 965485	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SIY 245	22/9/2022 16:20	AV GRAL EUGENIO GARZON y MARIA ORTICOCHEA	SA 970113	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SJH 243	1/10/2022 11:13	DR HORACIO ABADIE SANTOS y DR LAURO MULLER	S891 580	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
SJH 243	1/10/2022 11:13	DR HORACIO ABADIE SANTOS y DR LAURO MULLER	S891 580	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SJI 942	23/9/2022 10:35	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	CGM 1023005860	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SJL 956	16/9/2022 10:55	AV 8 DE OCTUBRE y BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ	SA 972464	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SJO 040	27/9/2022 7:31	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6810049007	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJQ 101	21/9/2022 9:20	AV ITALIA y AV MCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ	SA 1010981	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SJW130	1/10/2022 9:55	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 1057116020	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJX 825	27/9/2022 8:3	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	CGM 1008065478	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKK 623	21/9/2022 10:51	AV 8 DE OCTUBRE y PEDRO OLMIDA	SA 972495	ART. 1/67: NO MANTENERSE EN UNA SENDA	0,99
SKP092	1/10/2022 11:33	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 1057116027	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKR 458	1/10/2022 13:3	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1008065587	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5

SKT 183	1/10/2022 9:53	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5220043034	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKU 673	1/10/2022 11:21	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5220043038	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLE 490	1/10/2022 12:6	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1008065586	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SLE074	1/10/2022 13:23	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 1057116031	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLI 639	1/10/2022 10:27	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1008065635	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLK375	1/10/2022 12:39	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1040140226	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLR068	17/9/2022 18:39	AV JOSE PEDRO VARELA y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	SA 1011523	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SLR068	17/9/2022 18:39	AV JOSE PEDRO VARELA y AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA	SA 1011523	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1
SLS 164	1/10/2022 10:51	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	CGM 6480062196	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SMC 730	21/9/2022 16:21	LA PAZ y EJIDO	SA 1001436	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
SMG 505	21/9/2022 10:45	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y EGIPTO	SA 973643	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
SMG 505	21/9/2022 10:45	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y EGIPTO	SA 973643	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2
SMG 597	27/9/2022 8:57	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 5220042748	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMG464	1/10/2022 11:36	BV ARTIGAS y AV MILLAN	CGM 1057115958	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SMH 539	25/8/2022 3:10	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 1000741	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SMH 539	25/8/2022 3:10	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 1000741	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SMJ380	17/9/2022 23:31	COLONIA y JULIO HERRERA Y OBES	SA 975615	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SMK 132	27/9/2022 8:27	AV AGRACIADA y AV JOAQUIN SUAREZ	S531 486	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SMK 132	27/9/2022 8:27	AV AGRACIADA y AV JOAQUIN SUAREZ	S531 486	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1
SMM167	27/9/2022 9:7	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 6020020944	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMM840	1/10/2022 9:56	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y CAMAMBU	CGM 1057115884	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SMN 235	27/9/2022 9:4	WALDEMAR HANSEN y CNO CASAVALLE	S863 613	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2
STC 2024	23/9/2022 10:46	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 1008065142	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC1439	1/10/2022 10:12	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1057116080	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STP 1281	16/9/2022 11:30	AV MILLAN y DR ALBERTO ZUBIRIA	SA 971209	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STP 2953	27/9/2022 9:22	AV GRAL JOSE MARIA PAZ y BRENDA	S809 221	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
STP 3563	27/9/2022 8:28	CNO CIBILS y CNO SANFUENTES	S097 400	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STP 4502	27/9/2022 8:17	AV CARLOS MARIA RAMIREZ y VIZCAYA	S322 27	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STP 4697	22/9/2022 10:9	AV GRAL EUGENIO GARZON y CNO COLMAN	SA 955665	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
STP 6978	27/9/2022 8:48	AV MCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ y AV RIVERA	S613 567	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
STP4889	23/9/2022 9:46	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 1008065091	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0191	27/9/2022 8:26	CNO CIBILS y CNO SANFUENTES	S097 399	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STX 0532	21/9/2022 10:21	AV 8 DE OCTUBRE y JAIME CIBILS	SA 972494	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
STX 1492	27/9/2022 7:33	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 5220042901	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

17

Notificación 1.983/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.678)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 07/10/2022 12:26:37, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
STP 3571	27/9/2022 8:32	CNO CIBILS y AV ING FEDERICO E CAPURRO	S322 29	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
STP 3571	27/9/2022 8:32	CNO CIBILS y AV ING FEDERICO E CAPURRO	S322 29	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
STP 3571	27/9/2022 8:32	CNO CIBILS y AV ING FEDERICO E CAPURRO	S322 29	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

18

Notificación 1.984/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.679)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 18/10/2022 11:05:30, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SAC 4602	1/10/2022 11:46	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 1008065808	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAG 7246	1/10/2022 9:42	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1008065763	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAN 3181	23/9/2022 10:5	AV JOSE BELLONI y AV DE LAS INSTRUCCIONES	SA 971244	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBO4882	1/10/2022 10:27	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 6530049777	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBR7488	1/10/2022 11:2	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 6530049778	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBU 7385	1/10/2022 11:21	RUTA NAL CESAR MAYO GUTIERREZ y CNO COLMAN	CGM 6810049083	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCA 1184	23/9/2022 18:50	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y JOANICO	SA 977383	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCA 9100	1/10/2022 11:16	RUTA NAL CESAR MAYO GUTIERREZ y CNO COLMAN	CGM 6810049082	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE 3707	1/10/2022 11:59	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1008065773	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCK 1103	5/9/2022 11:35	RIO NEGRO y AV 18 DE JULIO	SA 1011910	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SCN 7520	1/10/2022 9:48	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1008065765	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCO 436	1/10/2022 12:45	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1008065776	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR 5824	1/10/2022 10:3	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 1008065806	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
scr 7591	9/9/2022 10:2	WILSON FERREIRA ALDUNATE y AV 18 DE JULIO	SA 963458	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
SCU 6809	1/10/2022 10:18	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1008065768	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW 3904	1/10/2022 12:38	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 1008065809	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKL 353	1/10/2022 10:3	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1008065767	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKL275	1/10/2022 12:1	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 6530049780	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLO 956	1/10/2022 11:9	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1008065771	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMN 052	23/9/2022 15:38	AGUSTIN ABREU y MATEO VIDAL	SA 968789	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SMN 191	1/10/2022 12:23	CNO MALDONADO y TURIN	CGM 1008065780	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
STC2169	1/10/2022 9:56	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 6530049775	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

19

Notificación 1.985/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.680)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 18/10/2022 11:05:36, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SBZ 9460	14/9/2022 9:54	MARIANO SAGASTA y SANTA LUCIA	SA 955659	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
SCB 1423	5/10/2022 15:40	AV LUIS PONCE y DR ISABELINO J BOSCH	SA 974602	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SCR8216	5/10/2022 15:45	AV ALFREDO AROCENA y DR GABRIEL OTERO	SA 972907	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
SKJ 749	5/10/2022 13:20	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	SA 977105	ART. 1/68: CIRCULAR POR IZQUIERDA	0,99

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

20
Notificación 1.986/022

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(4.681)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 25/10/2022 09:52:35, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
AAY 3222	23/10/2022 13:25	AV GRAL SAN MARTIN y ENRIQUETA COMPTE Y RIQUE	S531 538	ART. 1/106-Cruzar o girar con luz roja	5
SBF 6265	21/9/2022 14:34	DR JOAQUIN REQUENA y AV RIVERA	SA 976109	ART. 1.111.C-ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
SCG 1083	17/9/2022 18:35	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	SA 983156	ART. 1.110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.



Avisos

Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CELIA LORENZO COSTAS (IUE 2-52260/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33508 Nov 22- Dic 05

JOSE RAMON MELLA GARCIA (IUE 2-32730/2022).
Montevideo, 29 de agosto de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33380 Nov 22- Dic 05

Hector Julio Gonzalez Peraza (IUE 2-32110/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33180 Nov 21- Dic 02

LEONARDO SWIRSKI BILBINDER (IUE 2-53037/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32853 Nov 17- Nov 30

NELLY NORMA MENDEZ VARELA (IUE 2-52704/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32708 Nov 16- Nov 29

CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ ANGELORO (IUE 2-40184/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32478 Nov 15- Nov 28

HAYDEE PITTAMIGLIO ESPINOSA. (IUE 2-47107/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32368 Nov 14- Nov 25

SEGUNDO TURNO

DIEGO FRANCISCO GUTIERREZ CARBONELL (IUE 2-17559/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33653 Nov 23- Dic 06

Omar Maria dos SANTOS dos SANTOS (IUE 2-55337/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33599 Nov 23- Dic 06

Numa RABELLINO (IUE 2-51732/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY.
01) $ 7370 10/p 33304 Nov 21- Dic 02

Celia SOBA ULLOA (IUE 2-51889/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY.
01) $ 7370 10/p 33288 Nov 21- Dic 02

Elsa Carmen BOUYRIE PEREZ (IUE 2-45031/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33057 Nov 18- Dic 01

Miguel Angel AYUSTO SILVEIRA (IUE 2-53433/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33045 Nov 18- Dic 01

Casilda Maria Fernanda PETIT AYALA (IUE 2-53942/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32848 Nov 17- Nov 30

Bernardo GIERCOWSKI LUNIANSKI (IUE 2-55651/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32792 Nov 16- Nov 29

Daniel Fernando ISGLEAS GOSLINO (IUE 2-56903/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32763 Nov 16- Nov 29

Petrona Esilda o Ecilda BUDA TORT (IUE 2-36221/2022).
Montevideo, 01 de agosto de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32420 Nov 14- Nov 25

TERCER TURNO

DARIO JUSTO ARIZAGA COULLET (IUE 2-40024/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33761 Nov 24- Dic 07

MANUEL FRANCISCO GARRIDO NAVAS (IUE 2-54620/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33728 Nov 24- Dic 07

JUAN CARLOS NELSON FERNANDEZ (IUE 2-48929/2022).
Montevideo, 18 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33665 Nov 23- Dic 06

MARTHA OLGA TOSETTO PEREZ (IUE 2-50869/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33514 Nov 22- Dic 05

ANTONIO SALVADOR BUGLIO ARANDIA (IUE 2-27693/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33509 Nov 22- Dic 05

JUAN A RODRIGUEZ (IUE 2-46608/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33424 Nov 22- Dic 05

MIGUEL ANGEL CORTES GIANELLI (IUE 2-54380/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33320 Nov 21- Dic 02

VERA AMERIO GALLO (IUE 2-56350/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33318 Nov 21- Dic 02

JUAN PEDRO LAGEARD CASTELAO (IUE 2-53869/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33233 Nov 21- Dic 02

MIRTA PEIRANO FERNANDEZ (IUE 2-51402/2022).

Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33167 Nov 21- Dic 02

LIRIS NORMA CIMOLIN SOSA (IUE 2-54806/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33042 Nov 18- Dic 01

TERESA IGNACIA BORBA ANTUNEZ (IUE 2-57673/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32989 Nov 18- Dic 01

ANGELA SUSANA GALAN COMELLI (IUE 2-56701/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32849 Nov 17- Nov 30

ANGEL RICARDO ENRIQUEZ (IUE 2-46250/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32661 Nov 16- Nov 29

MARIA DEL CARMEN CALLEROS (IUE 2-52257/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32624 Nov 16- Nov 29

ROBERTO JOSE LAMARTHÉE IRAZÁBAL (IUE 2-48152/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32618 Nov 15- Nov 28

YOLANDA BOLZAN NAGNI (IUE 2-48606/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32598 Nov 15- Nov 28

LAURA MARGARITA GONZALEZ CURBELO o CURBEL y ADOLFO VICO SANTANA (IUE 2-25522/2014).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32558 Nov 15- Nov 28

ELISEO CHELONI SCHULTZE (IUE 2-55181/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32479 Nov 15- Nov 28

AMILCAR ROBERTO ROCHA SOSA (IUE 2-56035/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32472 Nov 15- Nov 28

JULIA DE GIACOMO Y LUIS DOMINGO GIGENA SARLINGA (IUE 2-47501/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32408 Nov 14- Nov 25

EDDY NELSON PORCHILE CURBELO (IUE 2-37296/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32379 Nov 14- Nov 25

ELUS SAPS UNGEROVICH o ELIAS SAPS UNGEROVICH (IUE 2-55645/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32366 Nov 14- Nov 25

EDUARDO LEMA BLANCO (IUE 2-50171/2022).
Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32150 Nov 11- Nov 24

LUIS COMESAÑA COSTAS (IUE 2-49221/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32116 Nov 11- Nov 24

CUARTO TURNO

LUIS ANTONIO MASARES CARRASCO (IUE 2-59603/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33857 Nov 24- Dic 07

GABRIELA MARTHA FERREIRA DROCCO y ALBERTO LÓPEZ VARGAS (IUE 2-60069/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33750 Nov 24- Dic 07

ROBERTO FRANCISCO CHIAZZARO CLAVERO (IUE 2-60840/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33692 Nov 24- Dic 07

LEÓN FEDER LISLIPER (IUE 2-55850/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33664 Nov 23- Dic 06

OSCAR PEDRO PEREIRA MEDINA (IUE 2-59342/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33446 Nov 22- Dic 05

NUBIA ó NUBIA AURORA PALLERO GUZMÁN (IUE 2-54499/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33346 Nov 22- Dic 05

NIEVES DE MONTSERRAT SOPENA SERIO (IUE 2-61432/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33345 Nov 22- Dic 05

CRISTOBAL ENRIQUE CLAVIJO VALENTÍN (IUE 2-53226/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33317 Nov 21- Dic 02

WALTER GABRIEL DEMICHELI PROSPER (IUE 2-55197/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33235 Nov 21- Dic 02

MARÍA TERESA BAEZA PEDOCCHI (IUE 2-58692/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33197 Nov 21- Dic 02

EMA CADUR y WALTER RUBEN CAMBON DIAZ (IUE 2-57141/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33148 Nov 21- Dic 02

NIBIA MABEL CAMEJO CUITIÑO o COITIÑO (IUE 2-45382/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32959 Nov 17- Nov 30

ELBIO ORGUET IRIBARNE (IUE 2-48442/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32903 Nov 17- Nov 30

WALTER RAMÓN RACCIOPPE (IUE 2-55343/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32769 Nov 16- Nov 29

NINO JACINTO SALVATIDINO CARRABS y YENNIFER SALVATIDINO MELIAN (IUE 2-31313/2022).
Montevideo, 29 de junio de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32600 Nov 15- Nov 28

DANIEL JUAN PRIADKA VESPIGNANI (IUE 2-50792/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32568 Nov 15- Nov 28

ALBÉRICO INOCENCIO IFRÁN GUTIÉRREZ ó IZQUIERDO (IUE 2-58106/2020).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32400 Nov 14- Nov 25

GERARDO DANIEL CAÑARTE GALVÁN y DOLORES EMILIA GALVÁN PINTOS (IUE 2-55131/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 32382 Nov 14- Nov 25

JOSÉ GERVASIO SOSA MACHADO LEMOS (IUE 2-53076/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32295 Nov 14- Nov 25

QUINTO TURNO

JOSÉ JACINTO CHAGAS VIERA (IUE 2-37792/2022).
Montevideo, 24 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33700 Nov 24- Dic 07

JEANNINE ó JEANINE ó JANINA ó YEANNINE ó YANINA SIENKIEWICZ WOJEWNIK (IUE 2-52883/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33531 Nov 23- Dic 06

ALEJANDRO BERTA MARTIARENA (IUE 2-7530/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33333 Nov 21- Dic 02

Irma Celeste MENDEZ UBAL (IUE 2-51372/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33303 Nov 21- Dic 02

AMPARO SERRANA RODRÍGUEZ (IUE 2-51817/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32955 Nov 17- Nov 30

Inés Amelia BOUZAS GOLMAR y Manuel MARTINEZ TORRES (IUE 2-53624/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32751 Nov 16- Nov 29

Victor Franklin Berro Collado (IUE 2-16080/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32609 Nov 15- Nov 28

Juan Horacio CÓPPOLA CASTRO (IUE 2-49365/2022).
Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32566 Nov 15- Nov 28

Graciela Sara GÓMEZ GUERRA (IUE 2-52632/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32380 Nov 14- Nov 25

Horacio Diego FAJARDO ABREU (IUE 2-51694/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32312 Nov 14- Nov 25

Jorge ROLDÁN VIQUEIRA (IUE 2-58317/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32248 Nov 11- Nov 24

NILDA GÓMEZ o NILDA GÓMEZ SANTANA (IUE 2-48575/2022).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32102 Nov 11- Nov 24

SEXTO TURNO

JULIO CESAR DOTTA SBURLATTI (IUE 2-51098/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33806 Nov 24- Dic 07

VALERIA GUERRERO BAUZA (IUE 2-45668/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33727 Nov 24- Dic 07

RUBEN ALFREDO GONZALEZ MORA (IUE 2-54096/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33689 Nov 23- Dic 06

GLADYS CIRILA ETCHEVERRY CLARA (IUE 2-51697/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33601 Nov 23- Dic 06

HUGO CARRICA ELICHIRIGOIT o ELICHIRIGOITY (IUE 2-51893/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33518 Nov 22- Dic 05

JESUS LUIS MIRABALLES TRENCHI o TRECHI (IUE 2-58960/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33435 Nov 22- Dic 05

HUGO HUMBERTO BRITO PEREIRA (IUE 2-58285/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 33342 Nov 22- Dic 05

NATIVIDAD ACEVEDO DE LOS SANTOS o NATIVIDAD DE LOS SANTOS y TASIANO DE LOS SANTOS (IUE 2-53196/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33035 Nov 18- Dic 01

SERGIO WALDEMAR BELTRAN REY (IUE 2-56461/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32971 Nov 17- Nov 30

NORMA ELENA VALENTIN PEREIRA (IUE 2-47878/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32956 Nov 17- Nov 30

FRIDA SUSANA BITTNER ABERASTEGUI o ABERASTEGUY y JOSE RAUL BARATTE OLIVIERI (IUE 2-47242/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32917 Nov 17- Nov 30

JOSEFINA ESMERALDA REBOLLO LEITES (IUE 2-51998/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32909 Nov 17- Nov 30

MARIA DEL CARMEN GOYEN MATEOS (IUE 2-55470/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32847 Nov 17- Nov 30

NELLY CECILIA SEIJAS TILVE (IUE 2-56985/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32759 Nov 16- Nov 29

MIGUEL ANGEL FLEITAS ITUARTE (IUE 2-57311/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32694 Nov 16- Nov 29

ADELA GUCHIN LUCHILIN (IUE 2-53538/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32628 Nov 16- Nov 29

FRANCISCO OROSMAN CARDOZO CEDREZ o CEDRES (IUE 2-33575/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32209 Nov 11- Nov 24

BEATRIZ DAMIANA NASTA BOUZA (IUE 2-47059/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32186 Nov 11- Nov 24

OCTAVO TURNO

Roberto Landó Fracchia y Carlota Ofelia Schiaffino Conti (IUE 2-54398/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33814 Nov 24- Dic 07

Ana Victoria Pérez Sanz (IUE 2-40371/2022).
Montevideo, 29 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33777 Nov 24- Dic 07

Ademar Perrone Gesualdi (IUE 2-57702/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33732 Nov 24- Dic 07

María Magdalena Viña Ferrari (IUE 43-70/1995).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 33713 Nov 24- Dic 07

Francisco De Asís Gómez Ramírez (IUE 2-61413/2022).
Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33709 Nov 24- Dic 07

Lis Sanya Pérez Martínez (IUE 2-57470/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33556 Nov 23- Dic 06

Sergio Yamandú Antúnez Leal (IUE 2-56047/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33553 Nov 23- Dic 06

Edna Isabel Monetti Gagino (IUE 2-49818/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33523 Nov 22- Dic 05

Mirtha Silva Rodriguez (IUE 2-54471/2022).
Montevideo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33255 Nov 21- Dic 02

Deolinda Antunes Morais (IUE 2-48637/2022).
Montevideo, 30 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33114 Nov 18- Dic 01

Rosina Elsa Klot García (IUE 2-51884/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33034 Nov 18- Dic 01

Jesús Eduardo Viera Coles (IUE 2-33914/2022).
Montevideo, 19 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32672 Nov 16- Nov 29

Sonia Lady Viera Pruence o Pruense (IUE 2-40770/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32669 Nov 16- Nov 29

Antonio José Fígoli Pol (IUE 2-54150/2022).
Montevideo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32594 Nov 15- Nov 28

Jesús Alberto Maya (IUE 2-53933/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32494 Nov 15- Nov 28

FERNANDO JOSE BARRETO DOS SANTOS (IUE 2-46344/2020).
Montevideo, 24 de febrero de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32377 Nov 14- Nov 25

Evangelina García da Rosa Carvallo (IUE 2-52707/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32296 Nov 14- Nov 25

NOVENO TURNO

Hugo Herbert PEÑA (IUE 2-53257/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33146 Nov 21- Dic 02

Raquel Mireya PIREZ (IUE 2-52860/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33064 Nov 18- Dic 01

Enriqueta GISMERO BENABEN (IUE 2-55238/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32863 Nov 17- Nov 30

Roberto CAPORALE ENGELBRECHT (IUE 2-51921/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32797 Nov 16- Nov 29

Rosana Jesus FONTES SCAVONE (IUE 2-55352/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32770 Nov 16- Nov 29

Dora BRACCO COPPOLA (IUE 2-57172/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32755 Nov 16- Nov 29

Florencia Ramona PEREZ MENDIZABAL (IUE 2-53515/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32750 Nov 16- Nov 29

Katti Maria RODRIGUEZ (IUE 2-58974/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32634 Nov 16- Nov 29

Alcides Maria PIZARRO o PIZARRO GALBAO (IUE 2-2547/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32597 Nov 15- Nov 28

Olga ENRIQUEZ OGUETA (IUE 2-32179/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32389 Nov 14- Nov 25

Marta Agueda BOBBA NÚÑEZ (IUE 2-34870/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32175 Nov 11- Nov 24

Teresita DUFRECHU SILVA (IUE 2-50214/2022).
Montevideo, 19 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32100 Nov 11- Nov 24

DÉCIMO TURNO

MARIA TERESA MENDEZ (IUE 2-57586/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 23 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 33845 Nov 24- Dic 07

HERMES JULIA PANIEROTTO ROMERO (IUE 2-58329/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33816 Nov 24- Dic 07

TERESA CURCHI COSTANZO (IUE 2-49987/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.

MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33792 Nov 24- Dic 07

MARIA GLORIA LARRE BERMUDEZ (IUE 2-58655/2022).
Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33749 Nov 24- Dic 07

AURELIA FERNANDEZ DOMINGUEZ Y JESUS GONZALEZ DOMINGUEZ (IUE 2-49617/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33675 Nov 23- Dic 06

TAKEO HAYASHI KINOSHITA (IUE 2-58017/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33650 Nov 23- Dic 06

JOSE MARIA SANTANA MALDONADO (IUE 2-52030/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 33533 Nov 23- Dic 06

MARIELA NIBIA ALMADA LISSIDINI (IUE 2-56336/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33422 Nov 22- Dic 05

HANS DIETER MAX KURT SALOMON HAEVECKER O JUAN SALOMON HAEVECKER (IUE 2-56324/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33373 Nov 22- Dic 05

MARCELO TONINI (IUE 2-39478/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33372 Nov 22- Dic 05

JULIO RENÉ VERA (IUE 2-50525/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 33322 Nov 21- Dic 02

MARIA MERCEDES LORENZO VERDE (IUE 2-52524/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33321 Nov 21- Dic 02

LUIS ALBERTO SIERRA SARACHU Y MARTHA MARQUEZ LUQUET (IUE 2-53558/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33270 Nov 21- Dic 02

ABEL NUÑEZ DE MORAES GRANADA O ABEL MANINI NUÑEZ DE MORAES, RICARDO NUÑEZ DE MORAES EZQUERRA Y ODILA ESQUERRA O EZQUERRA MORENO (IUE 2-44510/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33111 Nov 18- Dic 01

MARIA IRENE CAMARERO CALCAGNO (IUE 2-51863/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33036 Nov 18- Dic 01

NELIA MARIA CABRERA ALEMÁN (IUE 2-56316/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32810 Nov 17- Nov 30

JOSE IDER BURGOS CABRERA (IUE 2-42242/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32798 Nov 16- Nov 29

HECTOR ENDER OVIEDO MORALES Y ANNA MIRYAM SCHOU (IUE 2-50172/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32703 Nov 16- Nov 29

LETY SONIA GAVILÁN RODRIGUEZ (IUE 2-55179/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32658 Nov 16- Nov 29

VICENTE SABOREDO GONZALEZ (IUE 2-36484/2022).
Montevideo, 01 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32642 Nov 16- Nov 29

JUAN MIGUEL GARCIA LAMAS (IUE 2-55321/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32501 Nov 15- Nov 28

EMILIA TRINIDAD MARTINEZ CARRO (IUE 2-23648/2022).
Montevideo, 27 de junio de 2022.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32288 Nov 14- Nov 25

EDUARDO EZCURRA GONZALEZ (IUE 2-49037/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32237 Nov 11- Nov 24

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE RAÚL CERVINI y BEATRÍZ RAQUEL GINACA (IUE 2-11528/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33818 Nov 24- Dic 07

JULIO OSCAR LABORDE MORALES (IUE 2-57380/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33808 Nov 24- Dic 07

GIOCONDA MARÍA BARBARO BARBARO (IUE 2-50896/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33751 Nov 24- Dic 07

MARÍA ISABEL SOSA CABALLERO (IUE 2-57674/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33730 Nov 24- Dic 07

HUGO HEROS LANDÓ PALACIOS (IUE 2-55748/2022).
Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33729 Nov 24- Dic 07

ÁNGEL BERMÚDEZ ARRECHE y MARÍA ANGÉLICA VALERIO CESAR (IUE 2-56296/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33600 Nov 23- Dic 06

BERNABÉ DIHARCE y IRMA MARTÍNEZ DE LEÓN (IUE 2-53422/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33511 Nov 22- Dic 05

JOSÉ MARÍA GARCÍA BARCA y GLADYS GIL SAN MARTÍN (IUE 2-27230/2022).
Montevideo, 14 de junio de 2022.
BEATRIZ CECILIA MORALES BOSCH, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33379 Nov 22- Dic 05

PEDRO GATTO GATTO (IUE 2-42275/2022).
Montevideo, 31 de agosto de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33162 Nov 21- Dic 02

SILVIA CRISTINA VERA BARRETO (IUE 2-57464/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33048 Nov 18- Dic 01

ESTEBAN MIGUEL CALCELIA BUENO (IUE 2-61236/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 33003 Nov 18- Dic 01

MARIELA FABIANA GRANJA (IUE 2-55648/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32695 Nov 16- Nov 29

MARIO ALEXIS MORALES CAÑARTE (IUE 2-55183/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32495 Nov 15- Nov 28

RUBEN ALCIDES NOCETTI MORENO y NYDIA RUSSOMANNO ROUPEIRO (IUE 2-53582/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32415 Nov 14- Nov 25

MARÍA DEL CARMEN RABBONE SANTANA (IUE 2-52705/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32331 Nov 14- Nov 25

ALBERTO JOSÉ COLOMBO DELGADO (IUE 2-54395/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32310 Nov 14- Nov 25

NILSON TECHERA DA LUZ (IUE 2-49224/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32290 Nov 14- Nov 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO MEGA FALCONE y de TERESA MEGA GIUDICE (IUE 2-48670/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33534 Nov 23- Dic 06

NELSON IGNACIO CABRERA PEOMBO y de ANGÉLICA IGNACIA OLIVERA PÉREZ (IUE 2-56305/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33515 Nov 22- Dic 05

Susana Celmira Alonso Liard (IUE 2-49515/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33486 Nov 22- Dic 05

Nydia Iris SCHOL BARCIA ó Nydia Iris BUCHELLI SCHOL, ó Nydia Iris SCHOL BARCIA BUCHELI, ó Nydia Iris SCHOL BARCIA BUCHELI SCHOL (IUE 2-57035/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33330 Nov 21- Dic 02

Regina LIKER (IUE 2-50069/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33286 Nov 21- Dic 02

SUSANA CATALINA BARBUZZI (IUE 2-50219/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32984 Nov 18- Dic 01

ORFELINA RODRIGUEZ MUJICA (IUE 2-54085/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32841 Nov 17- Nov 30

OLGA ELENA GONZALEZ BROULLON (IUE 2-51225/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32816 Nov 17- Nov 30

ELSA SONIA GOBERNA REBOYRAS (IUE 2-51992/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32583 Nov 15- Nov 28

Ana María Barbieri Sesto (IUE 2-56337/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32511 Nov 15- Nov 28

PEDRO RAUL SAYANES SAYANES (IUE 2-53279/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32481 Nov 15- Nov 28

NELLY MARGOT GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 2-54919/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32429 Nov 14- Nov 25

FRANCISCO ARRUA BRITOS ó FRANCISCO ARRÚA SILVA BRITOS ó FRANCISCO ARRUA SILVA (IUE 2-48811/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32334 Nov 14- Nov 25

Juan Herman ó Hernan ó German CURBELO AGUIRRE (IUE 2-50968/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32307 Nov 14- Nov 25

Carlos Alberto CIAPESSONI GIMENEZ (IUE 2-53183/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32268 Nov 14- Nov 25

Silvio VERONESI CESARE (IUE 2-49342/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32144 Nov 11- Nov 24

GLADYS IRMA COSTA COLTURI (IUE 2-38912/2022).
Montevideo, 24 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32095 Nov 11- Nov 24

Heriberto Carlos NOLA IBARRA (IUE 2-52162/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32081 Nov 11- Nov 24

DECIMOTERCER TURNO

Jeannette Chervonogura Trosman (IUE 2-58314/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33817 Nov 24- Dic 07

Ana María Cachón Verzello (IUE 2-53518/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33807 Nov 24- Dic 07

Shirley Beatriz Pajares y Joaquín Marquez Jorge (IUE 2-51924/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33747 Nov 24- Dic 07

FERNANDO SANTAGATA TURTURIELLO (IUE 2-57050/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33651 Nov 23- Dic 06

María Ester Domínguez ó María Esther Domínguez (IUE 2-57549/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33496 Nov 22- Dic 05

Silvio Homero CABRERA ROSSOTTI (IUE 2-56829/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33431 Nov 22- Dic 05

Ada Mabel LE PERA (IUE 2-57776/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33347 Nov 22- Dic 05

HECTOR RAUL JAEN SUAREZ (IUE 2-55353/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33334 Nov 21- Dic 02

Eliana Stella IRIGOYEN CRISCI (IUE 2-56136/2022).

Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33311 Nov 21- Dic 02

FOLCO FACIONI (IUE 2-52304/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33141 Nov 18- Dic 01

Rodolfo PIRRI SOBRERA (IUE 2-54419/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33061 Nov 18- Dic 01

Liliana Ester TONN KOHLS (IUE 2-56298/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33058 Nov 18- Dic 01

Lelia Martha Carvalho Lucas (IUE 2-56689/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 33009 Nov 18- Dic 01

Iris Lilian FALCON NUÑEZ (IUE 2-55239/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 32998 Nov 18- Dic 01

María Luisa BENTANCOR BASUALDO (IUE 2-50217/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32802 Nov 16- Nov 29

María de las Mercedes Castro (IUE 2-53267/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32445 Nov 14- Nov 25

Aída Carmen Vázquez Dopazo (IUE 2-52573/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32424 Nov 14- Nov 25

OMAR NOGUEIRA VACAREZZA (IUE 2-51764/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32417 Nov 14- Nov 25

Mauricio Carlos SORHUET SAPELLI (IUE 2-38301/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32322 Nov 14- Nov 25

Gerardo Blas BERRIEL DEL PUERTO (IUE 2-52405/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32161 Nov 11- Nov 24

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS ALBERTO HOFFMANN CAUSA (IUE 2-59839/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33521 Nov 22- Dic 05

ALBA LUZ GULARTE RODRÍGUEZ Y RAÚL ARTEMIO PREIERO FRAQUIO (IUE 2-48650/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33502 Nov 22- Dic 05

STELLA INÉS ESPINOSA DALZZOTO (IUE 2-9482/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33392 Nov 22- Dic 05

FANNY HAYDÉE LARRE LISSIDINI (IUE 2-56083/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33382 Nov 22- Dic 05

Juan Oscar RAMOS SIRIA y María Esther OCAMPO CASAL (IUE 2-5916/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33319 Nov 21- Dic 02

MIGUEL ANGEL DÍAZ JAUREGUI (IUE 2-57490/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33129 Nov 18- Dic 01

ANGEL BENITO VEIGA DE CICCO (IUE 2-57400/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33004 Nov 18- Dic 01

JULIO CÉSAR ROMÁN Y ELDER LARRY ROMÁN MORENO (IUE 2-53443/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 33000 Nov 18- Dic 01

WALTER ARMANDO CARPANI RODRIGUEZ (IUE 2-50934/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32987 Nov 18- Dic 01

JULIO PÉREZ SPÁTOLA (IUE 2-56970/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32961 Nov 17- Nov 30

HUGO JUAN MANCEBO MODERNEL (IUE 2-55851/2022).
Montevideo, 27 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32832 Nov 17- Nov 30

ENRIQUE MARIO COCCARO FUENTES (IUE 2-32031/2022).
Montevideo, 02 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32767 Nov 16- Nov 29

EDELMA SANTANA ACOSTA (IUE 2-56405/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32757 Nov 16- Nov 29

NESTOR MEDARDO VELAZQUEZ HERNÁNDEZ (IUE 2-58706/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32725 Nov 16- Nov 29

SERGIO ADRIAN TANTANIAN (IUE 2-58049/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32480 Nov 15- Nov 28

MARÍA CRISTINA MORINI CASTRO (IUE 2-52395/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32431 Nov 14- Nov 25

MARÍA DOLORES MOLINA ALVAREZ (IUE 2-54506/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32430 Nov 14- Nov 25

CLARA EVANGELINA MONTANO TORNIELLI (IUE 2-50607/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32401 Nov 14- Nov 25

MARTA CARMEN IGLESIAS IBARRA Y GENARO SEBASTIÁN MARMO CALABRIA (IUE 2-52140/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32378 Nov 14- Nov 25

JUAN VICENTE VARELA FARIÑA (IUE 2-56340/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32341 Nov 14- Nov 25

RAMÓN RODRÍGUEZ GARCÍA (IUE 2-55346/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32313 Nov 14- Nov 25

ESTRELLA LÓPEZ LÓPEZ (IUE 2-41892/2022).
Montevideo, 31 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32156 Nov 11- Nov 24

DECIMOSEXTO TURNO

JUANA SARA DA COSTA ACOSTA Y HUGO MARCELINO FONTELA DA COSTA (IUE 2-31004/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33847 Nov 24- Dic 07

JOSE RAÚL PASTORINO AGUERRE (IUE 2-59864/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33571 Nov 23- Dic 06

ILDA O HILDA ELENA LLUVIERA CABRERA (IUE 2-56654/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33569 Nov 23- Dic 06

JOSÉ LUIS PEREZ LIMA O SILVERA LIMA Y MARÍA ELIDA LIMA O SILVERA LIMA AMBROSI (IUE 2-57338/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33557 Nov 23- Dic 06

RAQUEL AMALIA GUTIERREZ BASTARRICA (IUE 2-54370/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33512 Nov 22- Dic 05

LORENZO ODELLA PRIOR Y LUIS LORENZO ODELLA PRIOR (IUE 2-51851/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33326 Nov 21- Dic 02

DANIEL ALFREDO BILELLO TEIXEIRA (IUE 2-57427/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33196 Nov 21- Dic 02

ELVIRA MARÍA CIAMARRA PASCALE (IUE 2-47737/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33109 Nov 18- Dic 01

ANATOLIA CIRILA PEREIRA O PEREYRA FIGUEREDO O DE ROSANO, JUAN RADAME O RADAMÉS ROSANO MACHADO Y ALICIA HORTENSIA U HORTENCIA ROSANO PEREIRA (IUE 2-55318/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33046 Nov 18- Dic 01

MARÍA NELLY RODRÍGUEZ FERRARO (IUE 2-54446/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32962 Nov 17- Nov 30

DOMINGO GARCÍA SINTORA O SEVITORA (IUE 2-52351/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32870 Nov 17- Nov 30

OMAR RAMÓN Ó ROMÁN SALLE BONIFACINO Y OLGA MARYS GASPERINI Ó GASPARINI CALLEROS Ó DE SALLE (IUE 2-49215/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32671 Nov 16- Nov 29

ELISA TORRADO MATO (IUE 2-57766/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32667 Nov 16- Nov 29

VÍCTOR GUZMAN TEMESIO TABÁREZ (IUE 2-56677/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32567 Nov 15- Nov 28

JOSÉ LUIS FANTONI DOS SANTOS (IUE 2-56664/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 32432 Nov 14- Nov 25

MIRIAN O MIRIAM MABEL SAMÁ BARJOLLO (IUE 2-53004/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32410 Nov 14- Nov 25

EVA CARDOZO ALVEZ (IUE 2-45929/2022).
Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32330 Nov 14- Nov 25

OLGA VARGAS (IUE 2-55493/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 32284 Nov 14- Nov 25

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA ELVIRA BARCELOS CASTELLI (IUE 2-53813/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33574 Nov 23- Dic 06

JIMENA CAROLINA ABREU GONZALEZ (IUE 2-57746/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33453 Nov 22- Dic 05

ROSARIO GARCIA BLANCO (IUE 2-58603/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33401 Nov 22- Dic 05

MARIA POVSIC BITEZNIK (IUE 2-53392/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33381 Nov 22- Dic 05

BEATRIZ DIAZ BROCHADO (IUE 2-56537/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33341 Nov 22- Dic 05

SELSO BILCHE BRAGUNDE (IUE 2-57534/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33310 Nov 21- Dic 02

MARIA BLANCA ARIOSO PRECEDO (IUE 2-57328/2022).
Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33202 Nov 21- Dic 02

HILDA TERESA AMORIN TAYLOR (IUE 2-60132/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33199 Nov 21- Dic 02

MARIA ORLINDA DELGADO (IUE 2-54774/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33054 Nov 18- Dic 01

ARTURO ANIBAL LABANDERA LOPEZ (IUE 2-47885/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33041 Nov 18- Dic 01

LUIS MODESTO LAZAZZERA O LUIS MODESTO LAZAZZERA DEVINCENZI O LUIS MODESTO LAZAZZERA DEVICENZI (IUE 2-48986/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32958 Nov 17- Nov 30

ADELINA DORIS LIMA Y UILDER SENDOYA LIMA (IUE 2-58077/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32555 Nov 15- Nov 28

JUAN PABLO CAJARVILLE PELUFFO (IUE 2-52992/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32105 Nov 11- Nov 24

DECIMOCTAVO TURNO

ELSA MARIA GIRARDELLI GATTI (IUE 2-60622/2022).
Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33793 Nov 24- Dic 07

FELIPE MARTINEZ HERNANDEZ O FELIPE MARTINEZ Y WALTER CONO MARTINEZ MERNERTTO O MERNETTO (IUE 2-56532/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33786 Nov 24- Dic 07

ISABEL SOFIA HADDAD ABIYUNES (IUE 2-59010/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33560 Nov 23- Dic 06

ERNESTO VICENTE PAYERAS PIERGIOVANI O ERNESTO V. PAYERAS (IUE 2-41361/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33507 Nov 22- Dic 05

MARIA OLGA ALLO DEVESA (IUE 2-53198/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33448 Nov 22- Dic 05

CLAUDIO EDMUNDO DIZ CLEMENTE (IUE 2-48574/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33331 Nov 21- Dic 02

SARA FARIAS FIGUEIREDO (IUE 2-59692/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33309 Nov 21- Dic 02

MANUEL SILVA FERNANDEZ (IUE 2-58074/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32957 Nov 17- Nov 30

EDUARDO FIGUEROA SANCHEZ (IUE 2-58427/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32557 Nov 15- Nov 28

JORGE EMIR CANTERO YOZZI (IUE 2-56993/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32444 Nov 14- Nov 25

CARLOS ALBERTO BARRABINO BERON (IUE 2-57312/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32418 Nov 14- Nov 25

JOSE LUIS DE ANGELIS (IUE 2-54577/2022).
Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32362 Nov 14- Nov 25

ELSA SUSANA FRESSOLA CABANAS (IUE 2-50154/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32241 Nov 11- Nov 24

MAURIZIO MADIAS DE SIMONE (IUE 2-46381/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32145 Nov 11- Nov 24

DECIMONOVENO TURNO

NOREZ O NORES PEREZ CASAVIEJA Y MARIA DEL CARMEN PEREZ BALIERO (IUE 2-56386/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33672 Nov 23- Dic 06

OFELIA ROTBART MENDOZA (IUE 2-56960/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33520 Nov 22- Dic 05

SOLANGE MARIA DOSSETTI RODRIGUEZ (IUE 2-27329/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33417 Nov 22- Dic 05

MATEO ZORRILLA DE SAN MARTIN GRÜNDEL (IUE 2-40381/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33404 Nov 22- Dic 05

JOSE ANTELO FREITA Y ROSA LEVY SIDI (IUE 2-58680/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33314 Nov 21- Dic 02

JULIA DOMINGUEZ VIEITEZ Y ANGEL COSTAS RIAL (IUE 2-48427/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33198 Nov 21- Dic 02

ROSA STELLA TEXEIRA ACOSTA (IUE 2-48743/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33159 Nov 21- Dic 02

BLANCA NIEVE VALENTIN ALFONSO o VALENTINI ALFONSO y OSCAR LEONEL BAEZ LIMA (IUE 2-33371/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33120 Nov 18- Dic 01

MARIA CRISTINA NIÉREZ DUARTE (IUE 2-58190/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33110 Nov 18- Dic 01

PRIMA SILVA PEREIRA (IUE 2-35609/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33013 Nov 18- Dic 01

ARMANDO ESCOLÁSTICO ROCHA CLAVIJO (IUE 2-54893/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32995 Nov 18- Dic 01

TOMAS ALBERTO AMUZ HALLER (IUE 2-59834/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32991 Nov 18- Dic 01

DANIEL RODRIGUEZ FREDERICO (IUE 2-60054/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32869 Nov 17- Nov 30

JOSE JORGE GARCIA (IUE 2-55108/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32645 Nov 16- Nov 29

SUSANA RAQUEL SILVA FONSECA (IUE 2-8277/2022).
Montevideo, 29 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32603 Nov 15- Nov 28

EDUARDO CESAR UBARNE BARBOZA Y ANGELICA BEATRIZ GARRIDO CABALLERO (IUE 2-50316/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32563 Nov 15- Nov 28

LUCIA HAZAN (IUE 2-39974/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32243 Nov 11- Nov 24

VIGÉSIMO TURNO

MARIA ISABEL DEL MARCO TORRES (IUE 2-51760/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33856 Nov 24- Dic 07

HORACIO MIGUEL BOERO (IUE 2-56423/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33776 Nov 24- Dic 07

WALTER VILLAGRAN RODRIGUEZ (IUE 2-60571/2022).
Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33739 Nov 24- Dic 07

MYRIAM BLANCA SOUZA RODRIGUEZ (IUE 2-57401/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33662 Nov 23- Dic 06

RENEE AGUSTIN PICARDO PANIZZA (IUE 2-61138/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 33612 Nov 23- Dic 06

ANATASIO RAMON OLDAN TORNIELLI y CATALINA MARSELLA OLDAN (IUE 2-54415/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33285 Nov 21- Dic 02

BLANCA OLGA ROBAINA CABRERA (IUE 2-46036/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33144 Nov 21- Dic 02

OSCAR ENRIQUE TAPIA FERNANDEZ y JULIO CESAR TAPIA FERRARI (IUE 2-50353/2022).
Montevideo, 27 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33119 Nov 18- Dic 01

ROSANNA ANDREA PERDOMO VARALLI (IUE 2-55692/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33117 Nov 18- Dic 01

ERNESTO PEDRO PELUFFO ACOSTA (IUE 2-57871/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33067 Nov 18- Dic 01

JOSE WASHINGTON BERRIEL RODRIGUEZ (IUE 2-59842/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33038 Nov 18- Dic 01

AXEL LORENZO MORENO MUSANTE (IUE 2-44539/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32999 Nov 18- Dic 01

MATILDE VAZQUEZ QUINTANS (IUE 2-38717/2017).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32983 Nov 18- Dic 01

OSCAR DANIEL MARTINEZ LUZARDO (IUE 2-58214/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32949 Nov 17- Nov 30

ADELINA NUÑEZ PEREZ (IUE 2-48654/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32918 Nov 17- Nov 30

LUIS ALBERTO IGNACIO MACHADO y AMABILIA BARREDA RIVERO (IUE 2-59607/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32851 Nov 17- Nov 30

SILDA ESMERALDA FERNANDEZ MORENO (IUE 2-59201/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32758 Nov 16- Nov 29

MARIA SUSANA HERNANDEZ ALVAREZ (IUE 2-58708/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32619 Nov 15- Nov 28

GUILLERMO ENRIQUE JACOBS y MARIA ELISABETH o MARIA ELISABELTH BERGER WYMANN (IUE 2-52859/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32595 Nov 15- Nov 28

MARIA TERESITA SANCHEZ LONGA (IUE 2-55852/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32564 Nov 15- Nov 28

PEDRO ALFONSO MULLIN FAEDO (IUE 2-48959/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32413 Nov 14- Nov 25

MIRTHA DAYSI BURGUEZ GUICHON (IUE 2-51182/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32187 Nov 11- Nov 24

ANIBAL PONCIOLO ZUNINO (IUE 2-40683/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32184 Nov 11- Nov 24

AMILCAR NERI OSABA DOLLENARTE (IUE 2-56417/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32106 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA ELENA POGGIO CAULO (IUE 2-50811/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33677 Nov 23- Dic 06

MARGARITA EMMA o MARGARITA EMMA RITA CAPRARIO ALONSO (IUE 2-41040/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33590 Nov 23- Dic 06

NORMA GLORIA CURBELO MODINA (IUE 2-50136/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33299 Nov 21- Dic 02

MARIA HELENA HERMO ZUASTI y GRACIELA RAQUEL HERMO ZUASTI (IUE 2-43980/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33200 Nov 21- Dic 02

MARÍA TERESA PERDOMO BORRA (IUE 2-47358/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33177 Nov 21- Dic 02

ORFILIA ROSARIO MANGINELLI MOLINARI (IUE 2-40705/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32857 Nov 17- Nov 30

KEVORK DER HOVAGUIMIAN DONABEDIAN (IUE 2-49138/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32789 Nov 16- Nov 29

MARCIAL MARTINEZ (IUE 2-39425/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32666 Nov 16- Nov 29

VICENTE NAPOLI GONZALEZ (IUE 2-49348/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32596 Nov 15- Nov 28

FAUSI ASI MOKBEL (IUE 2-51780/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32239 Nov 11- Nov 24

DELIA CARMEN LEVRERO OROZCO (IUE 2-43492/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32234 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SUSANA MABEL IZQUIERDO (IUE 2-54595/2022).
Montevideo, 26 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33519 Nov 22- Dic 05

SERGIO ARIEL CARDOZO ALMEIDA (IUE 2-47723/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33499 Nov 22- Dic 05

RODOLFO ALFIERI GRIMALDI LOPEZ (IUE 2-55990/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33495 Nov 22- Dic 05

DELIA MERCEDES BALADAN LUY (IUE 2-55314/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33336 Nov 21- Dic 02

MARTHA PAULET PIERRI RIOS (IUE 2-51382/2022).
Montevideo, 18 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33300 Nov 21- Dic 02

MARIA CAROLINA VILARO SANGUINETTI (IUE 2-52349/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33287 Nov 21- Dic 02

ELENA MAFALDA CABRERA PONCE (IUE 2-52654/2022).
Montevideo, 18 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32893 Nov 17- Nov 30

HUGO TELESFORO BRIOSSO SCAGLIONE (IUE 2-42095/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32765 Nov 16- Nov 29

GRACIELA CUADRO VILLARREAL y CARLOS ALBERTO MENTA BARRA (IUE 2-48131/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32388 Nov 14- Nov 25

NYDIA VIERA SOTO (IUE 2-43381/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32272 Nov 14- Nov 25

JULIO CESAR SORAVILLA DOS SANTOS (IUE 2-45638/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32147 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOTERCER TURNO

TERESITA AGUSTINA GASTELUMENDI FREGOSSI (IUE 2-58721/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33813 Nov 24- Dic 07

MARTA GLADIS o GLADYS CARDOZO ROTELA (IUE 2-37683/2022).
Montevideo, 01 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33748 Nov 24- Dic 07

OTILIA IGLESIAS O YGLESIAS CASTAÑO (IUE 2-55262/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33678 Nov 23- Dic 06

DELIA AGEITOS CORREA O CARRERA (IUE 2-59211/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33593 Nov 23- Dic 06

MIRYAM IVONNE GARRIDO MARQUEZ Y JUAN CARLOS LURASCHI URRIZELQUI (IUE 2-56440/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33391 Nov 22- Dic 05

NELSON LUIS DAMIANO MARSELLA (IUE 2-55405/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33280 Nov 21- Dic 02

LYDIA ESTHER FERNANDEZ MIRAL (IUE 2-59375/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33242 Nov 21- Dic 02

JOSE HEBER DE BARROS MARTINEZ (IUE 2-49866/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33186 Nov 21- Dic 02

MARIA GILA FERNANDEZ MARTINEZ Y JUAN FRANCISCO NUÑEZ GARCIA (IUE 2-58216/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33130 Nov 18- Dic 01

EBER DA CUNDA VARGAS (IUE 2-57308/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32969 Nov 17- Nov 30

MARTHA ELENA de SANTIAGO TRAVERSA (IUE 2-20338/2022).
Montevideo, 19 de julio de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32850 Nov 17- Nov 30

ANDRÉS MARCELO MARTÍNEZ CABRERA (IUE 2-54913/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 32824 Nov 17- Nov 30

GUILLERMO EDUARDO DEL PUERTO ARBELO (IUE 2-37948/2022).
Montevideo, 02 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32606 Nov 15- Nov 28

CELICA MARIA RODRIGUEZ FOGLIANO (IUE 2-56144/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32565 Nov 15- Nov 28

OSEAS ASARAVICIUS DON (IUE 2-54194/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32503 Nov 15- Nov 28

DARDO AGUSTIN IMBRIAGO (IUE 2-26574/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32421 Nov 14- Nov 25

DORA DELIA ASSANELLI ALONSO (IUE 2-51448/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32267 Nov 14- Nov 25

MARIA ANGELICA PEBERE RISSO (IUE 2-56436/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32257 Nov 11- Nov 24

LEONARDO CORREA GORDIOLA (IUE 2-57880/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32228 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

GUSTAVO RAUL NICOLA SALVERAGLIO (IUE 2-60060/2022).
Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33791 Nov 24- Dic 07

HAYDEE GONZALEZ PONTI (IUE 2-59337/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33663 Nov 23- Dic 06

PEDRO ROBERTO MARTINEZ PEREZ (IUE 2-56725/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33555 Nov 23- Dic 06

GLADYS AGUSTONI OLIVERA (IUE 2-57717/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33500 Nov 22- Dic 05

BERTA PASTORINO de LATCHINIAN (FICHA 2-59264/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 7370 10/p 33410 Nov 22- Dic 05

ROSA BLANCA MENENDEZ AYALA (IUE 2-58969/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33335 Nov 21- Dic 02

FELICIA CRISTINA PATETTA PANARO (IUE 2-9644/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33332 Nov 21- Dic 02

JUAN CARLOS RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 2-57486/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33312 Nov 21- Dic 02

RAUL DAVID INDERKUM MAGUAYAR (IUE 2-58577/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33164 Nov 21- Dic 02

EMILCE NOEL GRANJA GALLO (IUE 2-50596/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
01) $ 7370 10/p 33102 Nov 18- Dic 01

SAUL ALBERTO BENITEZ MONTEIRO Y DEOLINDA MARTINEZ FRANCO (IUE 2-52746/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33050 Nov 18- Dic 01

NORMA GLADYS BIANCO RETAMOSA (IUE 2-49834/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33032 Nov 18- Dic 01

CONO OSVALDO CAYAFFA RUETALO (IUE 2-50790/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33001 Nov 18- Dic 01

HEBERT ADOLFO VIERA CAMPS (IUE 2-57398/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32647 Nov 16- Nov 29

Wadalberto SOSA MARTINEZ (IUE 2-21759/2022).
Montevideo, 18 de mayo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32608 Nov 15- Nov 28

RAFAEL PONCE DE LEON PAGANI (IUE 2-56962/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32475 Nov 15- Nov 28

GLORIA CABRERA CASANOVA (IUE 2-11995/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32467 Nov 15- Nov 28

JUAN JOSE FUENTES AGUIRRE (IUE 2-45180/2022).
Montevideo, 09 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32440 Nov 14- Nov 25

MABEL BEATRIZ PIZANO FLORES (IUE 2-54900/2022).
Montevideo, 04 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32419 Nov 14- Nov 25

ANGEL GABRIEL PALLEIRO GARRIDO (IUE 2-51742/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32375 Nov 14- Nov 25

MARIA VICTORIA DEL LLANO CASTELL (IUE 2-55193/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32332 Nov 14- Nov 25

VICENTE ANTONIO DI MAIO FILPI (IUE 2-55341/2022).
Montevideo, 03 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32276 Nov 14- Nov 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

ADELA OLGA OLIVERA OLIVERA (IUE 2-34519/2022).
Montevideo, 30 de septiembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33694 Nov 24- Dic 07

LIDIA MARGOT VIERA (IUE 2-55155/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33614 Nov 23- Dic 06

RAMON NOVAS CAL (IUE 2-58087/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33610 Nov 23- Dic 06

FERNANDO IGNACIO CORDOBA (IUE 2-54200/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33589 Nov 23- Dic 06

LUIS ALBERTO GARAY PEREZ (IUE 2-57777/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33501 Nov 22- Dic 05

VICTOR TAMIET VARELA y de MANUELA COUSILLAS SANTOS (IUE 2-56857/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33494 Nov 22- Dic 05

LEONEL ORIBE DARDANO ALVAREZ (IUE 2-54428/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33268 Nov 21- Dic 02

ANNE MATHILDE o ANNE MATHILDE HENRIETTE KOOLHAAS BRITO DEL PINO (IUE 2-54538/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33220 Nov 21- Dic 02

FILIPPO o FELIPE GAGLIANO PARRINELLO (IUE 2-55889/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33207 Nov 21- Dic 02

ZORA ZORIC KARIC (IUE 2-49350/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32143 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

Amanda Cristina Irrazabal Barrios (IUE 2-41800/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33513 Nov 22- Dic 05

Gaudencio o Gandencio Israel Martinez Diaz y Blanca Elena Murgui Vicente (IUE 2-53194/2022).
Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33484 Nov 22- Dic 05

JORGE CARLOS GRASSO MUÑOZ (IUE 2-56518/2022).
Montevideo, 01 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33447 Nov 22- Dic 05

KERVI LUCAS LOPEZ (IUE 2-56466/2022).
Montevideo, 01 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33328 Nov 21- Dic 02

SANDRA ALICIA LOSTORTO (IUE 2-55301/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.

FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33305 Nov 21- Dic 02

MILTON DOROTEO DE LEON o DELEON OLIVERA (IUE 2-48484/2022).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33294 Nov 21- Dic 02

SANTA CLOTILDE SILVERA y LUIS MARIA TABARES SILVERA (IUE 2-54430/2022).
Montevideo, 01 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33203 Nov 21- Dic 02

JUAN CARLOS CAVIGLIA BARBOSA (IUE 2-51796/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33105 Nov 18- Dic 01

ALCIDES ABEL GODOY (IUE 2-47035/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33019 Nov 18- Dic 01

GRASIELA o GRACIELA MARIA FERNANDEZ INDA (IUE 2-64860/2021).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32833 Nov 17- Nov 30

Nellys Carmen Panzacchi Geronzini, Rodo Manrique Ranero Roby y Jorge Nelson Ranero Panzacchi (IUE 2-54553/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32780 Nov 16- Nov 29

MARIO EDUARDO LOCATELLI DESCALZI (IUE 2-58745/2022).
Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32605 Nov 15- Nov 28

JUSTO ROSENDO CHARLO GONZALEZ y JUANA REGINA LOPEZ IMBERNON (IUE 2-57893/2022).
Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32604 Nov 15- Nov 28

JUAN PEDRO HERNANDEZ MARSELLA Y JULIO CESAR HERNANDEZ RAVERA (IUE 2-44292/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32602 Nov 15- Nov 28

DANIEL DA SILVEIRA SANCHEZ (IUE 2-57738/2022).
Montevideo, 01 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32519 Nov 15- Nov 28

MIRTHA BURGHI LAURENS (IUE 2-46375/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32476 Nov 15- Nov 28

GIUSEPPE ROBERTO MERINGOLO RAGO (IUE 2-56990/2022).
Montevideo, 01 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32422 Nov 14- Nov 25

RAUL MARIO MERELLO DE LA VEGA (IUE 2-51369/2022).
Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32262 Nov 14- Nov 25

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

DULCELINA GERVASIA BECERRA MEDEROS (IUE 2-61266/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33809 Nov 24- Dic 07

MARIA SOLEDAD BENITEZ MANCILLA o MANSILLA (IUE 2-60404/2022).
Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33638 Nov 23- Dic 06

WALTER HECTOR BARBOZA TELIZ (IUE 2-57390/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33498 Nov 22- Dic 05

MARTHA BEATRIZ WALTER CACHE o CACHES (IUE 2-38725/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33414 Nov 22- Dic 05

JULIO HECTOR INSIBURO GONZATTO (IUE 2-56384/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33405 Nov 22- Dic 05

SECUNDINO FERNANDO GARCIA GARCIA (IUE 2-51423/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33127 Nov 18- Dic 01

ANTONIO JAVIER CASTILLO FERNANDEZ (IUE 2-27499/2022).
Montevideo, 09 de junio de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33121 Nov 18- Dic 01

ANTONIO OMAR ACOSTA PRIETO (IUE 2-56377/2022).
Montevideo, 01 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33108 Nov 18- Dic 01

ELENA FARIAS RAFFO (IUE 2-59597/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33103 Nov 18- Dic 01

RAFAEL WALTER CARIGLIA HILARIO (IUE 2-57828/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33093 Nov 18- Dic 01

TERESA HERMES TOLEDO DIAZ (IUE 2-56956/2022).
Montevideo, 01 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32898 Nov 17- Nov 30

MARTHA NELIDA RUIZ (IUE 2-57118/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32805 Nov 16- Nov 29

IVES CORREA MACHADO (IUE 2-47558/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32524 Nov 15- Nov 28

MONICA PATRICIA ESPINDOLA MUÑOZ (IUE 2-58186/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32409 Nov 14- Nov 25

ELENA BEATRIZ ARTIGAS AUTEDO (IUE 2-43473/2020).
Montevideo, 16 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32205 Nov 11- Nov 24

JUANA CLAUDIA GARCIA PEREZ (IUE 2-58361/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32162 Nov 11- Nov 24

SYLVIA SUSANA o SYLVIA SUSANA CONSUELO BARREIRO FACAL (IUE 2-55655/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32080 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

ARTURO SANTIAGO GESUALDI GUARINO y MARIA TERESA MONTES LUSARDI (IUE 2-54377/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 33701 Nov 24- Dic 07

MARIA ESTHER ALVAREZ CARRION (IUE 2-60465/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 33354 Nov 22- Dic 05

MARIELA LIMA NUÑEZ (IUE 2-58083/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 33306 Nov 21- Dic 02

NERI HUMBERTO LANZAVECHIA PENELA (IUE 2-59019/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 33302 Nov 21- Dic 02

BLANCA ROSA HERNANDEZ FOURCADE (IUE 2-58624/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 33298 Nov 21- Dic 02

MIREYA RAQUEL TORRES CASTRO (IUE 2-58310/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 33201 Nov 21- Dic 02

FRANCO GENSINI y LINA LOSSI (IUE 2-57544/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 33136 Nov 18- Dic 01

LUIS SERGIO PIÑEIRO ETCHEGOYEN (IUE 2-57349/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 32973 Nov 17- Nov 30

MARIA DEL CARMEN BONILLA (IUE 2-55742/2022).
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 32890 Nov 17- Nov 30

ELENA MARBEN BENIGNO SUAREZ (IUE 2-43129/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 32309 Nov 14- Nov 25

MIGUEL MAFFUCHI CATUCELLI (IUE 2-44343/2022).
Montevideo, 13 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 32245 Nov 11- Nov 24

MARIA EMMA o EMA DANTAZ MEDINA (IUE 2-57010/2022).
Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 32185 Nov 11- Nov 24

JORGE OMAR GARCIA BAGNASCO (IUE 2-56672/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 32141 Nov 11- Nov 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO ATALIBA VAZQUEZ AGUIRRE (IUE 156-105/2022).
Artigas, 08 de septiembre de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 33714 Nov 24- Dic 07

HORAIDES SERRES RODIGUES o RODRIGUEZ (IUE 156-1121/2006).
Artigas, 10 de noviembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.

01) $ 7370 10/p 32356 Nov 14- Nov 25

TERCER TURNO

EDUARDO LUIS PAGLIASSO FIORELLI (IUE 461-519/2022).
Artigas, 21 de noviembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.

01) $ 7370 10/p 33585 Nov 23- Dic 06

Blanca Neris LOPEZ COUTO (IUE 461-473/2022).
Artigas, 31 de octubre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.

01) $ 7370 10/p 33183 Nov 21- Dic 02

RAMON JESUS RETAMAR CÚCARO (IUE 461-418/2022).
Artigas, 21 de septiembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.

01) $ 7370 10/p 32726 Nov 16- Nov 29

JOSE ANTONIO ARDAIS WORTMANN (IUE 461-493/2022).
Artigas, 31 de octubre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.

01) $ 7370 10/p 32548 Nov 15- Nov 28

SILVIA CAROLINA OLIVERA PINTOS (IUE 461-475/2022).
Artigas, 31 de octubre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 32178 Nov 11- Nov 24

OLGA HESTER MAIOCCHI VALOR (IUE 461-502/2022).
Artigas, 07 de noviembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 32132 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

DANIELUK O DANELUK O DENELUK MAXIMVCHUK, CARLOS Y EFIMENCO O EFIMENKO CATERINCO SARA - SUCESIONES (IUE 157-41/2022).
Bella Unión, 21 de marzo de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 32412 Nov 14- Nov 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO BAUZAN GANDINI, AURELIA GANDINI FAJARDO Y NEDA GLADYS BAUZAN GANDINI (IUE 168-354/2022).
Canelones, 07 de octubre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 33624 Nov 23- Dic 06

MARIO DONATO SILVA BRIGNONE (IUE 168-62/2022).
Canelones, 12 de mayo de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 33133 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

LUIS SERGIO GERONIDES RECAGNO LOPEZ (IUE 459-368/2022).
Canelones, 17 de noviembre de 2022.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 33551 Nov 23- Dic 06

EVANGELINA CABRERA PEREZ DE ALVAREZ Y MAXIMO ROBERTO ALVAREZ (IUE 459-405/2022).
Canelones, 25 de octubre de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 33544 Nov 23- Dic 06

ELECTRA MARY FRIGERIO GOTTARDI (IUE 459-404/2022).
Canelones, 03 de noviembre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 33540 Nov 23- Dic 06

ALICIA RENEE BIDALUN MARTINEZ Y MATILDE MARTINEZ UTHURBURU (IUE 459-403/2022).

Canelones, 01 de noviembre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33538 Nov 23- Dic 06

ESTER O ESTHER ISABEL CABRERA LASSO Y ROGELIO CANOSA MARCOTTI O MARCOTI O MARCOTE O MARCOTTE (IUE 459-430/2021).
Canelones, 12 de mayo de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33536 Nov 23- Dic 06

ANTONIO CACERES CAMAROTTI O CAMAROTTE Y ELSA ESTHER MENDEZ CAMINAL (IUE 459-377/2022).
Canelones, 17 de noviembre de 2022.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33339 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

FAUSTINA ROMERO DE FEBLES o FAUSTINA LIDIA ROMERO , RAUL AVELINO FEBLES ARIAS o RAUL AVELINO FEBLE y CARLOS RAUL FEBLES ROMERO (IUE 526-350/2022).
Atlántida, 07 de noviembre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33815 Nov 24- Dic 07

NINA SELVA SANCHEZ BELLO (IUE 2-60025/2022).
Atlántida, 22 de noviembre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33693 Nov 24- Dic 07

TERCER TURNO

HUGO GIORGIO LEHNER LAUZEROT o HUGO GIORGIO LEHNER LAUSAROT Y SANTA ISIDORA MELGARES TABORDA (IUE 541-341/2022).
Atlántida, 11 de noviembre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33652 Nov 23- Dic 06

IRMA ANGELICA RUIZ CASTRO (IUE 526-321/2022).
Atlántida, 28 de octubre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33594 Nov 23- Dic 06

NIBYA JUANA GONZALEZ POSSE (IUE 541-335/2022).
Atlántida, 03 de noviembre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32236 Nov 11- Nov 24



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ARTIGAS FRANKLIN VALLADARES QUEVEDO (IUE 179-324/2022).
Ciudad de la Costa, 20 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33497 Nov 22- Dic 05

CUARTO TURNO

JULIO AUGUSTO ACHA ARROYO (IUE 180-349/2022).
Ciudad de la Costa, 07 de noviembre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32607 Nov 15- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

Washington Luis CIRIGLIANO MAINE (IUE 440-467/2022).
Las Piedras, 22 de noviembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33848 Nov 24- Dic 07

Hebert Daniel SILVA PINTOS (IUE 440-394/2022).
Las Piedras, 25 de octubre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33374 Nov 22- Dic 05

ALVARO CESAR CEBALLOS ACOSTA (IUE 440-410/2022).
Las Piedras, 14 de noviembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33140 Nov 18- Dic 01

SEXTO TURNO

Ricardo BALLESTEROS LAGARRETA y Nora Mabel REPETTO FERRARI (IUE 458-426/2022).
Las Piedras, 04 de noviembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32174 Nov 11- Nov 24

SÉPTIMO TURNO

Maria del Carmen ADANNE BRUZZONI (IUE 533-446/2022).
Las Piedras, 22 de noviembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33681 Nov 23- Dic 06

Antenor BUENO MARTINEZ y Maria Teresa VERA GONZALEZ (IUE 533-49/2022).
Las Piedras, 17 de marzo de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33607 Nov 23- Dic 06

Claudia Marcela GARCIA ALVAREZ (IUE 533-417/2022).
Las Piedras, 01 de noviembre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33089 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MANÓN VARELA ARCE (IUE 175-195/2022).
Pando, 16 de noviembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33718 Nov 24- Dic 07

AMELIA ANTUNEZ Y FELIX DORVAL GARCIA (IUE 175-411/2022).
Pando, 03 de noviembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33101 Nov 18- Dic 01

DAVID RAMON COSTA FERNANDEZ (IUE 175-528/2022).
Pando, 09 de noviembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32896 Nov 17- Nov 30

PEDRO SILVA ALONZO y GLORIA MELQUIADES PÍRIZ RODRÍGUEZ (IUE 175-344/2022).
Pando, 29 de septiembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32428 Nov 14- Nov 25

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO PONTICORBO SAMMARTINO y GLADYS ENRIQUETA SARRASQUETA GARGIULO (IUE 176-420/2022).
Pando, 19 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33731 Nov 24- Dic 07

MYRIAM RAQUEL VENER DE LEÓN (IUE 176-461/2022).
Pando, 21 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33559 Nov 23- Dic 06

HUMBERTO DE LEÓN YARDINO (IUE 176-357/2022).
Pando, 30 de agosto de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33113 Nov 18- Dic 01

MARIA LUISA PEREZ HERNANDEZ (IUE 176-438/2022).
Pando, 05 de octubre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32990 Nov 18- Dic 01

IGNACIO CIRILO OLID u OLID PÍRIZ y BRENDA BENIGNA SÁNCHEZ HUELMO (IUE 176-457/2022).
Pando, 08 de noviembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32517 Nov 15- Nov 28

JUAN CARLOS ESTRAMIL VALIENTE (IUE 176-321/2022).
Pando, 15 de agosto de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32463 Nov 15- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

JUAN ÁNGEL MARTÍNEZ AMORELLI (IUE 575-250/2022).
Toledo, 28 de julio de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32135 Nov 11- Nov 24

SEGUNDO TURNO

ALBA MABEL BLENGIO DELLOCA O DEL' OCA O DELL'OCA (IUE 577-442/2022).
Toledo, 10 de noviembre de 2022.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33104 Nov 18- Dic 01

JORGE JAVIER PASCUAL ALVAREZ (IUE 577-457/2022).
Toledo, 10 de noviembre de 2022.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32976 Nov 17- Nov 30

MARIA DOLORES ELIAS VALDEZ (IUE 577-312/2022).
Toledo, 10 de noviembre de 2022.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32975 Nov 17- Nov 30

MARTINA DELGADO UMPIERREZ Y MIGUEL ANGEL MOMBRADELLO DELGADO (IUE 577-213/2022).
Toledo, 08 de noviembre de 2022.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32308 Nov 14- Nov 25

SANDRA ELIDA CARRAL RODRIGUEZ (IUE 575-436/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Toledo, 10 de noviembre de 2022.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 32264 Nov 14- Nov 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FELIPE BARRIOS ECHEVENGUA y ENILDA ESTHER ACOSTA TECHERA (IUE 207-664/2022).
Melo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33570 Nov 23- Dic 06

CUARTO TURNO

ELBIO FREDY PEREIRA ECHEBENGÚA (IUE 208-668/2022).
Melo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33554 Nov 23- Dic 06

CARLOS EVI GONZÁLEZ MIRANDA (IUE 208-666/2022).
Melo, 09 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33100 Nov 18- Dic 01

QUINTO TURNO

MARTA JUNGUITU ó MARTA JUNGUITO CARDOZO (IUE 468-277/2022).
Melo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33576 Nov 23- Dic 06

BLANCA LUZ FERREIRA MEDINA (IUE 468-535/2022).
Melo, 07 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33163 Nov 21- Dic 02

ANA MARIA TEJERA BORCHE (IUE 468-545/2022).
Melo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33160 Nov 21- Dic 02

NAIR PINTADO LEMES (IUE 468-594/2022).
Melo, 09 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32809 Nov 17- Nov 30

OROSMAN MACIEL RODRÍGUEZ y JOSEFA SEBASTIANA FRANCO CARDOZO (IUE 468-549/2022).
Melo, 26 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32639 Nov 16- Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EMIR CURTTO o CURTO REYES (IUE 611-145/2022).
Río Branco, 14 de octubre de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32258 Nov 11- Nov 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Aida STEINBERG (IUE 223-346/2022).
Colonia, 06 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33236 Nov 21- Dic 02

Andres BARNECHE BONIFACIO (IUE 223-378/2022).
Colonia, 14 de noviembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32974 Nov 17- Nov 30

Orlando Carlos GONZALEZ MANGOLD (IUE 223-372/2022).
Colonia, 27 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32575 Nov 15- Nov 28

Delia BROZIA CARDON y Enrique Rolando DOTTI BROZIA (IUE 223-249/2022).
Colonia, 15 de agosto de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32451 Nov 14- Nov 25

TERCER TURNO

Servando Luis CABRAL BUENAHORA (IUE 508-263/2022).
Colonia, 14 de noviembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33267 Nov 21- Dic 02

Reymundo German SHMIT o SHMID o German SHMIT; de Julio Alejandro SHMIT MORALES y Faustina Maria MORALES QUESADA Y ARANDA o Maria Lujan MORALES (IUE 508-313/2022).
Colonia, 09 de noviembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33138 Nov 18- Dic 01

Alvaro Ricardo FAVAT GEYMONAT (IUE 508-349/2022).
Colonia, 09 de noviembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32950 Nov 17- Nov 30

Gerardo DAVYT RIVOIR (IUE 508-350/2022).
Colonia, 09 de noviembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32814 Nov 17- Nov 30

Juan BLUM KRONE (IUE 508-322/2022).
Colonia, 09 de noviembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32578 Nov 15- Nov 28

Cesareo BRAVO RODRIGUEZ (IUE 508-319/2022).
Colonia, 07 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32450 Nov 14- Nov 25

Leonardo REYES BENITEZ (IUE 508-250/2022).
Colonia, 11 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32449 Nov 14- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Oscar Juan Consenza y Alicia Isabel Barreiro (IUE 227-589/2022).
Carmelo, 22 de noviembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33861 Nov 24- Dic 07

Enrique Miguel Duchen Callero (IUE 227-538/2022).
Carmelo, 22 de noviembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33688 Nov 23- Dic 06

Engelberto Luis García Díaz (IUE 227-548/2022).
Carmelo, 03 de noviembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33269 Nov 21- Dic 02

Luis Alberto Borda (IUE 227-225/2022).
Carmelo, 24 de mayo de 2022.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32807 Nov 16- Nov 29

Adalberto Jorge Fidel Campot y Ema Irene Pizurnia Debenedetti (IUE 227-464/2022).
Carmelo, 25 de octubre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32771 Nov 16- Nov 29

Ariel Alberto Sandes Brochini (IUE 227-409/2022).
Carmelo, 03 de octubre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32201 Nov 11- Nov 24

Luz del Alba Olivera Mazzoni (IUE 227-549/2022).
Carmelo, 08 de noviembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32160 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Ilda Odulia DAÑOBEYTIA GAYOL (IUE 225-720/2022).
Rosario, 10 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33704 Nov 24- Dic 07

Paula Amelia BARRETO (IUE 225-777/2022).
Rosario, 10 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33369 Nov 22- Dic 05

Dany OUDRI BARIDON (IUE 225-494/2022).
Rosario, 29 de agosto de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33295 Nov 21- Dic 02

María Justina PÉREZ CABRERA (IUE 225-735/2022).
Rosario, 10 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33139 Nov 18- Dic 01

Nelson Héctor BARRETO BRATSCHI (IUE 225-706/2022).
Rosario, 10 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33137 Nov 18- Dic 01

Delia Nancy CURUTCHET CURUTCHET (IUE 225-818/2022).
Rosario, 10 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33053 Nov 18- Dic 01

Arístides MONZÓN SANABRIA (IUE 225-751/2022).
Rosario, 10 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33051 Nov 18- Dic 01

EDGARDO FRANCISCO YUELE BARIDON (IUE 225-481/2022).
Rosario, 09 de agosto de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32580 Nov 15- Nov 28

Elda Ladi BASTIA COURDIN (IUE 225-746/2022).
Rosario, 10 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32579 Nov 15- Nov 28

Addis Abeba ETTLIN FELIX (IUE 225-801/2022).
Rosario, 10 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32577 Nov 15- Nov 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Faustina Everilda CEDREZ RODRIGUEZ (IUE 241-408/2022).
Durazno, 16 de noviembre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33568 Nov 23- Dic 06

Catalino SCARONE RODRIGUEZ (IUE 241-430/2022).
Durazno, 16 de noviembre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33248 Nov 21- Dic 02

Waldemar RODRIGUEZ MOLINARI (IUE 241-10/2022).
Durazno, 15 de febrero de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32122 Nov 11- Nov 24

Mirta Elvira MOREIRA RODRIGUEZ (IUE 241-209/2022).
Durazno, 24 de agosto de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32121 Nov 11- Nov 24

Juan Wilton MOREIRA CALDERARA (IUE 241-41/2022).
Durazno, 11 de marzo de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32118 Nov 11- Nov 24

Silvia Noemi ISLAS FERNANDEZ y Silvia Jacqueline FERNANDEZ PERALTA (IUE 241-20/2007).
Durazno, 03 de noviembre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32101 Nov 11- Nov 24

TERCER TURNO

María Esther Angela Arzeno (IUE 242-313/2022).
Durazno, 18 de noviembre de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33703 Nov 24- Dic 07

José GARCÍA GONZALEZ y Celestina María MARCENAL GONZÁLEZ (IUE 242-359/2022).
Durazno, 16 de noviembre de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33142 Nov 21- Dic 02

Maria Rosa LIMA (IUE 242-215/2022).
Durazno, 14 de septiembre de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32535 Nov 15- Nov 28

Isolina Elsa AVELLANEDA FERRARI (IUE 242-329/2022).
Durazno, 09 de noviembre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32281 Nov 14- Nov 25

Silvia Beatriz CORREA QUIJANO (IUE 242-172/2022).
Durazno, 14 de septiembre de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32120 Nov 11- Nov 24

Daniel Hermecendo VALENZUELA MENDARO (IUE 242-102/2022).
Durazno, 02 de mayo de 2022.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32119 Nov 11- Nov 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUMBERTO ARTIGAS DEMONTES (IUE 254-311/2022).
Trinidad, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33849 Nov 24- Dic 07

BRAULIO HERNANDEZ GARCIA (IUE 2-58669/2022).
Trinidad, 22 de noviembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33710 Nov 24- Dic 07

CARLOS HORACIO LANZI OEHLER (IUE 2-56407/2022).
Trinidad, 22 de noviembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33690 Nov 23- Dic 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JESUS MARIA BAUTISTA (IUE 260-600/2022).
Florida, 01 de noviembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33563 Nov 23- Dic 06

BLANCA ISABEL GONZALEZ CORTADA (IUE 260-624/2022).
Florida, 16 de noviembre de 2022.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33208 Nov 21- Dic 02

ALBERTO EVARISTO BRESCIA COCCARO , MARIA ESTHER JOAQUIN CAYAFFA Y MARIA NORA BRESCIA JOAQUIN (IUE 260-598/2022).
Florida, 01 de noviembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32696 Nov 16- Nov 29

GLADYS RAQUEL LEMA CARDOZO (IUE 260-604/2022).
Florida, 01 de noviembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32626 Nov 16- Nov 29

IFRAIN LABANDERA BACCHI Y RAFAELA MARIA RODAO AVILA (IUE 260-602/2022).
Florida, 01 de noviembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32625 Nov 16- Nov 29

MIGUEL FELICIANO TREZZA LAPASTA Y DE EMA MIQUEIRO CABRERA O EMA MIQUEIRO DE TREZZA CABRERA (IUE 260-177/2022).
Florida, 11 de octubre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32385 Nov 14- Nov 25

ALBA CELICA WILLIENGTON MAS (IUE 260-529/2022).
Florida, 27 de septiembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32287 Nov 14- Nov 25

TERCER TURNO

MARIA ITALA PELUFFO (IUE 261-584/2022).
Florida, 18 de octubre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33625 Nov 23- Dic 06

ELBA ROSA DE LOS SANTOS SCHIAVONI (IUE 261-628/2022).
Florida, 04 de noviembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33562 Nov 23- Dic 06

NIEVES TERESITA DELUCA PELUSO (IUE 261-664/2022).
Florida, 17 de noviembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33492 Nov 22- Dic 05

ROBERTO ADEMAR RUETALO CANAVESI (IUE 261-640/2022).
Florida, 04 de noviembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32471 Nov 15- Nov 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMADO JOSÉ LORENZO MARTÍNEZ (IUE 274-731/2022).
Minas, 10 de noviembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33537 Nov 23- Dic 06

JOSÉ MARÍA PEREIRA (IUE 274-772/2022).
Minas, 10 de noviembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32801 Nov 16- Nov 29

RAMÓN DONATO INVERNIZZI (IUE 274-734/2022).
Minas, 07 de noviembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32447 Nov 14- Nov 25

VALENTÍN SANTIAGO FUMERO GUTIÉRREZ y EMA UMPIÉRREZ PÉREZ (IUE 274-664/2022).
Minas, 27 de octubre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32154 Nov 11- Nov 24

MARÍA DELIA TOLEDO y NORBERTO LLERENA GONZÁLEZ (IUE 274-700/2022).
Minas, 28 de octubre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32117 Nov 11- Nov 24

TERCER TURNO

NELLY SUSANA RODRIGUEZ OLIVERA (IUE 432-574/2022).
Minas, 21 de septiembre de 2022.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32646 Nov 16- Nov 29

ISMAEL GUTIERREZ ALVAREZ (IUE 432-236/2022).
Minas, 08 de noviembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32153 Nov 11- Nov 24

WILLIAM ALEJANDRO TAIS HERNANDEZ (IUE 432-581/2022).
Minas, 12 de octubre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32103 Nov 11- Nov 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RIVERO MARTINEZ, FRANCISCO DIDIER (IUE 284-615/2022).
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33667 Nov 23- Dic 06

SILVA MANCE, Alba Nydia ó Nidia ó SILVA MANZI, Alba Niria ó SILVA MANCI, Alba Nidia (IUE 2-58521/2022).
Maldonado, 17 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33666 Nov 23- Dic 06

PINTOS CORREA, MYRIAM TERESA y RABUÑAL PORTEIRO, ROBERTO (IUE 284-637/2022).
Maldonado, 17 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33383 Nov 22- Dic 05

GIGLIO GOMEZ, MARIANELLA (IUE 284-608/2022).
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.

NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32777 Nov 16- Nov 29

RIJO LEMOS, Eduardo Hebert (IUE 284-118/2022).
Maldonado, 09 de junio de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32572 Nov 15- Nov 28

TERCER TURNO

JOSE LUIS HERNANDEZ PINTOS (IUE 285-378/2022).
Maldonado, 05 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33669 Nov 23- Dic 06

SIXTO JAVIER TORT MENA (IUE 285-682/2022).
Maldonado, 26 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33291 Nov 21- Dic 02

WALTER RAMON JORGE FERNANDEZ (IUE 285-216/2021).
Maldonado, 19 de julio de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33290 Nov 21- Dic 02

ADRIAN ALEJANDRO RAINUSSO DE MEDINA, (IUE 285-579/2022).
Maldonado, 09 de noviembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32333 Nov 14- Nov 25

MARIA DE LOURDES GONZALEZ MUNIZ (IUE 285-641/2022).
Maldonado, 18 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32253 Nov 11- Nov 24

JOSÉ LUIS LARRECHART CÓRDOBA, (IUE 285-299/2022).
Maldonado, 31 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32219 Nov 11- Nov 24

OCTAVO TURNO

Blanca Elida ASPESI BANCHERO (IUE 2-57332/2022).
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33702 Nov 24- Dic 07

Eustacio Medeiros Techera (IUE 286-445/2022).
Maldonado, 22 de septiembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33530 Nov 23- Dic 06

Maria Eudoxia Mujica Cordano (IUE 2-59328/2022).
Maldonado, 15 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33145 Nov 21- Dic 02

Ramona DE LEON DE LEON (IUE 286-568/2022).
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32779 Nov 16- Nov 29

Tito Maria DE LEON (IUE 286-583/2022).
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32778 Nov 16- Nov 29

German Ivan VILIZZIO ALVAREZ (IUE 286-560/2022).
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32776 Nov 16- Nov 29

RAQUEL MARISOL DE LEÓN RECUERO (IUE 286-612/2022).
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32640 Nov 16- Nov 29

Sofía María Lezama Cumellas (IUE 285-439/2022).
Maldonado, 09 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32456 Nov 15- Nov 28

Ruben Ernesto MEOQUI PORCAL (IUE 286-514/2022).
Maldonado, 09 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32249 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

LUIS WILSON GONZALEZ GUERRA. (IUE 504-532/2022).
San Carlos, 20 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33370 Nov 22- Dic 05

RICHARD ALFREDO OLIVERA PEREZ (IUE 504-356/2022).
San Carlos, 15 de agosto de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32335 Nov 14- Nov 25

CARLOS NELSON de LEON NOCETTI (IUE 504-550/2022).
San Carlos, 03 de noviembre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32252 Nov 11- Nov 24

JOSÉ ENRIQUE CABRERA (IUE 504-512/2022).
San Carlos, 13 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32212 Nov 11- Nov 24

SEGUNDO TURNO

CARMEN GRACIELA OLIVERA ROSSI. (IUE 506-476/2022).
San Carlos, 13 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33371 Nov 22- Dic 05

MIGUEL RAMON HUELMO CHOCHO (IUE 506-507/2022).
San Carlos, 25 de octubre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33289 Nov 21- Dic 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDUARDO ACEVEDO BARRIA o EDUARDO ACEVEVO BARRIAS (IUE 300-702/2022).
Paysandú, 22 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33742 Nov 24- Dic 07

MARIS ELENA o MARY ELENA ALVAREZ BAZZINI (IUE 300-628/2022).
Paysandú, 31 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32648 Nov 16- Nov 29

TERCER TURNO

SILVIA ESTELA GONZALEZ GONZALEZ y ELSA DORAL GONZALEZ ANSERI (IUE 301-53/2022).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 22 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 33622 Nov 23- Dic 06

CONCEPCION LIDUA PEDROSO (IUE 301-680/2022).
Paysandú, 31 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33147 Nov 21- Dic 02

ERNY KNECHT MULLER (IUE 301-740/2022).
Paysandú, 09 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33092 Nov 18- Dic 01

Juan Sebastián Sosa Ayiyú y Marta Graciela Sosa Ayiyú (IUE 301-428/2022).
Paysandú, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33017 Nov 18- Dic 01

MARIA ESTHER RAURA AÑASCO (IUE 301-602/2019).

Paysandú, 22 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32303 Nov 14- Nov 25

LUIS EDGARDO PAZ ACOSTA o LUIS EDGARDO ARIEL PAZ o LUIS ARIEL EDGARDO PAZ y/o LUIS ARIEL PAZ (IUE 301-591/2022).
Paysandú, 04 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32216 Nov 11- Nov 24

SÉPTIMO TURNO

JOSÉ ALBERTO FLEITAS SUÁREZ (IUE 501-784/2022).
Paysandú, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33725 Nov 24- Dic 07

CLELIA ESMERALDA SATURNO AGUILAR y LEONEL HERALDO o ERALDO FERNANDEZ SBRES o ESBRES (IUE 501-686/2022).
Paysandú, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33529 Nov 22- Dic 05

TERESA GUIGOU NEGRIN, FANY IRIS PONTET GUIGOU e INES PAULINA PONTET GUIGOU (IUE 501-714/2022).
Paysandú, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33418 Nov 22- Dic 05

MARTHA BEATRIZ IBARRA PEREZ (IUE 501-732/2022).
Paysandú, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33134 Nov 18- Dic 01

MARIA REMEDIO o REMEDIOS CORONEL GARCIA (IUE 501-782/2022).
Paysandú, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33008 Nov 18- Dic 01

RUSDEL NÉSTOR GONZÁLEZ LARRAURA y MÓNICA GRACIANA IRIGOITA CÁCERES (IUE 501-404/2022).
Paysandú, 17 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32828 Nov 17- Nov 30

Roberto Ramirez (IUE 501-365/2022).
Paysandú, 01 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32586 Nov 15- Nov 28

ALBERTO RAMON ARBELO y OLGA RENÉE MACHADO (IUE 501-636/2022).
Paysandú, 06 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32302 Nov 14- Nov 25

EUGENIA NICOLASA OLIVERA (IUE 501-221/2019).
Paysandú, 20 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32300 Nov 14- Nov 25

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARIA GABRIELA MONTES DE OCA O MONTESDEOCA (IUE 317-782/2022).
Fray Bentos, 18 de noviembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33784 Nov 24- Dic 07

ULISES GONZALEZ QUIROGA (IUE 317-568/2022).
Fray Bentos, 19 de septiembre de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32996 Nov 18- Dic 01

WILLAR ALCIDES RIMOLDI SOSA (IUE 317-555/2022).
Fray Bentos, 06 de septiembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32994 Nov 18- Dic 01

SEGUNDINO DANIEL GOSS STRINGAT (IUE 317-580/2012).
Fray Bentos, 06 de septiembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32993 Nov 18- Dic 01

BRUM CERRUTTI TONELLI Y ELBA AURORA DUFFAUT GORGALEZ (IUE 317-143/2022).
Fray Bentos, 09 de noviembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32328 Nov 14- Nov 25

NORMA LANCIERI Y WALTER TISCORNIA VEZZOLI (IUE 317-739/2022).
Fray Bentos, 03 de noviembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32138 Nov 11- Nov 24

JUAN JOSE MANTARAS ECHEVERZ (IUE 317-741/2022).
Fray Bentos, 07 de noviembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32082 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

MARIA ISABEL AYALA TARDAGUILA (IUE 426-214/2022).
Young, 17 de noviembre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33535 Nov 23- Dic 06

DEOLINDA ELIJA OJEDA ANDRADA (IUE 426-212/2022).
Young, 10 de noviembre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33012 Nov 18- Dic 01

SEGUNDO TURNO

ANGELICA ELENA BRUNI MACHIN (IUE 452-240/2022).
Young, 15 de noviembre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32951 Nov 17- Nov 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ELENA ARCAUS FRESCO y CLAUDIO MACHADO BRUM (IUE 329-516/2022).
Rivera, 08 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32842 Nov 17- Nov 30

MARIO ADEMAR DE MELLO VILLA (IUE 329-546/2022).
Rivera, 01 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32768 Nov 16- Nov 29

BERNARDO BONINO MACIEL y MARIBEL BONINO MACIEL (IUE 329-576/2022).
Rivera, 08 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32465 Nov 15- Nov 28

MANUEL ORIBE LACUESTA PEREIRA (IUE 329-533/2022).
Rivera, 08 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32340 Nov 14- Nov 25

CUARTO TURNO

SALVADOR MARQUEZ (IUE 330-576/2022).
Rivera, 01 de noviembre de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32756 Nov 16- Nov 29

MIGUEL JOSE LORETO RODRIGUEZ (IUE 330-570/2022).
Rivera, 07 de noviembre de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32411 Nov 14- Nov 25

TILMA ANTUNEZ PONS (IUE 330-568/2022).
Rivera, 07 de noviembre de 2022.

SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32383 Nov 14- Nov 25

QUINTO TURNO

ELENA MARISABET CARNEIRO SANTANA (IUE 462-559/2022).
Rivera, 08 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32804 Nov 16- Nov 29

JOSE MARIA OLIVERA NUÑEZ (IUE 462-435/2022).
Rivera, 08 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32094 Nov 11- Nov 24

SEXTO TURNO

OLGA BEATRIZ BUSTOS MARTINEZ u OLGA BEATRIZ BUSTO MARTINEZ (IUE 477-504/2022).
Rivera, 11 de noviembre de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33733 Nov 24- Dic 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN PABLO NUÑEZ BRAÑAS (IUE 341-412/2022).
Rocha, 04 de octubre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33708 Nov 24- Dic 07

GUILLERMO DAMIAN PUYO HERNANDEZ (IUE 341-532/2022).
Rocha, 08 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33258 Nov 21- Dic 02

SIXTO CHIRINO (IUE 341-507/2022).
Rocha, 08 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32549 Nov 15- Nov 28

GERARDO LIORET (IUE 341-531/2022).
Rocha, 21 de octubre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32466 Nov 15- Nov 28

HEBERT IBRAIN GARCIA DECUADRA (IUE 341-485/2022).
Rocha, 01 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32454 Nov 15- Nov 28

SILVIA MABEL RAVERA ACEVEDO (IUE 341-394/2022).
Rocha, 02 de septiembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32108 Nov 11- Nov 24

CUARTO TURNO

ULISES JUSTO CABRERA RODRIGUEZ (IUE 342-478/2022).
Rocha, 11 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33763 Nov 24- Dic 07

MARIA RUFINA SAN MARTIN MORALES (IUE 342-436/2022).
Rocha, 28 de octubre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33403 Nov 22- Dic 05

LILIA NYDIA SOSA TECHERA (IUE 342-650/2020).
Rocha, 12 de marzo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32915 Nov 17- Nov 30

ANTOLINO FRANCISCO o ANTOLIN FRANCISCO NICODELLA UBAL o NICODELA UBAL (IUE 342-302/2022).
Rocha, 10 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32811 Nov 17- Nov 30

MARIA MARGARITA SOSA OTERO (IUE 342-449/2022).
Rocha, 11 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32727 Nov 16- Nov 29

QUINTO TURNO

MARINO PEREIRA TERRA Y FRANCISCA HERMINDA COSTA PEREIRA (IUE 525-448/2022).
Rocha, 15 de noviembre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32981 Nov 17- Nov 30

LUIS MARIO SOSA RODRIGUEZ (IUE 525-549/2022).
Rocha, 08 de noviembre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32761 Nov 16- Nov 29

LUZ MAXIMA ARAUJO PEREYRA (IUE 525-530/2022).
Rocha, 08 de noviembre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32573 Nov 15- Nov 28

MARIA MERCEDES MORENO MORENO (IUE 525-502/2022).
Rocha, 08 de noviembre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32085 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

Juan Cruz TORRES RIVERO (IUE 427-279/2022).
Chuy, 14 de noviembre de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33407 Nov 22- Dic 05

SEGUNDO TURNO

MARY LILIAN PEREYRA FUNES (IUE 455-261/2022).
Chuy, 08 de noviembre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33006 Nov 18- Dic 01

Julieta LARROSA QUINAS (IUE 448-255/2021).
Chuy, 21 de diciembre de 2021.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32632 Nov 16- Nov 29

EULIMIA SABINA MORENO MACHADO (IUE 455-26/2022).
Chuy, 16 de septiembre de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32256 Nov 11- Nov 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ERICA ZORRILLA LUCAS (IUE 352-923/2022).
Salto, 18 de noviembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33429 Nov 22- Dic 05

GILDA NOEMI VIOLA RODRIGUEZ y ALCIDES RAMON SANCHEZ ECHEGOYEN (IUE 352-834/2022).
Salto, 11 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33014 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

RUBEN NOGUEIRA ALVEZ (IUE 353-999/2022).
Salto, 22 de noviembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33741 Nov 24- Dic 07

ADOLFO DAVID MORAT CAVALLO y NATALIO ANGEL MORAT TURBAY (IUE 353-1000/2022).
Salto, 14 de noviembre de 2022.

EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32840 Nov 17- Nov 30

SÉPTIMO TURNO

FERNANDO CLEVER BOUCQ MAZZEI y de AMELIA ZULEMA SOSA PITEIRA (IUE 509-288/2022).
Salto, 10 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33668 Nov 23- Dic 06

WILTON WALDEMAR VIGNOLO LONG (IUE 509-970/2022).
Salto, 10 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33586 Nov 23- Dic 06

MARÍA DEL CARMEN SANTANA (IUE 509-1017/2022).
Salto, 16 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33179 Nov 21- Dic 02

ANA MARIA DAMACENA ESTEVEZ (IUE 509-1061/2022).
Salto, 16 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33165 Nov 21- Dic 02

HAYDEE MANDARIN (IUE 509-978/2022).
Salto, 10 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33043 Nov 18- Dic 01

MARIA ROSARIO GUARINO BALDASSINI (IUE 509-1002/2022).
Salto, 10 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32706 Nov 16- Nov 29

CELESTE CARMEN GALLINO GRILLI (IUE 509-1037/2022).
Salto, 10 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32611 Nov 15- Nov 28

RUBY MARÍA PIGNATARO BOUYSSOUNADE (IUE 509-955/2022).
Salto, 10 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32510 Nov 15- Nov 28

IRENE AZAMBUJA BILBAO (IUE 509-959/2022).
Salto, 09 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32509 Nov 15- Nov 28

ROSA BARBER BUENO FERREIRA GOMEZ (IUE 509-986/2022).
Salto, 10 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32506 Nov 15- Nov 28

DELMA NELI o NELLY CHIAPPA PADRÓN y ARISTIDES EDILIO CARDOZO CHIAPPA (IUE 509-753/2020).
Salto, 28 de octubre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32448 Nov 14- Nov 25

MARCELINO ACUÑA FERNANDEZ (IUE 509-497/2022).
Salto, 10 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32286 Nov 14- Nov 25

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA NELLY BARONI SERRA (IUE 370-377/2022).
San José, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33587 Nov 23- Dic 06

VICENTA CABRERA GONZALEZ (IUE 370-364/2022).
San José, 10 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33175 Nov 21- Dic 02

MARIA URBANA GUTIERREZ ALPUIN (IUE 370-368/2022).
San José, 14 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32529 Nov 15- Nov 28

TERCER TURNO

MARTA SUSANA SOSA BOGARIN (IUE 371-336/2022).
San José, 07 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33721 Nov 24- Dic 07

LUIS EDUARDO CAMACHO ILLESCA O CAMACHO ILLESCAS (IUE 371-329/2022).
San José, 10 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33187 Nov 21- Dic 02

Ruben David Medina Morales y Camila Mariana Medina González (IUE 371-320/2022).
San José, 01 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32827 Nov 17- Nov 30

SILVIA YANICE MINETTO LABORDA (IUE 371-344/2022).
San José, 11 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32474 Nov 15- Nov 28

ELIDA MABEL GOMEZ BENTANCOR (IUE 371-349/2022).
San José, 03 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32326 Nov 14- Nov 25

Mercedes Cornahu De Silva o Mercedes Cournau Laby o Mercedes Curnó Laby o Mercedes Laby, Carlos Bautista Silva Cournau o Silva Cornahu o Silva Courneau o Silva Cornau o Silva Curnó, y de Juana Mercedes Silva Cournau o Silva Cornahu o Silva Courneau o Silva Cornau o Silva Curnó. (IUE 371-325/2022).
San José, 03 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32083 Nov 11- Nov 24

CUARTO TURNO

ROBERTO CESAR PORLEY PORLEY (IUE 510-327/2022).
San José, 10 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33850 Nov 24- Dic 07

LEONIDES EDIBERTO CORDOBEZ OCAMPO (IUE 510-314/2022).
San José, 26 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33547 Nov 23- Dic 06

MARÍA VERÓNICA CABRAL MENÉNDEZ (IUE 510-342/2022).
San José, 17 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33413 Nov 22- Dic 05

RUBEN SABINO VILLAGRAN FERNANDEZ (IUE 510-309/2022).
San José, 28 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33344 Nov 22- Dic 05

JUAN FRANCISCO ALONSO RODRIGUEZ (IUE 510-169/2022).
San José, 16 de junio de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32739 Nov 16- Nov 29

MARIA CRISTINA BOTTA ETTLIN (IUE 510-319/2022).
San José, 09 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32477 Nov 15- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

GIROLDI DE ARMAS, CARLOS (IUE 530-614/2022).
Libertad, 28 de octubre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33858 Nov 24- Dic 07

ELIDA BERTOLINI O BARTOLINI LUY (IUE 530-736/2022).
Libertad, 18 de noviembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33735 Nov 24- Dic 07

VALENTINA VERA (IUE 530-577/2022).
Libertad, 12 de septiembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33716 Nov 24- Dic 07

JUANA MARIA MARTIN CARDONA (IUE 530-762/2022).
Libertad, 17 de noviembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33490 Nov 22- Dic 05

ELIO OMAR PERDOMO DELGADO (IUE 530-760/2022).
Libertad, 17 de noviembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33488 Nov 22- Dic 05

ALLEN PICCHETTA, PATRICIA MARGARITA (IUE 530-701/2022).
Libertad, 25 de octubre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32631 Nov 16- Nov 29

WALTER MARIO, PION YACUSA y NORMA MIRTHA GRABINO MARTINEZ (IUE 530-12/2017).
Libertad, 03 de noviembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32285 Nov 14- Nov 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Manuela Martina PRESTES BIURRARENA (IUE 428-232/2022).
Dolores, 26 de octubre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32821 Nov 17- Nov 30

Miguel Angel PARODI BERMUDEZ (IUE 428-244/2022).
Dolores, 11 de noviembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32516 Nov 15- Nov 28

SEGUNDO TURNO

Julio Gerardo LLORENS GUTIERREZ (IUE 450-259/2022).
Dolores, 17 de noviembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33541 Nov 23- Dic 06

Alejandro RODRIGUEZ y Juana Magale DUARTE DOHIR (IUE 450-257/2022).
Dolores, 17 de noviembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33416 Nov 22- Dic 05

Caisi Alexis BONIFACIO ARMAND PILON (IUE 450-210/2022).
Dolores, 29 de septiembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32623 Nov 16- Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

OGARITA DINORA GONZÁLEZ DAVEZAC y JULIO ANIBAL GRAMAJO FLORES (IUE 381-554/2022).
Mercedes, 10 de noviembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33561 Nov 23- Dic 06

GLORIA ESTELA MENÉNDEZ RÍGOLI (IUE 381-583/2022).
Mercedes, 11 de noviembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33016 Nov 18- Dic 01

DANIEL WASHINGTON EIZAGA (IUE 381-398/2022).
Mercedes, 24 de agosto de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32319 Nov 14- Nov 25

TERCER TURNO

GIANELLA ADRIANA DONATO SIVOPLAS (IUE 431-536/2022).
Mercedes, 09 de noviembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33811 Nov 24- Dic 07

NELIDA JOSEFA DIAZ VARIETTI (IUE 431-658/2020).
Soriano, 29 de enero de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33194 Nov 21- Dic 02

HORACIO DANIEL MAGALLANES MERNIES (IUE 431-584/2022).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 10 de noviembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 32195 Nov 11- Nov 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA GRACIELA LLACER GUTIERREZ (IUE 396-477/2022).
Tacuarembó, 08 de noviembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32490 Nov 15- Nov 28

SAMUEL MENDOZA MEDERO Y GUILLERMA MEDERO DE LOS SANTOS (IUE 396-287/2021).
Tacuarembó, 03 de noviembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32314 Nov 14- Nov 25

HUGO FABILA VARGAS (IUE 396-437/2022).
Tacuarembó, 21 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32293 Nov 14- Nov 25

FANY LADY PEREIRA MELLO O MELO Y ESTEBAN PEREIRA ALVEZ (IUE 396-200/2017).
Tacuarembó, 26 de septiembre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32092 Nov 11- Nov 24

HEBER HUMBERTO RIVERO COITINHO (IUE 396-184/2022).
Tacuarembó, 19 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32087 Nov 11- Nov 24

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ REYES (IUE 397-454/2022).
Tacuarembó, 17 de noviembre de 2022.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33437 Nov 22- Dic 05

ANTONIA ASUNCIÓN ZALDÚA MARTORELL (IUE 397-453/2022).
Tacuarembó, 17 de noviembre de 2022.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33368 Nov 22- Dic 05

CELIA MIRALVA RODRIGUEZ dos REIS (IUE 397-400/2022).
Tacuarembó, 19 de octubre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32938 Nov 17- Nov 30

EUFEMIA o EUFEMA MACIEL BENTOS (IUE 397-23/2022).
Tacuarembó, 10 de marzo de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32093 Nov 11- Nov 24

NICANOR DA ROSA NUNES GULARTE (IUE 397-379/2022).
Tacuarembó, 05 de octubre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32091 Nov 11- Nov 24

CUARTO TURNO

SINCLAIR ORTIZ LABARNOIS (IUE 469-502/2022).
Tacuarembó, 15 de noviembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33627 Nov 23- Dic 06

JESUS LESMES SILVA Y SARA DOLORES SERON (IUE 469-458/2022).
Tacuarembó, 07 de noviembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33552 Nov 23- Dic 06

MARIA LILA MARTINEZ MELLO (IUE 469-387/2022).
Tacuarembó, 14 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32637 Nov 16- Nov 29

JUAN CARLOS RODRIGUEZ FERREIRA (IUE 469-397/2022).
Tacuarembó, 03 de noviembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32294 Nov 14- Nov 25

PATRICIA NUÑEZ OLIVERA (IUE 469-28/2022).
Tacuarembó, 22 de abril de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32090 Nov 11- Nov 24

VICTORIA BARZOLA (IUE 469-321/2022).
Tacuarembó, 07 de septiembre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32089 Nov 11- Nov 24

JOSE MARIA RARIZ MACHADO DE OLIVERA (IUE 469-94/2022).
Tacuarembó, 01 de agosto de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32088 Nov 11- Nov 24

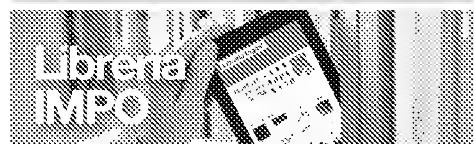
BLANCA NIEVES MACHADO (IUE 469-95/2022).
Tacuarembó, 26 de mayo de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32086 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

ANASTASIO ARMENGOL RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 614-196/2022).
Paso de los Toros, 17 de noviembre de 2022.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33068 Nov 18- Dic 01

NELSON FUENTES CABRERA (IUE 613-138/2022).
Paso de los Toros, 01 de noviembre de 2022.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32997 Nov 18- Dic 01



TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA PAULINA MARTINEZ BARRIOS y ERNESTO EUGENIO AGUIAR MIER (IUE 412-533/2022).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33778 Nov 24- Dic 07

CELMIRA RAMOS GUILLERMO y MARIANELA ROSA ARNAUD RAMOS (IUE 412-521/2022).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33754 Nov 24- Dic 07

FELIX BACILICIO SOSA PRIGUE y LUISA LACO o LACCO CORONEL (IUE 412-258/2022).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33753 Nov 24- Dic 07

LUIS SERGIO RIVERO NOBLE (IUE 412-511/2022).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32889 Nov 17- Nov 30

HAYDE MODESTA ECHEVARRIA o ECHEVERRÍA ARNAIZ (IUE 412-383/2022).
Treinta y Tres, 07 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32747 Nov 16- Nov 29

Alicia Raquel SILVA MEDINA (IUE 412-451/2022).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32743 Nov 16- Nov 29

Yacki Fabian SANCHEZ CESAR (IUE 412-217/2022).
Treinta y Tres, 15 de junio de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32433 Nov 14- Nov 25

TERCER TURNO

RUBEN DOROTEO FERNANDEZ MARQUEZ (IUE 412-371/2022).
Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33277 Nov 21- Dic 02

ERNESTO VAZQUEZ Y ELENA FRANCISCA DIAZ CURBELO (IUE 449-416/2022).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33237 Nov 21- Dic 02

HINDEMBURG LEIVAS (IUE 449-421/2022).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33037 Nov 18- Dic 01

RUBEN MERI MELGAREJO JORGE (IUE 449-320/2022).
Treinta y Tres, 31 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33028 Nov 18- Dic 01

Diego Wenseslao o Wenceslao GIGENA MALTES (IUE 449-350/2022).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32887 Nov 17- Nov 30

MARIA DA GRACA ACOSTA RAMOS (IUE 449-401/2022).
Treinta y Tres, 31 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32746 Nov 16- Nov 29

RAÚL BALDOMERO LUZARDO CASTILLO y MELVA MAURA ROCHA ROCHA (IUE 449-368/2022).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32705 Nov 16- Nov 29

ALVARO CESAR BRUN MALDONADO (IUE 449-325/2022).
Treinta y Tres, 04 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32204 Nov 11- Nov 24

HUGO ATANACIO LAGO MARTINEZ (IUE 449-329/2022).
Treinta y Tres, 25 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32194 Nov 11- Nov 24

ALEJANDRINO SENEN ROCHA CRIGINEE (IUE 449-333/2022).
Treinta y Tres, 13 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32192 Nov 11- Nov 24

MIRTA LYDA CARRASCO ROCHA (IUE 449-332/2022).
Treinta y Tres, 13 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32190 Nov 11- Nov 24

JULIO CESAR NUÑEZ SUAREZ y YAMILA RODRÍGUEZ VOLPE (IUE 449-334/2022).
Treinta y Tres, 13 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 32188 Nov 11- Nov 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LEAL, HECTOR ALEJANDRO y AYATS ò AYATES, ZULEMA AMERICA (IUE 284-629/2022).
Maldonado, 17 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 33859 Nov 24- Dic 07

TOBAL RAITMAN, MARCELO EDUARDO (IUE 284-610/2022).
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33661 Nov 23- Dic 06

CARRIL GOMEZ, ANTONIO (IUE 2-57961/2022).
Maldonado, 17 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33592 Nov 23- Dic 06

CORNA, MARTIN DIEGO (IUE 2-60545/2022).
Maldonado, 17 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 33316 Nov 21- Dic 02

SIMOES, Roney Fabio (IUE 284-596/2022).
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32941 Nov 17- Nov 30

RODRIGUEZ, HORACIO MIGUEL (IUE 284-600/2022).
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32711 Nov 16- Nov 29

TERCER TURNO

ANA MARÍA NISENSON (IUE 285-430/2021).
Maldonado, 08 de noviembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33315 Nov 21- Dic 02

EMILIO TOBAL (IUE 285-650/2022).
Maldonado, 09 de noviembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33223 Nov 21- Dic 02

ERWIN HERMANN VOSS (IUE 285-276/2022).
Maldonado, 09 de noviembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 32381 Nov 14- Nov 25

OCTAVO TURNO

Ignacia MARCOS (IUE 286-389/2022).
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 32775 Nov 16- Nov 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

ERLINDA JOSEFA ARAUJO BIDONDO (IUE 614-154/2022).
Paso de los Toros, 21 de noviembre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33617 Nov 23- Dic 06

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "SUAREZ BERTORA, MICHELLE - HERENCIA YACENTE" IUE 2-25606/2022, se hace saber que por auto 2121/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MICHELLE SUAREZ BERTORA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 05 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 30/p 29824 Oct 21- Dic 02

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "VANRELL DELGADO, MARIA DE LAS - SUCESIÓN" IUE 2-38594/2021, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 16/02/2022, ejemplares Nº 30888 y Nº 30897 del DIARIO OFICIAL de fechas 09/03/2022 y 22/03/2022 respectivamente y las publicaciones Nº 4839 y Nº 4848 del Diario JUDICIAL AL DIA de fechas 04/05/2022 y 18/05/2022 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto NOMBRE DEL CAUSANTE, corresponde rectificar donde dice: "MARIA DE LAS MERCEDES VANRELL DELGADO" debe decir "MARIA DE LAS MERCEDES PERLA o MARIA DE LAS MERCEDES CLARA VANRELL DELGADO".
Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 33696 Nov 24- Nov 24

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "PERALTA, CARLOS y otros - SUCESIÓN" IUE 2-41673/2018, se intima al Sr/a. JUAN CARLOS, SOLANGE, SILVANA, FABIANA, VERONICA, CRISTIAN y GISELLA SILVERA PERALTA, y SERGIO VEGA PERALTA a que manifieste si acepta o repudia la herencia de Carlos Alberto, Rolando y José Walter Peralta, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 33352 Nov 22- Dic 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "ROCCO RODRIGUEZ, PEDRO - HERENCIA YACENTE" IUE 2-28271/2022, se hace saber que por auto 2835/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de PEDRO ALFONSO ROCCO RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 32710 Nov 16- Dic 23

Feb 01- Feb 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GARCIA, CRISTINA HERENCIA YACENTE" IUE 2-32430/2021, se hace saber que por auto 2273/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CRISTINA JULIETA RODRIGUEZ GARCIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 04 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 33595 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "AISPURO INVERNIZZI, MABEL HERENCIA

YACENTE" IUE 2-1934/2021, se hace saber que por auto 236/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MABEL ELIZABETH AISPURO INVERNIZZI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 03 de mayo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 31620 Nov 08- Dic 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GARCÍA, CRISTINA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-32430/2021, se hace saber que por auto 2273/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CRISTINA JULIETA RODRIGUEZ GARCIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 29041 Oct 17- Nov 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: ""BEZMERTNEY GORDIENKO, EDITH LEONOR. HERENCIA YACENTE" IUE 526-116/2021, se hace saber que por auto 3346/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de EDITH LEONOR BEZMERTNEY GORDIENKO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Atlántida, 17 de noviembre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 33408 Nov 22- Dic 23

Feb 01- Feb 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "MEDINA ACOSTA, LILIANA GISSEL SUCESION" IUE 274-192/2022, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 11/05/2022, ejemplares Nº 30950 y Nº 30959 del DIARIO OFICIAL de fechas 14/06/2022 y 27/06/2022 respectivamente y las publicaciones Nº 5283 y Nº 5292 del Diario PRIMERA PAGINA de fechas 13/06/2022 y 23/06/2022 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto OMISIÓN DE EL SEGUNDO APELLIDO DE LA CAUSANTE, corresponde rectificar donde dice: "Liliana Gissel Medina" debe decir "Liliana Gissel Medina Acosta".
Minas, 23 de noviembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.

Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 33827 Nov 24- Nov 24

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "ELOLA MARTINEZ,HORACIO MARTIN. HERENCIA YACENTE" IUE 305-310/2004, se hace saber que por auto 6153/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de HORACIO MARTIN ELOLA , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Paysandú, 07 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 29883 Oct 24- Dic 05

Convocatorias C

DIROX S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Dirox S.A., para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse en la calle Tomás Diago 748, el día 14 de diciembre de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1. Designación del presidente de la Asamblea.
2. Consideración de la gestión del actual directorio y consideración de su integración.
3. Designación de las personas para firmar el acta de la reunión.
Nota: Comunicamos a los Sres. Accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito, en forma previa a la asamblea, en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en Tomás Diago 748.
Montevideo, 15 de noviembre de 2022
EL DIRECTORIO.

Primera Publicación
03) $ 5426 3/p 33852 Nov 24- Nov 28

CONVOCATORIA

EL CLUB EXPLORADORES ARTIGAS O HIGGINS FORMULA LLAMADO A ELECCION DE AUTORIDADES A REALIZARSE EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 ENTRE LAS 19 Y LAS 22 HS EN NUESTRO CAMPO DEPORTIVO SITO EN AVDA RIVERA S/N ESQ JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.

Única Publicación
03) $ 559 1/p 33743 Nov 24- Nov 24

CONVOCATORIA

Montevideo, 21 Noviembre de 2022
La Asociación Civil "Fazenda da Esperanca" llama a Asamblea General, con motivo de elegir sus autoridades para el día 26 de Noviembre de 2022, a las 16 hs, en la Fazenda Monte Carmelo, Géminis 6740 Punta de Rieles Montevideo.

Única Publicación
03) $ 585 1/p 33698 Nov 24- Nov 24

PILOR S.A.

Convoca a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 14 de diciembre de 2022, en Besnes e Irigoyen 4862, en primer llamado a las 17 horas y segundo a las 18 horas, con el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
- Aprobación de balance anual.
03) $ 1755 3/p 33679 Nov 23- Nov 25

TECNOKY S.A.
CONVOCATORIA
Asamblea Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 13 de Diciembre de 2022 a la hora 9,00 en primera convocatoria y en segunda convocatoria a la hora 10, en el local sito en la calle Nicaragua 1473, Montevideo, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1. Designación del Secretario de la Asamblea (art. 353 de la ley 16.060)
2. Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del 09/12/2021
3. Consideración de la Memoria y Balance al 31/10/2022 y aprobación de la gestión del Directorio.
4. Proyecto de distribución de utilidades.
5. Aumento de la Reserva Legal según Art 93 de la Ley 16.060.
6. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
03) $ 5106 3/p 33676 Nov 23- Nov 25

SUPERMERCADO COVADONGA S.A.
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se cita a los accionistas de Supermercado Covadonga S.A. a la asamblea ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre del año 2022 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18,30 hs en segunda convocatoria, en la calle

Paysandú nº 941 4º piso esc 9 y 10 de la ciudad de Montevideo.
ORDEN DEL DÍA
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Cuenta de Resultados y proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizado al 30/06/2022.
3. Consideración de la gestión del Directorio.
4. Nombramiento de Directorio.
5. Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
03) $ 4707 3/p 33674 Nov 23- Nov 25

El Consejo Directivo de **COOPERATIVA CLUB ANCAP DE CONSUMO** convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2022, en Avda del Libertador 1490 de Montevideo, sesionando en primera convocatoria a las 15 horas, con la presencia de la mitad mas uno de los socios o en segunda convocatoria a las 16 horas, con el número de presentes y con el siguiente **Orden del Día**: **a)** Informe Comisión Fiscal, **b)** Aprobación de la Memoria del Ejercicio 2021-2022, **c)** Aprobación de Estados Contables y Anexos correspondientes al ejercicio 2021-2022, **d)** Aprobación de proyecto de distribución de excedentes o financiación de pérdidas, **e)** Propuesta de plan y presupuesto anual de la Cooperativa para el ejercicio 2022-2023. **f)** Compensación a dirigentes. **g)** Se designarán 3 Asambleístas para firmar el acta.

03) $ 7979 3/p 33606 Nov 23- Nov 25



CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo en su sesión del 7de noviembre de 2022 citamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de Todos por Uruguay, que se llevará a cabo en la Sociedad Criolla Elias Regules, Avda Bolivia 2455, el día miércoles 14 de diciembre de 2022 a las 19:30 hs, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Palabras de apertura de la sesión a cargo de la Presidente, Sra. Teresita González.
2. Designación de Secretario ad-hoc.
3. Puesta en consideración de la Memoria Anual por el ejercicio 01/07/21 al 30/06/22.
4. Consideración del informe de la Comisión Fiscal.
5. Consideración del Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados por el ejercicio 01/07/21 al 30/06/22.
6. Designación de un oficial de cumplimento solicitado por Senaclaft, para prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo
7. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
TODOS POR URUGUAY
Teresita González: Presidente, Rebeca Stavsky: Secretaria.

Única Publicación
03) $ 2141 1/p 33573 Nov 24- Nov 24

CONVOCATORIA
Cooperativa ACAC de Ahorro y Crédito
XXXVII Asamblea de Delegados Ordinaria
Fecha: sábado, 10 de diciembre de 2022.
Primer llamado hora: 09:00

Se convoca a los señores Delegados de Cooperativa ACAC de Ahorro y Crédito, de acuerdo a lo establecido en los artículos 41 y 42 del Estatuto de la Cooperativa, estando dentro del plazo previsto en su artículo 38, a la XXXVII Asamblea de Delegados Ordinaria, para el día sábado 10 de diciembre de 2022 a la hora 09:00, en la Sala de Convenciones del Balneario Las Cañas, sito en la calle Número 10 Los Cardenales del Balneario Las Cañas, departamento de Río Negro. De conformidad a lo prevenido en los artículos 37 y 77 a 81 del Estatuto de la Cooperativa y a normativa legal y reglamentaria vigente la Asamblea sesionará de forma semi-presencial, por lo que los miembros de la Asamblea tendrán la opción de participar de la misma a distancia a través del uso de un dispositivo electrónico (computadora, celular, tablet). Les será proporcionada con antelación, la información necesaria a esos efectos: aplicación o plataforma de comunicación que será empleada y demás datos técnicos para ingresar a la sesión. Por consultas dirigirse a lhatchondo@acac.com.uy
El ORDEN DEL DÍA a considerarse en la misma será el siguiente:
1. Informe sobre la aprobación del acta de la Asamblea de Delegados Ordinaria XXXVI.
2. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3. Con relación al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 2022: a) informe de la Comisión Fiscal; b) consideración de la memoria anual del Consejo Directivo y de la gestión del Consejo Directivo; c) consideración de los estados financieros y proyecto de distribución de excedentes o absorción de pérdidas.
4. Capitalización del saldo de excedentes destinado a retornos del ejercicio 2021-2022 no retirado por los socios (artículo 71 de la Ley Nº 18.407; artículo 3, lit. a) del Estatuto).
5. Fijación de cuotas mínimas de integración de capital social, cuotas y fondos especiales.
6. Determinación de los importes máximos del régimen de compensaciones y de reintegros de gastos a los miembros de los órganos de la Cooperativa (Artículo 74 del Estatuto).
7. Admisión por el Consejo Directivo de aportes voluntarios (artículo 24 del Estatuto) sobre saldos de retenciones legales a socios.
8. Ratificación de emisiones de Participaciones con Interés según lo resuelto en la XXX Asamblea General Ordinaria del 12 de marzo de 2016 y aprobación de la emisión de nuevas Participaciones con Interés.
9. Presentación del Presupuesto Ejercicio 2022-2023.
Alejandro Castiglia, Presidente; José Mantuani, Secretario.
03) $ 16795 3/p 33572 Nov 23- Nov 25

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
(CACFSMEF)

FECHA: 15 de Diciembre de 2022
LUGAR: COLONIA 1315 / 1319
HORARIO: Primera convocatoria: 17:00 horas
Segunda convocatoria: 18.00 horas
ORDEN DEL DÍA:
1º.- Informe de la Comisión Fiscal (Ejercicio 2021-2022)
2º.- Memoria anual del Consejo Directivo (Ejercicio 2021-2022)
3º.- Estados Contables (Ejercicio 2021-2022)
4º.- Distribución de excedentes o financiación de pérdidas (Ejercicio 2021-2022)
5º.- Fijar lugar, fecha y hora para el Acto Eleccionario (Periodo 2022 -2024)

6º - Lectura del Acta anterior.
7º - Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
COMISION DIRECTIVA CACFSMEF.
Última Publicación
03) $ 4269 3/p 33481 Nov 22- Nov 24

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CAYCE

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Esteña, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 23 y 25 de los Estatutos Sociales, convoca a los socios habilitados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 10 de diciembre de 2022 a la hora 12:00 en primer llamado y hora 13:00 en segundo llamado. La misma se realizará en el local de la Unión de Comerciantes de Maldonado en la calle Ventura Alegre Nº 636 de la ciudad de Maldonado. En la oportunidad se tratará el siguiente Orden del Día:
1) Informe de Comisión Fiscal.
2) Memoria Anual del Consejo Directivo del 1º/07/2021 al 30/06/2022.
3) Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico del 1º/07/2021 al 30/06/2022.
4) Distribución de Excedentes ó Absorción de Pérdidas al 30/06/2022.
5) Informe de Comité de Crédito y Reglamento de Préstamos.
6) Fecha de Elecciones Parciales.
7) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
Comisión Directiva.
Última Publicación
03) $ 6303 3/p 33478 Nov 22- Nov 24

K & S SRL

Convoca a asamblea extraordinaria de socios. Primer llamado: 28/11/2022, Hora 17. Segundo llamado: 28/11/2022, Hora 18. Lugar: Av. 8 de Octubre 2487/401, Montevideo.
Orden del día:
* Disolución de sociedad por inactividad.
Última Publicación
03) $ 1436 3/p 33476 Nov 22- Nov 24

COPERPAY ACTO ELECCIONARIO

De acuerdo con resolución de Asamblea, se llama a Elecciones Para renovación de:
2 (miembros) miembros titulares y 4 (cuatro) suplentes para Consejo Directivo
3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes para Comisión Fiscal
Este Acto se realizara el sábado 3 de diciembre 2022
En el horario: 8.30 -12.30 horas- Lugar: Sarandí 940
Por Comisión Escrutadora: Laura Cruz- Marcelino García- Amalia Camandulli.
03) $ 4388 5/p 33470 Nov 22- Nov 28

EQUITAL S.A. ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 10 y 12 del Estatuto de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la Sociedad en Pedernal 2075 el día 14 de diciembre de 2022 a la hora 11:30 la primera convocatoria y a la hora 12:30 la segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente
orden del día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) al 31 de julio de 2022 y Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Designación de Directorio conforme a los artículos 20 y 21 del Estatuto de la Sociedad y fijación de su retribución.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que: 1. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 14 del Estatutos de la Sociedad, el registro de accionistas se abrirá con cinco días hábiles de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea; 2. Para asistir, los Señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificado de depósito; 3. De no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, en el mismo lugar y día.
EL DIRECTORIO.
Última Publicación
03) $ 9495 3/p 33469 Nov 22- Nov 24

EQUITAL S.A. ASAMBLEA ESPECIAL DE LA SERIE B

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Estatuto de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas de la Serie B a la Asamblea Especial de dicha Serie a celebrarse en el domicilio de la Sociedad en Pedernal 2075 el día 14 de diciembre de 2022 a la hora 10 en primera convocatoria y a la hora 11 en segunda convocatoria a fin de adoptar resolución sobre el siguiente
orden del día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Designación de dos Directores conforme lo dispuesto en los artículos 20 y 21 del Estatuto de la Sociedad para su comunicación a la Asamblea Ordinaria que se convoque al efecto.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que: 1. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 14 del Estatuto de la Sociedad, el registro de accionistas se abrirá con cinco días hábiles de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea; 2. Para asistir, los Señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito; 3. De no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, en el mismo lugar y día.
EL DIRECTORIO.
Última Publicación
03) $ 8777 3/p 33468 Nov 22- Nov 24

EQUITAL S.A. ASAMBLEA ESPECIAL DE LA SERIE C

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Estatuto de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas de la Serie C a la Asamblea Especial de dicha Serie a celebrarse en el domicilio de la Sociedad en Pedernal 2075 el día 14 de diciembre de 2022 a la hora 10 en primera convocatoria y a la hora 11 en segunda convocatoria a fin de adoptar resolución sobre el siguiente
orden del día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Designación de dos Directores conforme lo dispuesto en los artículos 20 y 21 del Estatuto de la Sociedad para su comunicación a la Asamblea Ordinaria que se convoque al efecto.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que: 1. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 14 del Estatuto de la Sociedad, el registro de accionistas se abrirá con cinco días hábiles de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea; 2. Para asistir, los Señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito; 3. De no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, en el mismo lugar y día.
EL DIRECTORIO.
Última Publicación
03) $ 8777 3/p 33467 Nov 22- Nov 24

EQUITAL S.A. ASAMBLEA ESPECIAL DE LA SERIE A

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Estatuto de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas de la Serie A a la Asamblea Especial de dicha Serie a celebrarse en el domicilio de la Sociedad en Pedernal 2075 el día 14 de diciembre de 2022 a la hora 10 en primera convocatoria y a la hora 11 en segunda convocatoria a fin de adoptar resolución sobre el siguiente
orden del día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Designación de dos Directores conforme lo dispuesto en los artículos 20 y 21 del Estatuto de la Sociedad para su comunicación a la Asamblea Ordinaria que se convoque al efecto.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que: 1. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 14 del Estatuto de la Sociedad, el registro de accionistas se abrirá con cinco días hábiles de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea; 2. Para asistir, los Señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito; 3. De no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, en el mismo lugar y día.
EL DIRECTORIO.
Última Publicación
03) $ 8777 3/p 33466 Nov 22- Nov 24

CONVOCATORIA

COOPERATIVA DE TRABAJO DENTAL MINUANA (CO.DE.MI) LLAMA A SUS SOCIOS ACTIVOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA LUNES 5 DE DICIEMBRE DEL 2022 A LA HORA 19 EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LA HORA 20 EN SEGUNDA

CONVOCATORIA EN SU LOCAL SOCIAL CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) INFORME COMISION FISCAL
2) MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO
3) ESTADOS CONTABLES EJERCICIO CERRADO AL 30/09/2022
4) PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES O ABSORCION DE PERDIDAS
5) ELECCION DE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, COMISION FISCAL, COMISION ELECTORAL Y COMISION DE EDUCACION, FOMENTO E INTEGRACION COOPERATIVA
SE NECESITA PARA ESTA PRIMERA CONVOCATORIA UN QUORUM DE LA MITAD MAS UNO DE LOS SOCIOS ACTIVOS.

Última Publicación

03) $ 4548 3/p 33465 Nov 22- Nov 24

CONVOCATORIA

COOPERATIVA DE TRABAJO DENTAL MINUANA (CO.DE.MI) LLAMA A SUS SOCIOS ACTIVOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL DIA LUNES 5 DE DICIEMBRE DEL 2021 A LA HORA 21:30 EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LA HORA 22:30 EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN SU LOCAL SOCIAL CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) INFORME
2) ASUNTOS VARIOS
SE NECESITA PARA ESTA PRIMERA CONVOCATORIA UN QUORUM DE LA MITAD MAS UNO DE LOS SOCIOS ACTIVOS.

Última Publicación

03) $ 2912 3/p 33461 Nov 22- Nov 24

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DECELESTE S.A

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 12 de diciembre de 2022 a la hora 15 en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la sociedad ubicado en la calle Colombia 1339 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de presidente y secretario de la Asamblea.-
2. Reforma del Estatuto Social en su Art. 3.-
3. Integración del capital.
4. Designación para firmar la presente acta.

Última Publicación

03) $ 3790 3/p 33441 Nov 22- Nov 24

CORPORACIÓN MÉDICA DE CANELONES I.A.M.P.P. (CO.ME.CA. I.A.M.P.P.)

El Consejo Directivo de la Corporación Médica de Canelones I.A.M.P.P. (CO. ME.CA. I.A.M.P.P.), convoca a sus Médicos Corporativistas a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA (Art. 20 del Estatuto Social), la que tendrá lugar el 14 de diciembre de 2022, a la hora 19.00 en el Salón de Actos de la Institución, sito en la calle Treinta y Tres No. 127 de la ciudad de Canelones, en primera convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora el 28 de diciembre de 2022, en segunda convocatoria; y en tercera convocatoria el 4 de enero de 2023 en el mismo lugar y a la misma hora. En primera convocatoria será necesaria la asistencia de 27 médicos corporativistas, en segunda convocatoria será necesaria la presencia de 11 médicos corporativistas y en tercera convocatoria la Asamblea podrá sesionar válidamente cualquiera sea el número de médicos corporativistas que concurra.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DÍA
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración del Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/09/2022.
3º) Proclamación de Autoridades (miembros titulares y suplentes para el Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral) para el período 2023 - 2026.
4º) Informe de SENECC.
5º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Consejo Directivo.

Última Publicación

03) $ 8418 3/p 33440 Nov 22- Nov 24

ASOCIACIÓN URUGUAYA DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Uruguaya de Propietarios de Caballos de Carrera, convoca a los Sres. Asociados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2022, a las 18:00 horas, en el local de Villa Yerúa, con domicilio en Rimac 1371 a fin de considerar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Balance General e informe de la comisión fiscal correspondientes al periodo 2021/2022.
3º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Se informa que de acuerdo al articulo 37º de los estatutos: "La Asamblea General Ordinaria tendrá "quórum" legal con la mitad mas uno de los socios con derecho a voto en la primera convocatoria y en la segunda con el número de socios concurrentes. Una hora despúes de la indicada para la Asamblea en la primera convocatoria se considerará a ésta en segunda convocatoria, realizándose aquella con el número de asociados presentes. Lo dispuesto en éste Artículo, deberá transcribirse en las citaciones que se hicieren para la Asamblea referenciada.".
Jorge Jacobo, Presidente; Ruben Villaverde, Secretario.

Última Publicación

03) $ 8019 3/p 33412 Nov 22- Nov 24

AQUIFER S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Fecha: 15 de diciembre de 2022
Lugar: Rincón 468 Pº 7, Montevideo
Hora: 11:00
Orden del día
1) Designación de Presidente de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2020 y 30/06/2021.
3) Elección de Directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Última Publicación

03) $ 2832 3/p 33398 Nov 22- Nov 24

PAMPA DEL PEDERNAL S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Fecha: 15 de diciembre de 2022
Lugar: Rincón 468 Pº 7, Montevideo
Hora: 10:00
Orden del día
1) Designación de Presidente de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2020 y 30/06/2021.
3) Elección de Directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Última Publicación

03) $ 2912 3/p 33397 Nov 22- Nov 24

MARYLAND S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Fecha: 15 de diciembre de 2022
Lugar: Rincón 468 Pº 7, Montevideo
Hora: 12:00
Orden del día
1) Designación de Presidente de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2020 y 30/06/2021.
3) Elección de Directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Última Publicación

03) $ 2832 3/p 33396 Nov 22- Nov 24

CÍA. COMERCIAL Y CONTINENTAL DEL URUGUAY S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Fecha: 15 de diciembre de 2022
Lugar: Rincón 468 Pº 7, Montevideo
Hora: 13:00
Orden del día
1) Designación de Presidente de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2020 y 30/06/2021.
3) Elección de Directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

03) $ 6064 6/p 33395 Nov 22- Nov 29

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios del Banco Central del Uruguay, CO.FU.BA.CE., convoca a sus socios al acto eleccionario a realizarse el día 30 de noviembre del 2022 en las oficinas de la institución, Diagonal Juan P. Fabini 777 subsuelo, desde la hora 11 hasta la hora 16 sin prórroga, por motivo de renovación del Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral. Podrán

sufragar los socios que tengan una antigüedad mayor a seis (6) meses a la fecha de elección, debiendo presentar la Cédula de Identidad.
Comisión Electoral.
03) $ 6051 5/p 33327 Nov 21- Nov 25

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PROLECO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Proleco, Convoca a sus socios al Acto Eleccionario que se realizará el día martes 29 de Noviembre de 2022 en la Sede Social de la calle Asunción1651 de la ciudad de Montevideo, y en el local de REPRODEL (calle 4 s/n entre ruta Nº 2 y calle 7 - J. E. Rodó / Soriano), de 10:00 a 15:00 horas.
COMISION ELECTORAL.

Última Publicación

03) $ 4854 5/p 33095 Nov 18- Nov 24

CONVOCATORIA

CRUZ ROJA URUGUAYA Convocatoria a Asamblea Ordinaria 26.11.2022/ 09.00 hrs. Av. 8 de octubre 2990, Montevideo, Uruguay Orden del Día: 1. Consideración plan estratégico 2022; 2. Aprobación balance 2021-2022; 3. Aprobación memorias 2021-2022; 4. Aprobación Estrategia Comunicación; 5. Aprobación Estrategia RCF.".
03) $ 5452 10/p 32904 Nov 17- Nov 30

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ



INTENDENCIA DE SAN JOSE DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentaron los Sres. Nicolás Daniel, Sebastián Eduardo FASOLA CURBELO y Sofía FASOLA RONDAN, solicitando Transferencia del Derecho de Uso a su favor y SEGUNDAS COPIAS, del TITULO DEL NICHO NRO. 454 "F" Ubicado en el Cuerpo "F" del Cementerio de San José, que figura a nombre del Sr. José Luis FASOLA, desde el día 4 de AGOSTO de 1970, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario por el término de 90 días.
Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en el Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001, se publica el presente por el término de 5 días.
Elba CHAMORRO
DIRECCION DE CEMENTERIOS.
04) $ 4022 3/p 33474 Nov 23- Nov 25

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO DEAMICIS CORBO y RAQUEL BELLORA RODRIGUEZ (IUE 2-36474/2022).
Montevideo, 29 de agosto de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 32970 Nov 17- Nov 30

PEDRO GABRIEL INCIO y MARIA LETICIA ALVES (IUE 2-19686/2022).
Montevideo, 30 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 32502 Nov 15- Nov 28

TERCER TURNO

MARTIN GABRIEL GAVIRONDO CARDOZO y ANA LAURA PEREYRA OLIVERA (IUE 2-58070/2022).
Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.

Primera Publicación

05) $ 12546 10/p 33726 Nov 24- Dic 07

CUARTO TURNO

MARCELO LUCAS BAIRO y MARÍA INÉS GARCHITORENA FERREIRA (IUE 2-50280/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 33044 Nov 18- Dic 01

OCTAVO TURNO

EDUARDO BERTEIS CALVO y NILSA EDEMIR SOSA PERCÍNCULA (IUE 2-50646/2022).
Montevideo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 33522 Nov 22- Dic 05

MARÍA JULIA PIMIENTA HERNANDEZ y SERGIO ANDRÉS GONZALEZ FERNANDEZ (IUE 2-50159/2022).
Montevideo, 24 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 32523 Nov 15- Nov 28

NOVENO TURNO

NILO ALVAREZ SILVA y CECIL MÁRQUES BUONOMO (IUE 2-7936/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 32830 Nov 17- Nov 30

DECIMOQUINTO TURNO

MARÍA DEL LUJÁN GARCÍA ESTIGARRIBIA y CARLOS ADRIÁN FERNÁNDEZ (IUE 2-41960/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 33618 Nov 23- Dic 06

DECIMOSEXTO TURNO

ALINA SILVA SOSA y JUAN MARCOS PIRIZ GONZÁLEZ (IUE 2-54066/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 32670 Nov 16- Nov 29

VIGÉSIMO TURNO

ANA PAULA DELGADO CAVALIERE y ALEJANDRO JAVIER VIERA VAROLI (IUE 2-36137/2022).
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

05) $ 12546 10/p 33691 Nov 24- Dic 07

LEONARDO RAMON PATIÑO DI RUSSO y FABIANA BEATRIZ PEREZ LOPEZ (IUE 2-46920/2022).
Montevideo, 27 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 33378 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ROSANA JACQUELINE MACIEL y ERNESTO MARIO REISCH (IUE 2-57929/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 33450 Nov 22- Dic 05

JORGE ROBERT CORENA MARENCO y GABRIELA DOLORES BOTANA SARACHAGA (IUE 2-49998/2022).

Montevideo, 25 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 32569 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

SEBASTIAN BRAIDA y LUCIA FAJARDO (IUE 2-56709/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 33682 Nov 23- Dic 06

VIRGINIA PIVEL PALUMBO y PABLO BOCCHI CAETANO (IUE 2-14679/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 33107 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA DEL CARMEN SANTOS y FERNANDO DANIEL GONZALEZ DE PENA (IUE 2-36211/2022).
Montevideo, 26 de agosto de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 32197 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

GABRIELA ADRIANA PELUFFO BARROS y MAXIMILIANO PABLO CASAL CASTIGLIONI (IUE 2-48064/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 33734 Nov 24- Dic 07

RUBEN DANIEL BARRIO SILVEIRA y CLAUDIA JACQUELINE BARBERO GOMEZ (IUE 2-4106/2019)
Montevideo, 29 de octubre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 32638 Nov 16- Nov 29

EVA MABEL HERRERA MARTINEZ y WILSON YANE ESTEBEZ PARODI (IUE 2-8663/2016).
Montevideo, 8 de abril de 2016.
Esc. LETICIA FÉOLA LÓPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 32225 Nov 11- Nov 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUIS SEBASTIÁN RODRIGUEZ DELGADO y MARCELA CAROLINA ABEIRO CARRASCO (IUE 175-497/2022).
Pando, 08 de noviembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 33292 Nov 21- Dic 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANA JULIA ORIHUELA PAGANI y DIEGO GERARDO SOSA COSTA ARAUJO (IUE 207-401/2022).
Melo, 09 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 32214 Nov 11- Nov 24

QUINTO TURNO

JUAN ANDRES NOBLE DUARTE y LAURA BEATRIZ MELO RIVERO (IUE 468-618/2021).
Melo, 10 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 33634 Nov 23- Dic 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FABIAN ALEJANDRO GAROFALO DEL PINO y ANA LUCIA URRUTY PEREIRO (IUE 432-813/2022).
Minas, 22 de noviembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 33736 Nov 24- Dic 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

YOLANDA MARIEL CROSSE CANO y GABRIEL SICILIANO GARCÍA (IUE 284-477/2022).
Maldonado, 14 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
05) $ 12546 10/p 33154 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

GLADYS RAQUEL SANCHEZ GRAÑA y JUAN JOSE GARCIA CASTRO (IUE 506-333/2022).
San Carlos, 25 de octubre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 32338 Nov 14- Nov 25

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

VERONICA GABRIELA LIESEGANG KLUVER y FABIAN ZECCA (IUE 317-687/2022).
Fray Bentos, 14 de octubre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 33281 Nov 21- Dic 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SOLANGE DA SILVA OLIVEIRA y WILLIAN ANDERSON VIANA SILVA (IUE 329-510/2022).
Rivera, 08 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 32274 Nov 14- Nov 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARCOS JUAYEK y MARIA CANDELA MALATESTA FAVIANES (IUE 352-910/2022).
Salto, 09 de noviembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
05) $ 12546 10/p 33011 Nov 18- Dic 01

ANA CECILIA CARABIO MACHADO y PABLO LAUBER GRELA (IUE 352-873/2022).
Salto, 07 de noviembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 32152 Nov 11- Nov 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ANTONIO ETCHEBARNE O ECHEBARNE O ETCHEVARNE y MARIANELA ORTEGA VEGA (IUE 397-390/2022).

Tacuarembó, 17 de octubre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
05) $ 12546 10/p 32292 Nov 14- Nov 25

Divorcios D

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GUEDES RODRIGUEZ, MARTA c/ MARTINEZ RODRIGUEZ, RUBEN - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-58915/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Ruben Milton MARTINEZ RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 33719 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ NUÑEZ, MIRIAM c/ VEGA, PABLO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-55177/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. PABLO DARIO VEGA SUAREZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 32305 Nov 14- Nov 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VELAZQUEZ, MARITA VERGARA C/BARRETO, GERARDO-DIVORCIO POR CAUSAL.-", IUE 612-146/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Gerardo Barreto bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 15 de noviembre de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 32693 Nov 16- Nov 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "REY FERNÁNDEZ, KATHERINE c/ CRUZ DANTE, DANIEL DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-61144/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Daniel Cruz Dante bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 16 de noviembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 33002 Nov 18- Dic 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "LEAL MUÑOZ JORGE C/ ARCE SILVA ESTELA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 330-644/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Estela Arce Silva bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 22 de noviembre de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 33604 Nov 23- Dic 06



TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ LOPEZ, MIRTA ROSANA C/LALUZ TAMAREO, JOSE MARCELO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 614-72/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JOSE MARCELO LALUZ TAMAREO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 15 de noviembre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 32831 Nov 17- Nov 30

Emplazamientos E

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA - DGEIP

La División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo del Sr. Luis Da Cunha Gregorio, C.I. 4.125.036-9, Auxiliar de Servicio, Esc. "F", Grado 1, contratado, adscripto a la Escuela Nº 378 del departamento de Montevideo Jurisdicción Centro, a los efectos de que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de éste emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 33389 Nov 22- Nov 24

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se intima a los promitentes compradores Sres. Nelson Tambasco Quiroga,

Celeste Aberastegui Tavares y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 5865,45, por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, del Prog. 989 CH F-26 unidad Nº 401, padrón 640/01/401 sito Uruguay Nº 399, de Rivera, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa.
08) $ 8511 10/p 33273 Nov 22- Dic 05

Emplazamiento: A fin de notificar a la promitente compradora Sra. Elina Pereira Clavijo y/o sucesores a cualquier título, que por resolución del Sector Ejecuciones y Rescisiones de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 21/10/2022 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 28/08/1987 con el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, respecto de la Unidad 004 Block B-2 del Programa 812 CH D-06, padrón Nº 10284/B-2/004 con frente a la calle L. Urrutia y P. Artigas de Treinta y Tres.
08) $ 10771 10/p 33030 Nov 21- Dic 02

Emplazamiento: Se intima a los promitentes compradores Sres. Ana María González Ríos, Zulema Ofelia Ríos Marín, Mario González Nieto y/o sucesores a cualquier título, el pago de la suma de UR 946,89, por concepto de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos, de la unidad 505 block A-01, Programa/CH S190, padrón 80303/A/505 sito Luis A. De Herrera Nº 4370 unidad 505 de Montevideo, dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa.
08) $ 9841 10/p 33029 Nov 21- Dic 02

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 9º Turno, dictada en autos: "ELE ADMINISTRACIONES SRL c/ BILLOTTO, ELIZABETH - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-28506/2018, por resolución Nº 1579 de fecha 09/06/2022, se cita, llama y emplaza a ELIZABETH MARTA BILLOTTO SILVEIRA Y DEMAS SUCESORES A CUALQUIER TITULO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
WILMA NELYS FERNÁNDEZ CORREA, Actuario de Jdos. de Paz.
Última Publicación
08) $ 12899 10/p 32215 Nov 11- Nov 24

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 20º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ LETTIERI, JORGE y otro c/ BANCO DE COMERCIO MINORISTA Y AGRARIO - EJECUCIÓN DE OBLIGACIÓN DE OTOGAR ESCRITURA PÚBLICA" IUE 2-20133/2014, se cita, llama y emplaza a la promitente vendedora Banco de Comercio Minorista y Agrario a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de continuarse el presente proceso designándose defensor de oficio que le represente.

Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario de Jdos. de Paz.
Última Publicación
08) $ 13165 10/p 32177 Nov 11- Nov 24

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 31º Turno, dictada en autos: "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ SEVERO ABREU, VERONICA. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-23588/2022, se cita, llama y emplaza a Verónica Wilma Severo Abreu, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
ANDREA SILVINA PÉREZ FELLAY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 9575 10/p 33745 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "FERRON HERNANDEZ, HAYDEE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-51121/2022, se cita, llama y emplaza a DANIEL MARTIN OLIVERA CASCO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 33355 Nov 22- Dic 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "LARROSA GONZALEZ, HELLEN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-55288/2022, se cita, llama y emplaza a JULIÁN SALMÓN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 33353 Nov 22- Dic 05

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "PEÑA CHAMORRO, MYRIAM - RECONOCIMIENTO Y DISOLUCIÓN DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-24117/2022, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Dorbal Rosa por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32808 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ PEÑA, DAMARIS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-28247/2019, se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Gomez Bacuñan por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32589 Nov 15- Nov 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "FRANCHI, AIDA c/ TRIGO, ROBERTO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-54871/2022, se cita, llama y emplaza a ROBERTO TRIGO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32547 Nov 15- Nov 28

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "FLEITAS, CARLOS c/FLEITAS PERERA, CHRISTIANCESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 47-44/2022, se cita, llama y emplaza a CHRISTIAN FABIAN FLEITAS PERERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.

MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 32227 Nov 11- Nov 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "ABELDAÑO NASUR, MIGUEL RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-9929/2022, se cita, llama y emplaza a CLAUDIA PEREIRA RODRÍGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 33361 Nov 22- Dic 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ LEITES, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-55261/2022, se cita, llama y emplaza a MELANI BELÉN SILVA CORBO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 33256 Nov 21- Dic 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "PEREIRA GASCO, SANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-56988/2022, se cita, llama y emplaza a Lorena Paola Rivera Pereira por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 33253 Nov 21- Dic 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "SILVA CARDOZO, MARÍA DEL ROSARIO c/ RODRIGUEZ MARTINEZ, RUBEN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-52543/2022, se cita, llama y emplaza a RUBÉN DAVID RODRÍGUEZ MARTÍNEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 33010 Nov 18- Dic 01

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GERONA ALVEZ, MONICA c/ GUEVARA GONZALEZ, MARCELO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-50345/2022, se cita, llama y emplaza a MARCELO GABRIEL GUEVARA GONZÁLEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 33349 Nov 22- Dic 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SOSA, MIRNA c/ MANSARAY, UMAR - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-55856/2022, se cita, llama y emplaza a UMAR MANSARAY por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 32457 Nov 15- Nov 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "CUOTTO LOVERA, CONSUELO c/ RODRIGUEZ VALDERRAMA, JUAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-56156/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN RICARDO RODRÍGUEZ VALDERRAMA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 32459 Nov 15- Nov 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "GIORDANO RODRIGUEZ, SUSANA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-47309/2022, se dispuso emplazar por edictos a LORELEY SILVA RODRIGUEZ, MARCOS JAVIER SILVA RODRIGUEZ Y JULIO CESAR LECUNA GIORDANO, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32945 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "PRADO LIMA, JOSELIN - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-57009/2022, se dispuso emplazar por edictos a ALVARO DIAZ DIAZ, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32923 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "SOSA, MARIA - TUTELA" IUE 2-52335/2022, se cita, llama y emplaza a MYRIAM FALERO Y JUAN MACIEL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 32499 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ, LORENA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-49550/2022, se cita, llama y emplaza a JORGE ORLANDO BARBALACE RIVAS por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso,
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 33549 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "DENIS AIRES, AMPARITO c/ FERNANDEZ BENTANCUR, NELSON - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-55710/2022, se cita, llama y emplaza a NELSON FERNANDEZ BENTANCUR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32532 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "HIPPA RODRIGUEZ, CARLOS c/ LOSNO OLIVERA, CAROLIN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-62806/2022, se cita, llama y emplaza a CAROLINA LOSNO OLIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 33094 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 14º Turno, dictada en autos: "ECHANDIA, SANDRA c/ ACOSTA, JOSE - JUICIO EJECUTIVO" IUE 2-20114/2017, por resolución Nº 3339/2022 de fecha 03/11/2022, se cita, llama y emplaza a José Luis Acosta por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
NATALIA BERENICE de MELLO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 11170 10/p 32940 Nov 17- Nov 30

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ MOROSINI Y/O SUCESORES, MARILU - EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 2-4857/2021, conforme a lo dispuesto por decreto número 2629/2022 de fecha 29 de agosto de 2022, se Cita, LLama y Emplaza a la señora Marilu Morosini y/o a los sucesores a cualquier título por el término de 60 días a los efectos del artículo 379.2 del CGP, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, nueve de Noviembre de Dos mil veintidós.

Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
ANDREA VANINA VILA LECHINI, Actuario Adjunto.
08) $ 14229 10/p 33464 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 10º Turno, dictada en autos: "PIEZA SEPARADA DE DEMANDA DE LIQUIDACIÓN DE SENTECIA : DA SILVA, ERCILIA C/ HOGAR DE ANCIANOS GERTRUDIS FIGUEROA Y OTROSEJECUCION DE SENTENCIA" IUE 79-13/2004, por resolución Nº 578/2019 y 1432/2022 de fecha 09/05/2019, se cita, llama y emplaza a sucesores o herederos a cualquier título de Victor Hugo Da Silva Figueroa o Victor Hugo da Silva Figueroa y Juanita Raquel Gonzalez Silva por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 23 de noviembre de 2022.
MIRTA YERUTÍ BENTANCUR MARTINEZ, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 33759 Nov 24- Dic 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 13º Turno, dictada en autos: "WALLACE CASTRO, JULIO Y OTROS C/ MUSTO, ANDREA Y OTROS. PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-53606/2018, por resolución Nº 1855/2022 de fecha 28/09/2022, se cita, llama y emplaza a pablo SALOMON SABBAG y titulares padron 6562/001; miriam rosario MANERO O MARRERO RUIZ y titulares padron 6562/004; miguel GOMEZ PONTE y titulares padron 6562/007; ruben adalberto ALZA CRUZ y titulares padron 6562/008; martha carmen HORNOS MOREIRA y titulares padron 6562/009 y 014; dayana valeria FACCHINI y titulares padron 6562/010; silvia NATANZON WILOGA/WYLOGA y titulares padron 6562/012; olga hayde PEREZ VILLALBA y titulares padron 6562/015; magdalena lucia JANER y titulares padron 6562/017; MINOR SA y titulares padron 6562/018; silvia ivone SALATTI y titulares padron 6562/019; cesar ACEVES TABEIRA y titulares padron 6562/020; CARTIPLAN SA y titulares padron 6562/021; diego ignacio PRIETO y titulares padron 6562/026,027 y 028; gladys CORNEJO RUIZ DÍAZ y titulares padron 6562/029; ana GORUP ALVAREZ y titulares padron 6562/030; jose luis OCHOA VAZQUEZ y titulares padron 6562/013 y 032; emilio SPINOSA GENTILE y titulares padron 6562/033; mario ENTNER FROST y titulares padron 6562/034; aida POSWIETNIASKY SEKEREVICH O SUCUEREVICH y titulares padron 6562/034; leon martin STRAUMANN y titulares padron 6562/035; jack ABUDARA BENGIAT y titulares padron 6562/038 y 039; maria del carmen PATRON SOSA y titualres padron 6562/040; amelia COLINA VIERA y titulares padron 6562/041; beatriz DE NAVA LODUCA y titulares padron 6562/101 entrepiso; HEREDEROS DE ORLANDO BIANCHI SANTI y titulares padron 6562/102 y 103 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 33222 Nov 21- Dic 02

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 14º Turno, dictada en autos: "ABREU VIERA, MARICEL C/ MAGGIO, LUI Y OTRO. EJECUCION DE SENTENCIA" IUE 83-28/2011, por resolución Nº 2373/2022 de fecha 10/11/2022, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE GUILLERMO MAGGIO MAGGIO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ADRIANA NILDA IGLESIAS MENDEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 32226 Nov 11- Nov 24

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1º Turno, dictada en autos: "PLATA ROMERO, ANDREAC/FRANCO LAVEZZO, DELIA Y OTROSESCRITURACION JUDICIAL" IUE 182-1495/2021, por resolución Nº 1683/2022 de fecha 01/11/2022, se cita, llama y emplaza a Sres. Rosa Delmira Lavezzo Delbene o Rosa Isabel Lavezzo Delbene y Ángel Santiago Franco Balleri, esto es, a la Sras. Delia Edelmira Franco Lavezzo, Mirta Reneé Franco Lavezzo y Nelson Raúl Franco Lavezzo (Art. 89 y 127 del C.G.P); por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Las Piedras, 07 de noviembre de 2022.
VIRGINIA ALEJANDRA CARNELLI MARTÍNEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 16755 10/p 33015 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos: "ANASTASIO BENTANCOR; ALEJANDRA NOEMI Y OTROS C/YIRBEL S.A. ESCRITURACI ÓN FORZADA DE PROMESA INSCRIPTA" IUE 459-453/2021, por resolución Nº 2124/2022 de fecha 19/07/2022, se cita, llama y emplaza a YIRBEL SOCIEDAD ANÓNIMA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Canelones, 28 de julio de 2022.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 12500 10/p 33169 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "MARGARITA ALMADA C/DIEGO COPPETTI PERDIDA PATRIA POSTETAD" IUE 526-372/2022, se cita, llama y emplaza a DIEGO AGUSTIN COPPETTI CASAVALLE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 16 de noviembre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 32985 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "MESA SILVEIRA ERIKA CINTIA C/ ARRUA JOSE LUIS PENSION ALIMENTICIA" IUE 493-354/2022, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS ARRUA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 21 de noviembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 33454 Nov 22- Dic 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "PIRIZ CABRERA CAMILA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 179-344/2022, se cita, llama y emplaza a DENIS ALEJANDRO GOMEZ JUAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 10 de noviembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 32199 Nov 11- Nov 24

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "SAEZ LUZARDO, ISIS PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-59823/2022, se cita, llama y emplaza a ELIAS IGNACIO GALVAN REBELLATO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 16 de noviembre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 11037 10/p 33746 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "VIERA ALBERTONI, ROCIO BELEN C/ GUELL MORALES, MATIAS-PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 575-372/2022, se cita, llama y emplaza a MATIAS GUELL MORALES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 23 de noviembre de 2022.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 33788 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "SILVA SUAREZ, GLADYS PATRICIA-RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 575-51/2022, se cita, llama y emplaza a JENNY VALERIA SUAREZ SILVA Y ROBERTO ALMADA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 10 de noviembre de 2022.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32273 Nov 14- Nov 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "FONTES CARTAGENA, MIRIAM MARIELARATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 577-453/2022, se cita, llama y emplaza a VALERIA DIANA RODRIGUEZ FONTES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 10 de noviembre de 2022.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 32259 Nov 11- Nov 24

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Cerro Largo, dictada en autos: "PEREIRA, MirtaPRESCRIPCIÒN ADQUISITIVA" IUE 213-6/2018, Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Río Branco, dictada en autos: "PEREIRA, Mirta PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 213-6/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Mirta Pereira, titular del documento de identidad número 4.468.738-9, promoviendo demanda de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien inmueble: parte del padrón 48 (parte A), sito en la calle Adelino Silveira de la localidad catastral de Plácido Rosas, Cerro Largo, el que según el plano del Ingeniero Agrimensor Diego Sosa Costa, inscripto en forma provisoria en la Dirección de Catastro el 28 de setiembre de 2017, con el número 763.- El mismo cuenta con una superficie total 1484 metros cuadrados y 72 decímetros y se deslinda asi: 93,04 al Norte, al padrón 10826, 1,44 al Noreste a la calle Juana de Ibarbourou, 86,01 al Sureste al padrón 48 parte B.- En consecuencia: se cita, llama y emplaza a los sucesores de Orosmán Pereira para que comparezcan a deducir sus derechos sobre el referido bien inmueble dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Dra. Eloisa Lago Soba.- Juez de Paz Departamental de Río Branco.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Río Branco, 18 de noviembre de 2022.
ELOISA LAGO SOBA, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Sin Costo) 10/p 33241 Nov 21- Dic 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: "DI PAOLA BERRETTA, RITA CAROLINA C/ SICONOLFI, PATRICIO Y OTROS. DEMANDA LABORAL" IUE 223-172/2022, por resolución Nº 4546/2022 de fecha 12/10/2022, se cita, llama y emplaza a los herederos y sucesores a cualquier título de Mario Aisinscharf así como a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Colonia, 15 de noviembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32733 Nov 16- Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "SUAREZ MARTINEZ, NOELIA PAOLA C/ ERCILA, LUIS DANIEL.PéRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 227-147/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS DANIEL ERCILA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 09 de noviembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 32098 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "REBERON,IRMA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 225-309/2022, por Resolución Nº 6671/2022 de fecha 15/09/2022 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA (art.127 CGP) al ultimo titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, solar de terreno con edificio y mejoras ubicado en la localidad catastral de Nueva Helvecia del Departamento de Colonia empadronado en zona urbana con el No. 80 de la manzana 50 en el plano plano del Agrimensor Federico M. Grill, del 7 de Diciembre de 2021, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de Colonia, Registro Provisorio con el Nº 1013 el 27 de Enero de 2022, según el cual tiene un área de 310 metros cuadrados y linda: 10,00 metros al Noroeste de frente a calle Luis Alberto de Herrera, 31,00 metros de fondo al Noreste de frente a calle Zorrilla de San Martín, al Sureste con parte del Padrón Nº 4362 y al Suroeste con el Padrón Nº 605 por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.

Rosario, 31 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) $ 26862 10/p 32675 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "VELÁZQUEZ,CLAUDIA Y OTRO RATIFICACIÓN DE TENENCIA ACORD.:225-195/2019, 235-36/2020" IUE 225-501/2021, se cita, llama y emplaza a CRISTIAN NICOLAS PEREZ MONTES DE OCA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 11 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32462 Nov 15- Nov 28

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos: "GUANCO SEÑARIS, Laura Valeria C/ ALCIERI SEGUNDO, Gustavo Fabián. PROCESO DE EJECUCIÓN PRENDARIO." IUE 243-658/2019, por resolución Nº 1641/2022 de fecha 12/10/2022, se cita, llama y emplaza a Sucesores de Eduardo TRUCILLO FERREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Durazno, 10 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA ELIZABETH DEL PUERTO CÁCERES, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 12234 10/p 32633 Nov 16- Nov 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "ZAMA, CAMILA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 260-634/2022, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN AMADEUS PARADA GRAJALES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 15 de noviembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 32806 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "TEJO, RUBENS ALEXIS RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 260-615/2022, se cita, llama y emplaza a ANDREA VERONICA PEREYRA BARRIOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 10 de noviembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 32277 Nov 14- Nov 25

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/DE PALMA ANNESE, DELIA DAMIANA.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-277/2021, según Providencia Nº 562/2021 de fecha 27/06/2021; LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DIAS, a DELIA DAMIANA DE PALMA ANNESE a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo Padrón Nº17.130 (antes Padrón Nº 8581 mayor área), Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14096 10/p 32723 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/ANDRADE FERREIRA, FABIAN HÉCTOR Y OTRA.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-280/2021, según Providencia Nº 560/2021 de fecha 25/06/2021; SELLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DÍAS, a FABIAN HECTOR ANDRADE FERREIRA y VIRGINIA AQUINO AGUIRRE, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de disignarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo Padrón Nº17.127-

Maldonado, 17 de septiembre de 2021.

LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 12899 10/p 32722 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/SANTESTEBAN DALMAU, FERNANDO MARTIN Y OTRA.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-294/2021, según Providencia Nº514/2021 de fecha 18/06/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DIAS, a FERNANDO MARTIN SANTESTEBAN DALMAU Y y ANA MARIA RENA, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.282 (antes Padrón Nº 8581 mayor área), Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14894 10/p 32721 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/GORDILLO SARSFIELD, ERNESTO MANUEL Y OTRA.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-272/2021, según Providencia Nº 599/2021 de fecha 30/06/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DÍAS, a ERNESTO MANUEL GORDILLO SARSFIELD y HAYDEE EUSEBIA VIDAECHEA RUIZ, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.165.

Maldonado, 17 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 13298 10/p 32720 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/NIETZSCHMAN, LEONOR AZUCENA Y OTROS.-JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO.-" IUE 296-95/2021, según Providencia Nº 203/2021 de fecha 02/03/2021; LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DIAS, a la SRA. LEONOR AZUCENA NIETZSCHMANN, SR. VICTOR ZABALA, SR. JOSE ADOLFO FREDES y SRA. SARA DORA RAQUEL TOURON, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.070 (antes Padrón Nº 8581 mayor área) Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 16091 10/p 32719 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/SIGNORELLI GALLO, HILDO JOSÉ Y OTRA.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-288/2021, según Providencia Nº 509/2021 de fecha 18/06/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DIAS, a HILDO JOSE SIGNORELLI GALLO Y ELVIRA DABATE, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.174 (antes Padrón Nº 8581 mayor área), Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14761 10/p 32718 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/NIETZSCHMANN, LEONOR AZUCENA Y OTROS.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-275/2021, según Providencia Nº 728/2021 de fecha 20/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DÍAS, a LEONOR AZUCENA NIETZSCHMANN; VICTOR ZABALA; JOSE ADOLFO FREDES y SARA DORA RAQUEL TOURON, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17121.

Maldonado, 17 de septiembre de 2021.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 13697 10/p 32717 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/RAMIREZ, MARÍA ASUNCIÓN Y OTROS.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-278/2021, según Providencia Nº 564/2021 de fecha 25/06/2021; LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DIAS, a MARIA ASUNCION RAMIREZ; JUAN GARCIA, ROSA PONZINI Y PEDRO GARCIA, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.124 (antes Padrón Nº 8581 mayor área), Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14894 10/p 32716 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/FERNANDEZ BENITES, ADELA.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-274/2021, según Providencia Nº 563/2021 de fecha 27/06/2021; LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DIAS, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo a ADELA FERNANDEZ BENITES Padrón Nº17.054 (antes Padrón Nº 8581 mayor área), Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 13564 10/p 32715 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ MARTIN, EMILIANO SEBASTIAN Y OTRAJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-130/2020, según Providencia Nº 151/2021 de fecha 23/02/2021; LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DIAS, al SR. EMILIANO SEBASTIAN MARTIN Y SRA. ROSA DIEZ, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.112 (antes Padrón Nº 8581 mayor áerea), Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14894 10/p 32714 Nov 16- Nov 29

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "DE LEON, PATRICIA Y CAL, ROBERTOPRESCRIPCIÒN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 298-487/2022, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Patricia de León y Roberto Edgardo Cal promoviendo prescripción adquisitiva teintenal sobre el siguiente bien inmueble: Padrón el Nº 7991 sito sobre calle Cabure esquina Martineta, Primera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Maldonado, el cual consta de una superficie de 345 metros cuadrados, el que según el Plano de mensura realizado a los efectos de la presente prescripción, por el Ingeniero Agrimensor Claudio R. Franca, inscripto con el Nº 1475 en la Dirección Nacional de Catastro – Oficina Delegada de Piriápolis, el día 10 de mayo de 2022, consta de una superficie de 345 metros. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a su último titular registral, así como a la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriápolis, a los 4 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

Maldonado, 04 de noviembre de 2022.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 33378 10/p 33131 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "ALFONSO, ESTEBAN - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 284-331/2021, se cita y se emplaza por el plazo de 60 días a la Sra. Lucia DARDANELLI BARZABAL, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio que lo represente.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 32279 Nov 14- Nov 25

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "RAMOS,GUILLERMO ARTURO -PRESCRIPCION ADQUISITIVA-" IUE 290-50/2019, por resolución Nº 2211/2022 de fecha 14/06/2022, se cita, llama y emplaza a LOS ULTIMOS TITULARES DEL PADRÓN Nº 4946/205 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE PUNTA DEL ESTE, JAIME ZILBERBERG, VALENTÍN KLICH, BEATRIZ DREZNER, JACOBO ZILBERBERG,ELENA PERELMAN,AMALIA SZWARC, LEON DJAMENT, ZULEMA NORA VICTORIA REZNIK Y MAGDALENA ADRIANA REZNIK, A LOS LINDEROS, NORMA NELLY MONAY DIAZ,(PADRON 4946/203) Y MARÍA BEATRIZ PELUFO CAPURRO,(PADRON 4946/206),Y A TODO INTERESADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 04 de noviembre de 2022.
ANALÍA DE CUADRO RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 17154 10/p 32131 Nov 11- Nov 24

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "SALAS MACHADO, ANA KAREN RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 286-517/2022, Se cita y se emplaza por el plazo de 60 días a Eduardo Rogelio MORALES y a Camila Dolores ZAPATA SALAS, del inicio de estos procedimientos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio que lo represente.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 32191 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "CABALLERO, WILSON HECTORRATIFICACION DE TENENCIA" IUE 286-569/2022, Se cita y emplaza por el plazo de 60 días al Sr. Maiko Fabián CEJAS BENÍTEZ, a estar a derecho en estos autos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 32189 Nov 11- Nov 24

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "REYES, ROSITAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 306-220/2017, Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Paysandú de 1º turno de Paysandú, dictada en autos:"REYES ROSITA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" I-.U.E 306-220/2017 según providencia Nº 1397/2022 de fecha 7 de noviembre de 2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular dominial del padrón Nº 43, antes padrón rural Nº 6919 (antes padrón en mayor área Nº 6544), que según plano de mensura de prescripción de la Ing Agrimensora Teresa Sorondo, inscripto en forma provisoria en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el número 432, el 26 de abril de 2017, consta de una superficie de 2241 metros 90 decímetros, y se deslinda así: al suroeste 20 metros de frente a Ruta 90, al noroeste 111 metros 48 centímetros lindando con los padres 44 y 45, al noreste 20 metros de frente a calle 12 y al sureste 112 metros 95 centímetros lindando con los padrones 41 y 42; así como al Sr Juan Bernardo MESA, sus sucesores, a la Sra Blanca ROSA RIVERA y sus sucesores, a los sucesores de Juan Daniel MESA, a los Sres Susana Graciela Mesa REYES y Javier Bernardo MESA REYES; a los Sres Homes Mario MARTEANI PANUCCHI y la Sra Elida Margarita AGUILERA por los linderos Nº 41,42 y 44, al Sr Luis SABIO RIOS por los linderos Nº 42, 44 y 45, y todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien proseguirán las presentes actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 11 de noviembre de 2022.
PAULA ANDREA RAMILO BERRETTA, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Sin Costo) 10/p 32403 Nov 14- Nov 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno, dictada en autos: "BENTANCOR NOBILE, MARIA SOLEDAD. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE" IUE 307-197/2021, se dispuso por Decreto 1002/2022, emplazar a Alvaro Gasañol y/o sucesores a cualquier título y a todos los interesados con derechos sobre el bien: Marca Chevrolet, Modelo Vectra GT 2.0GLS, Tipo Sedan 4 puertas , Nafta, motor V30004834, Chasis 9BGAH480AB245883, Padrón 490335 y Matrícula IAF 5076(antes IAD9526 , antes IAC 5733) del Departamento de Paysandú, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Paysandú, 11 de octubre de 2022.
JUAN JOSE RUGGIERO REIJÍA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 15559 10/p 33575 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 6º Turno, dictada en autos: "MERELLO DIAZ, ANA LUCIA C/ DE LEON, AGUSTINA.DEMANDA LABORAL" IUE 305-124/2022, por resolución Nº 3125/2022 de fecha 07/11/2022, se cita, llama y emplaza a AGUSTINA DE LEON por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Paysandú, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA NOEL SILVESTRE PEREZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32627 Nov 16- Nov 29

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "PEDERNERA, ERIKA VANESA C/ BEDOYA, LUIS FERNANDO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 501-655/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS FERNANDO BEDOYA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 15 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32660 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "KOLESNIK CASTRO, EDGAR DAVID C/ SANGUINET, MARIA INES. AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-786/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA

INES SANGUINET por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 15 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32657 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "ROSANO VEGA, JORGE ANIBAL C/ DIAZ, OLGA ESTHER. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 501-278/2022, se cita, llama y emplaza a OLGA ESTHER DIAZ por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 15 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32655 Nov 16- Nov 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "LEITES MARY CARLA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 329-586/2022, se cita, llama y emplaza a Pámela Yojana Machado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 16 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32954 Nov 17- Nov 30

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "DA SILVA FERREIRA WASHINGTON HUGO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 477-459/2022, se cita, llama y emplaza a CINTIA PAOLA CUÑA MEDERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 11 de noviembre de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 32464 Nov 15- Nov 28

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: "INDA ALBERGATI VALENTINA Y OTROS C/INDA FIERRO CLAUDIO Y OTRA ESCRITURACION FORZADA" IUE 344-457/2021, por providencia Nº1117/2022 de fecha 22/08/22 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 DIAS a los sucesores y/o herederos a cualquier título de CLAUDIO ATANASIO INDA FIERRO y MARIA LUISA CODURI MELGAR, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en los que se requiere la escrituración judicial del bien inmueble padrón Nº 6258, de la primera sección judicial del Departamento de Rocha, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-

Rocha, 16 de noviembre de 2022.
HILIDE NOHA DOMINIONI CAPDEVILA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 15559 10/p 33156 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "MIRABALLES SOBA DIEGO MAXIMILIANO DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 342-235/2022, se ha promovido la presente acción de Declaración de Ausencia y se ha dispuesto emplazar a todo interesado que se considere con derecho por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 10 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32298 Nov 14- Nov 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "BARFELD MARIA DEL CARMEN C/ SILVERA MUNIZ LUIS ROSAMEL DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA 342-335/2022" IUE 342-236/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS ROSAMEL SILVERA MUNIZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 10 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32271 Nov 14- Nov 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "VERNIZ LOPEZ JAVIER MATIAS RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 352-381/2022, se cita, llama y emplaza a VIRGINIA WALDERINE NUÑEZ SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Salto, 18 de noviembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 33232 Nov 21- Dic 02

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "PEREZ SANDRA MARIA CONTRA SOSA NOGUEIRA MARTIN DAVID AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 353-1023/2022, se cita, llama y emplaza a DAVID MARTÍN SOSA NOGUEIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 23 de noviembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 33781 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "LIMA FLORES VICTOR DANIEL C/ ALVEZ GUIPPONI ROXANA BEATRIZ.DIVORCIO SOLA VOLUNTAD." IUE 353-872/2022, se cita, llama y emplaza a ROXANA BEATRIZ ALVEZ GUIPPONI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 18 de noviembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 33279 Nov 21- Dic 02

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "MOTTA DE SOUZA MATTOS MARY RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 509-568/2020, se cita, llama y emplaza a Nevers Daniel GALLI (progenitor de la menor Luzmila) por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de

designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 11 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32468 Nov 15- Nov 28

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "PRIGGIONE MARTINEZ LUIS MARCELO Y DOMINGUEZ SAINZ ALICE KATIANA C/ PARQUE DEL PLATA S.A. Y MOSQUEIRA SOUTO JOSE MARIA -PRESCRIPCION ADQUISITIVA-" IUE 375-853/2021, según providencia Nº 3061/2022 de fecha 26/10/2022, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular registral Parque del Plata S.A. y Jose Maria Mosqueto Souto y sus sucesores a cualquier título, por ser el propietario y el promitente comprador respectivamente, del inmueble sito en la Tercera Sección Judicial del Departamento de San José, localidad catastral SAN FERNANDO, empadronado con el NUMERO CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATROAgrimensor Dardo Barceló y Marcos Barbosa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 9 de diciembre de 1955 con el Numero OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE, señalado como solar 27 de la manzana 1 , por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con el cual continuarán los procedimientos en caso de incomparecencia. Asimismo se solicita el emplazamiento por edictos en su carácter de linderos a Parque del Plata S.A y Luis, Ítalo, Sandro, María Ángela, Antonio y Victoria Sgaravatti Meroni, titulares de los padrones Nros. 445 y 10.949, respectivamente de la localidad catastral San Fernando – Departamento de San Josè.

San José, 14 de noviembre de 2022.
MERCEDES SUSANA GÓMEZ TAIBO, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 32314 10/p 33452 Nov 22- Dic 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "FIGUEROA FUENTES MONICA FABIANA Y BUONGIORNO RODRIGUEZ LEONARDO RAFAEL C/ SAFICI-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 375-854/2021, según providencia Nº 3060/2022 de fecha 26/10/2022, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular registral SAFICI y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 20, señalado como solar 61 de la manzana D de la localidad catastral SAFICI, en el Plano del Agrimensor Dardo Barceló inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Número 18 el 29 de enero de 1951, así como también a los propietarios de los padrones linderos Números 69 y 20, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio."

San José, 16 de noviembre de 2022.
MERCEDES SUSANA GÓMEZ TAIBO, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 19947 10/p 33168 Nov 21- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "GUISANDE PEREZ, NADIA CAROLINA C/ BAUTE FERNANDEZ, EMILIO FABIAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y ART. 89 CGP" IUE 530-731/2022, se cita, llama y emplaza a EMILIO FABIAN BAUTE FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 15 de noviembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32822 Nov 17- Nov 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ LOPEZ, EDGAR RICHARD Y OTRAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 399-298/2022, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días a los últimos titulares Manuel Jesús Cuiligotti De León y Aurelia López Sanguinett y/o a sus herederos o sucesores, a los linderos y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón Nº 19.552, localidad catastral de Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, antes padrón, en mayor área, nº 6581con frente a la calle 1º de Mayo, con un área total afectada de 299 m2 79 dm2, conforme a Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Renato Aldecosea, de fecha 29 de abril del 2022, inscripto en forma provisoria con el Nº 809 en la Oficina Delegada de Catastro de Tacuarembó; para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Se deja constancia que la parte actora actúa auxiliada de pobreza. Dr. José Ignacio SILVESTRI GARCÍA. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 11 de noviembre de 2022.
JOSÉ IGNACIO SILVESTRI GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Sin Costo) 10/p 32452 Nov 14- Nov 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "BARBOZA,ALDO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 412-444/2022, se cita, llama y emplaza a A CUALQUIER INTERESADO DE LA TENENCIA DE LOS MENORES CLAUDIO PAUL SILVEIRA DOMINGUEZ Y REYCHEL SAMARA SILVEIRA DOMINGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Treinta y Tres, 15 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32730 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "RICARDI JUNCAL, MONICA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA." IUE 449-267/2022, se dispuso emplazar por edictos a Wilfredo Brun Juarez y Analia Brun Jurez, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 32458 Nov 15- Nov 28

Expropiaciones Ex

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 1055

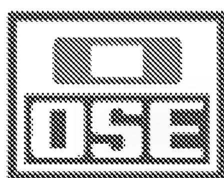
de fecha 16 de noviembre de 2022, ha sido designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el Padrón Nº 63.405 (p) rural, para las obras de la "Ruta Nº 6 - , By Pass San Ramón", ubicado en la 11a Sección Catastral del Departamento de Canelones.-
Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20314 - 20315 y 20316.-
Departamento RRHH y Administrativos
EDICTOS.

Única Publicación

09) (Cta. Cte.) 1/p 33780 Nov 24- Nov 24

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a Horacio Rafael Corvo Sugo, y Ana Laura Gadea Castro, y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará; que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 196/20 de fecha 04/03/2020, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino a Saneamiento, Planes de MEVIR, una fracción de terreno Padrón Nº 618, ubicada en la Localidad Catastral Carlos Reyles del departamento de Durazno, que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Andrés Pisón registrado en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Durazno), con el Nº 8589 el 30/IX/19, tiene una superficie afectada de 400 m2 04 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste 20 m de frente a Calle Domingo Bordaberry, al Noroeste 18 m 94 cm lindando con parte del Padrón Nº 518, al Noreste 19 m 86 cm lindando con Padrón Nº 625 y al Sureste 21 m 34 cm lindando con parte del Padrón Nº 619. El bien fue tasado en UR 250. Expediente Nº 54//2020. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 33660 Nov 24- Dic 05



ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a Matilde Carmen DURAN ALSINA, Juan Antonio CARDOZO RODRIGUEZ, Joaquín ESTEVEZ URTIAGA, Santiago ESTEVEZ URTIAGA y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará; que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 1171/21 de fecha 17/11/2021, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino emplazamiento del embalse de la Represa Arroyo Sarandí, una fracción de terreno Padrón Nº 6052 (p), ubicada en la 8ª Sección Catastral de Canelones, zona rural, que conforme al Plano de Mensura - Expropiación y Servidumbre de Paso del Ing. Agrim. Guillermo Minutti Abadie, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Ciudad de la Costa) con el Nº 3295 el 6/10/21, se individualiza como Fracción 16 y tiene una superficie afectada de 1 Ha 1315 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste línea quebrada de dos tramos de 108 m 97 cm y 142 m 30 cm, al Sureste 28 m y al Suroeste 200 m 50 cm todos los vientos lindando con resto del Padrón Nº 6052 (Fracción 17) y al Oeste 99 m 90 cm, lindando con parte del Padrón Nº 6060 (Fracción 13), todas las Fracciones corresponden al mismo Plano. La Fracción 16, queda afectada por Servidumbre de Paso B (ancho 10 m) a favor de la Fracción 14 (Padrón Nº 6060). El bien fue tasado en UR 437. Expediente Nº 1406/2021. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

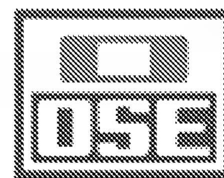
09) (Cta. Cte.) 8/p 33217 Nov 22- Dic 01



ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a Matilde Carmen DURAN ALSINA, Juan Antonio CARDOZO RODRIGUEZ, Joaquín ESTEVEZ URTIAGA, Santiago ESTEVEZ URTIAGA y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará; que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 1170/21 de fecha 17/11/2021, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino emplazamiento del embalse de la Represa Arroyo Sarandí, una fracción de terreno Padrón Nº 6060 (p), ubicada en la 8ª Sección Catastral de Canelones, zona rural, que conforme al Plano de Mensura - Expropiación y Servidumbre de Paso del Ing. Agrim. Guillermo Minutti Abadie, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Ciudad de la Costa) con el Nº 3295 el 6/10/21, se individualiza como Fracción 13 y tiene una superficie afectada de 43 Ha 3400 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste 440 m 20 cm lindando con parte del Padrón Nº 6058 (Fracción 11), al Noreste línea quebrada de 11 tramos rectos de 83 m 80 cm, 109 m 40 cm, 123 m 90 cm, 118 m 60 cm, 124 m 20 cm, 79 m, 81 m 90 cm, 179 m 40 cm, 176 m 10 cm, 194 m 10 cm lindando con resto del mismo Padrón Nº 6060 (Fracción 14) y 151 m 60 cm lindando con parte del Padrón Nº 6048, al Sureste 167 m 35 cm lindando con el Padrón Nº 6052 (Fracciones 16 y 17), al Suroeste línea quebrada de once tramos de 101 m 20 cm, 369 m 30 cm, 156 m 90 cm, 62 m 80 cm, 56 m, 232 m 80 cm, 163 m 90 cm, 140 m 60 cm, 126 m 50 cm, 80 m 40 cm y 119 m 20 cm, lindando con resto del Padrón Nº 6060 (Fracción 15), al Noreste 378 m 40 cm lindando parte con el Padrón Nº 8357 (Fracción 1) y parte con el Padrón Nº 6059 (Fracción 3), al Oeste 594 m 90 cm, lindando con el Padrón Nº 6059 (p) (Fracción 3); todas las Fracciones corresponden al mismo Plano. La fracción 13 queda afectada por Servidumbre de Paso C (ancho 10 m), a efectos de dar salida a la Fracción 14 a través de la Fracción 16. El bien fue tasado en UR 16740. Expediente Nº 1405/2021. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 33216 Nov 22- Dic 01



ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a María Graciela BURGUEÑO, José Pedro FIERRO SILVEIRA, Celia FIERRO BURGUEÑO, y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará; que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 1169/21 de fecha 17/11/2021, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con

destino emplazamiento del embalse de la Represa Arroyo Sarandí, una fracción de terreno Padrón Nº 6058 (p), ubicada en la 8ª Sección Catastral de Canelones, zona rural, que conforme al Plano de Mensura - Expropiación y Servidumbre de Paso del Ing. Agrim. Guillermo Minutti Abadie, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Ciudad de la Costa) con el Nº 3295 el 6/10/21, se individualiza como Fracción 11 y tiene una superficie afectada de 13 Ha 2433 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste línea recta de 549 m 10 cm lindando parte con el Padrón Nº 6056 (p) (Fracción 7) y parte con el Padrón Nº 9047 (p) (Fracción 9), al Sureste línea quebrada de cinco tramos de 55 m 20 cm, 46 m, 77 m 90 cm, 100 m 30 cm y 54 m 30 cm, lindando con el Padrón Nº 6058 (Fracción 12), al Suroeste 440 m 20 cm, lindando con parte del Padrón Nº 6060 (Fracción 13), al Oeste línea quebrada de dos tramos de 125 m 90 cm y 128 m 40 cm, lindando parte con el Padrón Nº 6059 (p) (Fracción 3) y parte con el Padrón Nº 35.390 (p) (Fracción 5) todas las Fracciones del mismo Plano. El bien fue tasado en UR 5115. Expediente Nº 1404/2021. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 33215 Nov 22- Dic 01



ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a María Graciela BURGUEÑO, José Pedro FIERRO SILVEIRA, Celia FIERRO BURGUEÑO, y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará; que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 1168/21 de fecha 17/11/2021, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino emplazamiento del embalse de la Represa Arroyo Sarandí, una fracción de terreno Padrón Nº 9047 (p), ubicada en la 8ª Sección Catastral de Canelones, zona rural, que conforme al Plano de Mensura - Expropiación y Servidumbre de Paso del Ing. Agrim. Guillermo Minutti Abadie, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Ciudad de la Costa) con el Nº 3295 el 6/10/21, se individualiza como Fracción 9 y tiene una superficie afectada de 1 Ha 8822 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Norte línea quebrada de cinco tramos rectos de 45 m, 68 m 90 cm, 32 m 50 cm, 56 m 20 cm y 143 m 80 cm, al Sureste 132 m 80 cm, ambos vientos lindando con parte del Padrón Nº 9047 (Fracción 10), al Suroeste 286 m 20 cm, lindando con parte del Padrón Nº 6058 (Fracción 11), al Noroeste 59 m 80 cm lindando con parte del Padrón Nº 6056 (Fracción 7) todas las Fracciones corresponden al mismo Plano. El bien fue tasado en UR 727. Expediente Nº 1403/2021. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 33213 Nov 22- Dic 01



ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a María Graciela BURGUEÑO, José Pedro FIERRO SILVEIRA, Celia FIERRO BURGUEÑO, y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará; que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 1167/21 de fecha 17/11/2021, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino emplazamiento del embalse de la Represa Arroyo Sarandí, una fracción de terreno Padrón Nº 6056 (p), ubicada en la 8ª Sección Catastral de Canelones, zona rural, que conforme al Plano de Mensura - Expropiación y Servidumbre de Paso del Ing. Agrim. Guillermo Minutti Abadie, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Ciudad de la Costa) con el Nº 3295 el 6/10/21, se individualiza como Fracción 7 y tiene una superficie afectada de 13 Has 2796 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste línea quebrada de trece tramos rectos de 96 m 20 cm, 55 m 20 cm, 58 m 10 cm, 100 m 50 cm, 96 m 30 cm, 65 m 30 cm, 138 m 60 cm, 48 m 80 cm, 38 m 10 cm, 85 m 50 cm, 55 m, 43 m 80 cm, 80 m 40 cm, todos lindando con resto del mismo Padrón Nº 6056 (Fracción 8), al Sureste línea quebrada de nueve tramos rectos de 83 m 70 cm, 66 m 20 cm, 80 m 90 cm, 105 m 20 cm, 62 m 60 cm, 68 m 20 cm, 57 m 43 cm, 292 m 50 cm y 62 m, lindando con resto del mismo Padrón Nº 6056 (Fracción 8), al Sureste 59 m 80 cm lindando con parte del Padrón Nº 9047 (Fracción 9), al Suroeste 262 m 80 cm lindando con parte del Padrón Nº 6058 (Fracción 11), al Oeste 227 m lindando con parte del Padrón Nº 35.390 (Fracción 5), todas las Fracciones del mismo Plano. El bien fue tasado en UR 5130. Expediente Nº 1402/2021. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 33211 Nov 22- Dic 01



ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a Matilde Carmen DURAN ALSINA, Juan Antonio CARDOZO RODRIGUEZ, Joaquín ESTEVEZ URTIAGA, Santiago ESTEVEZ URTIAGA y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará; que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 1165/21 de fecha 17/11/2021, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino emplazamiento del embalse de la Represa Arroyo Sarandí, una fracción de terreno Padrón Nº 6059 (p), ubicada en la 8ª Sección Catastral de Canelones, zona rural, que conforme al Plano de Mensura - Expropiación y Servidumbre de Paso del Ing. Agrim. Guillermo Minutti Abadie, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Ciudad de la Costa) con el Nº 3295 el 6/10/21, se individualiza como Fracción 3 y tiene una superficie afectada de 17 Has 7917 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Norte 127 m 70 cm lindando con parte del Padrón Nº 35.390 (p) (Fracción 5), al Este línea recta de 720 m 80 cm lindando parte con el Padrón Nº 6058 (p) (Fracción 11) y parte con el Padrón Nº 6060 (Fracción 13), al Suroeste 355 m 50 cm lindando con parte del Padrón Nº 6060 (Fracción 13), al Oeste 273 m 30 cm y al Sur 29 m 10 cm lindando por ambos vientos con el Padrón Nº 8357 (Fracción 1), al Noroeste línea quebrada de tres tramos de 76 m 20 cm, 244 m 30 cm y 124 m 90 cm, lindando con parte del Padrón Nº 6059 (Fracción 4), todas las Fracciones corresponden al mismo Plano. El bien fue tasado en UR 6872. Expediente Nº 1400/2021. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 33210 Nov 22- Dic 01



ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

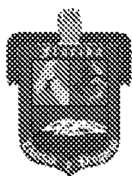
EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a Matilde Carmen DURAN ALSINA, Juan Antonio CARDOZO RODRIGUEZ, Joaquín ESTEVEZ URTIAGA, Santiago ESTEVEZ URTIAGA y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará; que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 1164/21 de fecha 17/11/2021, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino emplazamiento del embalse de la Represa Arroyo Sarandí, una fracción de terreno Padrón Nº 8357 (p), ubicada en la 8ª Sección Catastral de Canelones, zona rural, que conforme al Plano de Mensura - Expropiación y Servidumbre de Paso del Ing. Agrim. Guillermo Minutti Abadie, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Ciudad de la Costa) con el Nº 3295 el 6/10/21, se individualiza como Fracción 1 y tiene una superficie afectada de 6999 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Norte 29 m 10 cm, al Este 273 m 30 cm, ambos vientos lindando con parte del Padrón Nº 6059 (Fracción 3), al Sur 22 m 90 cm, lindando con parte del Padrón Nº 6060 (Fracción 13), al Oeste 263 m 70 cm lindando con parte del mismo Padrón Nº 8357 (Fracción 2), todas las Fracciones corresponden al mismo Plano. El bien fue tasado en UR 270. Expediente Nº 1399/2021. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 33209 Nov 22- Dic 01

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORIDA



Florida, octubre 27 de 2022.-
VISTO:
La solicitud del Municipio de Casupá en tanto se proceda por parte de la Intendencia a expropiar el padrón urbano Nº 769 de esa localidad y la urgencia en la toma de posesión.
CONSIDERANDO:
1) Que es interés del Municipio la restauración y la instalación de un museo en el padrón que se encuentra abandonado,
2) Que el acto administrativo Nº 1942/21 de fecha 24-08-21 designando el bien referido a los efectos de ser expropiado ha quedado firme,
3) Que como medida previa y cautelar se procederá a solicitar al Tribunal competente la toma urgente de la posesión.
ATENTO:
A lo establecido en el art. 42 de la ley 3.958 en la redacción dada por el art. 189 de la ley 19.996.
EL INTENDENTE DE FLORIDA
RESUELVE
1) DECLARASE la urgencia de la toma de la posesión del inmueble padrón Nº 769 de la Localidad Catastral de Casupá, Segunda Sección Judicial para ampliar la cartera de tierras de la Intendencia y la restauración y la instalación de un museo.
2) NOTIFICASE en el padrón y mediante publicaciones por 10 días en el diario oficial y en el diario de la zona a propietarios, poseedores o toda persona que se considere con derechos sobre éste, en conformidad con lo establecido en el art. 94 del decreto 500/91, pasando a sus efectos a la Unidad de Comunicaciones y Unidad de Descentralización - Municipio de Casupá.
3) CUMPLIDO reingrese a la Asesoría Jurídica.
Ing. Guillemo López Méndez
Intendente
Dr. Marcos Pérez Machado
Secretario General.

09) (Cta. Cte.) 10/p 32885 Nov 18- Dic 01

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 31440 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo N.º 37927 y por Resolución N.º 5178/21 de Secretaría General de fechas 09/12/2021 y 27/12/2021 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Pablo Borgno inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N.º 53082 el 04/08/2022; y de la tasación según Resolución N.º 4675/22 de fecha 14/11/2022, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 2:887.892,38 (unidades indexadas dos millones ochocientas ochenta y siete mil ochocientas noventa y dos con treinta y ocho centésimas); con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ N.º 05, Municipio CH.
El Expediente N.º 2022-6402-98-000077 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 33596 Nov 23- Dic 06

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 415039 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo N.º 37314 y por Resolución N.º 0133/20 de Secretaría General, de fechas 12/12/2019 y 13/01/2020 respectivamente; del plano de mensura del Ing. Agrim. Pablo Borgno inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N.º 52357 el 06/08/2021; y de la tasación según Resolución N.º 4579/22 de fecha 07/11/2022, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 328.197,87 (unidades indexadas trescientas veintiocho mil ciento noventa y siete con ochenta y siete centésimas); con destino a la apertura de calles en el PAU 15, ubicado dentro de los límites del CCZ N.º 9, Municipio F.
El Expediente N.º 2020-6402-98-000006 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 32559 Nov 15- Nov 28

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO CATASTRO Y AVALUOS
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada, por el ensanche de Avenida Italia, empadronado con el Nº 26389 (Fracción A), que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, la fracción A que según plano del Agrimensor Gerardo Altieri, registrado el 25/3/1960 con el Nº 39415, se compone de un área de 330 mc 55 dmc (PADRÓN Nº 26389 (Fracción A)).
El expediente Nº 2022-1562-98-000003 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Catastro y Avaluos, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 32504 Nov 15- Nov 28

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 137454 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo N.º 37921 y por Resolución N.º 4880/21 de Secretaría General de fechas 02/12/2021 y 23/12/2021 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Joaquín Spinak inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N.º 88087 el 07/02/1979; y de la tasación según Resolución N.º 4457/22 de fecha 31/10/2022, según la cual el monto a pagar por

dicha expropiación equivale a UI 870.700,91 (unidades indexadas ochocientas setenta mil setecientas con noventa y una centésimas); con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ N.º 9, Municipio F.
El Expediente N.º 2021-6402-98-000666 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 32484 Nov 15- Nov 28

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 158111 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 y por Resolución N.º 0480/22 de Secretaría General de fechas 09/12/2021 y 24/01/2022 respectivamente; del plano de mensura de los Agrim. Carlos Mac Coll y Miguel L. Costa inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 163 el 20/03/1934; y de la tasación según Resolución Nº 4459/22 de fecha 31/10/2022, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 2.201.937,41 (Unidades Indexadas dos millones doscientas un mil novecientas treinta y siete con cuarenta y una centésimas); con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 07, Municipio E.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000039 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 32183 Nov 11- Nov 24

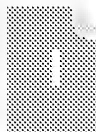
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 183930 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo N.º 37935 y por Resolución N.º 5181/21 de Secretaría General de fechas 06/12/2021 y 27/12/2021 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Carlos Hughes inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N.º 60.009 el 22/08/1968; y de la tasación según Resolución N.º 4463/22 de fecha 31/10/2022, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 158.721,52 (unidades indexadas ciento cincuenta y ocho mil setecientas veintiuna con cincuenta y dos centésimas); con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ N.º 6, Municipio E.
El Expediente N.º 2022-6402-98-000011 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 32180 Nov 11- Nov 24

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 17579 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37927 y por Resolución N.º 5178/21 de Secretaría General de fechas 09/12/2021 y 27/12/2021 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Pablo Borgno inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 53.081 el 04/08/2022; y de la tasación según Resolución Nº 4458/22 de fecha 31/10/2022, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 571.397,48 (Unidades Indexadas quinientas setenta y un mil trescientas noventa y siete con cuarenta y ocho centésimas); con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 02, Municipio B.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000075 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 32176 Nov 11- Nov 24





PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "MIRANDA, LEONARDO -INCAPACIDAD" IUE 46-18/1996, El Sr. LEONARDO MIRANDA MARQUEZ fue declarado en estado de incapacidad por auto Nº 333/98 de fecha 05/03/1998, designándose curador al Sr. Oribes Miranda Techera, quien aceptó el cargo el día 29/07/1999. Por auto Nº 3651/2022 de fecha 21/09/2022, se designó curadora del incapaz de autos, por fallecimiento de anteriores curadores, a la Sra. Elder Janet Miranda Marquez, quien aceptó el cargo el día 29/09/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 32255 Nov 11- Nov 24

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos: "FRANCOIS MANINI RIOS, MILAGROS - INCAPACIDAD", IUE 2-23658/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2440/2022 de fecha 09/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MILAGROS FRANCOIS MANINI RIOS, al/a Sr/a. GRACIANA ROBUSTINA MANINI RIOS STRATTA, quien aceptó el cargo con fecha 09/06/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 30 de agosto de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 33106 Nov 18- Dic 01

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "PECHI FERREIRA, ELDA - INCAPACIDAD CON ACORDONADO 434-615/2018 A FOJAS 78 DE FAMILIA ESP..SEGUNDO TURNO", IUE 2-6655/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5446/2022 de fecha 25/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a ELDA PECHI FERREIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. IGNACIA PECHI FERREIRA, quien aceptó el cargo el 01/11/2022.

Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 33685 Nov 23- Dic 06

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "BONILLA UMPIERREZ, RITA NURY. INCAPACIDAD" IUE 52-40199/1987, se hace saber que por Resolución Nº 4939/2022 de fecha 14/09/2022, se designó como nueva Curadora de la ya declarada incapaz, Rita Nury Bonilla Umpiérrez, a la Sra. María de los Ángeles Bonilla Umpiérrez, quien aceptó el cargo con fecha 11/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 32852 Nov 17- Nov 30

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "CARELLA BARRETO, LIVIA - INCAPACIDAD", IUE 2-40491/2012, se hace saber que por Resolución Nº 2350 de fecha 20/05/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a

del ya declarado incapaz Livia CARELLA BARRETO, al/a Sr/a. Miriam CARELLA BARRETO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Raúl SANTOPIETRO, quien aceptó el cargo con fecha 04/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 32865 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "GARCIA DAGUERRE, HILDA - INCAPACIDAD", IUE 2-64098/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5900/2021 de fecha 21/12/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Jacqueline Luján Pascual Daguerre del denunciado Hilda Renee Garcia Daguerre, quien aceptó el cargo con fecha 07/04/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 29 de abril de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 32709 Nov 16- Nov 29

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "VARELA BATALLA, MIGUEL - INCAPACIDAD", IUE 2-26076/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5256/2022 de fecha 09/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL VARELA BATALLA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SERRANA VARELA, quien aceptó el cargo el 09/11/2022.

Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 33810 Nov 24- Dic 07

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en autos: "DELIA MARGARITA WEIGERT IBAÑEZ INCAPACIDAD", IUE 27-951/1983, se hace saber que por Resolución Nº 4357/2022 de fecha 14/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Curador Definitivo a JORGE IBAÑEZ GARCIA del denunciado DELIA MARGARITA WEIGERT IBAÑEZ, quien aceptó el cargo con fecha 07/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 21 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
10) $ 4022 10/p 33112 Nov 18- Dic 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "LUBERIAGA MARTINEZ,ATILIO JESUS INCAPACIDAD", IUE 51-90/1986, se hace saber que por Resolución Nº 4308/2022 de fecha 01/09/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ATILIO JESÚS LUBERIAGA MARTÍNEZ, al/a Sr/a. MIRTHA LUBERIAGA MARTÍNEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. PAOLA DOS SANTOS, quien aceptó el cargo con fecha 08/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 32238 Nov 11- Nov 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "MAINARDI OSVALDE, DARWIN ESTEBAN -INCAPACIDAD-", IUE 56-520/1997, se hace saber que por Resolución Nº 1500/2022 de fecha 04/05/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz DARWIN ESTEBAN MAINARDI OSVALDE, al/a Sr/a. SHARON ISABEL MAINARDI OSVALDE, quien aceptó el cargo con fecha 10/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 33297 Nov 21- Dic 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "PODESTA, GUILLERMO - INCAPACIDAD", IUE 2-62247/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4609/2022 de fecha 28/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a GUILLERMO PODESTÁ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. WALKIRIA ROMÁN SILVA, quien aceptó el cargo el 12/10/2022.

Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 32560 Nov 15- Nov 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "MUÑOZ MENDEZ, KEVIN - INCAPACIDAD", IUE 2-29997/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4768/2020 de fecha 12/11/2020, se declaró en estado de incapacidad a KEVIN MUÑOZ MENDEZ, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. IVONNE GLORIA CUENCA AGUIRRE, quien aceptó el cargo el 12/11/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 33343 Nov 22- Dic 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "BONARI FERNÁNDEZ, FELIPE - INCAPACIDAD", IUE 2-46056/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5465 de fecha 03/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a FELIPE BONARI FERNANDEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SILVIA BEATRIZ FERNANDEZ SILVA, quien aceptó el cargo el 03/11/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 32208 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "VEIGA, MARCELINA INCAPACIDAD", IUE 2-60903/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3625/2021 de fecha 04/10/2021, se declaró en estado de incapacidad a MARCELINA VEIGA PAIS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SOLANGE CALVERMATER VEIGA, quien aceptó el cargo el 18/10/2021.

Montevideo, 09 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 32142 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: "NICOLETTI, BLANCA - INCAPACIDAD", IUE 168-230243/1997, se hace saber que por Resolución Nº 3538/2022 de fecha 24/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz BLANCA DORIS NICOLETTI, al/a Sr/a. ALEJANDRA FERRARI VIEIRA, quien aceptó el cargo con fecha 09/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 33671 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: "BAYLE, ESTHER. INCAPACIDAD.-", IUE 2-20526/2020, se hace saber que por Resolución Nº 653/2021 de fecha 03/03/2021, se declaró en estado de incapacidad a ESTHER BAYLE PEREIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. FABIANA GALLINARES MELO, quien aceptó el cargo el 17/03/2021.

Montevideo, 23 de marzo de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 33033 Nov 18- Dic 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: "COLOMBO LÓPEZ, MILAGROS - INCAPACIDAD", IUE 2-48501/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5201/2022 de fecha 04/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a MILAGROS NOEMI COLOMBO LÓPEZ, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. CLAUDIA LOPEZ IGLESIAS, quien aceptó el cargo el 11/10/2022. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 32357 Nov 14- Nov 25

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos: "ASIS TOSCANO, MARIO - INCAPACIDAD", IUE 2-4403/2022, se hace saber que por Resolución Nº 6060/2022 de fecha 03/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a MARIO ASIS TOSCANO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. IRIS SONIA TOSCANO LEMOS, quien aceptó el cargo el 03/11/2022. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 32823 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "DUPREY DESRAYAUD, JACQUES - INCAPACIDAD" IUE 2-15484/2022, Se hace saber que por Resolución Nº3510/2022 de fecha 05/09/2022 se declaró que el Sr. JACQUES ANDRÉ DUPREY DESRAYAUD, padece un grado de discapacidad total que le impide ocuparse del cuidado de su persona y bienes, requiriendo la asistencia permanente de terceros, por lo que, corresponde la aplicación de la salvaguarda máxima de designación de Curador. Por el mismo auto se designó curador definitivo del Sr. JACQUES ANDRÉ DUPREY DESRAYAUD a la Sra. MARÍA CRISTINA SEOANE GONZÁLEZ, aceptando el mismo en ese acto.

Montevideo, 13 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 33409 Nov 22- Dic 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "ETCHEVERRY CAMEJO, AQUILINA -INCAPACIDAD-", IUE 2-21413/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1941/2021 de fecha 15/07/2021, se declaró en estado de incapacidad a AQUILINA ETCHEVERRY CAMEJO , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JOSEFA AQUILINA SERTAJE ETCHEVERRY , quien aceptó el cargo el 02/08/2021.

Montevideo, 27 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 33307 Nov 21- Dic 02

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno en autos: "RIOS STEFANI, KAREN SABRINA INCAPACIDAD", IUE 444-258/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3560/2020 de fecha 10/12/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz KAREN SABRINA RIOS STEFANI, al/a Sr/a. JOSEFA TERESITA STEFANI SUAREZ, quien aceptó el cargo con fecha 10/12/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Bella Unión, 10 de mayo de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 33581 Nov 23- Dic 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "RIVAS, MARIA ALEJANDRA INCAPACIDAD", IUE 179-182/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1460/2021 de fecha 02/06/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. EDUARDO DANIEL RIVAS SEISDEDOS del denunciado MARIA ALEJANDRA RIVAS, quien aceptó el cargo con fecha 06/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Ciudad de la Costa, 22 de septiembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 32104 Nov 11- Nov 24

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno en autos: "AGUIRRE CIRILLO, ROBERTO INCAPACIDAD", IUE 180-761/2019, se hace saber que por Resolución Nº 607/2022 de fecha 22/03/2022, se declaró en estado de incapacidad a ROBERTO AGUIRRE CIRILLO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Dra. MARTA FLORES, quien aceptó el cargo el 22/03/2022.

Ciudad de la Costa, 31 de marzo de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
10) $ 4022 10/p 33602 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno en autos: "BORGES SOSA ABIGAIL ROCIO INCAPACIDAD", IUE 179-246/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2715/2022 de fecha 15/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a ABIGAIL ROCIO BORGES SOSA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. EVANGELINA SOSA RAMOS, quien aceptó el cargo el 15/11/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 21 de noviembre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 33493 Nov 22- Dic 05

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno en autos: "MACHIOLI TRIAS, GABRIEL INCAPACIDAD", IUE 45-48/1990, se hace saber que por Resolución Nº 400/2019 de fecha 14/02/2019, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz GABRIEL MACHIOLI TRIAS, al/a Sr/a. BLANCA TRIAS, designándose a tales efectos al/a Sr/a. VANESSA MACHIOLI, quien aceptó el cargo con fecha 20/12/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 14 de noviembre de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 32620 Nov 15- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "FRUGONI AVIAGA,ALAN BRUNO.INCAPACIDAD", IUE 440-413/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3771/2022 de fecha 06/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. SOLANGE FABIANA AVIAGA GONZALEZ del denunciado ALAN BRUNO FRUGONI AVIAGA, quien aceptó el cargo con fecha 20/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 22 de noviembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 33609 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "ARAUJO DE OLIVERA, LUCIANO RAFAEL - INCAPACIDAD -

FAMILIA", IUE 175-167/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5573/2022 de fecha 09/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a Luciano Rafael Araújo de Olivera, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Andrea Lorena De Olivera, quien aceptó el cargo el 09/11/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 23 de noviembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 33773 Nov 24- Dic 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "GASTALDI FERREIRA, AGUSTIN. INCAPACIDAD- FAMILIA", IUE 175-363/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3896/2022 de fecha 15/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Agustín Gastaldi Ferreira, al/a Sr/a. Laura Andrea Ferreira Suarez, quien aceptó el cargo con fecha 15/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 28 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 33542 Nov 23- Dic 06

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "ZURBRICH GONZALEZ, FATIMA YOSELIN - INCAPACIDAD - FAMILIA", IUE 176-546/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4500/2022 de fecha 08/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a FÁTIMA YOSELIN ZURBRICH GONZÁLEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA ROSA GONZÁLEZ PINTOS, quien aceptó el cargo el 08/11/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 22 de noviembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 33608 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "HERNANDEZ LARROSA, MARIA DE LOS ANGELES.- FAMILIA.- INCAPACIDAD.-", IUE 176-812/2014, se hace saber que por Resolución Nº 1134/2022 de fecha 04/04/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Mª DE LOS ANGELES HERNÁNDEZ LARROSA, al/a Sr/a. ALBA JUDITH LARROSA MOTTA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. RICARDO EFRAÍN HERNANDEZ LARROSA, quien aceptó el cargo con fecha 04/04/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 19 de abril de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 33543 Nov 23- Dic 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno en autos: "RIGOLI SILVA, MARIA DE LOS MILAGROS.INCAPAZ. ACORD. 342/2002 - 223-156/2006 223-205/2017", IUE 223-853/2001, se hace saber que por Resolución Nº 2851/2020 de fecha 16/07/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Maria Arlett RIGOLI SILVA del denunciado Maria de los Milagros RIGOLI SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 07/08/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Colonia, 13 de agosto de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 32978 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno en autos: "OTERO GÓMEZ, MELANIE SOLANGE =INCAPACIDAD=", IUE 227-427/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5488/2022 de fecha 11/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Melanie Solange Otero Gómez, al/a Sr/a. María Isabel Gómez Cabrera, quien aceptó el cargo con fecha 14/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 21 de noviembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 33550 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno en autos: "MORA SANDOBAL, BERENICE =INSANÍA=", IUE 227-399/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5268/2022 de fecha 31/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a Berenice Mora Sandobal, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Graciela Anahí Sandobal, quien aceptó el cargo el 03/11/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 10 de noviembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 32283 Nov 14- Nov 25



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "CASTRO,ALCIDES INCAPACIDAD AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 225-254/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5587/2022 de fecha 10/08/2022, se declaró en estado de incapacidad a Alcides de María CASTRO ALVAREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Alejandra Descovich Castro, quien aceptó el cargo el 01/11/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 14 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 32599 Nov 15- Nov 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno en autos: "CHOCA ESTEBAN, JOAQUIN SEBASTIAN INCAPACIDAD", IUE 274-756/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3585 de fecha 27/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Cielo Susana Esteban Fernández del denunciado JOAQUIN SEBASTIAN CHOCA ESTEBAN, quien aceptó el cargo con fecha 20/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Minas, 14 de noviembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 32553 Nov 15- Nov 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno en autos: "NUÑEZ ARAMBILLETE, FLORENCIA INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 286-916/2018, se hace saber que por Resolución Nº 5325/2022 de fecha 05/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Florencia Nuñez Arambillete, al/a Sr/a. Mónica Judith Arambillete De León, quien aceptó el cargo con fecha 21/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Maldonado, 22 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 33584 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno en autos: "PEREZ CODD, PILAR GISSELLA -INCAPACIDAD-INCAPACIDAD", IUE 286-280/2017, se hace saber que por Resolución Nº 3814/2021 de fecha 06/09/2021, se declaró en estado de incapacidad a Pilar Gissella PÉREZ CODD, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Richard Alexander PÉREZ CODD, quien aceptó el cargo el 15/09/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 22 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 33582 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno en autos: "LARROCA SORIA, JHONATTAN FABIÁN INCAPACIDAD", IUE 505-113/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1610/2022 de fecha 23/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Jhonattan Fabian Larroca Soria, al/a Sr/a. Evangelina Pereyra Portela, quien aceptó el cargo con fecha 09/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 18 de noviembre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 33301 Nov 21- Dic 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno en autos: "ALVAREZ ODDONE, NELSON MARIA.- INSANIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 501-268/2020, se hace saber que por Resolución Nº 5644/2022 de fecha 21/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a NELSON MARIA ALVAREZ ODDONE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NELSON RODRIGO ALVAREZ PANIZZA, quien aceptó el cargo el 22/09/2022.

Paysandú, 03 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 33212 Nov 21- Dic 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno en autos: "MARTINELLI, JOSE MARIA. INCAPACIDAD", IUE 317-69/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3115 de fecha 17/06/2022, se declaró en estado de incapacidad a JOSE MARIA MARTINELLI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MILKA ROSA BERNA, quien aceptó el cargo el 24/08/2022.

Fray Bentos, 06 de octubre de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 32571 Nov 15- Nov 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno en autos: "JORGE DANIEL SILVA INCAPACIDAD", IUE 329-171/1998, se hace saber que por Resolución Nº 4114/2022 de fecha 14/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JORGE DANIEL SILVA, al/a Sr/a. DALILA BEATRIZ SILVA SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 27/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 15 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 32803 Nov 16- Nov 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno en autos: "SOSA GONZALEZ ALEJANDRA MACARENA. INCAPACIDAD", IUE 352-473/2020, se hace saber que por Resolución Nº 7602/2022 de fecha 28/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIA ROSARIO VICENTINI MACHADO del denunciado ALEJANDRA MACARENA SOSA GONZALEZ, quien aceptó el cargo con fecha 28/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 14 de noviembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 32546 Nov 15- Nov 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno en autos: "ZAPATA DIAZ LUIS ENRIQUE. INCAPACIDAD.", IUE 352-901/2021, se hace saber que por Resolución Nº 7604/2022 de fecha 28/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ENRIQUE ZAPATA DIAZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA MARTA GARCIA, quien aceptó el cargo el 28/10/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 10 de noviembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 32210 Nov 11- Nov 24

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "RAMOS GONZALEZ JOHANA LORELEY. INCAPACIDAD.", IUE 509-90/2020, se hace saber que por Resolución Nº 6448/2022 de fecha 17/08/2022, se declaró en estado de incapacidad a JOHANA LORELEY RAMOS GONZALEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. EDITH GONZALEZ, quien aceptó el cargo el 27/09/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 10 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 32304 Nov 14- Nov 25

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "DE LOS SANTOS SILVA, EDGARDO DANIEL INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 397-242/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4039/2022 de fecha 01/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz EDGARDO DANIEL DE LOS SANTOS SILVA, al/a Sr/a. ELIDA SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 03/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Tacuarembó, 08 de noviembre de 2022.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 32133 Nov 11- Nov 24

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
Ref.: Licitación Pública Nº 27/2022
ANEXO V

En el marco del Licitación Pública Nº 27/2022, cuyo objeto es: "Contratación de 3.500 horas para el mantenimiento correctivo y perfectivo del Sistema de Gestión Carcelaria (SGC)". se informa que:
Se prorroga la Apertura Electrónica de Ofertas para el día: 24 de enero de 2023, Hora 10:00.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 33828 Nov 24- Nov 24

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Oficina de Licitaciones de Obras de la División Técnica Administrativa DGS.
Licitación Pública Nacional Nº 13/002/2022

Objeto: Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 13/002/2022 convoca a empresas constructoras nacionales para el suministro de terreno, diseño y construcción de hasta 30 viviendas , estacionamientos exigidos por la norma y Salón de Usos Múltiples, para población meta del MVOT, en la ciudad de Fray Bentos, Departamento de Río Negro, mediante el sistema contrato de obra "llave en mano", en concordancia con el ámbito de aplicación, los alcances, instrucciones generales, todas las bases y condiciones que integran este Pliego.
Los predios suministrados deberán ubicarse dentro del área de la localidad de Fray Bentos indicada en el Anexo I.
Apertura Electrónica:
Viernes 17/02/2023
Hora 11:00
Para consultar el pliego y sus anexos, podrá visitarlo en la página
www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 33846 Nov 24- Nov 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS

LICITACIÓN PUBLICA Nº P111104
OBJETO: CONTRTATACION DEL SERVICIO DE
VIGILANCIA PRIVADA Y PORTERIA A BRINDARSE EN LAS INSTALACIONES DEL CASINO PARQUE HOTEL
APERTURA: 22.12.2022 HORA: 14:00:00
RECEPCION DE PROPUESTAS: La recepción y apertura de propuestas se realizará en el local del Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Edificio Sede, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, en la fecha y hora establecidos.
REPARTICIÓN SOLICITANTE: CASINOS - SECRETARIA ADMINISTRATIVA - 7114
RECAUDOS: El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el sitio web de la I.M.:
https://montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras (buscar el número del llamado) y en el sitio web de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy
Valor del pliego: 12.000,00 UYU.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 33782 Nov 24- Nov 24

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS

LICITACIÓN PÚBLICA Nº P114319
OBJETO: EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE CONEXIONES NUEVAS A LA RED DE ALCANTARILLADO DE MONTEVIDEO.
APERTURA: 23.12.2022 HORA: 14:00:00
RECEPCION DE PROPUESTAS: La recepción y apertura de propuestas se realizará en el local del Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Edificio Sede, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, en la fecha y hora establecidos.
REPARTICIÓN SOLICITANTE: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SANEAMIENTO
RECAUDOS: El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el sitio web de la I.M.:
https://montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras (buscar el número del llamado) y en el sitio web de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy
Valor del pliego: 10.900,00 UYU.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 33779 Nov 24- Nov 24

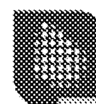
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS

LICITACIÓN PÚBLICA Nº P113884
OBJETO: SERVICIO DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS DEL SITIO DE
DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE MONTEVIDEO.
APERTURA: 26.12.2022 HORA: 14:00:00
RECEPCION DE PROPUESTAS: La recepción y apertura de propuestas se realizará en el local del Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Edificio Sede, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, en la fecha y hora establecidos.
REPARTICIÓN SOLICITANTE: TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS
RECAUDOS: El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el sitio web de la I.M.:
https://montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras (buscar el número del llamado) y en el sitio web de
Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy
Valor del pliego: 21.409,00 UYU.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 33771 Nov 24- Nov 24

VARIOS

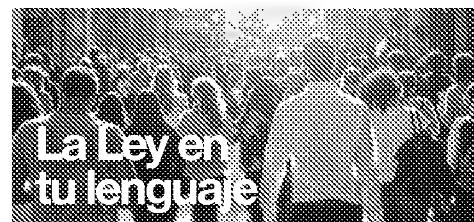


República AFISA en su carácter de fiduciaria de los FIDEICOMISOS FINANCIEROS RELOCALIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO KENNEDY y DE VIVIENDA SOCIAL DE MALDONADO, realiza llamados públicos a expresiones de interés para la adquisición de los siguientes bienes y servicios, de acuerdo a las siguientes Referencias:

FFRAK 09/22 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VOLQUETAS
Costo de los pliegos: $ 15.000
FFRAK 10/22 - ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y VESTIMENTA
Costo de los pliegos: Sin costo
FFRAK 11/22 - CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA DE ASISTENCIA SOCIAL
Costo de los pliegos: $ 15.000
FFVSM 08/22 - ADQUISICIÓN DE MATERIALES
Costo de los pliegos: Sin costo
Los pliegos Generales y Particulares podrán consultarse en www.republicafisa.com.uy
Se deberá proveer toda la información solicitada y detallada en los pliegos de condiciones particulares.
Vencimiento del plazo para presentación de las propuestas:
FFRAK 09/22 - 15 de diciembre de 2022 - Hora 12.
FFRAK 10/22 - 09 de diciembre de 2022 - Hora 12.
FFRAK 11/22 - 15 de diciembre de 2022 - Hora 13.
FFVSM 08/22 - 09 de diciembre de 2022 - Hora 12.

Única Publicación

12) $ 1635 1/p 33860 Nov 24- Nov 24



Edictos Matrimoniales



Montevideo, noviembre 24 de 2022

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MAURO ALFARO GNAZZO, 31 años, soltero, DESARROLLADOR DE SOFTWARE, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS A. DE HERRERA 3626 y NATALY RODRIGUEZ SEPULVEDA, 31 años, soltera, EMPLEADA, COLOMBIANA, lugar de domicilio LUIS A. DE HERRERA 3626.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 33705 Nov 24- Nov 28

OFICINA No. 2

WALTER RUDEVER BLANCO MACHADO, 42 años, soltero, COOPERATIVISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio GOBERNADOR VIGODET 2610 BIS y STEFANIA WALKIRIA BENITEZ RAMOS, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio GOBERNADOR VIGODET 2610 BIS.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 33744 Nov 24- Nov 28

NATALIA BARSANTI PEÑA, 40 años, soltera, INGENIERA DE ALIMENTOS, URUGUAYA, lugar de domicilio JUNCAL 1378 y GONZALO ALVARO CALVIÑO MELGAREJO, 47 años, divorciado, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUNCAL 1378.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 33697 Nov 24- Nov 28

OFICINA No. 5

WILSON OMAR MACHIN STAGNARO, 46 años, soltero, POLICIA RETIRADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PIRIBEBUY 5733 N y NATHALIA SILVERA TOSCANINI, 51 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PANDO 2723.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 33720 Nov 24- Nov 28

OFICINA No. 6

OLGA MARÍA SANTINELLI TAUBNER, 68 años, divorciada, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. CAPDEHOURAT 2661 y LEONCIO CARLOS SARANTE SANTINELLI, 74 años, divorciado, RET. MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. CAPDEHOURAT 2661.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 33706 Nov 24- Nov 28

MARÍA ANTONELLA RODRÍGUEZ CESARO, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BURDEOS 1976 y FABIAN MARTIN AZAMBUYA RIOS, 29 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio BURDEOS 1976.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 33695 Nov 24- Nov 28

OFICINA No. 7

JANET LILIÁN NOTRICA XIMENO, 59 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. AGRACIADA 4141/706 y NELSON ANGEL DELUCA SENA, 64 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. FERNÁNDEZ CRESPO 1715/102.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 33862 Nov 24- Nov 28

Montevideo, noviembre 23 de 2022

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

VERÓNICA LUCÍA FARÍAS HEREDIA, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSEFINA LERENA DE BLIXEN 1828 y GONZALO CHRISTIAN OTERO GRAÑA, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSEFINA LERENA DE BLIXEN 1828.

14) $ 623 3/p 33628 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 3

SILVANA CAMILA JAIMES MARRERO, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ARACHANES 5515 y ANDRÉS EDUARDO LANZI VIERA, 21 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARACHANES 5515.

14) $ 623 3/p 33639 Nov 23- Nov 25

GUSTAVO DANIEL ENRIQUE OLIVERA, 48 años, soltero, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio FCO DE GOYA 2720 y MARÍA ELISIA MOREIRA, 47 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FCO DE GOYA 2720.

14) $ 623 3/p 33579 Nov 23- Nov 25

MIKAELA GISSEL ESQUIVO ALVAREZ, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JULIO CÉSAR PUPPO 941 y ALEXANDRO DANIEL FERNÁNDEZ CUBILLA, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JULIO CÉSAR PUPPO 941.

14) $ 623 3/p 33577 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 4

DIEGO RAÚL ROMERO PINTOS, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Esmeralda 374 y MICAELA LORENZO MARTÍNEZ, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Esmeralda 374.

14) $ 623 3/p 33619 Nov 23- Nov 25

LUCAS JOSUE LARROSA RIVERO, 17 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio Guarapiru 4199 y YULIANA VALENTINA COSTA MORELIS, 17 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio Guarapiru 4199.

14) $ 623 3/p 33580 Nov 23- Nov 25

JUAN PEDRO GARCÍA PESCE, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO BUSTAMANTE 1494 y FLORENCIA GÓMEZ VILLANUEVA, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO BUSTAMANTE 1494.

14) $ 623 3/p 33558 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 5

YENIFER JUDITH MARTÍNEZ CORBO, 28 años, soltera, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. LUIS BATLLE BERRES 9474 y IGNACIO NICOLAS RODRIGUEZ FERNANDEZ, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. LUIS BATLLE BERRES 9474.

14) $ 623 3/p 33620 Nov 23- Nov 25

GUSTAVO JAVIER TABAREZ FLEITAS , 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARGERICH 4624 y JOHANA MICAELA MOREIRA ROMÁN , 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ARGERICH 4624.

14) $ 623 3/p 33611 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 6

GABRIELA SUÁREZ ROLDÁN, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS BRAILLE 3175/4 y CRISTOFER WILSON BERTIZ CONDE, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS BRAILLE 3175/4.

14) $ 623 3/p 33686 Nov 23- Nov 25

SILVIO RAIJ BERNIKIER , 57 años, soltero, DOCENTE , URUGUAYO , lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO 1131/1 y NATALIA MARÍA LARRAÑAGA NOGUEIRA , 46 años, divorciada, PROFESORA DE YOGA , URUGUAYA , lugar de domicilio EDUARDO ACEVEDO 1131/1.

14) $ 623 3/p 33640 Nov 23- Nov 25

FIORELLA ROMANO GONZÁLEZ, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ISLA DE FLORES 1867 y EVELYN SOLEDAD BENTANCUR PÉREZ, 29 años,

soltera, ACTRIZ, URUGUAYA, lugar de domicilio ISLA DE FLORES 1867.
14) $ 623 3/p 33566 Nov 23- Nov 25

Montevideo, noviembre 22 de 2022
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

BRYAN MARCELO ALVAREZ dos SANTOS, 29 años, soltero, JARDINERO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. LEZICA 6076 y CINTIA CAMILA NÚÑEZ SOSA, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. LEZICA 6076.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33434 Nov 22- Nov 24

VALERIA PAOLA ALONSO DUARTE, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FCO. ROS 2721/6 y SANTIAGO VILA PERNA, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LA MISMA.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33419 Nov 22- Nov 24

PAMELA ACEREDO ALANIZ, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TIMOTEO APARICIO 4571 y EZEQUIEL FABIAN GONZÁLEZ FERREIRA , 30 años, soltero, EMPLEADO, U4RUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33367 Nov 22- Nov 24

OFICINA No. 2

JULIO SEBASTIAN FERRARO MOREIRA, 38 años, soltero, DESOCUAPDO, URUGUAYO, lugar de domicilio BOIX Y MERINO 2118 y LUCIANA CARBALLIDO AMACORIA, 34 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BOIX Y MERINO 2118.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33438 Nov 22- Nov 24

EDUARDO BAUTISTA MACIEL, 36 años, soltero, INGENIERO DE SOFTAWARE, URUGUAYA, lugar de domicilio GOBERNADOR VIANA 2592 BIS/103 y JESICA DAIANA PACHECO da SILVA PIREZ, 32 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio GOBERNADOR VIANA 2592 BIS/103.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33420 Nov 22- Nov 24

EVELYN PAOLA FERNANDEZ PIRIZ, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JORGE PACHECO 4034 BIS y BRYAN HERNÁN BORBA GUERRERO, 29 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio JORGE PACHECO 4034 BIS.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33406 Nov 22- Nov 24

MATÍAS NICOLÁS FERNÁNDEZ ABERO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AGUSTÍN MUÑOZ 4729 y KATHERINE TATIANA LAGO MARECO, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AGUSTÍN MUÑOZ 4729.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33359 Nov 22- Nov 24

OFICINA No. 3

JORGE MIGUEL CUADRADO VIERA, 37 años, soltero, PREVENCIONISTA, ARGENTINO R/L, lugar de domicilio SOLANO LÓPEZ 1482 y ANA INÉS MESA BALBI, 29 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio SOLANO LÓPEZ 1482.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33503 Nov 22- Nov 24

YUSKELANIA CRUZ MÉNDEZ, 41 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio JOSÉ BELLONI 5826/4 y JUNIER PÉREZ HERNÁNDEZ, 40 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio JOSÉ BELLONI 5826/4.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33480 Nov 22- Nov 24

RAFAEL JOSÉ COUTO VARELA, 57 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. ARTIGAS 3063/1 y SANDRA MABEL VOLPI MAS, 51 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. ARTIGAS 3063/1.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33338 Nov 22- Nov 24

OFICINA No. 4

CYNTHIA VANESSA GARCÍA AGUIRRE, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio CHAYOS 5321 y PATRICIA NATALIA ITURBEY GONZÁLEZ , 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHAYOS 5321.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33433 Nov 22- Nov 24

ROBERT ALBERTO GALEANO RODRIGUEZ, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Calle 17 3787 y LUZ MARINA MUÑOZ RODRÍGUEZ, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Calle 17 3787.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33427 Nov 22- Nov 24

MARTÍN ALEJANDRO GAGLIANONE COITINHO , 28 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio GRECIA 3828 y ROMINA BELEN VAAMONDE PEREYRA , 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GRECIA 3828.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33358 Nov 22- Nov 24

OFICINA No. 5

MARÍA FERNANDA MARTINS OLIVERA, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PICASSO 4962 y RAFAEL ALEJANDRO MATÍAS BRITTOS , 33 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio PICASSO 4962.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33510 Nov 22- Nov 24

CARLOS MARÍA MARTINEZ, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE C 7760 (BARRIO 24 de JUNIO) y ANA BARRETO BERTOCHE, 44 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE C 7760 (BARRIO 24 de JUNIO).
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33505 Nov 22- Nov 24

CONSTANZA TISCORNIA FITIPALDO, 30 años, soltera, INGENIERA CIVIL, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. SARMIENTO 2674/1002 y IGNACIO ÁLVAREZ ANTUÑA, 30 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. SARMIENTO 2674/1002.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33387 Nov 22- Nov 24

EMIR OLIVERA AGUIAR, 69 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DUNANT 3972 BIS y SHIRLEY GRACIELA SOUZA RODRIGUEZ , 60 años, divorciada, PENSIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio DUNANT 3972 BIS.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33386 Nov 22- Nov 24

LUIS MANUEL MORQUIO SOSA , 29 años, soltero, MILITAR , URUGUAYO, lugar de domicilio CORONEL ALEGRE 1348/4 y ANTONELLA PAZ AVILA, 32 años, soltera, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio CORONEL ALEGRE 1348/4.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33377 Nov 22- Nov 24

OFICINA No. 6

LILIAN ROCHA LOZANO, 46 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CASSIOPEA 10105 RUTA 8 KM. 19 y LUIS LEONARDO RODRÍGUEZ CARRASCO, 49 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CASSIOPEA 10105 RUTA 8 KM. 19.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33528 Nov 22- Nov 24

OFICINA No. 7

GERARDO DANIEL PÉREZ SILVEIRA, 28 años, soltero, TÉCNICO ELECTRICISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio CAPITÁN PÉREZ 835, LAS PIEDRAS, DPTO. CANELONES y MARÍA GRACIELA LAGO PEREZ, 28 años, soltera, PODÓLOGA MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio ITÚ 3064.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 33388 Nov 22- Nov 24

ENUE GERARDO PÍGOLA TAPIA, 58 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. AURELIANO RODRÍGUEZ LARRETA 2776 y ADRIANA SILVIA MATA LANSOT, 51 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio

DR. AURELIANO RODRÍGUEZ LARRETA 2776.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 33384 Nov 22- Nov 24

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 4º Turno, dictada en autos: "HOLLICH, ROBERTO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-44745/2021, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 4º Turno, dictada en autos: "HOLLICH, ROBERTO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-44745/2021, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de la Capital 4º Turno, dictado en autos: HOLLICH, ROBERTO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE IUE 2 - 44745 / 2021, se dispuso citar, llamar y emplazar a todos quienes se consideren con derechos sobre el vehículo automotor CITROEN , Modelo : C5 2.0 I SX FULL B ,Tipo : Sedán 4 puertas , motor 10HL5C1762271 ,Año 2009 , Nº de chasis VF7RDRFJB9L506533, padrón 1141967 de Montevideo, matrícula SBI 2440, y en especial a los sucesores a cualquier título del último titular registral, Diego Suarez SA. para que en el término de 90 días comparezcan antes esta sede a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se sustanciaran los presentes.

Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA, Actuario de Jdos. de Paz.
16) $ 25133 10/p 32844 Nov 17- Nov 30

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 12ª Sección de Canelones, dictada en autos: "FERNANDEZ RODRIGUEZ NOELIA PAOLA.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 196-54/2022, Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 12º Sección Judicial de Canelones, Dr. Sergio Vallés Píriz dictada en autos caratulados: " FERNANDEZ RODRIGUEZ, NOELIA PAOLA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", I.U.E Nº 196-54/2022, se hace saber que se presentó en este Juzgado la Sra. Noelia Paola Fernández Rodríguez, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 126 de la 12º Sección Judicial de Canelones, zona urbana, localidad catastral San Bautista, que según plano del Agrimensor Claudio R. Franca, inscripto en catastro con el Nº 794 el 21de diciembre de 2021, consta de una superficie de 400 metros cuadrados y se deslinda así: con frente en 10 metros al suroeste a la calle Treinta y Tres Orientales, distando en su punto medio en 45 metros de la esquina que forma la calle nombrada con la calle D; 40 metros al noroeste con padrón 127; 10 metros al noreste con padrón 122; 40 metros al sureste con padrón 125, en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares del padrón a prescribir, o sea a la Sra. Bonifacia Fernández García de Ortega casada con el Sr. Pedro Ortega y/o sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición en autos, así como a los propietarios o poseedores de las fincas linderas (Sres. Oscar Gerardo Calandria Capeche, Deolindo Rudecindo Gambetta, Domingo Nemesio Roldán) (y a sus posibles sucesores a cualquier título) bajo apercibimiento de Designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones." EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que firmo en la ciudad de San Ramón a los 7 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Dr. Sergio Vallés Píriz- Juez de Paz

Canelones, 07 de noviembre de 2022.
SERGIO VALLES PIRIZ, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 44282 10/p 32518 Nov 15- Nov 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: "RAMIREZ ESTRADAS JUAN MANUELPRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 487-1531/2021, y según providencia Nº 1992 de fecha 11/08/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular , y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 4091 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral ATLANTIDA, que según plano del agrimensor Hector Carlomagno, inscripto en catastro con el Nº 4203 del 1947, tiene una superficie de 1200m se deslinda así: 20m al noreste de frente a la calle 3, 60m al noroeste lindando con padron 4090, 60m al sureste lindando con padron 4092, 20m al suroeste lindando con padron 4103; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 29 de agosto de 2022.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 19681 10/p 32902 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "SAN MARTIN ROCHA, DANTE CASTELAR PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 467-20/2022, y según providencia No 2560/2022 de fecha 10 de Agosto de 2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón No 13036, ubicado en el Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Carpeta Catastral 3, Manzana Catastral 44, que según el Plano de mensura - Prescripción- del Ingeniero Agrimensor Daniel Garcia Ravera de Setiembre de 2020, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1143 el 29/09/2020, consta de una superficie de 749 metros cuadrados, con 71 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: 6 metros de frente al Noreste a la calle J. William, 23 metros al Sureste también de frente por ser esquina con la calle Avenida James Summers, uniendo ambos frentes ochava curva de 23 metros cincuenta y seis decímetros de diámetro, 21 metros al Suroeste lindando con parte del padrón número 13.035 y 38 metros al Noroeste lindando con el padrón 11.854. En especial a los últimos titulares o sus sucesores a título universal, a Alberto Pastorino Viazzi y Amalia García, y a los lindeeros del Padrón 13.035 sucesores García Capurro, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 04 de noviembre de 2022.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
16) $ 34841 10/p 33598 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "NERDILCO S.A PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 467-210/2022, y según providencia No 2814/2022 de fecha 24 de Agosto de 2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los últimos titulares registrales, sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón No 44837 (cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y siete) , ubicado en la 7o sección Judicial del Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones, que según el Plano de mensura -Prescripción- del Ingeniero Agrimensor Nelma Iris Benia LLano de Mayo de 2022, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1468 el 08/06/2022, consta de una superficie de 3000 metros cuadrados., que se deslindan de la siguiente manera: 185,35 metros de frente al Suroeste sobre calle Buenos Aires, 175 metros al Noroeste lindando con padrón 44.836 y 184 metros 25 centímetros al

Noreste lindando con parte del padrón 44.824, todo el padrón 41.422 y parte del 42.667 y 150 metros 64 centímetros al Sureste lindando con padrón 40.913. En especial al Sr. Marcelo Weiszman, a Covidunas III, Covidunas IV, y Coop. De Viviendas Dunas III y IV; a los propietarios del padrón lindero 42.667; a los propietarios del padron lindero 44.824, al último titular o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 10 de noviembre de 2022. CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
16) $ 36702 10/p 32527 Nov 15- Nov 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "TRAVERSO MAZZA, MARIA CATALINA Y OTRA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL CIVIL" IUE 467-349/2018, y según providencia Nº 2089/2020 de fecha 1 de Setiembre de 2020, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a Alianza Trading SRL, a todos los que se consideren con derechos, sobre los Padrones Nº 10.061 (diez mil sesenta y uno) y Nº 10.062 (diez mil sesenta y dos), señalado como los solares 38 y 39 de la Manzana 4036, ubicados en el Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Ciudad de la Costa, que según el Plano de mensura -Prescripción- del Ingeniero Agrimensor M. Cecilia Panela Inthamoussu de Diciembre de 2016, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 628 el 26/12/2016, consta de una superficie de 721,33 metros cuadrados, el padrón 10061, y 744,97 metros cuadrados el padrón 10062, que se deslindan de la siguiente manera: Padrón 10.061: 15 metros 33 centímetros al Noroeste de frente a la calle García Arocena, entre las calles Avenida Becú y Avenida Secco García, distando su punto extremo 267 metros 96 centímetros de la esquina que forma con la primera de las nombradas, 47 metros 73 centímetros al Noreste lindando con padrón 10.062, 15 metros 21 centímetros al Sureste lindando con parte de los padrones 10.027 y 10.028 y 46 metros 84 centímetros al Suroeste lindando con el padrón 10.060; Padrón 10.062: 15 metros 52 centímetros al Noroeste de frente a la calle García Arocena, entre las calles Avenida Becú y Avenida Secco García, 48metros 64 centímetros al Noreste lindando con el padrón 10.063, 15 metros 43 centímetros al Sureste lindando con parte de los padrones 10.026 y 10.027 y 47 metros 73 centímetros al Suroeste lindando con el padrón 10.061. En especial al último titular o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 19 de septiembre de 2022. CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
16) $ 46676 10/p 32240 Nov 11- Nov 24

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Florida, dictada en autos: "TRUJILLO RAMIREZ Hebert ArielPRESCRIPCIÒN ADQUISITIVA" IUE 264-246/2022, ,y segun Providencia Nº 562/2022 de fecha 1 de Noviembre de 2022, se CITA,LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho a cualquier título , sobre el padrón Nº 537 de la Segunda Sección Judicial de Florida Localidad Catastral Fray Marcos , que según plano del Agrimensor Sergio Gil Lerena , inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 356 del 27 de Setiembre de 2017, tiene una superficie de 3700m2 00dm2 se deslinda así, Al Noreste 50 metros de frente a calle Juan Manuel Blanes; Al Sureste 74 metros lindando con la parte del padrón Nº 818 ; Al sureste 50 metros lindando con padrones Nrs 630, 636 y 627 respectivamente y al Noreste 74 metros lindando con parte del padrón 535 y con padrón 534 respectivamente .- Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Florida, 07 de noviembre de 2022.
MARIA del CARMEN WATOREK GANDULFO, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 24468 10/p 32275 Nov 14- Nov 25

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "CASTELLI SCASSO, WASHINGTON RUBENPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 296-303/2020, según Providencia Nº813/2022 de fecha 29/06/2022; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos a cualquier titulo para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, sobre los bienes inmuebles de autos Padrones Nº 8025, Nº8026 Y Nº 8027 de Barra de Portezuelo Tercera Sección Judicial de Maldonado, en especial a sus últimos titulares registrales SR.HECTOR JACOBO MASRI COHEN; JOSE ANTONIO; PASCUAL Y LILIANA COPPOLA TURCO Y CARLOS JUAREZ, o demàs herederos y/o sucesores a cualquier título y a quien pueda haber transferido sus derechos de los Padrones Nº8025, Nº8026 y Nº8027, así como a los titulares de los linderos Padrones Nº8024, Nº8010, Nº8009 Nº8028; ubicados en Localidad Catastral Sauce de Portezuelo, Padron Nº8025, según Plano de Mensura - Prescripcion del Ingeniero Agrimensor Pablo Andres Fuentes Matias, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº1164; el 25 de Febrero de 2019 en forma provisoria (con antecedente gráfico del Plano de Agrimensor J J Gomensoro Correa, inscripto en Dirección General de Catastro Nº1373 el 26/03/1949); tiene una superficie de 1005 m2, el que se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste 16, 75 mts. con calle Publica de los Delfines, al Noreste 60 mts. con Padron Nº8026, al Suroeste 60 mts. Con Padrón Nº8024, al Sureste 16.75 mts. con Padron Nº8011.- Padron Nº8026, según Plano de Mensura - Prescripcion del Ingeniero Agrimensor Pablo Andres Fuentes Matias, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº1165; el 25 de Febrero de 2019 en forma provisoria (con antecedente gráfico del Plano de Agrimensor J J Gomensoro Correa, inscripto en Dirección General de Catastro Nº1373 el 26/03/1949); tiene una superficie de 1005 m2, el que se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste 16, 75 mts. con calle Publica de los Delfines, al Noreste 60 mts. con Padron Nº8027, al Suroeste 60 mts. Con Padrón Nº8025, al Sureste 16.75 mts. con Padron Nº8010.- Padron Nº8027, según Plano de Mensura - Prescripcion del Ingeniero Agrimensor Pablo Andres Fuentes Matias, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº1167; el 25 de Febrero de 2019 en forma provisoria (con antecedente gráfico del Plano de Agrimensor J J Gomensoro Correa, inscripto en Dirección General de Catastro Nº1373 el 26/03/1949); tiene una superficie de 1005 m2, el que se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste 16, 75 mts. con calle Publica de los Delfines, al Noreste 60 mts. con Padron Nº8028, al Suroeste 60 mts. Con Padrón Nº8026, al Sureste 16.75 mts. con Padron Nº8009.- DRA. NOELIA FERNANDEZ ALBIN.- JUEZ DE PAZ

Maldonado, 14 de septiembre de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
16) $ 63033 10/p 32254 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno en autos: "BARDAVID, GUSTAVO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.", IUE 289-53/2020, y según providencia Nº 529/2022 de fecha 22/02/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular GUSTAVO BARDAVID y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 1498 de la 6ª Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral Balneario Santa Mónica, que según plano del agrimensor Felix Logaldo, inscripto en catastro con el Nº 127 del 1940, tiene una superficie de 750 MTS. CUADRADOS se deslinda así: 15 MTS. AL SUROESTE DE FRENTE A CALLE Nº 45 ENTRE LA RAMBLA Y LA RUTA Nº 10, 50 MTS. AL SURESTE LINDANDO CON EL PADRÓN Nº 1499, 15 MTS. AL NOROESTE LINDANDO CON LOS PADRONES Nos. 1497 y 1494; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

San Carlos, 26 de octubre de 2022.

VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

16) $ 21809 10/p 33699 Nov 24- Dic 07

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 7ª Sección de Rocha, dictada en autos: "Di Matteo Silvera , Adriana.- Prescripciòn Adquisitiva Treintenal" IUE 351-264/2015, según lo dispuesto por auto Nº 1050 de fecha 17 de agosto de 2018, HACE SABER que en estos autos ha comparecido ADRIANA DI MATTEO SILVERA, solicitando se declare la Prescripción Adquisitiva Treintenaria en su favor del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 25169, solar 5 manzana 131, de la séptima Sección Judicial de Departamento de Rocha (antes 10ª), localidad catastral Santa Isabel de la Pedrera, el que según plano especial con fines de prescripción del Ing. Agrimensor Pedro Luna, inscripto en la Dirección General de Catastro -oficina delegada de Rocha- con el Nº 951 el día 19 de agosto de 2014, consta de una superficie de 512 metros cuadrados. En consecuencia, la suscrita Juez CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DÍAS, a todos los que consideren con derecho o interés sobre el referido inmueble, en especial a Diego José y Marta Teresa Montero Mazzullo, Maximiliano Ruben Ayre, Martha o Marta Mazzullo y María Angélica Montero Berea bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, se designará Defensor de Oficio con quién se seguirá el proceso en su representación. La Paloma, 7 de noviembre de 2022.

Rocha, 08 de noviembre de 2022.
PIERA GLORIA MINOLI SEGUESSA, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación

16) $ 30186 10/p 33863 Nov 24- Dic 07

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de San José, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 374-190/2021, Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de San José, Ciudad Rodriguez dictada en autos: "Intendencia Municipal de San José. Prescripción Adquisitiva" IUE 374-190/2021, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padrón Nº 1240 parte. En mérito a ello, según providencia Nº335/2022 de fecha 7 de Junio de 2022 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho especialmente, al último titular del cual no surge información registral y a Mariano Sánchez Negrete y/o sus sucesores a cualquier título sobre el inmueble padrón Nº1240 Parte, de la localidad catrastral:Rodriguez, que según plano de mensura de Prescripción del Ing. Agr. Roberto Velazco de fecha 15/06/2021, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José, con el Nº1099, el día 27/07/2021 y se deslinda de la siguiente manera: al SUROESTE: linea recta de 100 metros de frente a Calle Pública; al SURESTE: linea recta de 83 metros lindando con parte del padrón 1240, al NORESTE: linea recta de 100 metros también lindando con parte del padrón 1240 y al NOROESTE: linea recta de 83 metros lindando con parte del padrón 1240 del mismo plano. Todo bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

San José, 14 de septiembre de 2022.
STELLA MARIS MORAES ASTRAY, Juez de Paz Ciudad.

16) (Cta. Cte.) 10/p 33018 Nov 18- Dic 01

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "DURAN ESTECHE, ELVIRA BEATRIZ PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE 375-1012/2021, según providencia Nº 2901/2022 de fecha 14/10/2022, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares ARTOL S.A.; Gilberto Fernández y Selva Rosignoli y/o sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 1270 de la Localidad Catastral Playa Pascual del departamento de San José, que según plano del Ingeniero Agrimensor Roberto VELAZCO, inscripto en Catastro con el Nº 1075 del 15 de marzo de 2021, tiene una superficie de 502 metros cuadrados con 86 decímetros y se deslinda así: al Sureste en 17 metros 34 decímetros con frente a calle Los Tricolores; al Noreste en 29 metros lindando con padrón 1740; al Noroeste en 17 metros 34 decímetros lindando con padrón 2627 y al Suroeste en 29 metros lindando con padrón 2291, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

San José, 16 de noviembre de 2022.
MERCEDES SUSANA GÓMEZ TAIBO, Juez de Paz Ciudad.

16) $ 24734 10/p 33385 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno en autos: "GOYENI RIVERA, JUAN DOMINGO, CARLOS ARTIGAS Y ERNESTO SECUNDINO. MARRERO GOYENI, MARCELO RAFAEL Y NESTOR JAVIER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. CIVIL.", IUE 530-677/2022, y según providencia Nº 5569/2022 de fecha 01/11/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular SALVADOR GOYENI y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 4919 de la 6ª Sección Judicial de San José, localidad catastral San José, que según plano del agrimensor Jose A. Calvo Rojo, inscripto en catastro con el Nº 175 del 2004, tiene una superficie de 53 hectáreas 4500 metros se deslinda así: al Norte y Este un gajo del arroyo Manantiales por medio con parte del padrón 9880 y los padrones 4926, 4925, 4924, 4923; al Sur en una recta de 976 metros con el padrón 4920, lugar por el que tiene salida la fracción deslindada por servidumbre de paso de 10 metros de ancho hacia camino vecinal; al Oeste el Arroyo Manantiales por medio con parte del padrón 15069, los padrones 4918 y 15208 y parte del padrón 15207; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Libertad, 15 de noviembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.

16) $ 28990 10/p 32967 Nov 17- Nov 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Tacuarembó, dictada en autos: "IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA-DIOSESIS DE TACUAREMBOPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 401-109/2020, respecto del inmueble padrón No. 10002, antes padrón 2524, de la sección catastral Décimo Primera, paraje Pampa, Tacuarembó, se cita, llama y emplaza a "Pampa del Pedernal Sociedad en Comandita por Acciones", "Rincón del Pedernal Sociedad en Comandita por Acciones", "El Pedernal Sociedad en Comandita por Acciones"; a Milka Esther Silveira Sinfuente, Gladys Selva Sinfuente, José Luis Braga Requena, Antonio Ignacio Braga Requena, Alma Costa Pacheco, Zelmira María Braga Requena, Daniel Cibils Salvañach, Antonio Fernández Braga Salvañach o Braga Salvañach Antonio o Antonio Braga, Enrique Rómulo Braga, Juan José Braga, María Agueda Silva, Julio Braga, María Agueda Braga, Jorge Antonio Braga, Maria Teresa Braga, Josefa Salvañach, Maria Agueda Fernandez Silva o Braga Salvañach Silva Enrique Rómulo Fernandez Silva o Braga Salvañach Silva, Jorge Antonio Fernandez Silva o Braga Salvañach Silva, Juan José Fernandez Silva o Braga Salvañach Silva, Eugenia Q. de Carbonell, Bernardina Q. de Braga y sus sucesores a cualquier título; a Manuel Adrian Pazos Gularte, "Estancia Cerro Agudo S.A." y a toda persona interesada en las presentes actuaciones por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Tacuarembó, 07 de octubre de 2022.
LEANDRO EMILIO GONZÁLEZ RAGGIO, Juez Paz 1a. Categ..

16) $ 30452 10/p 32435 Nov 14- Nov 25

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 7ª Sección de Tacuarembó en autos: "WILKINS CHINEPPE EDUARDO Y OTROSPRESCRIPCIÓN

ADQUISITIVA", IUE 407-23/2020, y según providencia Nº 47/2021 de fecha 05/03/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Avalo Monico Eliseo y otra y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 1576 de la 7ª Sección Judicial de Tacuarembó, localidad catastral Pueblo de Arriba (Ansina) , que según plano del agrimensor Marcos Alonso, inscripto en catastro con el Nº 716 del 2019, tiene una superficie de 3573 m2 se deslinda así: Frente a Ruta 44, padrones linderos: 11047, 6638 y 15036; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Tacuarembó, 04 de abril de 2022.
YAMILA FLORENCIA SANTOS GARCÍA, Juez Paz 1a. Categ..
16) $ 18617 10/p 32372 Nov 14- Nov 25

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 3163/2022 de fecha 22/11/2022 dictado en autos caratulados: "VIDART OLIVERA, MARIA PAULA - CONCURSO LEY 18387", IUE 2-55602/2021, se dispuso publicar, un extracto del convenio presentado, a los efectos dispuesto por el inc. 1 del art. 164 de la Ley Nº 18.387, pudiendo los acreedores concursales presentar sus oposiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Letrado de Concursos siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: PRIMERO: A) Importe a pagar. El mismo será el 10% de los créditos quirografarios y subordinados verificados, expresados en moneda nacional, quedando afirmes e inamovibles dichos importes sin ilíquidos de clase alguna, pactándose la quita y remisión de todo reajuste, interés e ilíquido y/o eventuales saldos no cubiertos por el importe a pagar referido. B) Forma de pago: El pago será efectuado en 120 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, venciendo la primera a los 180 días contados a partir de haber quedado firme la aprobación judicial del convenio. SEGUNDO: Sin perjuicio de lo establecido en el literal B) de la cláusula anterior, la deudora podrá adelantar el pago de las cuotas concursales en la medida que disponga de los fondos necesarios y el adelanto comprenda a las cuotas concursales del total de los acreedores. TERCERO: La concursada no quedará sometida a intervención de clase alguna, salvo los controles establecidos por la Ley 18.387. CUARTO: Al homologarse el convenio concursal, el deudor podrá pedir los levantamientos de embargos que lo graven, ya sea por medio del Juzgado que entendió en el concurso o por medio del Juzgado que dictaminó el gravamen, a su entera elección.. Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintidós de noviembre de dos mil veintidós..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 33712 Nov 24- Nov 28

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "ROCCA OLIVERI, MACARENA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58765/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Luis Omar Oliveri, inscripta el día 20/06/1929, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7a. Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 21, en el sentido que: donde dice Luis Omar Oliveri debe decir Luis Omar Oliveri Rivero por así corresponder.

Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 33532 Nov 23- Dic 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ RABAZA, LUCIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58668/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: José Martin Fernández Umpierrez, inscripta el día 23/05/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-751, en el sentido que: donde dice "divorciado" debe decir "soltero", por así corresponder.

Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 33366 Nov 22- Dic 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "TOSO RIVERO, FIORELLA y otro -RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-56668/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SANTINO CUCURULLO RIVERO, inscripta el día 11/11/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1662, en el sentido que: donde dice " SANTINO CUCURULLO RIVERO" debe decir " SANTINO CUCURULLO TOSO", por así corresponder.

Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 33362 Nov 22- Dic 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "SOLDANO DEHEZA, ISABEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54705/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: RAMIRO GONZÁLEZ PRANDI RODRÍGUEZ, inscripta el día 26/04/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 504 del Departamento de Rocha, Acta Nº A-164, en el sentido que: donde dice primer apellido "González" debe decir "González Prandi" y como segundo apellido "Rodríguez", por así corresponder. por así corresponder.

Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32492 Nov 15- Nov 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "TODARO GLASSIANNI, ANDRES y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59240/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANDRES RICARDO TODARO GLASSIANNI, inscripta el día 17/03/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 24 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 545, en el sentido que: donde dice "...es hijo legítimo del declarante y de Amalia Glassianni..." debe decir "...es hijo legítimo del declarante y de Amalia Glassiani..."; y en la nota marginal donde dice" ...Nº 545 GLASSIANNI TODARO RICARDO ANDRÉS " debe decir " ...Nº 545 GLASSIANI TODARO RICARDO ANDRÉS " por así corresponder.

Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32930 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "TODARO GLASSIANNI, ANDRES y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59240/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ANDRES RICARDO TODARO GLASSIANNI E IRMA CARMEN TECHERA AUDICIO, inscripta el día 17/05/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 360, en el sentido que: donde dice " ...hijo de Cersócimo Todaro de nacionalidad oriental, de estado divorciado, de profesión chapista, domiciliado en el mismo y de Amalia GLASSIANNI..." debe decir " ...hijo de Cersócimo Todaro de nacionalidad oriental, de estado divorciado, de profesión chapista, domiciliado en el mismo y de Amalia GLASSIANI..." por así corresponder.

Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32929 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "TODARO GLASSIANNI, ANDRES y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59240/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FEDERICO ANDRÉS TODARO TECHERA, inscripta el día 29/09/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1432, en el sentido que: donde dice "... es nieto por línea paterna de Cersócimo Todaro y de Amalia Glassianni..." debe decir "...es nieto por línea paterna de Cersócimo Todaro y de Amalia Glassiani..." por así corresponder.

Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32928 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "DE CASTRO LOPEZ, SUSANA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-50351/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de SUSANA GIMENA DE CASTRO LÓPEZ, inscripta el día 28/03/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2041, en el sentido que: donde dice: "que es nieta por línea paterna de EMIDIO DE CASTRO", debe decir: "EMYGDIO DE CASTRO" por así corresponder; la Partida de Nacimiento de: EMIDIO GABRIEL DE CASTRO LÓPEZ, inscripta el día 10/06/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1251, en el sentido que: donde dice: "que es nieto por línea paterna de EMIDIO DE CASTRO", debe decir: "EMYGDIO DE CASTRO" por así corresponder y la Partida de Nacimiento de: STEFANÍA LUCÍA DE CASTRO LOPEZ, inscripta el día 17/12/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2752, en el sentido que: donde dice: "que es nieta por línea paterna de EMIDIO DE CASTRO", debe decir: "EMYGDIO DE CASTRO" y donde dice: "BRASILEÑO", debe decir: "PORTUGUÉS" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 32363 Nov 14- Nov 25

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "RISSO PRATT, MARIA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59080/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: HAROLDO CAPURRO, inscripta el día 18/09/1906, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 2º SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 451, en el sentido que: donde dice..." ...que es nieto por linea paterna de Don Juan Bautista Capurro...." debe decir..."...que es nieto por linea paterna de Don Giovanni Battista Capurro...." por así corresponder.

Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 32110 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "RISSO PRATT, MARIA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59080/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: FEDERICO CAPURRO CASTRO, inscripta el día 30/10/1905, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 14ª SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 112, en el sentido que: donde dice:..."que era hijo legítimo de Don Juan B. Capurro...." debe decir:...."que era hijo legítimo de Giovanni B. Capurro...." y donde dice:..."de sesenta y un años...." debe decir:..." sesenta y dos años...." por así corresponder.

Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 32109 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "AYALA, CARLOS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-62001/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: VICTORIA MARGARITA AYALA MONTERO, inscripta el día 17/08/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 20ºseccion del Departamento de Canelones, Acta Nº 74, en el sentido que: donde dice:..."de estado viuda...." debe decir:..." de estado soltera"..... por así corresponder.

Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 33548 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ELICHER MARTINEZ, KAREN y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60425/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: KAREN ELICHER MARTINEZ, inscripta el día 01/03/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 22a sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 26, en el sentido que: donde dice:..." Karen Viviana Martinez Figueredo...." debe decir:...."Karen Viviana Elicher Martinez...." por así corresponder.

Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 33090 Nov 18- Dic 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ FARIAS, Santiago NicolásRECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 451-171/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Santiago Nicolás Díaz Farías, inscripta el día 08/08/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 264, en el sentido que: autos caratulados: "DIAZ FARIAS, SANTIAGO NICOLAS. RECTIFICACION DE TENENCIA", IUE 451-171/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SANTIAGO NICOLAS DIAZ FARIAS, inscripta el día 08/08/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 264, en el sentido que: En la linea 10 donde dice: "...a las 17 y 27 nació...", debe decir "...a las 15 y 27 nació ...", por ser lo correcto. por así corresponder.

Bella Unión, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 33274 Nov 21- Dic 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BEOVIDES ROCHA , DAHIANA SOFÍA Y FERNANDEZ SANCHEZ, JUAN ANDRES. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIEMIENTO", IUE 541-331/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FELIPE FERNANDEZ BEOVIDES, inscripta el día 06/09/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficina 418 Pando del Departamento de Canelones, Acta Nº A 230, en el sentido que: EN EL ACTA DONDE DICE "SEXO FEMENINO" DEBE

DECIR "SEXO MASCULINO". Se expide el presente por el termino de 15 dìas (art. 340 ley 16.170 gratuidad de publicar en el diario oficial por así corresponder.

Atlántida, 11 de noviembre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32437 Nov 14- Nov 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SARAVIA BENTANCUR, DIEGO ALEJANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 468-602/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: DIEGO ALEJANDRO SARAVIA BENTANCUR, inscripta el día 28/07/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 440 del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº A-26, en el sentido que: DONDE DICE: "estado civil casado", DEBE DECIR: " estado civil soltero" por así corresponder.

Melo, 09 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 32097 Nov 11- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BRITO MIERES, WENDY VALERIARECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 611-182/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Wendy Valeria Brito Mieres, inscripta el día 10/11/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Juzgado de Paz 1ra. sección del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 1212, en el sentido que: En el ACTA donde dice sexo " Masculino " debe decir FEMENINO por así corresponder.- por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Río Branco, 11 de noviembre de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 32371 Nov 14- Dic 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BARAYOLO GARCIA, LILLIA, VICTORIA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION", IUE 223-305/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: SEBASTIAN DOMINGO BARAYOLO TORRES, inscripta el día 28/05/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º del Departamento de Colonia, Acta Nº 111, en el sentido que: donde dice "Barayola" debio decir "Barayolo" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 07 de noviembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 31648 Nov 08- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ZIEGLER, EDGARDO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 225-834/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: EDGARDO EWALD ZIEGLER DAMBOREANO, inscripta el día 20/07/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. NUEVA HELVECIA del Departamento de Colonia, Acta Nº A-60, en el sentido que: DONDE DICE "SOLTERO" DEBE DECIR "CASADO" por así corresponder.

Rosario, 11 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 32461 Nov 15- Nov 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA MORA, DAHIANA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 254-391/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Dahiana Pereira Mora, inscripta el día 19/10/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficial del Estado Civil 1era Sec. de Flores del Departamento de Flores, Acta Nº 368, en el sentido que: donde dice Dahiana Pereira debió decir Dahiana Pereyra, donde dice Antonio Jesús Pereira debió decir Antonio Jesús Pereyra y donde dice Belarmino Pereira debió decir Belarmino Pereyra por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Trinidad, 22 de noviembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 33631 Nov 23- Dic 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RELLAN, ANDREA YANET RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 260-612/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARTINA CABRERA RELLAN , inscripta el día 30/11/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORIDA del Departamento de Florida, Acta Nº 811, en el sentido que: DONDE DICE " ANDREA JANEL RELLAN DEBE DE DECIR ANDREA JANET RELLAN por así corresponder.

Florida, 10 de noviembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 32282 Nov 14- Nov 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PERERA PESCA, BERTO RUBENSRECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 274-761/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: PASCUALA PAULA AGUIRRE GASTAMBIDE, inscripta el día 08/11/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 482, en el sentido que: donde figura el estado civil "Viudo" debe decir "Casada" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 04 de noviembre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
19) (Sin Costo) 15/p 31547 Nov 07- Nov 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PLADA AMILIVIA, LAUTARO EZEQUIEL RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 284-480/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LAUTARO EZEQUIEL PLADA AMILIVIA, inscripta el día 10/06/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION JUDICIAL del Departamento de Maldonado, Acta Nº 898, en el sentido que: donde dice 21

de Julio del 2000 debe decir 14 de Julio del 2000 por así corresponder.

Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 32202 Nov 11- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ARACHICHU LAPIDO, CHRISTIAN ALEJANDRORECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 284-506/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ARACHICHU LAPIDO, CHRISTIAN ALEJANDRO, inscripta el día 03/06/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL del Departamento de Maldonado, Acta Nº A-169, en el sentido que: DONDE DICE QUE CHRISTIAN ALEJANDRO ARACHICHU LAPIDO, ES "NACIDO EN URUGUAY ", DEBE DECIR "NACIDO EN ARGENTINA", POR SER LO CORRECTO por así corresponder.

Maldonado, 10 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 32198 Nov 11- Nov 24

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DONATE TOLEDO, MARIA ELBARECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 285-658/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA ELBA DONATE TOLEDO, inscripta el día 12/10/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de Estado Civil de la Tercera Sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº 57, en el sentido que: donde dice estado civil "viuda" debe decir "soltera"; y donde dice de nacionalidad "viuda" debe decir "oriental" o "uruguaya".- por así corresponder.

Maldonado, 15 de noviembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 32732 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ CEDRES, FRANCO y otro RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58575/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Clementina Gonzalez Lopez, inscripta el día 10/01/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 478 del Departamento de Maldonado, Acta Nº A-33, en el sentido que: el segundo apellido es LOPEZ y no VIGO por así corresponder.

Maldonado, 09 de noviembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 32084 Nov 11- Nov 24

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "TOSCANINI PORCHETTO, MARIO REGINO MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 501-1289/2012, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GILBERTO SANTIAGO TOSCANINI PORCHETTO, inscripta el día 03/11/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a SECCION del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1746, en el sentido que: donde dice "que es hijo legitimo de Maria Teresa Argentina Porchetto Gargano, oriental", " debe decir "que es hijo legitimo de Maria Teresa Argentina Porchetto Gargano, argentina" por así corresponder. De MARIA LOURDES TOSCANINI PORCHETTO, inscripta el día 11/12/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a SECCION del Departamento de Paysandú, Acta Nº 2020, en el sentido que: donde dice "que es hija legitima de Maria Teresa Argentina Porchetto Gargano, oriental", " debe decir "que es hija legitima de Maria Teresa Argentina Porchetto Gargano, argentina" por así corresponder. De LUIS ANTONIO MARIA TOSCANINI PORCHETTO, inscripta el día 02/07/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a SECCION del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1086, en el sentido que: donde dice "que es hija legitima de Maria Teresa Argentina Porchetto Gargano, oriental", " debe decir "que es hija legitima de Maria Teresa Argentina Porchetto Gargano, argentina" por así corresponder. De MARIA AUXILIADORA TOSCANINI PORCHETTO, inscripta el día 05/08/1985, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a SECCION del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1157, en el sentido que: donde dice "que es hija legitima de Maria Teresa Argentina Porchetto Gargano, oriental", " debe decir "que es hija legitima de Maria Teresa Argentina Porchetto Gargano, argentina" por así corresponder.

Paysandú, 15 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 32659 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "PERFECTO SOZA, DIEGO NICOLAS.- RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 501-690/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DIEGO NICOLAS PERFECTO SOZA, inscripta el día 27/04/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª SECCION del Departamento de Paysandú, Acta Nº 755, en el sentido que: donde dice "que es hijo masculino de" debe decir "que es hijo legítimo de" por así corresponder.

Paysandú, 15 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 32656 Nov 16- Nov 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTAñO MARTINEZ, PATRICIA LORENA. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 501-746/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PATRICIA LORENA CASTAÑO MARTINEZ, inscripta el día 22/07/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a SECCION del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1175, en el sentido que: donde dice "Castagno" debe decir "Castaño" por así corresponder y de Nacimiento de: LUCIANO FAGUNDEZ CASTAÑO, inscripta el día 13/05/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a SECCION del Departamento de Paysandú, Acta Nº 740, en el sentido que: donde dice "Castagno" debe decir "Castaño" por así corresponder.

Paysandú, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 32584 Nov 15- Nov 28

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTANA TARAMASCO, RITA MAIRENE-.RECTIFICACIÓN PARTIDA DE DEFUNCIÓN.-", IUE 452-217/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: BARTOLOMEO TARAMASCO, inscripta el día 10/05/1943, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª secc. del Departamento de Río Negro, Acta Nº 6, en el sentido que: DONDE FIGURA BARTOLOMÉ, DEBE DE FIGURAR BARTOLOMEO por así corresponder.

Young, 10 de noviembre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 32200 Nov 11- Nov 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GAMENTHALER, YANET JAQUELINEYSILVERA GAMENTHALER,KHAREN VANESSA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 455-248/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: KHAREN VANESSA SILVERA GAMANTHALER, inscripta el día 21/01/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Seccion del Departamento de Rocha, Acta Nº 39, en el sentido que: donde dice "...GAMANTHALER"; debe decir "...GAMMENTHALER" por así

corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Chuy, 03 de noviembre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 31278 Nov 04- Nov 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MACCHIO AMARO CHIARA VALERIA. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 353-1004/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MILTON CESAR ALBERNAZ C/ CHIARA VALERIA MACCHIO, inscripta el día 19/09/1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 293, en el sentido que: en el cuerpo del acta, donde dice "(...) nacida el día dos de mayo de mil novecientos setenta y cuatro (...)", debe decir "(...) nacida el día dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro (...)", por así corresponder.

Salto, 14 de noviembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 32593 Nov 15- Nov 28

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRA BACCI INOCENCIO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 509-777/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Rosa Nelly Bacci Cattaneo, inscripta el día 29/06/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 509 del Departamento de Salto, Acta Nº A-565, en el sentido que: donde dice, respecto a la fallecida, ROSA NELLY BACCI CATTANEO, "Estado Civil: casado", debe decir "viuda", por así corresponder.

Salto, 10 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 32291 Nov 14- Nov 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "PISSACO FERREIRA OSCAR NICOLAS Y MARQUESQUI BORDENAVE VICTORIA ANGELI- NA EN REP. DE SU MENOR HIJO PISSACO FRANCHESCO.RECTIFICACION DE PARTI- DA.", IUE 353-847/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FRANCHESCO GIOVANNI PISSACO BORDENAVE, inscripta el día 22/06/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 1218, en el sentido que: en el texto y margen de la partida, donde dice: "BORDENAVE" debe decir "MARQUESQUI", por así corresponder.

Salto, 09 de noviembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 32114 Nov 11- Nov 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SOLIMINE PERESSINI SANDRA GLORA Y SOLIMINE PERESSINI ADRIANA SARA. RATIFICACION DE PARTIDA.-", IUE 370-374/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: VITTORIA ROMANA PERESSINI BON, inscripta el día 18/10/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCION JUDICIAL del Departamento de San José, Acta Nº 432, en el sentido que: DONDE DICE DE ESTADO CIVIL "VIUDA" CORRESPONDE DECIR DE ESTADO CIVIL "SOLTERA". por así corresponder.

San José, 18 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 33284 Nov 21- Dic 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ CUADRADO SIRIAN - RATIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-480/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PAULINA JULIETA , inscripta el día 22/12/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 1145, en el sentido que: pues donde dice " que en Hospital Local el día diez de diciembre.." debe decir·" el día diez de diciembre de 2014" por ser lo correcto. por así corresponder.

Tacuarembó, 21 de noviembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 33471 Nov 22- Dic 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CARABALLO DORYS. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 449-92/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: DORYS CARABALLO, inscripta el día 15/12/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficial del Registro Civil de la Primera Seccion del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 515, en el sentido que: se rectifique donde dice "soltero debe decir "casado" por así corresponder.

Treinta y Tres, 18 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 33271 Nov 21- Dic 02

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ FONTES,ANA PAULA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 449-406/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Juan Ignacio SOUZA MARTINEZ, inscripta el día 30/06/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Oficial del Registro Civil de la Primera Seccion del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº A-225, en el sentido que: se rectifique el sexo, donde dice femenino, debería decir masculino. Se deja constancia que las presentes actuaciones es tramitado por el Consultorio Jurídico dependiendo del Centro estudiantes de Derechos de la Universidad de la República en convenio con Mides, de asistencia gratuita (Ley 18078), por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 15/p 32460 Nov 15- Dic 05

Remates R

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, 86.562/601 - DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO - LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508- CASA CENTRAL;
DÍA Y HORA, DIA 7/12/2022 - HORA 13:30
BASE UNIDADES REAJUSTABLES: UR 1.581,68 EQUIVALENTE A $ 2.367.288 CON FACILIDADES.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el Martillero Mario Molina Alonso (MAT 5148 RUT 21 3005240012 - Teléfono 24107668, Celular 099634318), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 86.562/601, con una superficie de 53 metros 37 decímetros, sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, con frente a la Avenida Luis Alberto de Herrera Numero 3030 entre las calles Canstatt y Chiavari. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada con el número: Clase 086 Serie 006 Numero 3074, AMORT. 38 RE - 10, Garantía ID 43912, a nombre de MARIA PATRICIA COUÑAGO GONZALEZ y MARCELO JOSE GUERRA CRABOLEDDA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 18 de diciembre de 2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos trescientos diecisiete siete mil cuarenta y nueve ($ 317.049), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de NOVIEMBRE de 2022 es de $ 1.496,69 (pesos uruguayos: un mil cuatrocientos noventa y seis con sesenta y nueve centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Reajustables dos mil doscientos catorce con treinta y cinco centésimas (UR 2.214,35) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 18 de noviembre de 2022.

20) $ 58112 5/p 33489 Nov 23- Nov 29

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, 86.562/003 - DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO - LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508- CASA CENTRAL;
DÍA Y HORA, DIA 7/12/2022 - HORA 14:00.
BASE UNIDADES REAJUSTABLES: UR 200,30 EQUIVALENTE A $ 299.788 SIN FACILIDADES.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el Martillero Mario Molina Alonso (MAT 5148 RUT 21 3005240012 - Teléfono 24107668, Celular 099634318), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 86.562/003 COCHERA, con una superficie de 12 metros 08 decímetros, sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, con frente a la Avenida Luis Alberto de Herrera Numero 3030 entre las calles Canstatt y Chiavari. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada con el número: PHUR Sin TBP - 18200, AMORT. 38 RE - 11, Garantía ID 125941, a nombre de MARIA PATRICIA COUÑAGO GONZALEZ y MARCELO JOSE GUERRA CRABOLEDDA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 18 de diciembre de 2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos doscientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y uno ($ 239.551), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de NOVIEMBRE de 2022 es de $ 1.496,69 (pesos uruguayos: un mil cuatrocientos noventa y seis con sesenta y nueve centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) Se previene: El último título comprende la compraventa de la Unidad 603 y la cochera 003 del mismo edificio, no habiéndose formado título por separado, pudiendo exhibir el original y entregar al mejor postor un Testimonio Notarial del mismo. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 18 de noviembre de 2022.

20) $ 51995 5/p 33485 Nov 23- Nov 29

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRÒN: 87284/305-DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO-LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO; LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508- CASA CENTRAL;
DÍA Y HORA, DIA 08/12/2022 - HORA 14:00.
BASE UNIDADES REAJUSTABLES: UR1635,94 EQUIVALENTE A $ 2.448.500 CON FACILIDADES.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Mariela Martínez Carrere (MAT: 4562 RUT 212220330014 vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 87.284/305 con una superficie de 49 metros con 78 decímetros cuadrados sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, con frente a la calle número Pedro Vidal 2533 apartamento 305.- 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la hipoteca identificada con el Clase 076, Serie 145, Número 42610- Garantía ID 58178, a nombre de Marta Inés Ibarra González y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 01/11/2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos trescientos setenta mil doscientos dieciocho ($ 370.218), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro de los 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de noviembre de 2022 es de pesos uruguayos: mil cuatrocientos noventa y seis con sesenta y nueve centésimas ($ 1.496,69). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Reajustables dos mil doscientos noventa y dos con treinta y dos centésimas (UR 2.290,32) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 17 de snoviembre del año 2022.
20) $ 55785 5/p 33482 Nov 23- Nov 29

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRON 77.678/001 - DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO - LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO; LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508- CASA CENTRAL;
DÍA Y HORA, DIA 08/12/2022 - HORA 13:30.
BASE UNIDADES INDEXADAS: UI 244.742,58 EQUIVALENTE A $ 1.373.863 CON FACILIDADES.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Mercedes Rodríguez Fabeiro (MAT 6791 RUT 216770250016, vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 77.678/001, con una superficie de 76 metros 50 dm, sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, con frente a la calle Santiago Figueredo 3935 apartamento 001. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada: P. HIP. UI 2736 Garantía ID 0132790 a nombre de Walter Omar GIOIA ANGELINO, Isabel Cristina RODRIGUEZ OLIVERA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 1/11/2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos cuatrocientos ochenta mil cuatrocientos noventa y cuatro ($ 480.494), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración del saldo de precio. e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió $ 5,6135 (pesos uruguayos: cinco con seis mil ciento treinta y cinco centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Indexadas trescientas cuarenta y dos mil seiscientos treinta y nueve con sesenta y dos centésimas (UI 342.639,62) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos

de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 17 de noviembre del año 2022.

20) $ 55875 5/p 33479 Nov 23- Nov 29

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRÓN 22100/904 DEPARTAMENTO MONTEVIDEO LOCALIDAD MONTEVIDEO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - CASA CENTRAL DR. DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO 1508 PISO 3 - SALÓN DE ACTOS MONTEVIDEO;
DÍA Y HORA, 6 DE DICIEMBRE DE 2022 - HORA 14:00.
BASE UNIDADES REAJUSTABLES 1.684,63 - EQUIVALENTE A $ 2.521.375 CON FACILIDADES.
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero ENRIQUE STAJANO (MAT. 3648 - RUT 211761230015 - Teléfono: 2619.94.65), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 904 empadronada individualmente con el número 22100 / 904, con una superficie de 58 metros 35 decímetros (58,35 m), sito en el Departamento de MONTEVIDEO, Localidad Catastral MONTEVIDEO, con frente a calle PABLO DE MARÍA 1382 - apartamento 904. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la hipoteca identificada Clase 076 Serie 121 Número 46465 - Garantía ID 083462 a nombre de ZOICA S.A (o ZOIKA S.A) y/o demás sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 10 de noviembre de 2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos novecientos ochenta y dos mil ochocientos veintitrés ($ 982.823), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Reajustable a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió a $ 1.496,69 (pesos uruguayos: mil cuatrocientos noventa y seis con sesenta y nueve centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades reajustables dos mil trescientas cincuenta y ocho con cuarenta y nueve centésimas (UR 2.358,49) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo; la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta, a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Av. Daniel Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo. MONTEVIDEO, 18 de noviembre de 2022.

20) $ 56915 5/p 33463 Nov 23- Nov 29

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE PADRÓN 26693 / 002 DEPARTAMENTO MALDONADO LOCALIDAD MALDONADO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - SUCURSAL MALDONADO ARTURO SANTANA 735 ESQUINA SARANDI - MALDONADO;
DÍA Y HORA, 7 DE DICIEMBRE DE 2022 - HORA 14:00.
BASE UNIDADES INDEXADAS 237.018 - EQUIVALENTE A $ 1.330.500 CON FACILIDADES.
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero MARIO SANTIAGO CARRANZA GONZALEZ (MAT. 5873 - RUT 020227690014 - Teléfono: 094 93 47 06), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 002 empadronada individualmente con el número 26.693 / 002, con una superficie de 49 metros 31 decímetros (49,31 m), sito en el Departamento de MALDONADO, Localidad Catastral MALDONADO, Manzana catastral número 2288, que forma parte de URBANIZACIÓN SAN JORGE, Calle Pública Nº 1, entre Avenida Wilson Ferreira Aldunate y Prolongación calle Venus, apartamento 002 - con derecho al uso exclusivo del lugar número 6 del Estacionamiento letra "C" bien común del citado edificio. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la hipoteca identificada PRÉSTAMO HIPOTECARIO UI 13193 - Garantía ID 140530 a nombre de VIRGINIA CAROLINA TORT GONZALEZ y HECTOR NICOLAS SANTOS PEREZ y/o demás sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 22 de agosto de 2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos doscientos ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve ($ 283.659), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió a $ 5,6135 (pesos uruguayos: cinco, con seis mil ciento treinta y cinco centésimos). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor

de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades indexadas trescientas treinta y un mil ochocientas veinticinco con cero seis centésimas (UI 331.825,06) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo; la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta, a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a Sucursal MALDONADO de BHU - calle Arturo Santana 735 - Maldonado - y a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Av. Daniel Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo.- MONTEVIDEO, 18 de noviembre de 2022.

20) $ 60439 5/p 33460 Nov 23- Nov 29

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRÓN 64753 / 008 DEPARTAMENTO, MONTEVIDEO LOCALIDAD, MONTEVIDEO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - CASA CENTRAL DR. DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO 1508 PISO 3 - SALÓN DE ACTOS MONTEVIDEO;
DÍA Y HORA, 7 DE DICIEMBRE DE 2022 - HORA 14:30.
BASE UNIDADES REAJUSTABLES 1.539,29 - EQUIVALENTE A $ 2.303.840 CON FACILIDADES.

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, la Rematadora TATIANA HERNÁNDEZ ALVAREZ (MAT. 6914 - RUT 215879470012 -Teléfono: 099 360907), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 008 empadronada individualmente con el número 64.753 / 008, con una superficie de 51 metros 63 decímetros (51,63 m), sito en el Departamento de MONTEVIDEO, Localidad Catastral MONTEVIDEO, con frente a calle ALMIRON 5510 - unidad 008. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la hipoteca identificada Clase 076 Serie 140 Número 24029 - Garantía ID 092119 a nombre de SILVIA LAURA MAINENTTI SANTOS y/o demás sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 10 de noviembre de 2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos dos millones setenta y ocho mil trescientos veintitrés ($ 2.078.323), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Reajustable a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió a $ 1.496,69 (pesos uruguayos: mil cuatrocientos noventa y seis con sesenta y nueve centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades reajustables dos mil ciento cincuenta y cinco (UR 2.155) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo; la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta, a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Av. Daniel Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo. MONTEVIDEO, 18 de noviembre de 2022.

20) $ 56716 5/p 33458 Nov 23- Nov 29

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/DANIEL HORACIO PEREIRA-CONTRABANDO-" IUE 442-170/2021, se hace saber que el 8 de Diciembre de 2022 a la hora 11:00, en el local de la calle Avenida Eugenio Garzón 1516, el rematador Horacio Lima matrícula 6257, RUT 215324550015, en diligencia presidida por el Sr. Alguacil de la sede sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor: automóvil CHEVROLET modelo CRUZE LTZ año 2012, motor Nº F18D4259956KA, Nº de (VIN) chasis KL1PM6E50CK600866, con matrícula de Argentina LAM 198 según pericia en autos.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el monto de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea, el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea, el 2,44% de la venta. 4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2620 1/p 33724 Nov 24- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ UBIRAJARA ALVES DOS PASSOS-CONTRABANDO-" IUE 442-657/2020, se hace saber que el 8 de Diciembre de 2022 a la hora 11:00, en el local de la calle Avenida Eugenio Garzón 1516, el rematador Horacio Lima matrícula 6257, RUT 215324550015, en diligencia presidida por el Sr. Alguacil de la sede sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor: 17 PARES DE HAWAIANAS, 1 PAR DE CHANCLETAS , 48 ENCENDEDORES Y 1 BOTELLA DE WISKY JOHNNIE WALKER DOUBLE BLACK con el sticker de ANCAP

SERIE A Nº 105849 SEGÚN INVENTARIO DE FS 71 DE AUTOS.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el monto total de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea, el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea, el 2,44% de la venta. 4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2793 1/p 33723 Nov 24- Nov 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ OLGAL MABEL ARRUA GOMEZ Y RUBEN HECTOR SAQUIERES FONTORA-CONTRABANDO EN SU MODALIDAD DE RECEPTACION-" IUE 442-701/2020, se hace saber que el 8 de Diciembre de 2022 a la hora 11:00, en el local de la calle Avenida Eugenio Garzón 1516, el rematador Horacio Lima matrícula 6257, RUT 215324550015, en diligencia presidida por el Sr. Alguacil de la sede sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor: CINCO JUEGOS DE SABANAS DE 1 PLAZA, 4 JUEGOS DE SABANAS DE 2 PLAZAS, 8 JUEGOS DE SABANAS MARCA SINFNIA DE DOS PLAZAS, UNA VALIJA AZUL GRANDE, 1 ACOLCHADO DE DOS PLAZAS Y 6 REPASADORES.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el monto total de su oferta al momento de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador o sea, el 12,20% sobre el precio rematado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea, el 2,44% de la venta. 4) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2926 1/p 33722 Nov 24- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "SUAREZ QUINTANS, DINA c/ SUAREZ QUINTANS, IRMA - PARTICIÓN" IUE 2-56538/2020, EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ QUINTANS, DINA c/ SUAREZ QUINTANS, IRMA" – PARTICIÓN – IUE 2 – 56538/2020, se hace saber que el próximo 9 de Diciembre, a partir de las 15 y 30 horas en el local de la calle Av. Uruguay 826 (ANRTCI) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUT 212097110015, en acto presidido por la Señora Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: A) Unidad de Propiedad Horizontal nº 601 que se ubica en el edificio denominado "Isla de las Gaviotas", construido en un solar de terreno sito en la 25ª Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el nº 69.097 (matriz), que según plano del Ing. Agr. Gustavo Rodriguez Barrios de agosto de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 29.394 el 4 de setiembre de 1997, consta de una superficie de 638 metros 45 decímetros, con 10 metros 20 centímetros de frente al Noroeste a la Av. Gral. Rivera puertas números 4162 y 4164, entre Br. José Batlle y Ordoñez y calle Donizetti. La Unidad 601, padrón individual nº 69.097/601, se ubica en el sexto piso, a cota vertical más 16 metros, consta de un área de 54 metros 78 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de las Terrazas "G6" y "H6" (bienes comunes). B) Unidad de Propiedad Horizontal nº 202 que forma parte del edificio ubicado en la hoy 4ª Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el nº 148.952, el que según plano del Agr. J. Pison, inscripto el 9 de Febrero de 1968 en la Dirección General de Catastro con el nº 58.821, tiene una superficie de 586 metros 770 centímetros, con 29 metros 94 centímetros de frente al Noroeste a la calle Perez Gomar; al Norte ochava recta de 5 metros; al Noreste, 12 metros 75 centímetros de frente a la calle Comercio, por ser esquina. La unidad 202 está empadronada con el nº 148.952/202, y según el plano mencionado, se encuentra ubicada en el segundo piso a cota vertical más 6 metros 55 centímetros, tiene una superficie de 45 metros 3.530 centímetros y le corresponde el uso exclusivo de la Azotea "V 3" (bien común). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta como garantía de su compra, y abonar la comisión más impuestos del Rematador; o sea el 3,66 % del precio de subasta. Todo, se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica, de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por las leyes nº 19.210, 19.478 y 19.889 en lo pertinente y sus derechos reglamentarios. 2º) Que el plazo para consignar el saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá ni por las ferias judiciales ni por semana de turismo. 3º) Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta más impuestos al rematador; o sea el 1,22% del precio total de remate. 4º) Que ambos inmuebles se encuentran gravados por deudas de contribución inmobiliaria, tributos domiciliarios, patrimonio, ITP y Educación Primaria desconociéndose el monto actualizado de los mismos. 5º) Que se desconoce si los inmuebles se encuentran ocupados. 6º) Que la subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado sito en Av. Uruguay 1030 piso 3ero., y a los efectos legales se hace esta publicación,

Montevideo, 23 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 8843 1/p 33752 Nov 24- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 11º Turno, dictada en autos: "MISA ELIZABETH C/DUSTYN S.A.Y OTRO. EJECUCION HIPOTECARIA." IUE 23-99/2017, se hace saber que el día 28 de Noviembre de 2022, a las 13:30 horas, en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores (A.N.R.T.C.I) sito en Av. Uruguay 826, el martillero JOSE MARTIN ARRILLAGA (Mat. 4623), RUT 212427900014, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, SIN BASE, al mejor postor y en dólares estadounidenses del solar de terreno y edificios que le acceden empadronado con el número SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS (77.772) con frente a la calle Santa Ana 3996 de la Localidad Catastral de MONTEVIDEO, Departamento de Montevideo, zona urbana, señalado con el número 22 de la manzana ¨Q¨ según plano del Agr. F.D. Albernast de enero 1867. Dicho inmueble fue mensurado según plano suscrito en setiembre de 1975 por el Agrimensor Manuel Campal inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 78.786 con fecha 30 de Setiembre de 1975, según el cual consta de una superficie de 445 metros 62 decímetros que se deslinda así: 24 metros 40 centímetros al SUR de frente a la calle Santa Ana, 19 metros 7 centímetros al OESTE también de frente por ser esquina a la calle Ortiz de Zárate, siendo esquina, 22 metros 63 centímetros al NORTE lindando con el padrón 73.773 y 18 metros 89 centímetros al ESTE lindando con el padrón 77.771. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en carácter de seña, de serle aceptada su postura, así como la comisión del rematador más IVA (3,66%). Dichos pagos, deberán realizarse en el acto y por cualquiera del medios de pago previstos por la Ley 19210, modificativas y decretos reglamentarios (letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza). II) El plazo para consignar el saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate (art. 387.2 C.G.P.), que no se interrumpirá ni por las ferias judiciales ni semana de turismo, el que deberá consignarse por cualquiera del medios de pago previstos por la Ley 19210, modificativas y decretos reglamentarios. III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%) del precio de remate y demás impuestos que la ley ponga a su cargo; asi como los gastos de remate. IV) Que se desconoce si el inmueble se encuentra ocupado; V) de existir deudas por aportes al BPS, por las construcciones existentes en el inmueble, las mismas serán de cargo del mejor postor; VI) Se desconoce la existencia de deudas por tributos de carácter Nacional y/o Municipal. VII) del precio de la subasta solo se podrá descontar Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria; el 2% correspondiente a ITP e IRPF si correspondiere; VIII) Que los

gastos de escrituración y todos aquellos que la Ley pone a su cargo, serán asumidos por el adquirente. IX) El mejor postor en caso de corresponder deberá tramitar previamente a la escrituración del bien ante la Intendencia correspondiente el certificado referente al derecho de preferencia previsto por el art. 66 de la Ley 18308. X) No cumple con el art 178 de la Ley 17296; XI) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado sito en el Palacio de los Tribunales Pasaje de los Derechos Humanos 1309 3er piso de la ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se realiza esta publicación, dejándose constancia que se expide el presente habiendo tenido a la vista los certificados registrales ampliados al 21/11/2022.-

Montevideo, 22 de noviembre de 2022.
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario.

Única Publicación

20) $ 8591 1/p 33762 Nov 24- Nov 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "CAPOZZOLO, SILVIA y otro c/ BONESSI, ALBERTO - VIA DE APREMIO" IUE 467-109/2019, se hace saber que el próximo 20 de Diciembre de 2022 a las 11:00 horas en la puerta de la Sede, Avda. Giannattasio Km 23 por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 6970 y 1716, RUT 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los derechos de promitente comprador del Padrón Nº 42.387 (padrón anterior en m/á 41.987) sito en la antes 19ª sección judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. José A. Damasco de enero 1997, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional Oficina Departamental de Catastro de Pando el 19/5/1997 con el Nº 8206, está señalado como solar 27 de la manzana 45 tiene una superficie de 570 mts., se deslinda así: 15 mts. al SE de frente a calle Dámaso Antonio Larrañaga , entre la Avenida Queguay y la Avenida Ibicuy; 38 mts. al NE lindando con solar Nº 26; 15 mts. al NO lindando con solar Nº 5; y 38 mts. SO lindando con solar Nº 28..- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, en dólares estadounidenses el 30% de su oferta así la comisión del rematador más IVA. 2º) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la Comisión de Compra del Rematador e I.V.A -o sea- el 3,66 % del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e I.V.A -o sea- el 1,22 % del precio de remate. 4º) Que de la cedula catastral informada surge que no se cumple con el art.178 de la Ley 17.296 de Caracterización Urbana. 5º) Que existe deuda de Contribución Inmobiliaria (fs. 241-247) que asciende a $72.285; Impuesto de Enseñanza Primaria (fs. 249) no existe deuda al 30/8/2022, se desconoce situación ocupacional del bien y estado de conservación y cualquier otra deuda. 6º) Que se desconoce si existe deuda con OSE de conexión al saneamiento. 7º) Que solamente podrá ser imputado al precio los montos de los tributos necesarios para la escrituración. 8º) La seña deberá consignarse por cualquiera de los medios de pago previstos en la Ley 19.210, modificativas y decretos reglamentarios. 9º) El plazo para consignar el saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá ni por ferias judiciales ni semana de turismo, la cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo a la ley 19.210, modificativas y decretos reglamentarios. 10º) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado sito en el Avda. Giannattasio Km.23, de la Ciudad de la Costa. 11º) Se firman los presentes certificados ampliados el 9/11/2022

Ciudad de la Costa, 22 de noviembre de 2022.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 7221 1/p 33711 Nov 24- Nov 24

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Chuy, en autos caratulados: FISCO Y OTROS C/ JOHN IVAN BONILLA USECHE – EJECUCIÓN ADUANERA - INCAUTACIÓN DE VEHÍCULO BRASILEÑO – IUE 345-356/2020; FISCO Y OTROS C/ MAÑANA INES – PRES INF ADUANERA – IUE 345-538/2021; FISCO Y OTROS C/ GARCIA DIEGO – PRES INF ADUANERA – IUE 345-210/2021; FISCO Y OTROS C/ BARCOS ANGELA - PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA – IUE 345-381/2021; FISCO Y OTROS C/ BARRIOS, Washington; Presunta Infracción Aduanera – IUE 345-249/2021; FISCO, JUAN FERNANDEZ Y OTROS C/ PEREZ RIVERO WILLINGTON JAIR – IUE 345-206/2020; FISCO Y OTROS C PREYRA DA TERRA DARIO – PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA – IUE 345-133/2021; FISCO SILVERA, Gabriela y OTROS C/ FERNANDEZ ARAUJO, Matías Ismael – Presunta infracción Aduanera – IUE 345-91/2020; FISCO Y OTROS C/ FUENTES, DARDO – PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA – IUE 345-155/2020; FISCO Y OTROS C/ JUAREZ FLORENCIA – IUE 345-541/2021; FISCO Y OTROS C/ ROMERO GUSTAVO – PRES INF ADUANERA – IUE 345-691/2020; FISCO Y OTROS C/ ALVARADO OSCAR – PRES INF ADUANERA – IUE 345-606/2020; FISCO Y OTROS C/ PEREIRA, SANDRA – PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA – IUE 345-314/2021; FISCO Y OTROS C/ GUARDARRAMOS YOEL – EJECUCIÓN ADUANERA – IUE 345-70/2021; FISCO Y OTROS C/ RUSSO JUAN – PRES. INF. ADUANERA – IUE 345-29/2020; FISCO Y OTROS C/ PEREIRA MATÍAS – PRES. INF. ADUANERA – IUE 345-549/2021; FISCO Y OTROS C/ GUSTAVO FIGUEREDO – PRES INF ADUANERA – IUE 345-366/2020; FISCO Y OTROS C/ RICCIO MILTON – PRES INF ADUANERA – IUE 345-859/2020; FISCO Y OTROS ABANDONO – PRESUNTA INF ADUANERA – IUE 345-708/2022; se dispone que el 6 de diciembre de 2022 a las 13:00 hs. en el Depósito de la Administración de Aduana de Chuy, sito en León Ventura s/n casi Samuel Priliac, por intermedio del Martillero Lucas Etcheverrito, Matrícula 5596, en acto presidido por la Sra. Alguacil, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, en moneda nacional sobre los siguientes bienes: IUE 345-356/2020 Vehículo Marca Volkswagen, Modelo Gol 1.0, año 2010, Matrícula Brasileña IQP9893, Chasis Nº 9BWAA05U5AT224545; IUE 345-538/2021 1 Perfume Idole Lancome de 750 ML, 1 Pack de Perfumes Carlonia Herrera Men NYC VIP de 100ML y 10 ML, 1 Perfume Ocean Di Giogia Giorgio Armani de 100 ML, 1 Termo Stanley de 1 Litro; IUE 345-210/2021 1 Perume Carolina Herrera 212 de 100 ML, 1 Perfume Paco Rabanne Invictus de 100 ML, 1 Perfume Lacoste L 12 100ML, 1 Juego de Sábanas de 2 plazas Selecta, 2 Pares de calzado deportivo, 1 juego parlantes KOLKE, 1 auricular Aiwa AW902B; IUE 345-381/2021, 1 Set de 2 frascos Sensual Beauty de 150 ML t 75 ML perfumes, 1 Set de cuatro frascos de colonias de 75 ML c/u, 2 Set de Perfumes Bandini de 50 ML c/u, 2 Set de perfumes Sensual Beauty de 50 ML c/u, 4 Set perfumes Sensual Beauty de 50 ML c/u; IUE 345-249/2021 1 Radio Pionner MVH-S 215BT, 2 Paralntes 6x9 de 650 watts marca Pionner TS-A6977S; IUE 345-206/2020 1 Radio de auto Pionner de H-X5000 BT; IUE 345-133/2021 4 Soporte celulares para auto, 16 cable USB 2.0, 25 Pop socket para celulares, 6 Pulseras para Smart watch, 3 Masajeadores faceal, 20 Auriculares para celular, 15 Consolas imitación Gaybox, 17 Cargadores para celulares, 8 estuches de siliconas para celulares, 1 Aro de Luz para selfie, 2 Parlantes inalámbricos, 2 Auriculares I 11, 2 Power bank 10000 MAH, 6 auriculares inalámbrico; IUE 345-91/2020 4 Joystick para playstation 3 con central wifi; IUE 345-155/2020 1 Parlante marca Aiwa AWPOK7 con micrófono; IUE 345-541/2021 105 Esmaltes de uñas semi permanentes marcas Hello Mini, D&Z y Lirio, 1 Removedor de gel para uñas 15 ML, 1 Set de polvo acrílico y monómeros para diseñar uñas acrílicas, 1 Lámpara led profesional para secado de uñas Bluueque V1; IUE 345-691/2020 6 Tensiómetros para muñeca marca Omron, 15 Tensiómetros para brazo marca Omron; IUE 345-606/2020 45 Remeras manga larga diferentes talles; 9 pares de Havaianas diferentes talles; IUE 345-314/2021 19 Pantalones en algodón, 2 Buzos algodón con capucha niña, 2 Buzos deportivos algodón niño, 17 Buzos algodón adulto, 3 calzas algodón dama, 8 Buzos hulo de niño, 3 Buzos escote en V de niña en

hilo, 2 Poleras tejidas niño, 12 Vestidos niña algodón, 1 Campera con capucha algodón con cierre, 2 Camperas algodón con cierre niño, 1 Camisa manga larga caballero, 8 Conjuntos algodón buzo y pantalón niña, 3 Buzos con capucha, 10 Poleras algodón adulto, 2 Conjuntos de bebé body y pelele algodón, 9 conjuntos remera manga larga y calza niña, 13 Conjuntos algodón Pantalón y buzo niño; IUE 345-70/2021 13 Calzas largas dama, 18 Musculosas, 5 Remeras manga larga, 19 Remeras manga corta hombre, 6 shores dama, 15 Pantalones, 17 Bombachas, 3 Pantalones deportivos niño, 2 Pantalones deportivos, 2 Pares de zapatos mujer, 16 Pares Calzado deportivo; IUE 345-29/2020 1 Motor eléctrico portón de correr completo con riel y control remoto; IUE 345-549/2021 1 Motor para portón eléctrico con rieles y control; IUE 345-366/2020 1 Porta bike, 2 Bicicletas marca Baol X870; IUE 345-859/2020 1 Bidón 20 litros aceite hidráulico, 1 Bidón 20 litros aceite 15W 40; IUE 345-708/2022 Conjunto de 12 piezas plásticas-baguetas de cabina de Chevrolet C-10; 6 Conjuntos de soportes con bolón arandelas y tuercas para GM-C10; 8 Tacos de goma para carrocería de Ford Ranger; SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 100% del precio en el acto. 2) Será de cargo del adquirente la comisión del rematador e impuestos (12,20%) del precio del remate en el acto; y de cargo del expediente la comisión más IVA (2,44%) e Impuesto Municipal (1%). 3) Los bienes se remata en las condiciones materiales y jurídicas en que se encuentra, siendo de cargo del oferente tomar conocimiento de las mismas de modo previo a la diligencia. El mejor postor no tendrá derecho a reclamación alguna. 4) Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz Departamental de Chuy, sito en Francisco de los Santos 575.

Chuy, 22 de noviembre de 2022.
MARIA ANGEL BASAN OJEDA, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación

20) $ 13511 1/p 33755 Nov 24- Nov 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 4º Turno, dictada en autos: "FISCO; YONNY FERREIRA Y OTROS C/VIDAL DA SILVA, EDISON DANIEL.PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA.-GEX: 2020/05007/11582" IUE 355-119/2020, P { margin-bottom: 0.21cm; direction: ltr; line-height: 115%; }P.western { } EDICTO Por disposición del Sr. Juez Letrado de Salto de 4º Turno, dictada en autos: "FISCO; YONNY FERREIRA Y OTROS C/ VIDAL DA SILVA, EDISON DANIEL. PRESUNTA INFRACCION ADUANERA IUE 355-119/2020 GEX: 2020/05007/11582". Se hace saber que por Sentencia Definitiva de Primera Instancia de 4º Turno nº 6/2022 de fecha 19/07/2022, se dispuso el Remate del vehículo incautado , conforme al artículo 254 del CAROU, fijándose para el día 20 de diciembre de 2022, a la hora 9:30, en el local de Avenida Viera 1382, el martillero José Luis Carvallo, con Matrícula 4706, RUT 160353270016, se procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor, en moneda nacional, el siguiente vehículo: marca Chevrolet, modelo Astra sedan Advantage, automatico a nafta, año 2011, matrícula IRQ 5091 de Brasil. Chasis 9BGTR69C0BB240747- SE PREVIENE: 1)-El vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, en el estado material en que se encuentra y en las condiciones que se visualizan. 2)- Serán de cargo del comprador las comisiones e impuestos que las leyes así lo dispongan 3)- No se dispuso en autos el estudio de títulos del vehículo por lo que se desconoce la situación jurídica del mismo y la existencia de deudas, multas, interdicciones y/o gravámenes que lo afecten al mismo y/o a sus titulares. 4) Se carece titulación y antecedentes. 5) El inventario surge del expediente que se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Judicial. A los efectos legales se realiza esta publicación.

Salto, 21 de noviembre de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 4003 1/p 33715 Nov 24- Nov 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "MENDEZ DIAZ, NORA VIRGINIA C/ VELAZQUEZ LUEIRO, PABLO DARIO INTIMACION DE PAGO- FAMILIA" IUE 530-331/2020, se hace saber que el próximo dìa miércoles 07.12.22 a la hora 14:00, en las puertas de la Sede, sita la misma en Av. 25 de Agosto No. 1133 (Libertad), se sacarà a la venta sin base, al mejor postor y en moneda nacional, por intermedio del Rematador Pùblico Daniel F. Blanco, Matrìcula No. 5640, RUT 110120590011, el siguiente bien mueble: - vehículo automotor marca Fiat modelo Uno Fiorino, Matrìcula No. MAE8331, Padròn No. 192426, Año 2012, Combustible Nafta, Motor No. 0736116, Chasis No. 9BD25521A-C8938331, Tipo Furgòn. SE PREVIENE: 1) Que, el mejor postor deberá depositar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, como asimismo abonar la comisión e impuestos del martillero actuante, lo que asciende al 12,20%. 2) Que, serán de cargo del expediente, el pago correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, lo que asciende al 2,44%, como asì también el Impuesto Departamental Ley No. 12.700 (1%). 3) Que, dicho bien vehículo automotor se subasta en las condiciones físicas y jurídicas que surgen del expediente, poseyendo a la fecha deuda por concepto de patente de rodados.4) Que, deberá cumplirse, en caso de que el precio lo amerite, con las formas de pago establecidas en las Leyes Nos. 19.210, 19.478, 19.889 modificativas, concordantes y decretos reglamentarios. 5) Que, los antecedentes y documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Libertad, 22 de noviembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 3790 1/p 33757 Nov 24- Nov 24

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: "D´ANDREA CASTRO, NorbertoC/ RODRIGUEZ TARRAGONA, Maicol FernandoDEMANDA EJECUTIVA" IUE 385-236/2018, tramitados ante esta Sede se hace saber que el día 8 de diciembre de 2022 a la hora 14:00, en puertas de este Juzgado, sito en Artigas 1270, el Sr. Rematador LUCIANO ANDRIOLO, Matrícula Nº 6011, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pesos uruguayos, en pública subasta, sin base y al mejor postor, según el Art. 386 del CGP, el siguiente bien mueble: Vehículo automóvil marca FORD, modelo Focus 1.6 LX, tipo Sedan 4 puertas, año 2000, empadronado en departamento de Montevideo con el número 1198549, matrícula SBL 2031, motor nafta número FYDBYL58362 y chasis número WF0AXXWPDAYL58362.- SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar de seña el 30 % de la oferta en el acto de serle aceptada la misma y consignar el saldo de precio en el plazo de 20 días corridos, conforme lo dispuesto por el artículo 387.2 Lit. F del CGP.- 2)El mejor postor también deberá consignar la comisión de compra del Rematador (Acordadas 7139 y 7883) mas IVA.- 3)El bien mueble a rematar está depositado en Camino Elías Regules s/n de la ciudad de Mercedes (frente al Golf San Isidro) 4)Se ignora si el bien tiene seguro obligatorio vigente exigido por ley. 5)El bien se adquiere en las condiciones que surgen del expediente y documentación obrante en la Sede para su consulta y en su actual estado jurídico y material sin derechos a reclamación alguna.- 6)Surge a fojas 185 del expediente deuda de Patente de Rodados y multa de tránsito, sin perjuicio del trámite de exoneración por secuestro judicial en lo que corresponda.- 7)No se encontró número de motor según acta de secuestro de Alguacil de fojas 61 y no fue entregada libreta de propiedad según surge de la misma acta.-

Dolores, 17 de noviembre de 2022.
FERNANDO GÓMEZ PARDO, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación

20) $ 4335 1/p 33717 Nov 24- Nov 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales
Gerencia Ejecutiva y de Servicio de Apoyo
Servicio de Almacenes
Unidad de Bienes Muebles

Atento al artículo 3º de la Ley 18.791, los vehiculos aptos para circular y los restos de vehículos, mencionados en el listado, se encuentran en el Deposito de Bienes Muebles, sito en Gral Flores 3828 Bis

EXHIBICION 8 Y 9 DE DICIEMBRE DE 9:00 A 15:00 HS. **REMATE 10 DE DICIEMBRE 10 HS.**
GRAL FLORES 3828 bis *TELEFONO: 1950 8114/8116/8139 - 2 2152110*

VEHICULOS A SER REMATADOS COMO RESTOS

Nº LOTE	Nº INGRESO	MARCA	MODELO	CHASIS	MOTOR	PADRON/CN	MATICULA
2	4735	CITROEN	AX	VFT7ZAZJ0038ZJ6583	SIN NUMERO	428609 / 900618295	SAS 4073
3	4736	CITROEN	VISA	240	331011	SIN DATOS	SIN MATRICULA
4	4737	JAC	J2	LJ12EKP11C4690256	B3502843	901678549	AAH 8973
5	4738	SEAT	CORDOBA	VSSZZZ6KZVR047894	SIN MOTOR	998536 / 900836044	SAA 2960
6	4740	MITSUBISHI	MONTERO	DONV230NJ00505	4D56BM6239	902552999	RBA 2640
7	4743	DAEWOO	TICO	KLY3S11BDTC280271	SIN MOTOR	458309 / 900647238	SAW 5110
8	4744	MAZDA	626	GE10S1119241	FS365080	900596334	B 550295
9	4745	PEUGEOT	505	VF351A4001366552	SIN MOTOR	SIN DATOS	SIN MATRICULA
10	4747	CHERY	ARIZON	NO VISIBLE	NO VISIBLE	SIN DATOS	SIN MATRICULA
11	4756	CHEVROLET	CHEVETTE	SIN NUMERO	J14H000079	900392799	AAA 4329
12	4758	FORD	COURIER 1.8	SIN NUMERO	DKKBY909381	991651 / 901840530	SAU 8039
13	4763	FSO	TRUCK	SUPBO4CBJ00005014	CB00-32898	900106417	AAX 7286
14	4766	TOYOTA	COROLLA	9BR53DEC008502886	SIN NUMERO	SIN DATOS	SIN MATRICULA
15	4768	FIAT	850	1391505	SIN MOTOR	900356787	AAD 2275
16	4769	HYUNDAI	ACCENT	KMHVD31NPTU129472	NO VISIBLE	454866 / 900643892	SAS 2070
17	4770	CITROEN	C15	VS7VDPG0004PG4766	SIN NUMERO	902700492	SIN MATRICULA
18	4771	CHEVROLET	CHEVETTE	9BG5TC11JJU106579	8JL05SH54135	370139 / 900561753	SAX 5998
19	SE RETIRA DE LA SUBASTA						
20	4774	SKODA	120	A2245611	SIN NUMERO	900779159	NAO 6688
21	4776	CITROEN	VISA	3808	547637	901009885	B701425
22	4779	CHEVROLET	KADETT	9BGKZ08GTTB424804	B18LZ31175515	462648 / 900651457	SAF 1959
23	4780	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ30ZNT159270	CR228977	954646 / 901099199	SAD 4828
24	4782	LADA	21051	XTA210510P1333785	2500305	408658 / 900598889	SAE 8379
25	4784	SIMCA	ARONDE	851293	SIN MOTOR	SIN DATOS	SIN MATRICULA
26	4785	RENAULT	CLIO	VF1B57P0512244205	SIN MOTOR	SIN DATOS	SIN MATRICULA
27	4786	VANGUARD	S/MODELO	1HF35004701	SIN NUMERO	SIN DATOS	SIN MATRICULA
28	4788	CHEVROLET	CHEVETTE	SIN NUMERO	J14H008462	SIN DATOS	SIN MATRICULA
29	4790	CHEVROLET	CORSA II	NO VISIBLE	U10003254	SIN DATOS	SIN MATRICULA
30	4791	FORD	ESCORT	SIN NUMERO	SIN NUMERO	SIN DATOS	SIN MATRICULA
31	4796	FIAT	128	SIN NUMERO	SIN MOTOR	SIN DATOS	SIN MATRICULA
32	4819	TOYOTA	STARLET	KP60697004	2K0872121	322634 / 900517047	SAS 3726
33	4778	SSANGYONG	ACTYON SPORT	KPACA1E6SEP179661	NO VISIBLE	902742964	AAS 4696
34	4751	NISSAN	SENTRA	3N1BDAB14V008929	S/DATO	S/DATO	AAB7420
35	4753	MERCEDES BENZ	300	S/DATO	S/DATO	908088	FRA1601
36	4676	FIAT	PALIO	9BD17158K585227763	8157471	901983588	PAB7202

VEHICULOS A SER REMATADOS COMO APTOS PARA CIRCULAR

37	4658	NISSAN	SENTRA	3N1BJAB13RQQ3228	E16692853M	436355 / 900625848	SAF 7423
38	4732	FIAT	UNO	9BD158278A6348896	146B2000/5254270	1138419	SBP8380
4156	HYUNDAI	ATOS	KMHAH51GP1U131959	G4HCY.402457	901340340	B568960	
4377	KIA	PRIDE	KNADA5222WK104048	B3972319	S/IDENTIFICAR	DSC0311	
4449	TOYOTA	STARLET	KP60654810	2K0824923	900473545	AAP8125	
4450	FAW	N5	LFPX1ACA0D5E06829	601328	S/IDENTIFICAR	RAC6611	
4455	RENAULT	12	S/NÚMERO	3582047	S/IDENTIFICAR	SAS1552	
4456	CHEVROLET	CORSA	8AGSB19N08R189256	7H5127956	901974402	S/DATO	
4459	RENAULT	12	15428	140029NS2128	382175 / 900573356	SAH6034	
4461	CHEVROLET	IPANEMA	S/NÚMERO	%31140288	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4464	JAC	HFC1020K	LJ11KAAB776017207	Y70405044Z	901424631	S/DATO	
4466	MITSUBISHI	LANCER	JMYSNCK1AYU001614	4G13YR1887	901270444	AAF2375	
4470	NISSAN	TRADE	S/NÚMERO	S/NÚMERO	S/IDENTIFICAR	PAB2451	

4472	RENAULT	11	37	770208082	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4475	HONDA	CIVIC	JHMEH95700S107696	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4476	FIAT	FIORINO	S/NÚMERO	2073157	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4478	FORD	FIESTA	9BFZZZFHAWB232538	J4FW232538	900693899	MAC5397	
4480	SUBARU	J10	JF1KD5PLOCB013706	308905	409656 / 900599777	S/DATO	
4481	NISSAN	SENTRA AUSTERO	3N1BJAB13S008064	E16767198M	901928956	SBP9534	
4482	DFSK	EQ5024XXYF2 CARGO VAN	LGK032K77D9A02452	S/NUMERO	902726344	S/DATO	
4483	CHEVROLET	CHEVETTE	S/NÚMERO	1JJ22SH10208	396228 / 900586840	S/DATO	
4484	OLTCIT	S/MODELO	S/NÚMERO	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	SAO1678	
4486	FIAT	DUNA	S/NÚMERO	3424412	S/IDENTIFICAR	SAW4787	
4487	SUBARU	E10	LKJ5006496	ILEGIBLE	S/IDENTIFICAR	RAA8769	
4489	PEUGEOT	106	VF31CH1A251214774	10F%1995023	449872 / 900639035	SAZ1898	
4491	LADA	21043	XTA210430P0403248	2786297	414948 / 900605000	S/DATO	
4494	MITSUBISHI	MONTERO 3.8 V6 GLS	LYV97W8J001132	NO VISIBLE	901488343	B804330	
4495	VOLKSWAGEN	113	9BWZZZ11ZGP013485	UF023683	344931 / 900538433	SAN2190	
4497	CHEVROLET	MERIVA	9BGXF75R06C147447	5R0019990	901403769	B551536	
4501	PEUGEOT	306	S/NÚMERO	S/NUMERO	S/IDENTIFICAR	AAC9989	
4502	VOLKSWAGEN	AMAZON	9BWZZZ30ZMP256184	%499	S/IDENTIFICAR	P23923	
4505	CITROEN	AX	S/NÚMERO	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4506	HONDA	ACCORD 2.0	JHMCB354000C038227	F20A51005011	900613766	B543463	
4507	FIAT	124	S/NÚMERO	1000322	S/IDENTIFICAR	SAW1557	
4508	MITSUBISHI	LANCER	S/NÚMERO	1C0560309	1010679 / 901870467	SBC7124	
4509	SUBARU	600	S/NÚMERO	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4510	NISSAN	SENTRA B13	BHAB13001625	CD17607612X	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4511	CHEVROLET	IPANEMA	9BGKZ35RSSB422024	792426	901182866	AAE7862	
4512	PEUGEOT	PARTNER	VF35BWJZE60171967	10DXAC4030370	901615808	LHA3898	
4513	CHEVROLET	CORSA	8AGSB19N07R105577	7H5071740	901405417	B551683	
4514	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ30ZPT053948	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4515	CHEVROLET	MONZA	S/NÚMERO	20LVU31000662	345601 / 900539086	S/DATO	
4517	DAEWOO	TICO	KLY3S11BDTC280279	F8C334482	902385638	MAB6611	
4519	FORD	CORCEL	LB4MYS07933	S/MOTOR	900474064	KPA1231	
4520	MAZDA	323	BD1011532883	S/MOTOR	331393 / 900525406	SAN9079	
4527	SSANGYONG	INSTANA VAN ECONMY	KPACA4E81WP066095	NO VISIBLE	511413 / 900698876	SAE4271	
4529	RENAULT	CLIO	8A1557TZZTS001769	AA32412	901266202	SBK4316	
4530	SUBARU	M80	LKH5002621	S/MOTOR	901104026	B503187	
4532	VOLKSWAGEN	AMAZON	9BWZZZ30ZJT035344	S/MOTOR	900556074	S/DATO	
4533	PEUGEOT	106	VF31AK5A251875651	S/NUMERO	900671454	B129046	
4536	CITROEN	AX	VF7ZAZJ0039ZJ2304	10FP1J1940611	900627278	AAF6372	
4540	FORD	ESCORT	S/NÚMERO	BORRADO	S/IDENTIFICAR	B707923	
4541	OPEL	KADETE	S/NÚMERO	111153938	S/IDENTIFICAR	AAC8386	
4545	VOLKSWAGEN	SANTANA	9BWZZZ32ZGP214226	S/MOTOR	900551599	S/DATO	
4546	FORD	ESCORT	9BFBXXLBAJBW56048	M56048	900563144	LNA1006	
4547	VOLKSWAGEN	BRASILIA	UA515022	BN289360	900413006	SAW4558	
4548	FORD	CORCEL	LB4KYA29415	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4549	CHEVETTE	HATCH	S/NÚMERO	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4550	CHEVROLET	OPALA	S/NÚMERO	C26SH98789	S/IDENTIFICAR	FRA8174	
4551	RENAULT	CLIO	ILEGIBLE	VS015960	S/IDENTIFICAR	SAD6081	
4554	OPEL	ASCONA	S/NÚMERO	BORRADO	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4556	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ377VP631093	UND159052	948086 / 901792167	SAC7787	
4558	FIAT	147	S/NÚMERO	BORRADO	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4559	DODGE	POLANA	S/NÚMERO	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	SAW7621	
4563	FIAT	147	S/NÚMERO	1020170	S/IDENTIFICAR	AAF5878	
4565	RENAULT	TRAFIC	8A1T310ZZVS012946	AA91640	477188 / 900665598	SAJ4708	
4567	RENAULT	R 19	VF1L5370508924353	E6JA700D527673	397646 / 900588218	SCL2861	
4568	YASUKI	CH1011 CXEI	LKCB122CX6D841288	DA465QE64038473FI	1066009 / 901950054	S/DATO	
4569	CHEVROLET	CHEVETTE	S/NÚMERO	J14H002845	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4573	LADA	SAMARA	XTA210930P1352977	NO VISIBLE-INCENDIADO	426906 / 900616639	S/DATO	
4574	FIAT	128	S/NÚMERO	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4577	FIAT	SPAZIO	147BB007311832	BORRADO	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4578	CITROEN	XSARA 1.6I VTR	VF7N0N6AH1J405931	10FX3A1174677	902486581	RAA1145	
4579	FIAT	125	125BF0577975	756246	S/IDENTIFICAR	S/DATO	
4580	VOLKSWAGEN	BRASILIA	UA975551	BJ876089	336274 / 900530117	S/DATO	
4581	HONDA	PRELUDE	JHMBA414000021118	B20A71003693	900881874	LAA6510	
4584	CHANA	S/MODELO	LSCBB13D2C6800050	S/NUMERO	S/IDENTIFICAR	B592360	
4586	SEAT	TOLEDO	VSSZZZ1LZTR058302	1Y627162	901363846	B546068	
4590	MITSUBISHI	LANCER	JMYSNCK1AYU003220	4G13YX8017	900455764	KMA6851	
4594	SUBARU	LEGACY	JF1BC2CL0CB049589	570708	901805144	SAX7579	
4598	INDIO	S/MODELO	S/NÚMERO	LD28050702	S/IDENTIFICAR	GAA4878	
4601	PEUGEOT	403	S/NÚMERO	86764	S/IDENTIFICAR	SAU9657	
4602	TOYOTA	YARIS	JTDKW113703018239	2936208	901887900	SBD3917	
4603	CITROEN	ZX AVANTAGE S/ ACC.	S/NÚMERO	10FS3H1092600	900672891	SAS2432	

4605	CHEVROLET	KADETT	9BGKZ08GSSB421502	B18LZ31149724	900640397	SAJ3631	
4606	EFFA	CARGO	LKHNC1CG18AT03399	NO VISIBLE	901985718	S/DATO	
4608	PEUGEOT	306	VF37CK20230277066	10FS5Q1312090	900618194	S/DATO	
4611	VOLKSWAGEN	POLO	WVWZZZ6KZXR519282	AEE608625	900697580	LBA4456	
4612	DAIHATSU	CHARADE	JDAG200S000525181	484955	901834128	SAK4850	
4613	SUBARU	VIVIO	JF1KK3MMOSG010715	322083	900646387	AAN1728	
4617	CHEVROLET	CORSA	NUMERO ILEGIBLE	T85006789	1127491 / 902004710	SBN8084	
4618	CHEVROLET	CORSA	8AGSB19N09R105889	7H5146140	902443349	MAD7864	
4623	HAIMA	7 MT GL 2.0L	LH16CHAL3BH022278	S.23334	901667929	AAH5773	
4624	HONDA	CR V FULL	JHLRD175WC224030	B20B33043283	901127786	AAF4332	
4626	FORD	ESCORT	%5498	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	SAS2829	
4627	VOLKSWAGEN	1600	US633506	BORRADO	S/IDENTIFICAR	AAP9963	
4629	INTERNACIONAL	S/MODELO	S/NÚMERO	S.23334	S/IDENTIFICAR	MAD2232	
4630	HYUNDAI	ACCENT	KMHVF31NPSU047118	R154195	S/IDENTIFICAR	S/DATO	

20) (Cta. Cte.) 10/p 33115 Nov 18- Dic 01

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



KARAI SRL

Contrato: 05/09/2022
Inscripción: Nº 19.279 el 07/11/2022
Socios: ENRIQUE GUILLERMO AVOGADRO
MATIAS CAAMAÑO
FERNANDO NAIFF ALE
EDUARDO ANDRES TESORIERE BOLOGNA
(25 cuotas c/u)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Asesoramiento y consultoría en materia legal, económica y/o financiera y ambiental.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 3398 1/p 33855 Nov 24- Nov 24

VACLO S.R.L.

Contrato: 05/08/2022
Inscripción: Nº 13.664 el 17/08/2022
Socios: MARIANO NICOLAS DER ATAMIAN (100 cuotas)
VANESA ROMINA CASTELLO (100 cuotas)
Capital: $ 60.000.-
Objeto: Compra y venta de insumos médicos, estética y salud.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Mariano Nicolás Der Atamian.
Única Publicación
22) $ 3181 1/p 33853 Nov 24- Nov 24

**ELECTRO 5 ESQUINAS S.R.L
CESION CUOTAS**

Contrato: 04/05/2022.
Inscripción: Nº 7965 (23/05/2022).
Cedentes: María NIGELLI GIORGI y Marta o Martha, Félix Alberto, María Estella, María del Huerto, Francisco y Fabricio IRIARTE NIGELLI (15 cuotas).
Cesionaria: Camila VICCI IRIARTE (15 cuotas).
Única Publicación
22) $ 2892 1/p 33826 Nov 24- Nov 24

**ELECTRO 5 ESQUINAS S.R.L.
CERTIFICADO RESULTANCIAS DE AUTOS**

Causante: IRIARTE MOREIRA, Félix Francisco.
Fallecimiento: 26/10/2002.
Herederos: Marta o Martha, Félix Alberto, María Estella, María del Huerto, Francisco y Fabricio IRIARTE NIGELLI sin perjuicio de los derechos de cónyuge supérstite María NIGELLI GIORGI por sus gananciales.
Inscripción: Nº 7964 de 23/05/2022.
Única Publicación
22) $ 3615 1/p 33824 Nov 24- Nov 24

**ELECTRO 5 ESQUINAS S.R.L
CESION CUOTAS**

Contrato: 04/05/2022.
Inscripción: 18634 (27/10/2022).
Cedentes: María NIGELLI GIORGI (285 cuotas) y Fabricio IRIARTE NIGELLI (150 cuotas).
Cesionaria: María Estella IRIARTE NIGELLI (435 cuotas).
Única Publicación
22) $ 2169 1/p 33823 Nov 24- Nov 24

**MICKEY S.R.L.
CESION de CUOTAS**

Contrato: 21/04/2022.
Inscripción: Nº 6436/2022.
Cedente: EDUARDO FERNANDEZ (1 cuota).
Cesionario: CLAUDIO FERNANDEZ (1 cuota).
Única Publicación
22) $ 1446 1/p 33822 Nov 24- Nov 24

PORTOFINO UY LTDA

Contrato: 15/11/2022
Inscripcion: 19844/2022
Socios/ cuotas: Roxana Solange LOPEZ VAZQUEZ (50), Marcelo Martin RIVERO PERCOVICH (50)
Capital: $ 160.000
Domicilio: Montevideo
Objeto: Organización, explotación y arrendamiento de locales para fiestas y eventos gastronómicos; explotación de servicios de restaurant, catering, confitería, cafetería, venta de productos alimenticios, comercialización en general de bienes de cualquier tipo.
Administracion: indistinta
Plazo: 30 años.
Única Publicación
22) $ 4410 1/p 33821 Nov 24- Nov 24

INDUSER SERVICIOS SRL.

Contrato: 31/8/2022
Inscripción: 15626/ 19/9/2022
Socios/ cuotas: Marcelo Sergio Farran (742), Cristina Mabel Salas (258), María Nélida Chiavarino (258), María Amelia Croce (258), Gabriel Néstor Valerga (742) y Marcelo Gustavo Chaim (742).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Servicios técnicos, comerciales y profesionales sobre productos químicos, orgánicos, inorgánicos, materias primas, control de procesos, productos terminados, efluentes líquidos, sólidos y gaseosos y demás procesos de análisis químicos vinculados a bromatología y medioambiente. Importación, exportación de productos químicos en general. Compraventa, explotación, construcción de inmuebles.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 99.000
Administración: Marcelo Gustavo Chaim y María Nélida Chiavarino, indistintamente. Para adquisición y enajenación de bienes registrables se requerirá la firma conjunta de ambos administradores.
Única Publicación
22) $ 8170 1/p 33820 Nov 24- Nov 24

METALABS SRL

Cesion: 15/11/2022
Inscripcion: 19845 - 16/11/2022
Cedente: Felipe NAJSON PINTO (15 cuotas)
Cesionarios: Matias SALLES DULAN BELLIN (8 cuotas), Tomas LAZARO GONZALEZ (7 cuotas).
Única Publicación
22) $ 1880 1/p 33819 Nov 24- Nov 24

**SEIMA LTDA
CESIÓN- MODIFICACIÓN**

CONTRATO: 30/8/2022
INSCRIPCIÓN: 14468, 31/8/2022
CEDENTE: Martín DORELIS BLANCO, 50 cuotas
CESIONARIOS: María Lucía DORELIS BLANCO, 20 cuotas
Joaquín ALBOAL ALVAREZ, 5 cuotas
Miguel Antonio DORELIS CENÁNDEZ, 25 cuotas
MODIFICACIÓN: Administración y representación María Lucía DORELIS BLANCO y Joaquín ABOAL ALVAREZ, indistintamente.
Única Publicación
22) $ 3326 1/p 33789 Nov 24- Nov 24

"OK2CHARGE S.R.L.",

CONTRATO: 14/9/2022
INSC.: Nº 15504/2022
RUT 21 8727830010
SOCIOS: Valeria Mariana RIVEIRA LORENZO (50 cuotas) y Gonzalo Raúl ARRECHE RAGGIOTTO (50 cuotas).
OBJETO: Desarrollo de Software y servicios vinculados a soportes lógicos. La Importación, exportación, comercialización relacionada a la eficiencia energética. Arrendamiento de equipamientos asociados la movilidad eléctrica, incluyendo cargadores, baterías, repuestos de vehículos eléctricos. En cumplimiento del objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos y otorgar todo tipo de contratos civiles, comerciales y laborales sin restricción alguna
CAPITAL: $ 25.000
ADMINISTRACION: Valeria Mariana RIVEIRA LORENZO y Gonzalo Raúl ARRECHE RAGGIOTTO indistinta
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 7302 1/p 33787 Nov 24- Nov 24

DON OSCAR S.R.L
Cesión de cuota

Contrato: 8/08/2022
Inscripción: Nº 13.337 el 12/08/2022
1) Nelso Norberto MIANI, (32 cuotas), Oscar Dario DI ROSA y su esposa Carina Susana MOLINA (ambos 18 cuotas) ceden a Franco ALLIO BERTINAT. (total 50 cuotas)
2) Oscar Dario DI ROSA y su esposa Carina Susana MOLINA ceden 50 cuotas a Adriana Mabel PEREZ FISCHER. (total 50 cuotas).

Única Publicación

22) $ 4482 1/p 33760 Nov 24- Nov 24

"UNIDAD CARDIORRESPIRATORIA MOVIL SALTO LIMITADA"
CESIONES DE CUOTAS

1) FECHA de documento y protocolización 1/8/2022
CEDENTE: SELVA MARGOT TAFERNABERRY LOPEZ
CESIONARIO: SILVIA ELENA GRASSI NUNES
1 cuota
INSCRPCION: Nº 13070 el 9/08/2022
2) FECHA de documento y protocolización 2/08/2022
CEDENTES: DANIEL EDUARDO MACHIAVELLO LANDA Y ENZO FABIAN SQUILLACE NICOLA
CESIONARIOS: FEDERICO ERNST MENONI 7 cuotas y SERGIO GABRIEL BRUZZONI DOMINGUEZ 6 cuotas
INSCRPCION: Nº 13071 el 9/08/2022.

Única Publicación

22) $ 4844 1/p 33740 Nov 24- Nov 24

Venta de Comercios VC

Llamado a acreedores Ley 2904. Umpierrez Martínez Milton Gerardo Rut 110235470019 promete vender a Supermercado Bello Horizonte SAS Rut 219311800010 el establecimiento comercial: Supermercado Bello Horizonte, sito en Padron 1684 manzana 38 solar 8, (Avenida 1 y calle 19) Bello Horizonte, Canelones. Acreedores presentarse en Avenida 1 y calle 19, Bello Horizonte, Canelones (Padron 1684 manzana 38 solar 8).

25) $ 4022 20/p 32764 Nov 16- Dic 13

Llamado a acreedores Ley 2904 SG POLANCO LTDA promete vender a QUILTIC SA el establecimiento comercial estación de servicio ANCAP sita en Avenida Esc. Arturo Mollo 179 San Gregorio de Polanco-Tacuarembó. Acreedores presentarse en Elías Abdo 184 ciudad de Tacuarembó.

25) $ 4022 20/p 32009 Nov 10- Dic 07

CREDILOT S.A.

Ley 2.904 del 26.9.04: CREDILOT S.A., inscripta en el R.U.T con el Nº 21.679986.0017, con domicilio en Plaza Independencia número 848, Piso 1, Montevideo, prometió vender parcialmente a PARQUE LOGISTICO S.A.S, RUT Nº 219303950017, el establecimiento comercial "Lot Perimetral", el que se compone de la prestación de servicios de logística y depósito. Dicha actividad se desarrolla en el local ubicado en Antigua Continuación Colman 5620, Montevideo Acreedores: presentarse en Plaza Independencia 848, Piso 1, Montevideo en el plazo de 30 días a contar del día siguiente a la 1ª publicación.

25) $ 4022 20/p 31775 Nov 09- Dic 06

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/09/1904)
Enajenante: JULIO LAMADRID S.R.L.
Adquirente: SINTEL S.A.
Establecimiento Comercial: estación de servicio ANCAP ubicada en José Pedro Varela esquina Santa Victoria (altura KM 74 de Ruta Nacional Nro. 5) ciudad de Florida, Florida.
Acreedores: presentarse en Cerrito 532 oficina 801 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas, en el término legal.

25) $ 4022 20/p 30706 Oct 28- Nov 25

Frigorífico Modelo S.A
LEY 2.904 – LLAMADO A ACREEDORES

Enajenante: "Frigorífico Modelo S.A."
Adquirente: "Telacar S.A.S."
Venta Parcial de Establecimiento Comercial: se anticipa vender el establecimiento comercial relativo al servicio de depósito de frío a terceros sito en Camino Bajo de la Petisa 5308 de la ciudad de Montevideo y el depósito fiscal que ocupa parcialmente los padrones 421892 y 42440 así como el negocio de depósito de frío a terceros ubicado en Tomás Gomensoro 2906 (Planta Propios).
Acreedores presentarse en Tomás Gomensoro 2906, Montevideo, Uruguay, de conformidad con la ley 2.904.

25) $ 4022 20/p 30653 Oct 28- Nov 25

Niñez y Adolescencia NA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA, LAURA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-52410/2022, se cita, llama y emplaza a SINTIA DUTRA SILVERA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 32574 Nov 15- Nov 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "RODRÍGUEZ PÍRIZ, HAYDEE - TUTELA", IUE 2-40969/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4866/2022 de fecha 18/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado tutor/a de MILAGROS PEREIRA PIRIZ, al/a Sr/a. HAYDEE RODRIGUEZ PIRIZ, quien aceptó el cargo con fecha 22/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 32561 Nov 15- Nov 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DÍAZ SOSA, LORENA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-59585/2022, se cita, llama y emplaza a Julio César MOREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 33539 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TOSTADO, ANDREA y otro - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-42173/2021, se cita, llama y emplaza a todos los interesados, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32826 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "FERRARI RIBLE, GLORIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-50977/2022, se dispuso noticiar a Veronica Judith Rey de las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 33161 Nov 21- Dic 23

Feb 01- Feb 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "SOZA ÁLVAREZ, ANGIE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-32359/2022, dar noticia de los presentes al Sr. CARLOS IVAN SACRAMENTO GUTIERREZ
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 32306 Nov 14- Nov 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ PAZ, VERONICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-55256/2022, se ordenó dar noticia de los presentes al Sr. FACUNDO MAXIMILIANO CARDOZO SILVERA
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 32301 Nov 14- Nov 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "RADULOVICH MACEDO, GUSTAVO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-55424/2022, se ordenó dar noticia de los presentes al Sr. JOHNNY FRANCISCO GUTIERREZ
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 32299 Nov 14- Nov 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ ECHEVERRIA, JESICA y otro c/ GOMEZ, MIGUEL ANGEL y otro - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD Y ADOPCIÓN", IUE 2-57272/2021, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL GOMEZ y LORELEY CATHERINE MONTERO RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 32113 Nov 11- Nov 24

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MILLER SARAVIA, ELEEN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-57351/2022, se cita, llama y emplaza a JHONATAN SEBASTIAN VIERA BARBOZA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 33364 Nov 22- Dic 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ RODRIGUEZ, YAMILEX c/ SANTOS SORIANO, RANDY - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-58054/2022, se cita, llama y emplaza a RANDY MANUEL SANTOS SORIANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 33363 Nov 22- Dic 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ RODRIGUEZ, YAMILEX - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-57346/2022, se cita, llama y emplaza a RANDY MANUEL SANTOS SORIANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 33360 Nov 22- Dic 05

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "OLIVER GIL, ALFREDO c/ CANTIRAN LIMA, CLAUDIA - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-37273/2022, Emplácese por edictos a CLAUDIA CANTIRAN LIMA por el plazo de 90 días por desconocerse su domicilio real, bajo apercibimiento de tenerse por designado Defensor de Oficio que lo represente

Montevideo, 19 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 30/p 32027 Nov 10- Dic 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ, FRANCISCA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-49821/2014, SE NOTIFIQUE A JOSÉ LUIS GONZAGA (ART 404.2 C.G.P Y ART 37 DEL C.N.A)
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 30830 Oct 31- Dic 12

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "RUIZ DIAZ, SANDRA c/ MENDEZ, KIN SU - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-58683/2022, se cita, llama y emplaza a Kin Su MENDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32390 Nov 14- Nov 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "VETERVIDE MORENO, MARLENE c/ IGLESIAS ARAUJO, PABLO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-48889/2021, se cita, llama y emplaza a Tatiana Michelle Candia, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es

patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 33365 Nov 22- Dic 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "DE CASTRO RODRÍGUEZ, DANIEL y OTRO C/ VIERA RODRÍGUEZ, MARÍA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, ADOPCIÓN PLENA -", IUE 2-47711/2022, se cita, llama y emplaza a María Isabel Viera Rodríguez y demás familia de origen del niño Matías Nicolás Viera Rodríguez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 32944 Nov 17- Dic 23

Feb 01- Feb 03

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO, PABLO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-32638/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA GIMENA ROSSO GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32948 Nov 17- Nov 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ENRIQUEZ MARTINEZ, MARIA C/ TEJEIRA CASTAÑO, MARGARETH- ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO) Y SEPARACIÓN DEFINITIVA DE LA FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-31483/2022, se cita, llama y emplaza a PROGENITORA MARGARETH TEJEIRA Y FAMILIA DE ORIGEN DE LA NIÑA DE AUTOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 30268 Oct 26- Dic 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTOS VARGAS, CLAUDIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-55277/2022, se cita, llama y emplaza a OSCAR EDITH DA SILVA MARTINEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32932 Nov 17- Nov 30

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "SUNA GIORDANO, JORGE c/ SUNA CARDOZO, VALERIA Y OTRA- CESE DE PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-48048/2021, se cita, llama y emplaza a ANDREA CAROLINA SUNA CARDOZO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32538 Nov 15- Nov 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "PAREDES ROSARIO, DIOMARIS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-52467/2022, se dispuso notificar al Sr/a. FELIX DANIEL ROSARIO RAMIREZ, del decreto Nº 4814/2022 de fecha 10/11/2022 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por el interesado, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del adolescente de autos. A los otrosíes, téngase presente. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 32960 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "VALENZUELA MARTINEZ, NOELIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-60146/2022, se cita, llama y emplaza a FERNANDO RAFAEL MEDINA SUTIL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 33151 Nov 21- Dic 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA FALERO, LEONARDO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-58456/2022, se cita, llama y emplaza a MARÍA JOSÉ BARDANCA CAÑETTE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32724 Nov 16- Nov 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "BLANCO SEGOVIA, HUGORATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-51155/2022, se cita, llama y emplaza a KATHERINE SPURR ACOSTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32735 Nov 16- Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA SILVA, CLAUDIO JEANPIERRE.-ART. 132CNA LEY 17823 CNA LEY 17823", IUE 641-131/2021, se dispuso notificar al Sr/a. ANA KAREN SILVA ESCOBAR y GUSTAVO ALEJANDRO SOSA MARTÍNEZ, del decreto Nº 3909/2022 de fecha 10/11/2022

que se transcribe: " Atento a las emergencias de autos y de conformidad a lo previsto por los Arts. 117 y siguientes del CNA , especialmente el Art. 132 del referido Código, se procederá a ratificar la Providencia Nº 3516/2022 que dispuso la inserción provisional del niño CLAUDIO JEANPIERRE SOSA SILVA en una familia seleccionada del RUA de INAU, en los términos que emergen de la citada resolución; disponiéndose así mismo que su integración se realice en la misma familia seleccionada para su hermana Peyton, a fin de preservar el derecho del niño al disfrute de sus lazos familiares (articulo 12 CNA). La decisión de esta Sede se basa en las emergencias de los informes de INAU-Hogar Kuarahy de fojas 155 y siguientes, 169 y siguientes, y 181 y siguientes , así como los emergentes de los autos acordonados IUE 641-445/2022 en los que tramité el procedimiento del artículo 132 CNA respecto de la niña Peyton, de los que resulta que habiéndose encontrado el niño en riesgo desde su nacimiento, presentando todo el núcleo familiar situación de calle y de vulneración múltiple de los derechos de los menores de edad, sus progenitores no se han constituído en referentes capaces hasta la fecha de hacerse cargo de los cuidados de Claudio, desvinculándose por completo del mismo pese al proceso que a fin de favorecer al contacto se ha transitado por los técnicos de INAU. Tampoco surgen de los informes agregados otros referentes familiares con capacidad de constituirse en referentes y encargarse del menor. Por todo lo expuesto y considerándose que el niño Claudio se encuentra en la situación prevista por el Artículo 132.3 Literales A, B y C, SE RESUELVE: CONFÍRMASE EN TODOS SUS TÉRMINOS LA RESOLUCIÓN Nº 3516/2022 . NOTIFÍQUESE POR EDICTOS A AMBOS PROGENITORES POR EL TÉRMINO LEGAL, CONTROLÁNDOSE LA REGULARIDAD DE LAS PUBLICACIONES POR OFICINA ACTUARIA. FECHO ACREDÍTESE POR INAU LA EFECTIVA INSERCIÓN DEL NIÑO EN FAMILIA DE RUA EN EL PLAZO DE 60 DÍAS Y CUMPLIDO EXPÍDASE TESTIMONIO, DÁNDOSE POR CONCLUÍDO EL PRESENTE PROCESO. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
VALENTINA ALPUIN BIRRIEL, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32531 Nov 15- Nov 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA, MARIA C/ MACHADO,MILTON - INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA -", IUE 459-343/2022, se cita, llama y emplaza a MILTON ALEXANDER MACHADO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Canelones, 03 de noviembre de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 32662 Nov 16- Nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PAIVA CARDOZO,JENIFER. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 440-474/2022, se cita, llama y emplaza a Bettina Daniela DELPINO PAIVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 22 de noviembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 33687 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BENAVENTE, MOANA ART. 132 DEL CNA", IUE 602-423/2021, se cita, llama y emplaza a Luz Clarita BENAVENTE IBARBUDE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Las Piedras, 22 de noviembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 33684 Nov 23- Dic 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MANAVELLA FAJARDO, ERIC RODRIGO Y OTRO. ART.132", IUE 440-476/2020, se cita, llama y emplaza a Erik o Eric MANAVELLA y Silvana Laura FAJARDO MONTOYA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Las Piedras, 22 de noviembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 33683 Nov 23- Dic 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ROBAINA ACOSTA, CARLOS ALBERTO Y GIMENEZ ALVARENGA, ANA CLAUDIA C/A CASTRO JUAREZ, CAMILA MARIANA Y JUAREZ, MIRTHA BEATRIZ. SEPARACIONS DEF., PERDIDA PATRIA POTESTAD CON FINES DE ADOPCION.", IUE 207-260/2022, se cita, llama y emplaza a CAMILA MARIANA CASTRO JUÁREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Melo, 21 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 33525 Nov 22- Dic 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMETO PEREIRA, GASTON DANIEL Y OTRA C/A CARRERA RAMOS, VIRGINIA SEPARACION DEFINITIVA, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD CON FINES DE ADOPCION", IUE 207-276/2019, se cita, llama y emplaza a ENRIQUE CARRERA e integrantes de la familia de origen del niño SANTINO CARRERA (sea ésta biológico ó extensa) y a los que se consideren habilitados a deducir oposición, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Melo, 21 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 33475 Nov 22- Dic 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMETO PEREIRA, GASTON DANIEL Y MARTINEZ MACHADO, SONIA LUZ C/A LEAL, MIGUEL DARIO Y OTRA SEPARACION DEFINITIVA,PERDIDA DE PATRIA POTESTAD CON FINES DE ADOPCION", IUE 207-275/2019, se cita, llama y emplaza a MIGUEL DARÍO LEAL, a AMBAR DAYANA MIERES MASSIRONI, a JORGE MIERES, a CINDY y LUCÍA LEAL, así como a la familia de origen (biológico ó extensa) del niño MATHÍAS AGUSTÍN LEAL MIERES y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Melo, 21 de noviembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 33472 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ LAGUNA, ANA ELIZABETH-RATIFICACION DE TENENCIA-", IUE 612-142/2022, se dispuso notificar al Sr/a. SERGIO LUIS DA SILVA, del decreto Nº 1486/2022 de fecha 10/11/2022 que se transcribe: "1486/2022 Por presentada, por denunciado el domicilio real y por constituido electrónico. Dese noticia de las presentes actuaciones a la Sra. Elena Cáceres, en el domicilio denunciado, por el plazo de 6 días hábiles, oficiándose. Dese noticia de las presentes actuaciones al Sr. Sergio Luis Da Silva mediante edictos. Expídase edictos, efectúese la publicación correspondiente y oportunamente vuelvan. Al otrosí digo: téngase presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 11 de noviembre de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 32404 Nov 14- Nov 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BRIGNONI CASTELLINI, MARIA SUSANA Y OTRO CONTRA ALVAREZ PORTILLO, NADIA MACARENA Y OTROS. SEPARACION DEFINITIVA", IUE 260-471/2022, se cita, llama y emplaza a NADIA MACARENA ALVAREZ PORTILLO , FRANCO CATARINO Y MARIA MARTA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Florida, 22 de noviembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 33670 Nov 23- Dic 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ARBELO NAVAS, FLORENCIA XIMENARATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 284-388/2022, se dispuso notificar al Sr/a. JOSE LUIS DE LEON ANDUEZA, del decreto Nº 3089/2022 de fecha 19/07/2022 que se transcribe: "Al 1ero : Como pide . De la acción promovida reciba personal noticia el progenitor . A lo manifestado y Otrosi : Tengase presente -".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 17 de noviembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 33132 Nov 18- Dic 01

Varios

V

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
Comunicación de Proyecto
Viabilidad Ambiental de Localización
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Galicia 1133, piso 2, por el término de 10 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, la Comunicación de Proyecto con Viabilidad Ambiental de Localización presentada por Dorados del Sol S.A. para su proyecto Nueva planta de manejo de residuos-compostaje, Vitaterra Juanicó, a ubicarse en los padrones 22001, 22006 y 24257 de la localidad de Juanicó, departamento de Canelones. Se accede al predio del proyecto desde Montevideo, por ruta nacional 5, en el km 37,700 doblar en dirección Este tomando por el camino San Marcos que atraviesa la localidad de Juanicó. Por este camino se transitan 4,8 km en dirección Este, hasta llegar al camino Quinta entrada Colonia Moricci, doblar en dirección Norte y a aproximadamente 1,9 km se encuentra la entrada al predio.
El proyecto comprende la implantación de una planta de compostaje de residuos orgánicos compostables categoría II. La capacidad de procesamiento será de 100 toneladas/ día, a alcanzarse en dos etapas; en la etapa 1 procesaría hasta 50 toneladas/día y en la etapa 2 procesaría hasta 100 toneladas/ día.
La Comunicación de Proyecto también se encuentra disponible en la página de internet: https://www.ambiente.gub.uy/oan/manifiestos/.
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, tanto en las oficinas de Galicia 1133 como en el sitio web indicado en el párrafo precedente, las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
Única Publicación
27) $ 3391 1/p 33774 Nov 24- Nov 24

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud de Inés Tourón para la regularización de un represamiento que embalsa las aguas de la Cañada De los Manantiales, afluente del Arroyo Cololó (Cód. 58), cuenca del Río Negro, con destino abrevadero de ganado y otros usos agropecuarios, según expediente GEX: 2022/36001/012373 con un volumen solicitado de 943.000 m³. El dique, el vertedero y su embalse se ubican en el padrón Nº 12.456 de la 10ª Sección Catastral de Soriano, coordenadas planas X= 334250 e Y= 6318535.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 16 de diciembre de 2022 a las 10:30 horas en las oficinas de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, sita en la calle Argentina Nº 3.266 de dicha ciudad.
Ing. Civil Mario Bustamante
DINAGUA - Ministerio de Ambiente.
27) $ 6662 3/p 33603 Nov 23- Nov 25

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de GRATILCO S.R.L. según expediente Nº 2022/36001/000250 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de la Cañada del Sauzal, afluente del Río Cuareim, en la Cuenca del Río Uruguay, con destino al riego agrario, con un volumen solicitado de 1.460.000 m³. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 1720 y su embalse afectará parte de los padrones Nos. 1720 y 6868 de la 9a. Sección Catastral del Departamento de Artigas, con coordenadas planas X: 348.250, Y: 6.644.630.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 20 de diciembre del año 2022 a las 10:00 horas en la Regional Artigas de la Dirección Nacional de Aguas, sita en calle Diego Lamas Nº 462, de dicha ciudad.-
Lic. Federico Senattore
Regional Artigas.
Última Publicación
27) $ 6662 3/p 33340 Nov 22- Nov 24

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURAS DE POLICÍA

JEFATURA DE POLICÍA DE CANELONES

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICÍA NACIONAL
JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES

Sr. Agente Alvaro Ezequiel GUTIERREZ CAPUCHO
Se notifica a usted que a partir del 18/11/22 se le inicio Sumario Administrativo por la causal de presunto abandono del cargo, según el Art. 113 Dec. 1/2016, de fecha 04/01/16.y Resolución Nº 584/22 del Sr. Jefe de Policía de Canelones, cuya parte dispositiva expresa:
1º) Instrúyase sumario administrativo al Agente Alvaro Ezequiel GUTIERREZ CAPUCHO titular de la cedula de identidad N.º 4.793.710-1, fecha de ingreso al Instituto Policial el 15 de setiembre del 2017 perteneciente a esta Jefatura, quien habiendo pasado a depender de la Oficina de Situaciones Especiales siendo su ultima certificación de fecha 20 de setiembre de 2022, no fue posible ubicarlo a fin de notificarlo que debe regularizar situación por lo que fue intimado mediante publicación en el Diario Oficial a comparecer de un termino de 24 horas hábiles o aducir motivos fundados para hacerlo, bajo apercibimiento de instruirle sumario Administrativo y habiendo transcurrido los plazos el mismo no se comunico ni regularizo su situación debiendo realizar estas actuaciones por la causal de Abandono del Cargo, con la consiguiente retención total de haberes
2º) Dispóngase la retención total de haberes al Agente Alvaro Ezequiel GUTIERREZ CAPUCHO titular de la cedula de identidad N.º 4.793.710-1, fecha de ingreso al Instituto Policial el 15 de setiembre del 2017 perteneciente a esta Jefatura
3º) Designase como instructora Sumariante a la Agente Dra. Florencia SMITH POROCHIN, pasando el presente a la misma para su cumplimiento"....
EL JEFE DE POLICÍA DE CANELONES. Crio. Gral. ® Víctor TREZZA SIRÉ
Agente Dra. Florencia SMITH POROCHIN. Instructora Sumariante.
Se cita para audiencia el 30 de noviembre a la hora 10:00, teniendo derecho a asistir con abogado.
Si es de su interés puede comparecer o comunicarse en horario de 8 a 16 a la Oficina de Sumarios de esta Jefatura, Tel. 20304729.
27) $ 12567 3/p 33626 Nov 23- Nov 25

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca PLUM, solicitada bajo expediente No. 525742 a favor de Plum Products Holdings Pty Ltd., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 28 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca PLUM, solicitada bajo expediente No. 525742 a favor de Plum Products Holdings Pty Ltd. de AUSTRALIA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 28 (PERSONALIZADAS: Juegos; artículos de gimnasia y deporte no incluidos en otras clases; adornos para árboles de Navidad; juguetes; equipos para jugar al aire libre; juguetes para actividades al aire libre; equipamiento de parque de juegos; estructuras de trepa; estructuras de trepa en forma de domo; casas de juguete; castillos de juguete; carpas de juguete; casas del árbol de juguete; sets de juegos al aire libre; columpios; subibajas; toboganes; mesas de juego; piscinas de juguete; areneros para niños; juguetes para el agua; mesas de ping pong; mesas de pool; mesas de billar; mesas de tejo [hockey de aire]; discos y mazos para tejo; futbolitos; aros de básquetbol; castillos inflables; cocinas de juguete; juguetes para juegos de rol; sets de juegos para interior; muñecas; ropa para muñecas; casas de muñecas; muebles para casas de muñecas; consolas de juegos; vehículos de juguete; garaje para autos de juguete; juguetes para montar; trampolines; alfombras de juego; almohadillas protectoras para trampolín; protectores ajustables Para trampolín; juguetes para areneros; mesa parque de agua; mesas para juegos; paletas y pelotas de ping pong; sets de petanca; pelotas para juegos; sets de bates y pelotas; sets de béisbol; sets de cricket; sets de tenis; sets de bádminton; sets de fútbol; juegos con aros; sets de cróquet; dominós; juegos de bolos; patinetas [juguetes]; juguetes para empujar; caballetes de juguete; pizzaras de juguete para dibujar; juguetes de rebote para niños; juguetes de rebote inflables para niños; redes de escalada; escaleras de cuerda de juguete; toboganes de agua de juguete; pistas para autitos de carrera; partes, equipamientos y accesorios para los mencionados productos.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.
Única Publicación
27) $ 6290 1/p 33844 Nov 24- Nov 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca NATUTEC (mixta), solicitada bajo expediente No. 528483 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca NATUTEC (mixta), solicitada bajo expediente No. 528483 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA. de BRASIL, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (PERSONALIZADAS: Fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas para uso agrícola; Preparaciones antiparasitárias; Preparaciones de microorganismos (microbicidas); Pesticidas y biopesticidas para uso agrícola; Defensivos agrícolas; Productos para eliminar las malas hierbas; Productos químicos para el tratamiento de enfermedades que afectan a las plantas.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.
Única Publicación
27) $ 3391 1/p 33843 Nov 24- Nov 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca VIRIDIA, con el alcance que surge de la(s) Prioridad(es) de FRANCIA Nro 4739843 de fecha 04/03/2021, solicitada bajo expediente No. 526996 a favor de LM VENTES, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (S/D), 36 (S/D), 37 (S/D) y 42 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca VIRIDIA, con el alcance que surge de la(s) Prioridad(es) de FRANCIA Nro 4739843 de fecha 04/03/2021, solicitada bajo expediente No. 526996 a favor de LM VENTES de FRANCIA,

para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35 (PERSONALIZADAS: Publicidad; gestión de negocios comerciales en materia inmobiliaria; administración de empresas relacionadas con el sector inmobiliario; promoción (publicidad) y desarrollo (publicidad) de proyectos inmobiliarios; servicios de publicidad en el sector inmobiliario y de bienes raíces comerciales o residenciales; servicios de marketing relacionados con bienes raíces; servicios de marketing digital en asuntos inmobiliarios; servicios de marketing en línea relacionados con bienes raíces; servicios de marketing digital relacionados con bienes raíces; asesoramiento en comunicación (publicidad); servicios de intermediación comercial), 36 (PERSONALIZADAS: Asuntos inmobiliarios; servicios financieros, monetarios y bancarios; servicios de seguro; agencias inmobiliarias ; arrendamiento de bienes inmuebles; agencias vivienda (bienes raíces); alquiler de bienes inmuebles; ubicación de oficinas (inmobiliarias); alquiler de apartamentos; establecimiento de arrendamientos; corretaje en bienes raíces; evaluación (valoración) de bienes inmuebles; administración de bienes inmobiliarios ; tasación financiera en el ámbito de la propiedad inmobiliaria; cobro de alquiler; suministro de información inmobiliaria; servicios de financiación), 37 (PERSONALIZADAS: Construcción; construcción de información; supervisión (dirección) de trabajo de construcción; mantenimiento y reparación de edificios) y 42 (PERSONALIZADAS: Servicios de análisis industrial, investigación y diseño industrial; servicios de arquitectura; realización de estudios de proyectos técnicos; estudios de proyectos inmobiliarios; consultoría en la construcción de proyectos inmobiliarios; investigación relacionada con la construcción de edificios; planificación de materiales de urbanismo; elaboración de planes de construcción; trabajo de ingeniería.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 6104 1/p 33842 Nov 24- Nov 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca VERANEIO (mixta), solicitada bajo expediente No. 528465 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca VERANEIO (mixta), solicitada bajo expediente No. 528465 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA. de BRASIL, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (PERSONALIZADAS: Fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas para uso agrícola; Preparaciones antiparasitárias; Preparaciones de microorganismos (microbicidas); Pesticidas y biopesticidas para uso agrícola; Defensivos agrícolas; Productos para eliminar las malas hierbas; Productos químicos para el tratamiento de enfermedades que afectan a las plantas.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3391 1/p 33841 Nov 24- Nov 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca HALVETIC, solicitada bajo expediente No. 527861 a favor de CIECH Sarzyna S.A., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 1 (S/D) y 5 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca HALVETIC, solicitada bajo expediente No. 527861 a favor de CIECH Sarzyna S.A. de POLONIA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 1 (PERSONALIZADAS: Productos químicos utilizados en la agricultura, la horticultura y la silvicultura; Compost; Preparados reguladores del crecimiento de las plantas; Adyuvantes como sustancias auxiliares de los preparados fitosanitarios; Agentes químicos tensioactivos; Soluciones de mojado; Desfoliantes; Apósitos para semillas.) y 5 (PERSONALIZADAS: Pesticidas; Herbicidas; Fungicidas; Insecticidas; Zoocidas; Desecantes como herbicidas.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3457 1/p 33840 Nov 24- Nov 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca CHALLENGER (mixta), solicitada bajo expediente No. 528458 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca CHALLENGER (mixta), solicitada bajo expediente No. 528458 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA. de BRASIL, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (PERSONALIZADAS: Fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas para uso agrícola; Preparaciones antiparasitárias; Preparaciones de microorganismos (microbicidas); Pesticidas y biopesticidas para uso agrícola; Defensivos agrícolas; Productos para eliminar las malas hierbas; Productos químicos para el tratamiento de enfermedades que afectan a las plantas.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3391 1/p 33839 Nov 24- Nov 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca PODISI BUG (mixta), solicitada bajo expediente No. 528470 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca PODISI BUG (mixta), solicitada bajo expediente No. 528470 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA. de BRASIL, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (PERSONALIZADAS: Fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas para uso agrícola; Preparaciones antiparasitárias; Preparaciones de microorganismos (microbicidas); Pesticidas y biopesticidas para uso agrícola; Defensivos agrícolas; Productos para eliminar las malas hierbas; Productos químicos para el tratamiento de enfermedades que afectan a las plantas.).

2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3418 1/p 33838 Nov 24- Nov 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca LARVANEM (mixta), solicitada bajo expediente No. 528479 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca LARVANEM (mixta), solicitada bajo expediente No. 528479 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA. de BRASIL, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (PERSONALIZADAS: Fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas para uso agrícola; Preparaciones antiparasitárias; Preparaciones de microorganismos (microbicidas); Pesticidas y biopesticidas para uso agrícola; Defensivos agrícolas; Productos para eliminar las malas hierbas; Productos químicos para el tratamiento de enfermedades que afectan a las plantas.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3391 1/p 33837 Nov 24- Nov 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca SPICAL (mixta), solicitada bajo expediente No. 528466 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca SPICAL (mixta), solicitada bajo expediente No. 528466 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA. de BRASIL, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (PERSONALIZADAS: Fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas para uso agrícola; Preparaciones antiparasitárias; Preparaciones de microorganismos (microbicidas); Pesticidas y biopesticidas para uso agrícola; Defensivos agrícolas; Productos para eliminar las malas hierbas; Productos químicos para el tratamiento de enfermedades que afectan a las plantas.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3391 1/p 33836 Nov 24- Nov 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca METANIUM (mixta), solicitada bajo expediente No. 528480 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca METANIUM (mixta), solicitada bajo expediente No. 528480 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA. de BRASIL, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (PERSONALIZADAS: Fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas para uso agrícola; Preparaciones antiparasitárias; Preparaciones de microorganismos (microbicidas); Pesticidas y biopesticidas para uso agrícola; Defensivos agrícolas; Productos para eliminar las malas hierbas; Productos químicos para el tratamiento de enfermedades que afectan a las plantas.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3391 1/p 33835 Nov 24- Nov 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca TRIANUM (mixta), solicitada bajo expediente No. 528462 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca TRIANUM (mixta), solicitada bajo expediente No. 528462 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA. de BRASIL, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (PERSONALIZADAS: Fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas para uso agrícola; Preparaciones antiparasitárias; Preparaciones de microorganismos (microbicidas); Pesticidas y biopesticidas para uso agrícola; Defensivos agrícolas; Productos para eliminar las malas hierbas; Productos químicos para el tratamiento de enfermedades que afectan a las plantas.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3391 1/p 33834 Nov 24- Nov 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca DETROIT (mixta), solicitada bajo expediente No. 528484 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca DETROIT (mixta), solicitada bajo expediente No. 528484 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA. de BRASIL, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (PERSONALIZADAS: Fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas para uso agrícola; Preparaciones antiparasitárias; Preparaciones de microorganismos (microbicidas); Pesticidas y biopesticidas para uso agrícola; Defensivos agrícolas; Productos para eliminar las malas hierbas; Productos químicos para el tratamiento de enfermedades que afectan a las plantas.).

2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3391 1/p 33833 Nov 24- Nov 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca CAPSANEM (mixta), solicitada bajo expediente No. 528477 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca CAPSANEM (mixta), solicitada bajo expediente No. 528477 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA. de BRASIL, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (PERSONALIZADAS: Fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas para uso agrícola; Preparaciones antiparasitárias; Preparaciones de microorganismos (microbicidas); Pesticidas y biopesticidas para uso agrícola; Defensivos agrícolas; Productos para eliminar las malas hierbas; Productos químicos para el tratamiento de enfermedades que afectan a las plantas.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3391 1/p 33832 Nov 24- Nov 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca AZOKOP (mixta), solicitada bajo expediente No. 528476 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 1 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca AZOKOP (mixta), solicitada bajo expediente No. 528476 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA. de BRASIL, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 1 (PERSONALIZADAS: Fertilizantes para uso en la agricultura y en la horticultura; Fertilizantes orgánicos; Aditivos químicos para fungicidas, insecticidas, herbicidas y parasiticidas; Productos químicos para la agricultura y horticultura, excepto fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas; Preparaciones fertilizantes.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3325 1/p 33831 Nov 24- Nov 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca AZOKOP (mixta), solicitada bajo expediente No. 528478 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca AZOKOP (mixta), solicitada bajo expediente No. 528478 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA. de BRASIL, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (PERSONALIZADAS: Fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas para uso agrícola; Preparaciones antiparasitárias; Preparaciones de microorganismos (microbicidas); Pesticidas y biopesticidas para uso agrícola; Defensivos agrícolas; Productos para eliminar las malas hierbas; Productos químicos para el tratamiento de enfermedades que afectan a las plantas.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3391 1/p 33830 Nov 24- Nov 24

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca BOVERIL (mixta), solicitada bajo expediente No. 528455 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca BOVERIL (mixta), solicitada bajo expediente No. 528455 a favor de KOPPERT DO BRASIL HOLDING LTDA. de BRASIL, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 (PERSONALIZADAS: Fungicidas, herbicidas, insecticidas y parasiticidas para uso agrícola; Preparaciones antiparasitárias; Preparaciones de microorganismos (microbicidas); Pesticidas y biopesticidas para uso agrícola; Defensivos agrícolas; Productos para eliminar las malas hierbas; Productos químicos para el tratamiento de enfermedades que afectan a las plantas.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3391 1/p 33829 Nov 24- Nov 24

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA - DGEIP

Cítese al funcionario Luis Da Cunha Gregorio, C.I. 4.125.036-9, Auxiliar de Servicio, Esc "F", Grado 1, contratado, adscripto a la Escuela Nº 378 de Montevideo Jurisdicción Centro, a comparecer en el Departamento de Personal No Docente (Juan Carlos Gómez 1314 - 3er. Piso), dentro de los tres días contados a partir del siguiente de la última publicación a efectos de notificarse de la Sanción dispuesta por la DGEIP en Acta Nº 193, Resol. Nº 13 de fecha 17/10/22, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado de la resolución.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 33390 Nov 22- Nov 24

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - DGES

Se cita a la Prof. Silvia GOLOBOFF, Cédula de Identidad Nº 3.023.373-6 a comparecer en División Jurídica - Sector Procuratorio de la Dirección General de Educación Secundaria a tomar vista del expediente 3/10136/2019. Presentarse en Juncal 1395, 2do. piso, oficina 1, de 10:00 a 17:00 horas, entre el jueves 24 de noviembre de 2022 y el jueves 1º de diciembre de 2022.

27) (Cta. Cte.) 3/p 33578 Nov 23- Nov 25

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL



Antel
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

POR ESTA VÍA SE INTIMA al contratado en función pública Iván Maximiliano STKACZ TRABANCO, C.I. 5.049.428-3, a reintegrarse a sus tareas o a expresar motivos fundados para no hacerlo, a partir del primer día hábil siguiente al de la presente intimación, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante. (Art. 12 del Reglamento de Asistencia aprobado por Resolución 2084/12 de 20 de diciembre de 2012).

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 33457 Nov 22- Nov 24

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 6º Turno, dictada en autos caratulados: ""GONZALEZ, JONATHAN-ART-132-CNA" CNA LEY 17823 D.POLICIAL", IUE 500-348/2019, se dispuso notificar a CAMILA OTERO SORIANO, del decreto Nº 4569/2022 de fecha 16/11/2022 que se transcribe: "4569/2022 VISTOS Y CONSIDERANDOS: 1) Las emergencias de autos, en especial los que surgen de los informes del Inau de fojas 20 a 22, 111 a 114, 116 a 117, 127 a 129 y 145 a 147, respecto del niño JONATHAN GONZALEZ. Se recibió ademas testimonio en sala de la Sra. Natalia Soriano, tía del niño y la Licenciada en psicología Elisabeth Santurio. 2) Atento a lo que surge de los informes referidos, particularmente del ultimo, se entiende que ni la tía materna, ni la progenitora logran visualizar la difícil situación del niño, intentandose por parte del equipo tomar contacto con diversos integrantes de la familia de origen, recibiendose la negativa de mantener vincúlo y asumir su cuidad, no presentandose a las entrevistas coordinadas. La progenitora Camila Otero Soriano no fue ubicada, no manteniendo vinculo con su hijo. Se desconoce quien es el padre del niño. Proyecto CEVIP solicita se declare su condición de adoptabilidad. Existe una ruptura de los vínculos afectivos con sus progenitora y otros miembros adultos de la familia de origen, habiéndose agotado las posibilidades del reintegro familiar, valorándose la adopción como la medida adecuada para restituir su derecho a vivir en familia. Conforme lo expresado, tomando en consideración el Derecho superior de los niños y el pleno ejercicio de sus Derechos, se declarará la condición de adoptabilidad, velando por su bienestar y desarrollo oportuno, priorizando su derecho a vivir en familia. 3) Por Resolución 4284/2022, del 20 de octubre de 2022, desde fojas 132, se dispuso la inserción provisional del niño, además de la realización de informe psicológico y social. INAU aportó informe, conforme lo solicitado, agregado de fojas 145 a 147, en el cual ratifica lo expresado en el informe anterior en cuanto sus referentes familiares han sido responsables del daño sufrido por los niños, tornándose urgente la reparación del mismo. Se realizo audiencia el pasado ocho de noviembre, como resultado de la cual la Sra Juez subrogante dispuso citar a CEVIP y a la Sra Natalia Soriano para el dia de la fecha, hora 13:00. En la misma, la Sra Soriano mantuvo su negativa hacerse cargo del niño y Cevip ratifico su solicitud de que se declare la condicion de adoptabilidad. 4) El articulo 132 ordinal 3 del CNA en la redacción dada por la ley 19.092, establece que la condición de adoptabilidad se verifica en distintas ocasiones y casos. La norma requiere la ruptura o el deterioro de los vínculos afectivos, el no desarrollo con los mismos con los progenitores o con los miembros de la familia de origen, la exposición a la salud física, emocional, mental o espiritual del niño, niña o adolescente, el riesgo de vulneración de sus derechos, en este último caso siempre que se considere posible el establecimiento de nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. El caso de marras ingresa en prácticamente en todas las situaciones que describe el articulo. El niño no desarrolló ningún lazo afectivo con sus progenitores ni con su familia de origen, existiendo manifiesto desinterés de su familia de vincularse con los mismos. Existió vulneración de sus derechos, lo que determinó su internación en el Inau no cabe duda, que atento al desapego familiar y a su corta edad, debe crear nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. Cabe mencionar que fue escuchada en autos la Sra. Defensora, como surge de fojas 130 vta y en la presente audiencia. 5) Por lo expresado, corresponde entonces declarar la condición de adoptabilidad de los niños y dar por concluido este proceso. Por lo expuesto y lo dispuesto en los Arts. 40 y 41 de la Constitución de la República, en los artículos 3 , 8, 12 y 132 del CNA, en el articulo 350 ordinales 2, 4 y 5 del CGP y en los artículos 3, 9, 20 y 21 de la Convención de los Derechos del niño y el art. 1 de la ley 16137. SE RESUELVE: RATIFICASE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION 4284/2022, DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022, AGREGADA A FOJAS 132, EN CUYO MERITO DECLARASE EN CONDICION DE ADOPTABILIDAD DEL NIÑO JONATHAN GONZALEZ OTERO, C.I. 6.264.385-2. COMUNIQUESE AL INAU A TRAVES DE LA DIVISION ADOPCIONES. NOTIFIQUESE A LA PROGENITORA SRA. CAMILA OTERO SORIANO, CI. 5.236.361-6 POR EDICTOS, CONFORME ART. 89 DEL CGP. CUMPLIDO, CLAUSURASE EL PROCESO, ARCHIVANDOSE EL PRESENTE EXPEDIENTE. QUEDA LA SRA DEFENSORA NOTIFICADA EN ESTE ACTO. 4471/2022 ADVERTIDA ESTA PROVEYENTE QUE LA TÍA MATERNA DEL NIÑO DE AUTOS, SRA. NATALIA SORIANO, LA QUE SE ENCUENTRA DOMICILIADA EN CAMINO LEONCIO LOPEZ 4008, APARTAMENTO 8, NO FUE NOTIFICADA DE ESTE PROCESO NI DE ESTA AUDIENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 24 NUMERAL 9 DEL CGP, QUE IMPONE EL DEBER AL TRIBUNAL DE DISPONER LAS DILIGENCIAS PARA EVITAR NULIDADES EN EL PROCESO, SE CONVOCARÁ NUEVAMENTE A AUDIENCIA A LA QUE SERÁ CITADA LA SRA. NATALIA SORIANO, ÚNICA REFERENTE FAMILIAR DE JONATHAN, CUYO DOMICILIO SE CONOCE. POR LO EXPUESTO, Y LA NORMATIVA CITADA, LA SEDE RESUELVE: 1) DÉJASE SIN EFECTO EL PRESENTE COMPARENDO, Y CONVÓCASE A AUDIENCIA A CEVIP (INAU), LA DEFENSORA DEL NIÑO Y A LA SRA. NATALIA SORIANO, LA QUE SE SEÑALA PARA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LA HORA 13:00. 2) MODIFÍQUESE LA CARÁTULA, ADECUANDO AL TRÁMITE DE AUTOS, ESTO ES: "GONZÁLEZ JONATHAN. ART. 132 DEL CNA". 3) COMÉTESE A LA SRA. ALGUACIL LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ESTA PROVIDENCIA A LA SRA. SORIANO, QUEDANDO INAU Y LA DEFENSORA DE OFICIO DEL NIÑO NOTIFICADAS EN ESTE ACTO, SIN OTRO TRÁMITE Y CON CARACTER DE URGENTE DILIGENCIAMIENTO. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 33506 Nov 22- Dic 05

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRIOS CATICHA, SIRIA c/ ROTARY DISTRITO 4975 Y FUNDACIÓN RUEDA SOLIDARIA - INCIDENTE DE NULIDAD", IUE 77-13/2021, se dispuso notificar a FUNDACION RUEDA SOLIDARIA, del decreto Nº 1362/2022 de fecha 08/08/2022 que se transcribe: "SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, Y SE CONFIERE TRASLADO DE LA DEMANDA INCIDENTAL DE NULIDAD POR EL TÉRMINO DE 60 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN CONTINUARÁ EL PROCESO (ART. 127.1 Y 89 C.G.P.)".
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 33135 Nov 18- Dic 01

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2º Turno, dictada en autos: "VIZCA MALDONADO, SERGIOC/DAVOINE, JONATHANINTIMACION DE PAGO Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA" IUE

183-926/2021, intimación y citación a reconocimiento de firma a JONATHAN DAVOINE (ART. 89 CGP)
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 15 de noviembre de 2022.
MARIA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ, Juez Paz Dptal. Int..
27) (Sin Costo) 10/p 32800 Nov 16- Nov 29

ÓRGANOS DE CONTRALOR

AUDITORÍA INTERNA DE LA NACIÓN - AIN



Ministerio de Economía y Finanzas
Auditoría Interna de la Nación

COMUNICADO

AUDITORÍA INTERNA DE LA NACIÓN

En el marco de los arts. 9° de la Ley N° 18.930 de fecha 17 de julio de 2012, 4° de la Ley N° 19.288 de fecha 26 de setiembre de 2014 y 32 de la Ley N° 19.484 de fecha 5 de enero de 2017, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 del Decreto N° 500/991 de fecha 27 de septiembre de 1991, se intima a las entidades cuya denominación y número de RUT luce en el listado que sigue, para que comparezcan a través de representante debidamente acreditado mediante certificado notarial ante la Auditoría Interna de la Nación, Paysandú 941 Piso 2, en el horario de 11:30 a 14:30 `previa agenda, a efectos de tomar vista del expediente cuyo número se identifica, en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento de tenerlas por notificadas.

RUT	DENOMINACIÓN	N° EXPEDIENTE
214185070011	ACQUARIUS SA	2018-5-3-0001068
217381160014	SALTUS SA	2020-5-3-0001520
211368970017	FEPAN SA	2018-5-3-0001802
216515170010	GONIKAT SA	2018-5-3-0002059
217781070012	INOGPS SRL	2019-5-3-0005051
216367000015	ARDIAL SA	2018-5-3-0002047
211298220014	COSTA ADRIATICA SA	2018-5-3-0001800

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 33649 Nov 24- Nov 24



Ministerio de Economía y Finanzas
Auditoría Interna de la Nación

COMUNICADO

AUDITORÍA INTERNA DE LA NACIÓN

En el marco del art. 97 bis de la Ley N° 16.060 y art. 24 de la Ley N° 18.930 y de conformidad con lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500/991, se intima a las entidades cuya denominación y número de RUT luce en el listado que sigue, para que comparezcan a través de representante debidamente acreditado mediante certificado notarial en la Auditoría Interna de la Nación, Paysandú 941, Piso 2 en el horario de 11:30 a 14:30 horas, a efectos de notificarse de lo dispuesto en el expediente cuyo número se identifica, en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento de tenerlas por notificadas.

RUT	DENOMINACIÓN	N° EXPEDIENTE
215067270019	BADOLUZ SA	2018-5-3-0002187
214900230013	YOLBY SA	2019-5-3-0003946
210774960019	APITER LTDA	2021-5-3-0002450
110039180011	D'ANGELO Y D'ANGELO SRL	2019-5-3-0004503
216813700018	SUAMAN SA	2019-5-3-0003986
214003870017	DAKELUR SA	2021-5-3-0002516
215996320017	MASTERSON SRL	2021-5-3-0002640
120156560012	SERVIPAY SRL	2019-5-3-0004888
180280550019	GERMINANDO SRL	2022-5-3-0001848

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 33647 Nov 24- Nov 24

CORTE ELECTORAL - CE



CORTE ELECTORAL

La Corte Electoral hace saber que se ha presentado un grupo de ciudadanos solicitando registrarse como partido político con la denominación "BASTA YA", cuyas autoridades provisorias son: Presidente: Jorge Enrique BONICA SIERRA C.C. SBA-28197, Vicepresidente: Juan Pablo ARCARO ARIZMENDI C.C. BCB-62834, Vocal: Damián MARTELO RUBIANES C.C. BBB-48429, Vocal: Luis Mathías GUTIÉRREZ VIÁZZI C.C. BTB-45852, Vocal: Gerardo Antonio MARTELLA GANZO C.C. BCC- 18257, Vocal: Mirtha Susana LENCINA NUÑEZ C.C. SAA-43700 y Vocal: Mario Alfredo SILVA VELOZ C.C. IAC-73477.
Se realiza esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Nº 18.485 de 11 de mayo de 2009 y el artículo 15 de la Circular Nº 11339, quedando a disposición de los interesados el programa de principios y la carta orgánica en la página web de la Corte Electoral (www.corteelectoral.gub.uy) y pudiendo efectuar objeciones si las tuvieren, cualquier ciudadano o persona inscripta en el Registro Cívico Nacional o los partidos políticos, las que deberán ser presentadas ante el Departamento de Secretaría de la Corte Electoral dentro de los 10 (diez) días corridos perentorios a contar desde la última publicación.
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
DR. JOSÉ AROCENA
Presidente
DRA./ ESC. MARTINA CAMPOS
Secretaria Letrada.

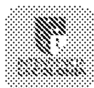
Última Publicación

27) (Sin Costo) 5/p 32864 Nov 18- Nov 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA



Exp. 01/2021/5560
RESOLUCIÓN Nº 1211/022 Colonia, noviembre 16 de 2022
VISTO: La elaboración del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Tarariras y su Área de Influencia, remitido por el Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial.
RESULTANDO: Que corresponde poner de manifiesto al público el documento de avance por un período no menor a treinta (30) días, así como su remisión al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.
CONSIDERANDO: El informe del Director del Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial.
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el art. 24 de la Ley 18.308.
EL INTENDENTE DE COLONIA;
RESUELVE
I) Poner de manifiesto por un período de treinta días el documento del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Tarariras y su Microregión.
II) Siga a la Dirección de Relaciones Públicas y Prensa con el fin de la puesta de manifiesto.
III) Vencido el término, vuelva al Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial para la continuidad del trámite.
Por: Intendente de Colonia Dr. Carlos Moreira Reich, Secretario General Guillermo Rodríguez.
Puesta de manifiesto por un período de treinta días el documento del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de TARARIRAS y su Microrregión
La Intendencia de Colonia por Resolución 1211/022 dispuso poner de manifiesto por treinta días el documento del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de TARARIRAS Y su Microrregión.
Para acceder a este documento:
www.colonia.gub.uy/manifiestoplantarariras.

27) (Cta. Cte.) 10/p 33632 Nov 23- Dic 06

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDAS

Según lo establecido en el expediente 2022-9770-98-000150 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a los Señores Héctor Cerrudo, C.I.: 3.428.203-2 y Robert Rodríguez con C.I 2.610.741-6, respecto del inmueble sito en Calle Teniente Rinaldi Nº 4941 del padrón Nº 90213 Vivienda 2) del Barrio Nueva Quinta, debiéndose presentar a los efectos de agregar documentación que la liga con el mismo respecto a los cambios de titularidad solicitados en dicho expediente dentro del plazo de 10 días so pena de tenérsela como no presentada y rescindirse los derechos que pudiera tener en el mismo. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 33783 Nov 24- Nov 28

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CCZ 11

Por Resolución Nº 51/22/0115 de fecha 27/07/2022 del expediente Nº 2017-3330-98-000936, el Gobierno Municipal D, resuelve aplicar una multa de 15 UR al Sr. Alfredo Adrián García Barrientos, CI 4.642.444-0, RUT 21 800485 0012, propietario del establecimiento destinado a bar, sito en la Avda. 8 de Octubre Nº 3193, por falta de habilitación según Decreto 21.626, Secc. XIII, Art. 14, Inc. a. Num. 1.

27) (Cta. Cte.) 3/p 33648 Nov 23- Nov 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CCZ 2

Notifíquese a los propietarios/as del predio baldío ubicado en calle Paysandú 1751 padrón 14169 de la ciudad de Montevideo, que deberá realizarse el cerramiento y limpieza del predio otorgándose un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta notificación para su realización, siendo pasible de sanción según lo dispuesto en el Dec. 21626 del Régimen Punitivo Secc. II Art. 3, Edificación y Urbanismo, inciso 6) cerramiento de predio, Zona 1, multa de 16 UR y por la Secc. III, art. 4, higiene pública, b) limpieza pública, inciso 19) falta de limpieza en solares, obligación del propietario al respecto 1 UR. Vencido el plazo otorgado y de mantenerse las mismas condiciones, se procederá a realizar la limpieza por cuenta de la Administración departamental y el costo del operativo se cargará a la contribución inmobiliaria del padrón.

27) (Cta. Cte.) 3/p 33643 Nov 23- Nov 25

VARIOS

Se extravió Libro de Actas de Directorio y de Asamblea, Libro de Registro de Asistencia de Accionistas a la Asamblea y Libro de Registro de Títulos Nominativos de VINTASOL S.A. Esta publicación se hace de conformidad con el art. 53 de la Ley 16.871.

Única Publicación

27) $ 585 1/p 33854 Nov 24- Nov 24

Cooperativa de Trabajo, Construcción, Nuevo Capra

A los efectos previstos en el Artículo 53 de la Ley 16.871, se comunica el extravío de Libro de Registro de Socios, Libro de Actas de Asamblea General, Libro de Actas de Consejo Directivo y Libro de Actas de Comisión Fiscal.

Única Publicación

27) $ 625 1/p 33812 Nov 24- Nov 24

El Consejo Directivo de Covicos V de acuerdo al art 20 del estatuto social resolvió expulsar los socios:
Luisa Armellini Di Santi
Andrea Lombardo Monge
Dichos socios tienen 10 días hábiles para presentar descargos en Dr. Martin C. Martínez 1661 bis apto 2 Montevideo o al mail covicosv@gmail.com.

Primera Publicación

27) $ 1915 3/p 33772 Nov 24- Nov 28

Ley 16871 art. 53
Extravió de Libro de Actas de Directorio y Asambleas ABADEJO SA
RUT 213184760016.

Única Publicación

27) $ 226 1/p 33738 Nov 24- Nov 24

Se comunica el extravío del Libro de Comisión Fiscal de la Cooperativa 16 de agosto RUT número 215716930014 con domicilio real en María Espinola número 1592.

Única Publicación

27) $ 346 1/p 33737 Nov 24- Nov 24



Sociedades Anónimas y Balances



CHARO SHIPPING S.A.

Objeto. Principal- a) Transporte fluvial y marítimo nacional y/o internacional por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de toda clase y tipos de mercancías, realizada en el pais o en el extranjero los que se realizarán contando previamente con las autorizaciones y registros que correspondan del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Dirección General de transporte Fluvial y Marítimo) y Ministerio de Defensa Nacional, Armada Nacional (Prefectura Nacional Naval) de acuerdo con lo previsto en el Decreto 376/015 del 30/12/2015 en sus Artículos 1º, 2º, 3º. Secundario- a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en art. 3 de la Ley 17.777 y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Montevideo. 100 años. $ 80.000.
Inscripción: Nº 18701, Fecha 28/10/2022.

Única Publicación

28) $ 17351 1/p 33851 Nov 24- Nov 24

MOLINDI S.A.

RATIFICACION: Declaratoria Ley 17.904 de fecha 15/11/22 inscripta el 16/11/22 con el número 19978 que ratifica el Directorio.

Única Publicación

28) $ 1446 1/p 33805 Nov 24- Nov 24

BORENAR S.A.

Industrializar comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos anexos de: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 320.000,00, 100 años, Montevideo.
25/10/22, 18487.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 33804 Nov 24- Nov 24

JOSTUR S.A.

Industrializar comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos anexos de: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 320.000,00, 100 años, Montevideo.
25/10/22, 18489.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 33803 Nov 24- Nov 24

MOLINDI S.A.

En cumplimiento de la Resolución 1045/202 de fecha 7/12/2020 dictada por la Suprema Corte de Justicia en el expediente caratulado "Escribana Karina Beatriz Pérez Barboza solicita desglose de Protocolización", Ficha 1726/2020 se publica nuevamente la constitución de "MOLINDI S.A." que fuera inscripto el 30/10/19 con el número 15875 y publicado el 4/11/19 e inscripto nuevamente el 21/10/2021 con el número 16874.
Industrializar comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos anexos de: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 24.000,00, 100 años, Montevideo.

Única Publicación

28) $ 12724 1/p 33802 Nov 24- Nov 24

TWISTAR S.A.

Industrializar comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos anexos de: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 320.000,00, 100 años, Montevideo.
25/10/22, 18495.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 33801 Nov 24- Nov 24

TRIOMEC S.A.

Industrializar comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos anexos de: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 320.000,00, 100 años, Montevideo.
25/10/22, 18494.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 33800 Nov 24- Nov 24

TRENILEN S.A.

Industrializar comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos anexos de: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 320.000,00, 100 años, Montevideo.
25/10/22, 18493.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 33799 Nov 24- Nov 24

SILCES S.A.

Industrializar comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos anexos de: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 320.000,00, 100 años, Montevideo.
25/10/22, 18492.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 33798 Nov 24- Nov 24

MARUTAL S.A.

Industrializar comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos anexos de: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 320.000,00, 100 años, Montevideo.
25/10/22, 18490.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 33797 Nov 24- Nov 24

GOPAREN S.A.

Industrializar comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos anexos de: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 320.000,00, 100 años, Montevideo.
25/10/22, 18488.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 33796 Nov 24- Nov 24

APEROM S.A.

Industrializar comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos anexos de: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 320.000,00, 100 años, Montevideo.
25/10/22, 18486.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 33795 Nov 24- Nov 24

PERINOL S.A.

Industrializar comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos anexos de: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 320.000,00, 100 años, Montevideo.
25/10/22, 18491.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 33794 Nov 24- Nov 24

REFORMAS

VILLARURAL S.A.
Reducción de Capital
(Arts. 290, 291, 294)

AEA: 31/10/2022.
Capital Integrado: $ 2.524.822,56.
Capital Social: $ 3.000.000.
Acreedores deducir oposición: 30 días desde última publicación.
Documentación: Avenida 18 de Julio 1117, Piso 5, Montevideo.

Primera Publicación

28) $ 26027 10/p 33825 Nov 24- Dic 07

Colalao S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 15/04/2022
Capital rescatado: $ 19.207.171,60
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Primera Publicación

28) $ 24581 10/p 33770 Nov 24- Dic 07

Velozcar S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 15/08/2022
Capital rescatado: $ 51.484.927,64

Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Primera Publicación

28) $ 24581 10/p 33769 Nov 24- Dic 07

Arequera S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 04/05/2022
Capital rescatado: $ 13.355.038,24
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Primera Publicación

28) $ 24581 10/p 33768 Nov 24- Dic 07

Colalao S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 01/07/2022
Capital rescatado: $ 115.775.925,67
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Primera Publicación

28) $ 24581 10/p 33767 Nov 24- Dic 07

Sunapa S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 15/08/2022
Capital rescatado: $ 21.466.990,06
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Primera Publicación

28) $ 24581 10/p 33766 Nov 24- Dic 07

Gringwalk S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 09/05/2022
Capital rescatado: $ 24.769.593,79
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Primera Publicación

28) $ 24581 10/p 33765 Nov 24- Dic 07

Colalao S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 29/07/2022
Capital rescatado: $ 5.033.765,18
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

Primera Publicación

28) $ 24581 10/p 33764 Nov 24- Dic 07

LIDERHAUS S.A.

Reforma: Aumento Capital: Asamblea: 8/9/22
Artículo 5: Capital Actual: $ 32.000.000.-
Inscripción: 26/9/22, 16154.

Única Publicación

28) $ 1157 1/p 33707 Nov 24- Nov 24

PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL SOCIEDAD ANÓNIMA EDICIONES B (URUGUAY) SOCIEDAD ANÓNIMA

COMPROMISO DE FUSIÓN: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL S.A y EDICIONES B (URUGUAY) S.A.
Fecha: 17.11.2022.
Fusión por absorción.
Sociedad absorbente: PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL S.A.
Sociedad absorbida: EDICIONES B (URUGUAY) S.A.
Denominación: "PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL S.A" Capital autorizado: $ 13.931.096. En asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 01/11/2022 se resolvió aumentar el capital a $ 300.000.000, el cual se encuentra en trámite de inscripción.
Denominación: "EDICIONES B (URUGUAY) S.A" Capital autorizado: $ 10.000.000.
Compromiso y balances especiales de ambas sociedades al 30/09/2022, a disposición de accionistas y acreedores en la sede de ambas sociedades en Colonia Nº 950 Piso 6 - Montevideo, a efectos de justificar créditos y deducir oposiciones con plazo de veinte días a partir de la última publicación.
PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL S.A y EDICIONES B (URUGUAY) S.A.

28) $ 107000 10/p 33259 Nov 21- Dic 02

ROMALUR S.A.

Asamblea Extraordinaria 17/11/2022.
Reducción voluntaria de capital integrado por rescate de acciones valor $ 359.877.862
Se convoca a acreedores a deducir oposición en plazo legal en Solano García 2575 Of. 101.
El Directorio.

28) $ 25304 10/p 33097 Nov 18- Dic 01

Lomas Plateadas S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 09/05/2022
Capital rescatado: $ 109.307.625,29
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 25304 10/p 33074 Nov 18- Dic 01

Jirmoy S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 25/07/2022
Capital rescatado: $ 39.593.051,02
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 24581 10/p 33072 Nov 18- Dic 01

Botril Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 09/05/2022
Capital rescatado: $ 275.553.716,63
Documentación: Ruta 8 Km 17, Plaza Jacksonville PB, Oficina B02, Montevideo. Se convoca a acreedores a duducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 25304 10/p 33071 Nov 18- Dic 01

BONDENO S.A.

Asamblea: 31/10/2022.
Reduce Capital Integrado a $ 239.200.-. Documentación en Cesar Cortinas 2037, Montevideo. Se convoca a los interesados por 30 días.

28) $ 17351 10/p 32742 Nov 16- Nov 29

HDD INC. S.A.
Reducción Capital

Asamblea: 31/10/2022.
Capital Integrado a $ 6.278.786,39.
Documentación: Ruta 8, Km. 17.500, Edificio de la Plaza, Local 102B, Jacksonville, Montevideo, Uruguay.
Convócase a interesados, plazo 30 días.

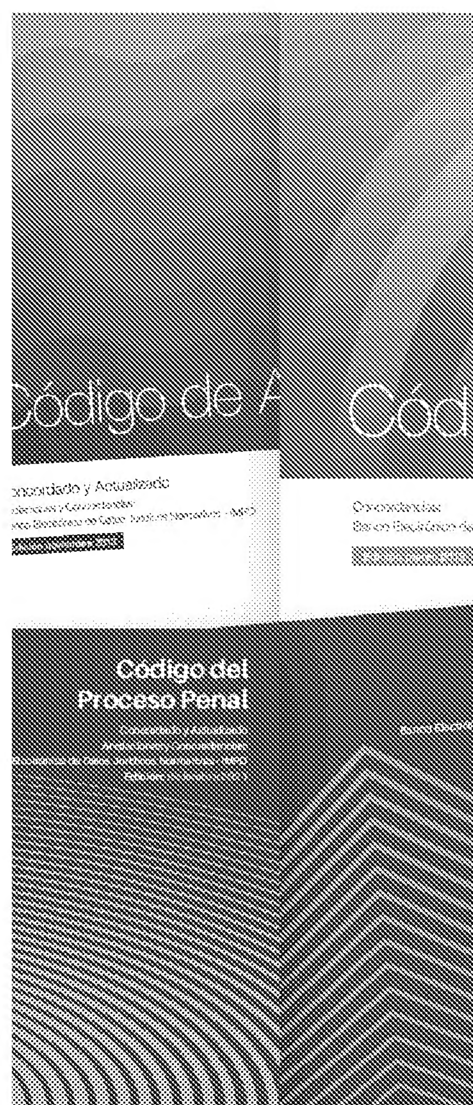
28) $ 23135 10/p 32436 Nov 14- Nov 25

DAHLEN S.A.
(291, 294 y 312 Ley 16.060)

Reducción capital integrado a $ 257.476.076,31
Asamblea Extraordinaria 30/6/2022
Oposiciones Artículo 294 Ley 16.060.
Documentación: César Cortinas 2037, Montevideo.

28) $ 19520 10/p 32399 Nov 14- Nov 25

Cantidad de avisos de fecha 24/11/2022 publicados en esta edición: 172.



Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso(¹)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales .... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............ **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones................**$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) ....**$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales ....**$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra(²)**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios ....**$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas...**$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página(³)**

Balances... **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra(⁴)**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)................................ **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

(¹) Precio total del aviso.
(²) Precio por publicación por palabra.
(³) Precio por publicación por página.
(⁴) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro “Balances”, las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos.......................................$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos.......................................$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy